

45
Scaf 116
nº 126

GRANDEZA DE ESPAÑA INVIDIADA DE TODOS.

Dellos remedio. de

ORIGEN DESTA EMpressa, i de mi assumpto.

fuerza

I



A Restauracion de la ciudad del Salvador, i Baìa de Todos-Sanctos, cabeça de la Provincia del Brasil por las armas de Don Philippe IV. Rei de las Españas, que llevò a su cargo don Fadrique de Toledo Ossorio, es el argumento que he de tratar; para cuia noticia i claridad, serà conveniente, no solo proponer el semblante, que entonces tenian las cosas de España, sino tomar los intentos de sus enemigos desde sus principios.

A las grandes Monarchias, como a las grandes fortunas, siempre sigue la indignacion, la invidia, el desagrado; vicios, que nunca cura el beneficio, porque los engendrò solamente la grande[...] En la Monarchia Catho[...] ior que en tiempo[...]

a Assi lo pru[eva] Pedro Lindembergio lib. 2. rer. Europæ, memor[...] Thom. Bozio lib. 8. de sign. Eccles. cap. 11. Camilo Borrelo de præst. Reg. Catho. cap. 45. nu. 8. I. Botero part. 2. lib. 4. de las rel. univers. Fr. Thomas Maluend. lib. 3. de Antichrist. Orte[...] Al[...] lio en el Theatro Aleman i Latino. El Doctor Gregorio [...] Mad[...]

paña, § 4 79. El Do or Diego de aldes Oidor e Granada ... 4. nu. 4. 5. ... *agnitate Re gũ tegnorũ q;.* *Hs.* M. Fr. In dela Puẽ t Chronista su Mageſ- ad *li.* 1. *cap.* 2. §. 2. 4. *cap.* 4. .5. cap. 9. §. 2. *de la conuen. de las Monarchias.*

b Iſabela Reina de Inglaterra *en el Edicto* que hizo año 1591.

por la confeſsion de ſus enemigos ſe ha verificado, como con mas recientes mas ſentidos exemplos, eſta caſi forçoſa condicion de las coſas humanas: porque como compueſta de la grandeza del Vniverſo, bañada de todos ſus mares, i habitada con ſujecion de todas ſus naciones, ha dado maiores motivos a la invidia de todos los, que aunque poderoſos pretenden eſtender mas los limites de ſu potencia, ſe hallã ſiempre eſtrechos en menos eſpacioſos imperios: i con razon, porq̃ Eſpaña i ſus Iſlas llenã a Europa, extremo occidental del mundo antiguo: la India, Manila cõ las Philippinas, i parte de Arabia ſe hallã alumbradas del ſol deſde ſus principios en los Orientales de Aſia: lo mas retirado de nueſtro Polo Arctico es poſſeſsiõ deſta Monarchia en Africa: Toda la America ſe guardò intacta del cuidado de los antiguos, para reconocer con la luz de la Fè al Rei, que con maior poder la defiende: con q̃ la circunferencia de la eſphera del Orbe (limite de la perpetua vuelta del ſol) lo es de ... ſeñorios, aſsi por ſus Polos, como por ſus ... el Arctico, Alemania la ... Chile i ſus provincias, ... n diſtantes lo An- ... unico

Oriente la India llama ſu Rei, q̃ ia no ſolo por prerogatiua, ſino por naturaleza es entre todos los del mundo ᵉ Catholico i univerſal.

Como las riquezas de los Reinos crecen ſiempre cō el copioſo numero de los vaſallos, en los de Eſpaña han tambien ſobrepujado (como en la tierra i mar) no ſolo a los antiguos, ſino a todos los que hoi reinan con tantas ventajas, que llenando a los naturales de lo neceſſario, i aun de lo ſuperfluo, han cō nunca igual exemplo hecho poderoſos a los eſtrangeros. Porque que nacion en naturaleza, i en lei extraña de las deſcubiertas, no debe a la affluencia deſta Monarchia ſus aumētos? A que induſtria, aunque enemiga, no ha tenido abierta la puerta de ſus commercios? Quiē vuſcò defenſa juſtificada en ſus armas, que ſin mas interès que el de la juſticia, no la hallaſſe? Quando eſtas ſe levantaron, ſino provocadas de la malignidad invidioſa de ſus enemigos, ò neceſſitadas de la affliccion extrema de ſus aliados? Finalmente tantas demonſtraciones de grandeza en beneficio de todos, en vnos engendraron ingratitud, i en muchos aborrecimiento, no pudiendo aquellos ſufrir la carga de las buenas obras, i eſtos la potēcia d[illegible] ſobre Eſpañol; procurādo todos con affectados pretextos, ò diſminuiēdola, hazerſe maiores, ò opponiēdoſele, parecerlo.

ᵉ Pruebal larga i eru tamēte el D ctor Vald cap. 13. de a nit. Reg. Reg. niq; Hiſp. deſde el num. 21.

 Pre-

Precedio en Flandes la rebelion de algunas Provincias, que a sombra de la libertad de la Religion intentaron contra el derecho de la Naturaleza i de las Gẽtes, la de la vida civil, tomando las armas contra la Magestad de don PHILIPPE el prudente su señor natural, a persuasiõ de Guilhelmo de Nassau Principe de Oranges, i de otros rebeldes, que vuscaron en las turbaciones cõmunes lo que su particular perfidia merecio justamente perder: Permanecieron en medio de perdidas i de peligros, con el aliento de Francia, i Inglaterra, hasta el año de DC.IX. que experimentados en la clemencia de España, se atrevieron a poner en habla el tratado de las treguas, que se continuaron hasta que el año de XXI entrando a reinar don PHILIPPE IV. no quiso, aunque en edad tan tierna, consentir en sus Reinos amistad con enemigos de la Iglesia de Roma. Volvio al rigor de las armas de Flandes, poblò el mar de armadas, i pertrechò las fuerças de todos sus Reinos, con que creciendo al passo de sus nuevas fuerças los temores de los mal contentos, i de los enemigos, se hizieron de nuevo ligas contra su seguridad. En Aviñon a los fines del año de XXII. se dio principio a una entre el Rei de Francia, Duque de Saboia, i Republica de Venecia, con pretexto de la

Val-

Valtelina. La malicia del vulgo tomò ocasiõ del lugar adonde se hizo, por ser de la Iglesia para sospechar que su Cabeça avia tenido en ella parte; injustamente, porque en el Vicario de Christo nunca caben otros intentos, sino los q̃ puedẽ dilatar la paz entre los Fieles, i detener el atrevimiento de los Politicos.

A los fines del año de XXIII. i principios del de XXIV. se les agregò el Rei de Inglaterra, offreciendo su aiuda, con condiciõ de que le asseguraßen la suia para la restitucion de su ierno al Palatinado; ocasiõ de tãtos alborotos, como pretexto de los movimientos de muchos, que solamẽte en las inquietudes tienen librada su seguridad; porq̃ el Rei de Denamarch, por los interesses que tiene de los portadgos de Holanda; el Betlen Gabòr por conseguir la coronacion del Reino de Vngria que tubo usurpado; el Duque de Vveinmar, por la pretension que intentò de parte de Saxonia; el Rei de Suecia, por cõservarse en la guerra con el de Polonia, i estender sus limites por el Ducado de Livonia; El Marques de Brandemburg como pariente del Palatino i Denamarchès; las Ciudades Ansiaticas, i Circulo inferior Saxonico con color de la defensa de la libertad i religion; El Cõde de Oettingen, el Principe de Anhalt, i Marques de Baden, i Onoltzbach, por no

restituir los bienes Ecclesiasticos, de que han despojado a los Monasterios, i con otros, los Caluinistas de Alemania por el odio que tienen al nombre Catholico, aunaron sus fuerças, i con descubierta confederacion adelãtarõ los intentos de los rebeldes, no solo con su aiuda en la defensa de Bredà, villa, de que los años passados avian apoderadose cõ engaño, sino tambiẽ en varias ofensas, que por la mar i por la tierra machinaba su inquietud.

El Palatino desconfiado de verse restituido en ningun tiempo, no solo a la corona de Bohemia, q̃ contra derecho divino i humanno se arrogaba, sino a su primera dignidad, por el justo castigo, que por la lesa magestad del Imperio padecia, se acogio a la astucia, medio principal de los buenos sucessos de la Heregia. Esta se dispuso con la repentina venida del Principe de Vvales a España, aunque en los aparatos de su recebimiẽto parecio por largo tiempo premeditada: porque que ostentacion de grandeza faltò a la Magestad, i a la amistad que demonstracion de alegria? Que riqueza rara se admirò en estos Reinos, que no adornasse a los forasteros? Que cuidado se occultò a su curiosidad? Que difficultad no vencio su intercession? Todo sirvio al deleite de sus ojos, i a la satisfaccion

de

de ſus deſſeos. Los fines de ſu venida erã dos; eſtrechar con nuevos lazos de parẽteſco eſtas Coronas, i repreſentar cõveniencias Politicas a la de Eſpaña, con la reſtituciõ del Palatino a ſus eſtados: punto en que conſiſtia la primera determinaciõ, a que como ſe oppuſo el zelo catholico en la differencia de las religiones, tubo la ſegunda, aunque ſin fundamento (por aver hecho de ſu parte Eſpaña todo lo que en ſu grandeza, corteſia, i verdad cabe) motivos para nuevos movimientos de armadas en ſu mar, i para nuevas aliançaș con los enemigos de eſta Monarchia en recompenſa de las fieſtas, regalos, i dones, con que no ſolamente la perſona Real i la nobleza avian ſido tratadas, ſino la multitud del pueblo enriquecida: agradecimiento proprio de la infidelidad.

Los rebeldes inquietos ſiempre con ſu miſma maldad, intentaron otras majores, repartiendo por el mar ſus fuerças, para por diverſas partes infeſtarlas de Eſpaña, aunque ſiempre con perdida de gente i reputacion. No ſe ignoraba la ſalida de ſu armada principal, los deſignios no del todo ſe penetraban. Al principio ſe juzgò por cierto q̃ iba a fortificarſe a las Iſlas de Mogodòr, haſta q̃ en la uſurpacion improviſa de aq̃lla parte, q̃ es cabeça del gobierno del Braſil, deſcubiertos ſus intentos, ſe tratò de ſu remedio. DES-

RESTAVRACION DE LA

DESLEALTAD DE LOS Holandeſes continuada con la anſia de hazerſe mas poderoſos.

CAPITVLOS DE SV NVEVA Compañia, i ſucceſſos de ſus atrevimientos.

TENIA el Holandès, deſde el primero dia de ſu traicion, librada ſu ſeguridad en otras maiores, cõtinuandolas, o con el aliento de enſanchar ſus terminos, o dando aiuda, o recibiendola de los enemigos de ſu Rei, cobrando aumento de la maldad lo que de la maldad auia tenido principio. Proſeguia en el con temores i falta de fuerças, confiado ſolamente en las de ſus ſitios, i en las agenas, haſta que prevenido en el tiẽpo de las treguas con el deſcuido de Eſpaña, i enriquecido cõ el libre uſo de ſus commercios, i provecho de ſus riquezas, tomò brios para intentos maiores.

La principal difficultad, que en el tratado de las pazes del año de CIↃ.IↃIIX. detubo la reſolucion, porque mas inſtaban los Cõfederados, era el trato libre de la navegaciõ a las Indias: Proponian, *que por eſpacio de nueve*

años

años ſiguientes ala paz, ò a las treguas, pudieſſen los ſubditos de las Provincias unidas navegar i negociar libremente en todas las regiones, Islas, i ferias que en aquel año deſde primero de Septiembre, por la una parte del Promontorio de Buena Eſperança, i en el ſiguiente deſde el miſmo dia de la otra, no fueße de la juridicion i imperio de Eſpaña; i en los lugares que lo fueſſen, no pudießen entrar a tratar ſin expreßo conſentimiento de ſus gobernadores, ſino fueße en caſo q̃ la neceßidad, ò la fortuna les compelieſſe a ello, que en eſte debian ſer tratados de los Eſpañoles con humanidad i corteſia propria de perfecta amiſtad, cuio retorno offrecian cumplidamente: ceßando en todo eſte tiempo, no ſolo toda enemiſtad entre los Eſpañoles i los confederados, ſino entre todos los Reies, Principes, i pueblos de ſu devocion, cuios nombres les avian de expreſſar con diſtincion dentro de tiempo limitado, el Rei de Eſpaña i Archiduque, con advertencia de que los daños que fuera deſtas condiciones ſe recibießen, avian de ſer por entero ſatisfechos. Eſto tocaba principalmẽte al mar, como a la tierra, que *en la introduccion del commercio de Europa gozaßen de todos los privilegios, i immunidades neceſſarias para ſu aumento i conſervacion*. Eſta era la principal anſia que fatigaba los animos deſta gente, que tantos intereſſes no vanamente ſe repreſentaba en la nauegacion i commercio, nervios principales de ſus maiores fuerças. Conſiguioſe entonces parte de ſus intentos, gozã-

do

do ſu induſtria de los fructos de nueſtras riquezas, haſta que el año de XXI. con el fin de la commuicacion libre volvierõ a ſolicitar la inquietud de todos ſus pueblos, i a provocar el ſocorro de otros cõ pretexto honorifico de Compañia para la nauegacion de las Indias, de que antes auian eſtado privados, manifeſtando con eſcripto publico que *la conſervacion unica de las Provincias unidas conſiſtia ſolamente en el uſo de las navegaciones i commercios, como la experiencia lo avia enſeñado; i aßi querian por todos caminos llevarle adelante i aumentarle, instituiendo Compañia nueva de la India Septentrional, que con leies ciertas, priuilegios i immunidades tubieſſe maiores fuerças: determinando que por eſpacio de veinte i quatro años ninguno de las Provincias confederadas de Flandes, ò de otros qualeſquiera lugares ſe atrevieße a navegar a las costas de Africa, que deſde el Tropico de Cancro haſta el Cabo de Buena Eſperança van corriendo; ni a las de America, o India Septentrional, que empeçando deſde Terranoua, i caminando por el Eſtrecho de Magallanes, el de Maire i otros, haſta el Anianico ſe dilatan aſsi en el mar Septentrional, como en el Meridional; ni a Iſla alguna por una ò por otra parte de los dos Meridianos, ahora ſea al Oriente haſta el Cabo de Buena Eſperança, ahora al Septentriõ incluſiuamente haſta la nueua Guinea.* ¶ *Que los q̃ dentro de eſtos terminos navegaren, ò trataren ſin conſentimien-*

timiento i licencia de esta Compañia, estèn priuados de todas las naves i haziendas, sino es que antes de la promulgacion destos articulos ubieren dado principio a la navegacion, porque a estos se les permite que la acaben libremente. ¶ Que a los q̃ tubieren parte en esta Compañia se les da permission de contratar con los que habitan dentro de los terminos señalados, i de hazer nuevas alianças en su nombre con los Principes i pueblos estraños; de levantar fuerças, i poner Gobernadores, Magistrados, Capitanes i soldados, i lo demas que juzgaren por conveniente para la conservacion de sus puestos, i para la vida civil, i de abrogar i mudar variamẽte lo que les pareciere, i occupar i hazer habitable lo desamparado ò iermo, i todo quanto pudierẽ adelantar el provecho de las Provincias confederadas, con tal que estèn obligados a darle cuenta de todo lo q̃ innouaren ò executaren. ¶ Que las justicias, Officiales i ministros, que en estos lugares se pusieren, i confirmaren las Provincias, examinen i castiguen lo que en ellos por fuerça ò por engaño se intentare en daño desta Compañia. ¶ Que daràn los soldados necessarios para el presidio de sus fuerças, obligandose la Compañia a sustentarlos, auiendo precedido juramento de fidelidad a las Prouincias i Cõpañia. ¶ Que sus naues, artilleria, i municiones no puedan seruir a otra cosa, sino es cõ acuerdo della. ¶ Que le sea particular prerogativa estar libre de tributos, pudiẽdo libremẽte cõ todas sus mercancias i naves navegar por las Provincias unidas, aunq̃ no seã dellas. ¶ Que las mercan-

cias que por medio desta compañia se hubieren de llevar a Africa, i desde alli a Flandes, estèn libres del gasto de los que las acompañaren por espacio de los primeros ocho años, i despues conforme a la disposicion en que se hallaren las Provincias.

Que la administraciõ desta Cõpañia depẽda de cinco Camaras. La primera de Amsterdam, sobre quatro nonas partes: la segũda en Zelãda, sobre dos: la tercera cerca del Mosa, sobre una: la quarta en el districto Septẽtrional, sobre otra, i la quinta i ultima en Frisia, cõ igual administracion; i las Provincias, a q̃ no se assignã Camaras particulares, tẽgã en estas tantos Prefectos quantos cien mil ducados cada una contribuiere la Compañia.

Que en Amsterdam aia veinte Prefectos, en Zelanda doze, i en cada una de las demas catorze, en tanto que no juzgan las Provincias unidas que ai necessidad de maior numero. No entrando a ser Prefecto en Amsterdam, sino quien por si contribuiere a la Compañia seis mil florines, i en las demas quien quatro mil.

Que cada seis años se dè cuenta de los gastos militares, i de la armada, i de sus jornadas a todos los de la Compañia, con castigo particular, que ceda al provecho de los pobres, i de los Prefectos.

Que por ninguno pueda sacarse el todo o parte de su dinero en este tiempo, ni admitirse nuevos cõpañeros en el.

Que despues de los veinte i quatro años pueda cada

cada uno, despues de ajustada la razon de sus gastos i provechos, ò sacarla, ò renovarla.

Que con letras convocatorias se publique a todos los destas Provincias, i a los que no fueren dellas, que dentro de cinco meses desde el primero de Iunio han de entrar en esta Compañia contribuiendo el dinero, segun la disposicion de la junta general, a Iacobo Gerhardo Ivingio Consul de Amsterdam, a Iuan Gisberto Scabino, i a Iacobo de Adrian, Pedro Beltenio, Elias Peltro mercaderes de la misma ciudad, señalados para que los informassen assi de sus obligaciones como de sus prerogatiuas.

Assi los q̃ ilegitimamente posseen aun lo q̃ habitan, cõ nuevo atrevimiẽto se disponẽ otras gentes, a señalar limites a los mares, i a dar leies a hazerse arbitros de los commercios del universo: opprobrio del siglo q̃ consiente q̃ pescadores rebeldes se oppongan a la grandeza i fidelidad de los Imperios.

Pusieron luego por obra sus intentos en diversas partes, aũque en ninguna los desearon mas lograr q̃ adonde aplicaron maiores fuerças, como en la Salina de Arraia, en la Provincia de Gumana, Indias de tierra firme, adõde a treinta d̃ Nouiẽbre del año de XXII. i a trece de Enero del de XXIII. fue desbaratado su poder por el valor de los nuestros.

Por el mismo tiempo no solo detuvieron el passo las naves de España en DunKerKa a la determinacion de las de Holanda, que salian contra una i otra India, sino que las des-

barataron, como en Vinoxberga a otras, quedando por paga considerable una de las mejores entre DunKerKa i Calès: continuãdose en todas las salidas los malos successos, aunque en sus relaciones se fingian differentes, por conservar el animo en el pueblo, que si descaëciera con el horror de tantos repetidos infortunios, peligràra la union en que consisten sus fuerças: con que se publicò en Amsterdam, que la armada que avia sido desbaratada de los Reales, iendo a cargo de Lermite, avia entrado victoriosa no solo en las fuerças menores del Perù, sino en la maior de * Lima. Verdad mui conforme a la doctrina del nuevo Evangelio.

* Assi lo dize M. Gotardo Arthusio *to.* 15. *lib.* 1. *del Mercurio G. B.*

VANA PRETENSION DE los Holandeses en la navegacion del Oceano.

III. VENCIDA Holanda con las armas siempre gloriosas de Portugal, en nombre de su potentissimo Rei, i lastimada con la infelicidad de los successos que en Mombaca, Malaca, las Malucas, i el Brasil, ha algunas vezes en daño de su credito, i fuerças llorado; aborreciẽdo las armas, en q̃ tã mal le ha ido, mas por acaëcimientos varios de su fortuna, que por falta de valor, se ha pretẽdido a coger a las argucias cautelosas

losas de las escuelas, deseando con su engañosa porfia enredar el juizio desinteressado de otros Principes, para q̃ aumentandose su licencia contra el suio natural i legitimo, se crea, que sus determinaciones son con justicia injustas, i que puedẽ libremente occupar lo que la Naturaleza, o la Fortuna les quitò: que es el peor genero de hypocresia parecer buenos donde son peores. Para esto sacan argumento de la libertad natural de los mares, en cuia parte quieren entrar ellos como los demas: i quando los Portugueses se les quieran opponer con su possession, procuran persuadir, que no aviendo sido ellos los primeros que surcarõ los mares conocidos por sus descubrimientos, sino otros que desde Europa navegaron a la India por el Promontorio de Buena Esperança, pierden la accion que defienden dellos. Lo uno fundan con generalidades, i lo otro con engaños.

Pareceme necessario satisfazer aqui a todo, sin salir de mi primera obligaciõ, porq̃ la lẽgua de España goze lo q̃ ia tiene satisfacion bastante en [n] otras; dexando lo espinoso de las disputas para sus lugares, i tomando lo forçoso de la razon, que tan propria es deste. I para que mejor se conozca el error de los enemigos, i la verdad de España, ha de advertirse, que la cõclusiõ de todo lo que pretendo assentar por justificada, i indu-

n En particular cõ grande erudiciõ en la Latina por el Doctor Fr. Seraphin de Freitas, *lib. de iusto Imp. Lusitano. Asiatico.*

indubitablemente cierto, es que *al Catholico Rei de las Españas solamente compete el derecho de la navegacion, i commercio de todas las Indias*; i que con esta generalidad verdadera se prueba, que para uno, i para otro està excluido por razõ i justicia, no solo el Holandès rebelde, sino los demas estraños a sus Coronas.

Don Henrique, gloriosissimo Infante de Portugal, tanto por la fortaleza de las armas, quanto por la perfeccion de la vida, rico con las conquistas de don Iuan el Primero su padre, i cõ las victorias adquiridas por su valor determinò ensanchar con la gloria del nombre de Portugal, los limites de la Religion Catholica, descubriendo con nuevas navegaciones mares no conocidos, i gentes barbaras, a quien la luz del Evangelio avia estado por tantos siglos occulta; para que abriendo primero camino por el mar Atlantico, ò Ethiopico, entraron sus armadas felizmente el año de CIↃ.CCCCX. hasta el Mõte de la Leona, con descubrimiento de muchas Islas en la anchura del Oceano. Martino V. Pontifice maximo, proveiendo con cuidado de Padre universal en el aumẽto de la Religion Catholica, concedio con esta ocasion a los Reies de Portugal privativamẽte el derecho de la navegacion, i del commercio en Africa, i en Asia, con carga del cuidado de la predicacion Evangelica, que

abraçaron, i pusieron por obra los Reies Dõ Alonso el Quinto hermano de Don Duarte, i tio de Don Henrique; Don Iuan el Segundo, i Don Manuel, con gran gloria del nombre Christiano i suio.

El nuevo descubrimiento que en las Indias Occidentales hizo Christoval Colon, Genovès noble, con favor i aiudas de los Reies Catholicos Don Fernando i Doña Isabel, (por no averle admitido el Rei Dõ Manuel) el año de CIↃ CCCCXCII. diò occasion a que entre los Reies de Castilla i Portugal se dudasse, a quien tocaba con el derecho de la navegacion de aquellos mares esta jornada por la gracia, que los Romanos Pontifices avian hecho del al de Portugal: mas el parentesco i zelo de los Reies de ambas Coronas compusieron su differencia. Alexandro VI. que entonces gobernaba la Iglesia Catholica, confirmò en el año de CIↃ.CCCC. XCIII. los derechos de la pretension de uno i otro, para que tomando el Rei de Castilla a su quenta la conversion de las Indias del Occidente, i el de Portugal la de las de Oriente, repartidas amigablemente las Provincias, se satisfiziesse a la necessidad de todos. Exercitò vno i otro pacificamente su poder por muchos años cõ gastos excessivos de hazienda i gente, expuestos a increibles peligros con

beneplacito i consentimiento de todos los Principes, que aunque aviã sido convidados para que salieran a aiudar a esta empressa, la dieron por propria de los Reies destas dos Coronas, hasta que despues de la muerte infeliz i digna de perpetuo sentimiento del animoso Principe Don Sebastian, i succession de su tio el Cardenal Don Henrique, que en breve por sus muchos años fallescio, dexandola el año de CIↃ. IↃXXC. a Don Philippe Segũdo Rei de Castilla, por derecho de herencia de su madre la Emperatriz Doña Isabel; los Holandeses como rebeldes a su proprio i natural señor, tomaron occasiõ de su libertad, para perturbar el derecho que los Portugueses tenian del señorio de las Indias i de sus commercios, i aunque varias vezes han sido echados de sus costas por el valor de sus armas, han pretendido reduzir a las fuerças del ingenio la falta de las suias, aunque con tan infeliz successo en unas como en otras; porque que fundamento de derecho divino, o humano supponen como cierto? Que verdad no tuercen? Que interpretacion no adulteran? Que engaño para conseguir el odio en otros, que ellos tienen a los Reies de España, a la navegacion i negociacion en el Asia de sus vassallos, no intẽtã? i no muestrã ignorarlo, pues

lo

lo defienden con auctoridad de hombre sin * nõbre, no atreviẽdose a adjudicarlo a quiẽ en las letras le vbiesse tenido: i no es maravilla, siendo sus fundamentos: *Que cõforme al derecho de las gentes primero i immutable, qualquiera puede entrar en agenas tierras, i negociar en ellas, porque siendo forçoso que unas necessiten de otras, es beneficio de todas su commercio.* Inferẽ luego desta primera regla, que *es tã igualmente general este derecho para todas las gentes, q̃ ninguna Republica, o Principe pueda del todo probibir q̃ en su tierra no se haga; i que por tal prohibicion ha habido en varios tiempos justas guerras en diversas naciones.*

* Con el de *Incognito* salio la defensa del *mar libre*.

Debieran advertir, que la jurisprudencia no admite division alguna en el derecho de las gentes; uno es, como su auctor, que es la razon natural; para cuio uso se ha de supponer differencia entre el estado de la naturaleza entera, i entre el de la corrupta de suerte que sean del uno las cosas, que de su naturaleza se ordenan al bien de la humana por el dictamẽ de la razon natural, como la religion a Dios, i la obediencia a los padres; i pertenezcan al otro las q̃ conforme al estado de la naturaleza presente corrupta, mudadas las cosas, se hã establecido por el mismo dictamẽ de la razõ, como la servidũbre, i la distincciõ de los dominios, porq̃ como cõveniã las primeras en la sinceridad de la naturaleza,

han sido en su corrupcion necessarias las segundas: porque de dos maneras se entiende el uso del derecho natural, a que se reduce el de las gentes; la una propriamente, quando la lei natural lo ordena; la otra, quando por modo de permission, o negacion se introduce. La primera, como contiene con los principios de obrar bien, necessaria verdad, no padece mudanças: en la segunda, como depende del estado i mudança de las cosas, son forçosas las variedades, con que en estos terminos no se muda el derecho natural, sino las circunstancias de las cosas se varian. De adonde con evidencia se infiere, que quando la navegacion no entrara en el numero de las cosas de la naturaleza depravada, por ser ella i su commercio inventado para el remedio de la pobreza introducida por su corrupciō; aunque se exercitaran en el primero estado de la entereza, no pertenecierā a los preceptos del derecho natural: con que consequentemente puede el Principe no admitir a los estraños al trato en sus tierras, i prohibir a sus subditos que no le exerciten con ellos: con que las guerras, que por sola esta causa se ubieren intentado, seran siempre injustas.

Con la verdad precisa destos principios se descubrirà el engaño i falsedad de los que siguen; Añaden, o engañados, o para engañar,

que *las cosas que de su naturaleza no pueden ser occupadas, de ninguno son propriamente, porque la propriedad toma principio de la occupacion; i que en las, que el uso cõmun de unas i otras gentes no las consume para provecho de vnas, o daño de otras, se ha de conservar siempre aquella condicion de que al principio las dotò la naturaleza.*

Que en el numero de otras entran las aguas, i en estas el mar, cuio elemento es a todos commun, siendo su copia, como immensa, incapaz de possession, i asi prompta a los provechos i usos de todos los hombres, ahora quieran navegarla, ahora servirse de su pesca: siendo estas cosas de las que entre los Romanos tienen nombre de communes de todos por derecho natural, o publico de todas las gentes: en que tambien, como proprias del mar, se quentan las costas i las marinas.

A tanto aparato de razones con artificio juntas se satisfaze con la simplicidad de la verdad efficazmente; porque es verdad que el mar es a todos cõmun en los terminos del derecho de las gentes, mas si algun Principe los occupò, puede no solo poner en ellos servidumbre, i adquirir dominio, sino prohibir la libertad de la navegacion: porque aunque al mar, que por su naturaleza està patente a todos, no se pueda accrescer servidumbre con lei privada,

ſe le puede con publica, eſto es, de los Principes: ſupponiendoſe que el mar ſi ſe conſidera como elemento, no ſolo es commun de todos, ſino inoccupable; mas ſi como lugar particular, es ſolamente de aquel en cuio dominio ſe halla; como las que tienen nombres de communes, por conſtitucion de los Romanos, de todos, no eſtraños ſino Romanos, con que no ſolo ſe confirma la poſſeſsion particular dellas, ſino ſe convēce el modo cauteloſo de interpretar de los que para auctorizar la ſinrazon, perturban el camino de la razon.

Como en la libertad del mar no halla fuerça la ſuia, ſe acogen a deſpojar del dominio particular, que en el tienen los Portugueſes, alegando, *Que la India fue primero deſcubierta por otros que por ellos: Que ni a titulo de la donacion del Pontifice, ni de ſu preſcripcion pueden tener en ella particularidad; porque ni el Pontifice pudo dar lo que no fue ſuio, ni ellos defender el dominio que no han conſeguido.*

La noticia que los antiguos tubieron de la India, no ſolo es probable, ſino conocida por verdad Catholica, por la que ai en las ſagradas letras della: toda la India pertenece al Polo Arctico, i aſsi como ahora, pudieron antiguamente las gentes de Europa en-

trar en ella por el ſeno Arabico o Perſico; mas la navegacion que paſſa a la Equinoccial por el Cabo de Buena-Eſperança con el deſcubrimiento de otro mundo al Antarctico, nunca fue conocida de la antiguedad, i ſu ignorancia obligò a los maiores juizios a aſſegurar que ningunas fuerças o induſtria humana podia paſſar no ſolo al Oceano Indico, ſino al Atlantico, i lo que es mas, a negar cõ ſu paſſo los Antipodas: haſta q̃ cũplida la aſſeveraciõ [a] Prophetica i [b] Apoſtolica, por los años de CIↃ CCCCXCVII contra la opinion de los Antiguos, que por la inacceſsibilidad de la Zona media negaban paſso de un polo a otro, deſcubriò Vaſco de Gama, que podia ſer habitable: porque no dando credito a la verdad de los limites, que Hercules puſo al mar, venciendo la immenſidad del Oceano, i rindiendo las tormentas de aquel Promontorio, no ſolo hizo facil la navegacion, ſino que edificando poblaciones en las plaias de Oriente, hizo tributarios muchos Reies al de Portugal.

a De Iſaias *cap.* 18. en Rebelo *de obligation. iuſt. tom.* 2. *lib.* 18. *q.* 23 *ſect.* 3. i Thomas Bozio *li.* 20. *de ſig. Ecc. cap.* 3. *ſig.* 84. *& cap.* 6. *cum ſeqq.*

b De ſanct. Thomè en Maffeo *lib.* 2. *hiſt. Ind.* i en Lucena *cap.* 3. *lib.* 1. *de la vida de S. Franciſco Xavier.*

Confirmò el Romano Põtifice eſte dominio, porq̃ como Paſtor univerſal no ſolo debe guardar el rebaño de la Igleſia, ſino amplificarle, embiãdo a las regiones infieles quien las reduzga a el: cõſervãdo aqui no dominio

 tem-

de España, que ſin beneplacito ſuio no ſaldrian los Franceſes a las Indias de ſus conquiſtas: con que no ſolamente ninguno ha podido tener quexa de España en ellas, ſino que antes con ſu aprobacion han dado fuerças al derecho que haſta ahora tiene juſtamente [a] preſcripto.

I quando tan manifieſto derecho no aprobara la cauſa de los Eſpañoles Catholicos, pudiera avergonçar (ſi es poſsible que la perfidia tome color honeſto) a los Holandeſes rebeldes el zelo de las acciones de los unos, en los intentos de la navegacion deſtos mares, i la malicia de los otros. Que memorias publicas no eſtã llenas de teſtimonios de honor para aquellos, i de infamia para eſtos? De muchos ſeã exemplo para todos dos, por tocar en la fè de los cõmercios; motivo principal de tãtas inquietudes. En el principio de los deſcubrimiẽtos de la India, aviẽdo Pedro Alvarez Cabral cargado ſus naves de algunas coſas del Reino de Cananòr en menos quãtidad de la q̃ juzgò el Rei de aquella Provincia q̃ podian neceſsitar; creiẽdo q̃ por falta de dinero, ſe detenia, le mãdò proveer dellas, aſſegurandole q̃ podian aprovecharſe de ſu hazienda, como ſi fuera del Rei Don Manuel ſu ſeñor. El entonces deſpues de el [b] agradecimiento debido a tan real confiança, mani-

a Como lo prueba el Doctor Freitas *por todo el cap.* 14. ſingularmente.

b Oſſorio *lib.* 2 *de reb. Ema.*

manifestò todo el dinero que le sobraba para que creiesse que no por falta del, sino por no cargar mas sus naves dexaba de hazer maior empleo. Con que el Rei conocio la verdad del trato de los Catholicos, i el noble Portugues cumpliò con la obligacion que se tenia a si mismo, no usando mal del ofrecimiento de quien tan confiadamente le entregaba sus riquezas.

Tan desigual es el animo del Holandes, como la religiõ. En el [a] año de CIↃ.IↃC. llegò con dos naves a la Isla de Iava, i cargandolas de las mercancias proprias della, dio su precio en moneda que trahia contrahecha para el engaño de los Isleños: q̃ descubriendole antes que saliessen las naves de su puerto, tomaron con afrenta i descredito publico satisfaccion de quien le intentò.

I que maravilla, si mas como piratas que mercaderes estan de derecho [b] privados de la confiança, como [c] perturbadores de los commercios publicos, [d] ladrones, [e] excomulgados, enemigos [f] communes: tan sin auctoridad; que no solamente no la pueden tener en el [g] trato, pero ni exercitar la mili-

a *Libr.4.Histo. AEthiopiæ Orient.cap.*24

b Asi lo prueba Baldo in Auth. *navigia*: Auth. *Cassa & irrita*, C. *de sac. Eccles.* cap.1. *de mil.* Bartol. *consil.* 262.col.2. Læl. Zanch. *de mil. sac. & secul. lib.2.ca.26.num.6.* cũ seqq. *Ias. cons.* 170. Strach. *de Navig. p.2.n.*16.

c Asi llama a los piratas Vlpian. l.3.§. *Labeo.* D. *de incẽd. ruin. nauf.*

d Prueba que lo son Iacob. Alvarot. *in c.1.§. navig. n.*1 *de statu & cõsuet. cont. lib. Eccles.* igualãdo el derecho con los Piratas i salteadores a los rebeldes, l. *postliminium, §. à piratis, D. de captiv. & postliminio revers.* l. *hostes, §. ceteri*, l. *latrones*, D. eod. l. *à latronibus, D. de testamentis.*

e Sonlo todos los años por el Pontifice summo, i lo pruebã I. And. i Panorm. *in dict. cap.* Ang. *cons.*290. Pet. Lanterna *de spont. mercat. p.4. num.* 52.

f Dizenlo Baldo in l.1. in fin. C. *qui bon. ced. poss.* Innocencio cap. *lator* col. ultim. de *pign.* ¶ g Segun la resolucion de Menchaca *illustr. cap.*10 *n.*38. ante fin. del tit. *quod vi & clam.* Scaccia *de commerc.* §.1. *q.*7 *p.*3 *lim.*17. *num.*24.

[a] milicia con q̃ se defiẽde, i finalmẽte como rebeldes, no [b] adquiriendo derecho alguno legitimo en lo que alcançaren, excluidos del de la [c] Republica, [d] legacia, i [e] juizio, i expuestos al rigor de las [f] penas que la razõ tiene dispuestas justificadamẽte en las leies.

a Pruebanlo Innocen. i Baldo en los lugares alegados. b Resuelvelo Menchaca en el mismo lugar, el Doctor Seraphin de Freitas *de iust. imp. Lusit. Asiatico cap.* 14. *num.* 47. ¶ c Ex text. *in l. pretia rerũ* 63. *D. ad l. Falc.* ¶ d Pruebalo Pedro Erodio *lib.* 10. *rer. iudic. tit.* 15. *c.* 23. e De la l. *proditores*, *D. de re mil.* lo sacan Beroo in c. *quoniam contra* n. 95. *de probat.* Tib. Decian. *resp.* 19. *à n.* 87. *vol.* 3. Thom. Grammat. *vot.* 10. *n.* 36. *l.* 1. *&* 2. *C. quãdo licet unicuiq; sine iud. se vindicare.* ¶ f Que puedã ser esclavos, *l. transfugæ, D. de adquir. rer. dom.* que puedan ser muertos libremente, *ex l.* 3. *§. fin. D. ad l. Cornel. de sic.* por doctrina de Paulo de Castr. *cõs.* 212. *n.* 2. *p.* 2. i de Iuan de Terra rubra *tract. cõt. rebelles p.* 3. *art.* 9. por cõpeterles de derecho la pena de muerte, como prueba Bart. tract. *qui sint rebelles*, verbo, *Rebellando*, *n.* 13. *vers.* 3. i otros.

DESIGNIOS DE LOS HOLANDESES *en querer occupar el Brasil.*

IV.

LA eleccion que los Bohemios hizieron de Federico Conde Palatino en su Rei, obligò a nuevos esfuerços i prevẽciones a Holanda, assi para sustentarle en ella, como a cõfederado con los demas Principes i Republicas protestãtes, como para defenderse a si: porq̃ movidas precisa i justamente las Provincias de Germania, Vngria, Bohemia, Polonia, Moravia i Silesia; victoriosas varias vezes las armas Imperiales cõ el amparo de la Magestad Catholica, i despojado Federico del Palatinado empeñò mas las fuerças de Holanda acogiendose, quando huìa de las Imperiales, a su seguridad i defensa. Esto

Esto fue a tiempo en que hizo mas sensibles las perdidas de otras plaças de menor nombre, la de Iuliers por ser cabeça de vna Provincia; i el aprieto del sitio de Berga-Su-Son, con que extenuado el principal caudal para la guerra, crecian cada dia tãto las imposiciones en los particulares, que estaban reducidos a gran miseria; i los mercaderes, a quien aquellos Estados deben su principal ser, con la falta de commercio en Alemania i otras Provincias, sin substancia para aiudarlos.

Para salir por algun camino de tãto aprieto, se juzgaba no vanamente, que seria de mucha importancia poner todo su esfuerço en divertir las armas de España con algun assalto en parte de consequencia i consideracion, haziẽdo en Flandes guerra defensiva, i hechando en la mar todo su poder: a que les persuadian los exemplos de los años passados, pues aviendose hecho dueños de los puestos que tienen en las Indias Orientales, no se avia hecho mucha quenta dellos, i aunque en las Occidentales temian, que avia de ser la defensa maior, i el socorro mas presto, tenian por cierto, que tomada de repente alguna plaça de importancia, tendrian lugar de fortificarla con tanto espacio, que no solo seria difficil, sino aun impossible el recuperarla.

Entre

Entre diversos pareceres sobre las plaças que mas seguramente, i con maior provecho podian luego obtener, tubo primer lugar la de la Baia de Todos-Sanctos en la Provincia del Brasil, por relacion de algunos marineros, que pressos en ella avian considerado menudamente sus conveniencias.

Las razones principales que la policia de Holanda hallaba para pretender conseguir con felicidad, i conservar con seguridad en lo mas importante de aquella Provincia la Ciudad del Salvador i su Baia de Todos-Sãctos, se reduzian a la facilidad de sus navegaciones al Oriente, i a las demas partes Antarcticas; i al impedimento de las, que las Coronas de Castilla i Portugal continuamẽte hazen: fines que necessariamente, succediendo como deseaban su intento, se conseguirian, i a que miraba tanto ruido de vanas pretensiones en la libertad del mar, i cõmercio de la tierra.

Para el primero es necessario supponer, que los Holandeses, que no solian conocer el Oceano mas de para vuscar el Estrecho de Gibraltar, para sacar por el las mercaderias de Levante para su tierra, i para el Septentrion, trocandolas con las que tienen salida en Europa; començaron a estender sus navegaciones a la otra parte de la Equinoccial, cre-

creciendo el deseo de dilatar mas sus tratos, con usurpar el commercio de la India Oriẽtal a los Portugueses, i del Maluco a los Castellanos, que por razon de sus conquistas tienen sin contradicion adquirido; conduciendo desde aqui a sus Islas la especieria, de q̃ de ordinario se proveian en Lisboa. Con este fin armaron navios, con que se engolfaron la vuelta del Oriente por el mismo viaje de las naos de aquella India; I aunque cõ la grãdeza i difficultad desta navegacion (como succede en todos los principios de cosas grandes) se destruierõ algunos armadores mercaderes; otros, o mas sufridos, o mas vẽturosos, volviẽdo despues de tres i quatro años a los Estados, sacaron tanto interès, q̃ venciendo aquella sola experiẽcia de su dicha la desgracia de muchos, se animarõ todos a proseguir intrepidamente aquel cõmercio, q̃ pretẽdieron assegurar con alguna fortaleza en las Islas Malucas, como en Ternate la de Malaio, donde asiste el Gobernador de las demas de aquel Archipielago; la de Toloco, i la de Tacome; i en Tidore la de Marieco el grande, la de Motel, i otros en otras Islas, i en casi todas fatorages para la contratacion del clavo, nuez moscada, i massa; en que su diligencia ha aumentado su felicidad, porque los intereses han vencido la esperança, sacando

algu-

algunos años del clavo tres mil vares, cada vno de seiscientas i quarenta libras, i de lo demas de ordinario mas de quatrociẽtos mil ducados; rescatando parte las galeotas que van de Cochin i Malaca en particular a las fatorias de Tidore, i llevando parte los mismos Holandeses a Ormuz, despues que està por el Persa, para contratarlo con todas las naciones de la Asia a trueco de pedreria, drogas, i otras cosas, cõ que o de nuevo cargan de las Malucas, o llevan a Holanda, ia mas abundante de especieria con este viaje, que España señora de sus riquezas.

Tanto como es el provecho maior en ellos, ha sido mas cuidadosamẽte prevenido de su industria el reparo: con que para sustẽtar estas fuerças en el Oriente, tanto por las continuas baterias con las armadas i guarniciones de Portugal, quãto cõ las, q̃ de Castilla salen de las Philippinas, necessitan de reforçarlas con gente, pertrechos, i municiones, i para esto se armã en Holãda, saliendo con el intẽto ordinario de sus costũbres, de infestar con robos la seguridad de todos los navegãtes; o para proveer de gente i de lo demas necessario a sus fortalezas, o finalmẽte para retornar la especieria que hã cargado, siẽdo su vuelta, como dexaron su fuerça principal

en

en las Islas, mas para llegar a ellas libres, que para detenerse a vuscar en el mar pressas. El derrotero mas ordinario destas escuadras es por el Cabo de Buena-Esperança, por donde salen a las Malucas, aunque el cosario Francisco Draque hizo su viaje entrando por el Estrecho de Magallanes, i costeando el Perù, i parte de Nueva-España, i desde el paraje de Atapulco con travesia a las Islas Philippinas, que por aquella derrota tienen nombre del Poniente: no sin exemplo del viaje perpetuamente cèlebre de la nao Victoria, que primera le hizo, i caminando siempre al Poniente, vino a salir por el Oriente, i dio vuelta al mundo.

Para qualquiera destas derrotas es tan larga la navegacion, que casi parece impossible que las naos se provean desde Holanda de todo el bastimento necessario hasta las Malucas, porque fuera de serles forçoso no llevar otra carga con mas gente a la ida que a la vuelta, seria a los armadores de excessivo gasto: para cuio remedio se aprovechan de algunas escalas que en la costa de Guinea, o en las Islas de Cabo-Verde, o en la de sancta Helena suelen hazer, si van por el Oriente: Mas los que van por el Estrecho, como desde la linea Equinoccial, ia por la mocion de las brisas, ia por los corrientes de las aguas,

que

que ordinariamente van àzia las Indias, les es fuerça inclinarse a la costa del Brasil, suelen en ella hazer escala, para que no sirve alguno de los puertos que estàn al Septentriõ del Cabo de San-Agustin; porque cerca de aquella costa hasta el rio del gran Parà las brisas son pocas vezes lestes i muchas suestes, i el navio que se acerca a la tierra apenas puede volver a salir, i siempre con riesgo de arribar a tierra firme, con que en la Parahiba, Itamaracà, ni aun en Pernambuco, que està seis leguas antes de llegar al Cabo de San-Agustin, no se halla commodidad para hazer los que passan adelante escala, siendo qualquiera puerto, en doblando el Cabo, bueno; i como la costa del Brasil toda junta corre desde alli al Sud-ueste, no puede mudarse la brisa a parte que sea desacommodada para salir i seguir la derrota; con que se ha visto que los que passaron el Estrecho, tal vez hizieron escala en la Isla grande, doze leguas del rio de Ianero.

Para uno i otro viaje la especulacion diligente ha observado que ningun puerto es mas commodo que la Baìa de Todos-Santos por su seguridad; por la facilidad de su entrada i salida siendo tan capaz; por poder hazer agua i leña en el siendo tan abundante; dar lado i carena a sus naos; i por los

baſtimentos ordinarios, pues puede ſervir la harina de Mandioca, o Caſave, que llaman de palo, o de guerra, ſuſtento commun de toda la coſta del Braſil, en tanta abundancia, que pudieran llevarla haſta las Malucas, por ſer de tanto provecho, i durar en el mar mucho tiempo, i finalmente por las frutas, carne, i otras commodidades proprias deſte puerto, tan neceſſario para ſus intentos en paraje tan diſtante de ſus tierras, en medio de ſus maiores navegaciones.

Con eſto ſe facilitaba ſu commercio, como ſe impedia el de Eſpaña, i todas ſus navegaciones (mira, aunque en ſegundo lugar, principal de ſus deſignios, i que aſſeguraba el ſucceſſo de los primeros) en particular la miſma de la coſta del Braſil, pues eſtando enemigos en la Baia mas importante de toda la Provincia, todos los puertos que le quedan al Septẽtrion i Medio-dia avian de eſtar preciſamente ſujetos a ſer cada dia infeſtados, i a peligro de perderſe teniendo en caſa la guerra, que como continua con la variedad de ſus acaecimiẽtos juſtamẽte debia cauſar tales temores; i ia q̃ eſtubieſſen en pie, deſpues de ſer cõ maiores gaſtos de la hazienda Real, i trabajo mas cõtinuo de ſus moradores, quedaba en la mar el rieſgo para todos los navios q̃ o fueſsẽ de Eſpa[illegible] o ſalieſſen de allà; i ſiẽdo neceſſa-

rio

rio hazer armadas para su conserva en ida i vuelta, los enemigos hariã otras cõ menor cos ta; con q̃ el peligro era el mismo, i el daño conocido, pudiẽdo, por ser tã cerca la acogida, vuscar tiẽpos i occasiones para hazer todo el mal, q̃ por su inclinaciõ, i por hazerse o de maior poder, o terror, pudiessen; no siendo peq̃ño el q̃ con dar cuidado i costa, quãdo no tubiessen otros successos mas en su provecho, estarian haziendo lentamente a España.

La navegacion, que las naos Portuguesas hazen a la India Oriental, quedaba en el mismo riesgo, por ser su passo ordinario a ida i vuelta reconocer, o passar por mui cerca del Cabo de San-Agustin, cien leguas desta Baia; arribando muchas vezes, i descargando en ella, por no estar para passar adelante, no siendo esto a caso, sino por fuerça, teniendo unos puertos poco fondo, i ser poco seguros, i no abrigados para vasos tan grandes, i estando otros mui fuera de la derrota de la India.

I quando faltaran tantas commodidades a este puerto, no fuera difficultoso, estando tan cerca del passo, salir del armadas, que aun a naos tan poderosas pusieran en cuidado, pues para hazer mal siempre se pudieran temer qualesquiera fuerças.

En la navegacion del Rio de la plata, aunque tan limitada, avia de haber el mismo daño que en la del Brasil, estando en su misma costa; i tanto maior quanto los navios, que la frequentan, son (por no sufrir los grandes su canal) siempre menores. Que aunq se navega poco, es en fin puerto de Indias, i unico para aquel mar, cuia seguridad es forçosamente importantissima.

El peligro de la navegacion de Guinea era cierto, pues las cargaçones de esclavos, q̃ se llevan al Brasil todos los años, en que ai mas de ochenta mil, estarian expuestas al mismo riesgo; como las que salen para las Indias por el Oriente, en que van ca da año quatro mil esclavos, pues los mas de los navios reconocen el Cabo de San- Agustin, o passan cerca de la costa, que si estubiesse llena de cosarios, nunca tendrian el passo seguro.

Hasta las costas de tierrafirme sentirian este daño en los navios, que por ella navegã, pues desde la Baia a todos los, que saliessen al pillaje, era facil ir costeando los puertos del Brasil àzia el Norte, i correr cõ la costa hasta dar en la de la Trinidad, Margarita, Venezuela, i las demas, i sin parar salir por el Canal de Bahamà, i llegar a su tierra sin torcer derrota, ni perder occasion de hazer pressas.

Las

Las demas Capitanias del Brasil era fuerça, que con la continua contienda, no fuessen mas que deposito de gente que avia de perecer a las manos del enemigo apoderado en mejor i mas seguro puesto.

Los esclavos de Angola como a proposito para el servicio de los ingenios, supuesto el peligro a que estaban, no solo avian de ser provechosos por pressa al enemigo, sino de gran daño asi a aquella India como a las de Castilla, faltando en la labor de la plata: añadiendose en ella otro maior i mas digno de remedio, por saberse que la Baìa està a barlovento de la Ciudad de Carthagena de las Indias, i es navegacion de quinze o veinte dias a lo mas largo, i el Rio de la plata i Buenos-Aires de menos; con que de nuevo se añadian cuidados a la conservacion de unas i otras Indias.

A estas incōmodidades de las navegaciones de España vian que se podian añadir, entre otras utilidades proprias, las del beneficio del açucar en la Baìa, que como en parte abundante para ellos aumentarian tanto, que sacassen del mas provecho que los Portugueses, que tienen menor ganancia como la labran en mas partes. El provecho del palo proprio de aquella tierra i de su nombre era aun maior, por ser tan copioso su fructo, i tan

vario ſu uſo en toda Europa. Ni ſe eſcondierã a ſu induſtria el trato del tabaco, que hasta ahora llevã de Eſpaña, i es, como de tierra fria, tan apetecido de las naciones Septentrionales, como ſe vio en los reſcates que del avia en la Eſpañola, i otras Islas de Barlo-vento, pues aun con pena capital no tubo lugar ſu prohibicion, hasta q̃ ſe mandaron deſpoblar los precisos en q̃ mas ſe frequẽtabã; i en la Baìa, como en terreno accõmodado para esta plãta ſe cogiã al año mas de ciẽ mil libras.

Facilitaba estas imaginaciones mas la facilidad, cõ q̃ creìan ſujetar esta Provincia, por ſer ſolamẽte dos ſus plaças principales, la Baìa de Todos-Sãctos, i Pernambuco, a ſu parecer, no bastãtes a reſistir ſu aſſalto repẽtino, porq̃ ſiẽdo ſu defenſa principal los Portugueſes propios, i ia en aq̃lla tierra naturalizados, con la falta del exercicio de las armas, no podia ſer mui ſegura ſu reſistẽcia: i ia q̃el numero grãde de Indios naturales les aiudaſſe al principio, de los Pitiguares, q̃ ſon mas, fiabã q̃ ſeguirian presto ſus bãderas, por la enemistad grãde que profeſſan cõ los Portugueſes; i de los Tovajares, q̃ ſon ſus amigos, haziã poco caſo por ſer pocos, i por la maior parte gẽte facil, i de poca cõfiança. No perdiã tãpoco la eſperãça de reducir ſino a ſu fidelidad, à ſu amistad, a los Portugueſes de aq̃lla Provincia, juzgando q̃ por los encuẽtros naturales de las naciones, en ha

ziēdose Holāda seguramēte dueño del Brasil, hallariā en la policia i suavidad de su gobierno motivos para no cōtradezirla, pues no les estorbaba la guarda de su Fè, ni el trato de sus grangerias con la libertad de la religion, i commercio, que asseguraba.

La gēte, q̄ cōmūmēte llama Portugal de la Naciō, facil en todos tiēpos a inquietudes en daño de los antigua i verdaderamēte Christianos, como correspōdiēte de Holāda, aiudò cō sus relaciones encarecidas de la qualidad de aq̄lla Provincia, de la latitud de sus terminos, de los pertrechos de sus plaças, de los provechos, q̄ de sus fructos resultabā a su Magestad, que forçosamēte maiores cō el tiempo para los Holandeses, con la usurpacion de los bienes Ecclesiasticos, i de los de los Portugueses que no quisiessen serles amigos.

A estas facilidades en todo añadiā la difficultad de embiar armada de España para el socorro de las plaças, de q̄ se apoderassē, porq̄ esto no avia de ser tā presto q̄ no tubiessē lugar de hazerse totalmēte dueños dellas con prevēciō de todo lo que necessitassē para sus reparos: pues la armada Real Catholica tenia causas bastātes para no apartarse de sus costas, i para hazer otra de nuevo era necessario largo espacio, pudiēdo ellos embiar en un año dos vezes socorro nuevo d̄ gēte i bastimētos; i finalmēte persuadiēdose q̄el gasto q̄se podia hazer

hazer

hazer en venir con una armada a conquistar esta Provincia, se sacaria luego o de los navios de mercaderes, que de ordinario cargan alli; o del saco que tierras tan abundantes les prometian.

*Año de 1623 en un discurso que escribio en Amsterdam I. Andres Mohertcam Holandes, i dio al Conde Maurricio en el Burgo de Haia, probando en veinte capitulos los daños de España, i provechos de Holãda en la usurpacion del Brasil.

Estas son las razones, entre otras de mucha importancia que dependia dellos, que principalmente movian mui de atras los animos de los Holandeses siempre inquietos, i que sus politicos les propusieron * ahora para pretender hazerse señores con la possession segura del Brasil de los mares; vinculo efficacissimo de maiores fuerças, i mas assegurado commercio.

DESCVBRIMIENTO, DESCRIPcion, i poblaciones de la Provincia del Brasil.

SIENDO la Provincia del Brasil la occasion de la pretension porfiada de Holanda, i del valor de las armas Españolas en su restitucion con la resistencia al enemigo, pareceme que debo breve, aunque particularmente, no solo describirla, conforme al cuidado de los Escriptores que me precedieron, tomando de atras la carrera para que mejor se juzguen los intentos de todos; sino darla al juizio de la vista para que sin menoscabo

noſcabo de la verdad, aunque con encogimiento de ſu grandeza, la gozen los que no la vieron.

La opinion de Vaſco de Gama, noble, valeroſo, i prudente Portugues, i de ſus compañeros; i la mueſtra de la opulencia de las Indias en ſus primeros deſcubrimientos excitò los animos brioſos de toda la nacion para eſperança de maiores empreſſas, i deſeo de ſeguir a ſu exemplo la miſma derrota en ſervicio de Dios, dilatando el conocimiento de ſu nombre i provecho de ſu Reino, o eſtendiendo ſus limites con nuevos deſcubrimientos, o enriqueziendolos con la abũdancia de los fructos de aquella, que ſe tenia por bienaventurada tierra, como mas rica cõ lo que los mortales juzgan por mas precioſo.

Don Manuel Rei glorioſiſsimo de Portugal, con religioſo i prudente zelo juzgò que era conveniente para uno i para otro aprovecharſe de aquella noble conſpiracion de los animos de ſus vaſſallos, no embiando, como antes, a la India navios para explorarla, ſino armada, que con valeroſa determinacion reconocieſſe ſus mares, i pudieſſe dar a conocer la grandeza de ſu Rei. Habiaſe ia deſcubierto con la India el modo, que haſta entonces parecia mejor, de ſu navegacion. Armò treze navios a cargo (porque deſcan-

faſſe

ſaſſe Gama de ſus largos i felizes trabajos) de Pedro Alvarez Cabral illuſtre en ſangre i valor, con orden de propagar con grandes veras el nombre de CHRISTO por aquellas eſtendidas regiones, i aſſentar amiſtad con el Rei de Calecut.

Salio la armada de Lisboa el año de CIƆ.IƆ. por el mes de Março (ſiempre benigno para el camino de la India, como deſpues la experiencia enſeñò) i poniendoſe en las Islas de Cabo-verde, fue tal la tempeſtad que ſe levantò, que algunos deſpues de aver luchado porfiadamente con el mar i con los vientos, derrotados arribaron adonde avian ſalido: los demas volviendo en ſi del ſobreſalto i error, por huir de las calmas de Guinea, i vencer el Cabo de Buena-Eſperança, aunque con gran rodeo deſpues caſi de un mes deſcubrieron tierra, i juzgandola al principio por Isla, caminando algunos dias por ſu coſta, echaron al fin de ver que era tierra firme. La ſeguridad del ſitio, i el deſcanſo que de tan largas fatigas en el ſe prometieron, dio nombre de *Seguro*, a aquel puerto, como a toda la tierra el de *Sancta-Cruz*, poniendo en ſu plaia con ceremonias i alegrias Chriſtianas el General ſu inſignia, que ſe conſervò por algunos años, haſta que el conſentimiento i pertinaz coſtumbre

del

del vulgo la mudò profanamente en el q̃ hoi, por el uſo i interes del palo, cõſerva de *Braſil*.

La Provincia de ſu nombre es parte del Nuevo-mundo, que poco deſpues de la llegada de Cabral, reconociò de nuevo con maior cuidado Americo Veſpucio Florentino, por orden tambien de aquel glorioſo Principe. Toda ſu region, mirando los terminos de hoi, tiene por la parte Septentrional por limite al rio Marañon, cuia boca eſtà en dos grados del circulo Equinoccial àzia el polo Antarctico: por la del Medio-dia ſe termina con el rio de la Plata, que en treinta i cinco grados de latitud auſtral mezcla ſu corriente con el mar. Al lado Occidental por la Provincia del Perù ſe divide con montes de tã extraordinaria altura, que o no los alcança la viſta, o cãſan, como ſe ha experimentado, el vuelo de las miſmas aves, con ſola una i difficilima ſubida. El lado, q̃ mira al Oriente, occupa el Oceano, que ſe eſtiende llevado de ſu impetu haſta los Ethiopes Heſperios. Con eſtos limites ſe dilata toda eſta region en forma trigonal, cuias dos partes laterales vencẽ la capacidad de la baſſa, q̃ vuelta a la Equinoccial i Septẽtriõ, ſe eſtiẽde derecha deſde el Oriente haſta el Occidente: la punta o angulo extremo, que eſtà en correſpondencia de la baſſa, toca por el Medio-dia regiones no conocidas àzia

el

el polo Antarctico. La amenidad de toda la region es grande; la tēplança del cielo suave, i tan saludable, que a penas necessitā los de la tierra de medicinas, muriendo de ordinario mas por naturaleza q̃ por enfermedad; porq̃ aũque esta parte està sujeta a la Zona torrida, los vientos, como del mar, blandos tan agradablemente la templan mitigando su ardor, que la vuelven mui acommodada para la habitacion; porque deshaziendo cō tiempo las nieblas i vapores de la mañana, hazen que los soles con mas pureza i claridad luzgan. Casi toda goza de dilatados campos, apazibles collados, provechosos montes, i valles amenissimos, a que hazen sombra copiosas selvas, riegan fuentes sin numero, i fertilizan rios de mucho nombre.

Entre los demas, por dexar otros, el que los de la tierra llaman Paraguai, i los Españoles de la Plata, es tan capaz i dilatado, que el Nilo, Ganges, i Euphrates cèlebres en todos siglos, si juntassen sus corrientes, a penas tendrian con el comparacion: entra ensanchando su boca por quarenta leguas tan poderoso en el mar, que pueden los marineros hazer agua en el antes que veā la tierra, i cada año, a fuer del Nilo, con la abundancia grande de las muchas aguas, que baxā de los mōtes del Perù, se reballsa tan dilatadamente por toda

la

la region, que ſus habitadores en todo eſte tiempo,que no paſſa de tres meſes,viven con ſus alaxas en barcos, ſiendoles fuerça perecer como en diluvio,ſi previniendo las crecientes no puſieran en cobro a ſi i a ſus coſas con las canoas,en tan vaga i eſtendida eſtagnacion. Otro ai, a quien dan nombre unos de las Amazonas, otros de Marañon, i muchos de Orellana,o por lo que en el ſe ha viſto,o por ſus deſcubridores: eſte tambien baxando por los montes del Perù ſoberbio con el aumento de otros,que de varias partes ſe le allegan,eſplaiandoſe por la anchura de los campos de Paitito,de la tierra del Oro, i de las Amazonas al fin entra en el Oceano. Su corriente es en particular cerca de ſu fin tan capaz,que abraça muchas i grandes Islas,ſin que deſcubra tierra alguna ſino cielo i agua el que navega en ſu medio. Eſtos dos,aunque principales, rios de toda la America ſirven de terminos i de fortaleza al Braſil.

Toda eſta tierra parte ſe eſpacia en ameniſsimos llanos,parte moderadamente eminente en collados,es ſiempre feliz en la fertilidad de los fructos i en la hermoſura de ſu viſta variada de verduras i aguas,porque fuera de fertiliſsimos valles,i campos de perpetuo paſto,en quien el logro copioſo de las ſemillas, que en ellos ſe diſtribuien, es maior

que

que la esperāça. La principal i mas abundante cosecha es la de aquel celestial don, que la Naturaleza escondio en altas cañas de mucho mejor sabor que la miel Attica o Hyblêa tan celebrada de la antiguedad; del açucar digo, cuia dulçura se desata de sus nudos con ingenios de agua, despues cozida se pone en los moldes de la forma que vemos, o se distribuie, como si fuera cera, en varias figuras para distinctos usos. Son muchos los ingenios, que los Portugueses han fabricado para su trato con novedad, porque aunque a los antiguos ([a] como creo) no estubo encubierto el provecho del açucar, lo estubo el artificio de su labor: i la ganancia que del se saca es tan conocida, que a todas las partes de Europa la reparten con sus naves los mercaderes.

[a] Con Iuan Brodèo *cap. 22. lib. 4. Misce.* por auctoridad de Estrabon, Diodoro Siculo, Arriano, Dioscorides, Galeno, Stacio, i Lucano.

Es tambien el Brasil singular en las muchas plantas i arboles, que ignoradas hasta ahora produze; como las que vulgarmente se llaman Copiabas, Zabucales, i Avanazes. El provecho del liquor suavissimo de las Copiabas no desemejante al balsamo no es menor; cuia corteza abierta por el Estìo, sirve de medicina efficaz no solo para todo genero de heridas, sino para sus señales; i como tal conocida, i vuscada de los animales, que entorpecio el veneno

de

de alguna ſerpiente. Los Cabuzales ſon otras plantas mui altas, cuias hojas duras i cerradas en tal forma penden, que en eſtando de ſazon, echan de ſi abiertas vnas como caſtañas de admirable guſto para alimẽto de los que alli viven; mas los que entre todas tienen el primer lugar ſon los Avanazes: ſu planta es pequeña, i de ſus ramas cuelgan unas blandiſsimas nuezes, que divididas a ſu tiempo en pedaços, no ſolo ſaben, pero huelẽ bien, i duran, ſi ſe ſazonan en azucar, mucho tiempo. Que dirè de aquellas peras, que, aunque ſilveſtres, ſon de tanto jugo i ſabor tã provechoſo, q̃ ſirven de refrigerar los cuerpos en el maior calor ſin daño de quien las come? En lo mas alto ſe deſcubre una como haba, q̃ dentro de la amargura de la càſcara contiene un dulciſsimo grano, naciendo de un ſolo tronco tan diſtinctos effectos, que la pera es fria, i la haba caliente. Ni es razon paſſar en ſilencio el * palo, de quien toda la region del Braſil tomò ſu nombre: es un grande i hermoſo tronco, i por de dentro del color que aprovecha tanto en la variedad viſtoſa de las lanas. Fructifican en eſta tierra, aun con mejor ſabor, los melones, cohombros, granadas, higos, uvas, mançanas de Eſpaña quando en ella ſe plantan: Tanta es ſu benignidad, que no eſtraña los

* F. Franciſco Panigarola Obiſpo de Aſti, *en el Eſpejo de la guerra* lugar 146. quiere que la madera thijna q̃ trahia la armada de Salomõ *en el cap. 9. del lib. 3. de los Reies* fueſſe deſte palo del Braſil.

los fructos de otras. Finalmente el numero de los arboles provechosos en ella es tã grãde, que fuera superfluidad referirlos.

La variedad i estrañeza de las aves, peces, i animales es tal, que da bien a entender la de la misma Naturaleza; porque se crian en ella aves de hermoso i singular color, i mui semejantes a los papagaios: la multitud de todos los animales, assi domesticos como silvestres es tanta, que a penas se puede dezir quãta es la multiplicacion, que de los caballos, bueies, ovejas, i otros, que los Portugueses han trahido de Europa, en poco tiempo se ha visto: effecto conocido de la fecundidad de la tierra i salubridad del cielo.

Fuera destos communes ai otros particulares como los que llaman Cerigones: su color es entre amarillo i pardo; su tamaño como de zorra. Cuelganles del vientre dos como bolsas, que la naturaleza previno para la carga de sus hijuelos, con que tienen el sustento de los pechos de sus madres tan a la boca, que hasta poder vuscar por si el mantenimiento, no se apartan dellas. Estraña es tambien la figura i naturaleza del animal, a que los Portugueses dieron nombre de Pereza, por moverse con tan tardos passos, que en espacio de quinze dias apenas los continua hasta un tiro de piedra, sin ser efficazes ame-

amenazas, ni castigos para que salga del passo lento de su torpeza. Vive de las hojas de los arboles i en sus cumbres, en cuia subida tarda casi dos dias i no menos en su baxada: no es maior que los Zerigones, aunque mas horrible su vista, i mui parecida a la de la lechuza: las uñas en forma de dedos humanos; el pelo de la parte inferior de la cabeça, cubriendo la cerviz, sobrepuja al cuello; nunca llega a ponerse en los pies, porque barre el suelo con la inchazon del vientre. Ai a quien persuada su curiosa observacion, que ningun alimento le sustenta, i que el aire, que de ordinario recibe oppuesta a los vientos, le sirve de comida i de bebida: otros creen que las [a] hormigas la alimentan. Succede lo mismo a aquel animalejo, que menospreciado por su pequeñez espanta cõ la grandeza del nombre, pues quiẽ ignorante oie dezir [b] Camaleon, llega a presumir alguna fiereza maior que la del Leon: mas si se vè en alguna viña, cubierto todo de solo un pampano, no solamente se burlarà del engaño de la vista, sino del del nombre: porque no se vè en su cuerpezuelo aun el jugo, que en otros menores se halla. Este no tiene mas que el pellejo continuado desde la espalda sin cuello a la cabezuela, que sin poderse volver a una parte ni a otra, tiene unos pequeños ojos, o por mejor dezir, puntas de

a Iof. de Acosta *lib. 1. de nat. nov. Orb.*

b Assi le describe Tertuliano *li. 1. de Pall.* Iulio Cesar Scaligero dize que come moscas, *Exer. in Card. 1. 6. cap. 1.*

luz tan volubles, que arroja ſu viſta con facilidad a qualquiera objecto. Tardo i como canſado a penas ſe puede mover: aunque levanta qual entorpecido, cõ grã difficultad el paſſo, le promueve: mueſtrale mas cõ aquella tardança q̃ le adelanta. Siempre aiuno i nunca ſuſtentado paſce el viento, que la boca ſiẽpre abierta percibe; alentando come, i moviendoſe a fuer de fuelle rumia, por ſer ſu ſuſtento el aire: puede, no pudiẽdo otra coſa, mudarſe todo, porque ſiendo una la propriedad de ſu color, ſe viſte de la coſa a que ſe llegò. Baſta eſto por mueſtra de las ſingularidades deſta tierra.

No ſon menos raras las coſtumbres de ſus naturales, porq̃ fuera de tener la fiereza i la barbariedad commun a todos los de la una i otra India, antes que la blandura efficaz de la doctrina Evangelica diſpuſo ſus animos para la humanidad; eſtos carecian de toda la noticia de letras, faltandoles aun en ſu pronunciacion la F. L. R. como por nota impueſta por la providencia de la Naturaleza a los q̃ ignoraban la Fè, la Lei, i el Rei: porq̃ aun no teniã conocimiẽto de Deidad alguna o falſa o verdadera; ſolamente con temeroſa ſujecion a los agueros, ponian todo el credito en las offertas i mentiras ſuperſticioſas de los Hechizeros.

Al-

Algunos rastros de la noticia del diluvio universal parece que les avia conservado la tradicion, no otra cosa de las sagradas. Viuiã persuadidos que despues de la muerte no seguia castigo o premio a las obras mal o bien hechas: con todo creîan que la alma como immortal sobrevivia al cuerpo, quedando siempre despues de esta vida tales todos quales moriã, perseverãdo en ellos la fealdad o falta de miembros, con q̃ los hallaba la ultima luz: con que no solo ponian en la sepultura a los muertos sustẽto para algunos dias, sino la amàca en que vivos reposaban para su sueño. Este era el modo de su Fè.

El de sus leies aun contenia maior rusticidad. A ninguno conocian por Rei o por señor, a cuio Imperio i leies obedeciessen. Habitabã esparcidos sin tener casa cierta: los de un linage se juntaban un año en un valle, i otro en otro, i mudabã a su antojo la habitaciõ i cõ ella la semẽtera, accomodãdo a su modo los rãchos i caserias, q̃ de ordinario sõ largas, i pãdas por lo alto, aunq̃ angostas, de suerte q̃ en una sola vivẽ muchas familias. Librãse de los animales põçoñosos, gozando de la libertad del aire, por tomar el sueño levãtados de la tierra en redes pendientes de los arboles. El vino, trigo, i pan llegò a su noticia con la de los Portugueses, siendo hasta entonces su

ordinario mantenimiento la raiz que llaman Mandioca, no poco ſemejante a los nabos: Eſta les ſervia de pan, que acompañaba las frutas de los arboles, aũque ſilveſtres, de mui apacible guſto: principalmente la Caiuſia, genero de peras, que por extremo jugoſas i saludables ſon de ſingular apetito en el tiempo de maior calor, por refreſcar i quitar la ſed. El exercicio de la caça entre ellos es ordinario, con que abundan de todo genero de carnes. Los pezes, aſsi de los rios, como del mar, ſon en maior numero, por ſer en todos tan maravilloſo el uſo del nadar, que parece natural, penetrando por muchas horas lo mas profundo de las aguas cõ los ojos abiertos para vuſcar lo que en el ai ſin peſadumbre alguna. Su principal i mas regalado convite es (ô exceſſo de la maior fiereza!) de carne humana, i mas ſi es de ſus enemigos; que con grandes demonſtraciones de regozijo celebran deſte modo. A los enemigos, que captivan en la guerra (porque la tienen continua, no por anſia de enſanchar el Imperio, que ni tienen ni apetecen, ſino por vengar ſus agravios) regalan i engordan con gran cuidado, i quando juzgan que eſtàn de mejor ſazon, los ſacan en grande concurſo, i atados por lo alto del pecho, tienen muchos de las extremidades del cordel, i los cargã de todo genero de opprobrios,

brios, a que animosamente los que presto han de perecer en sus dientes, responden con la confiança, que tienen de que los suios han de vengar su muerte, que por esta razon tienen por gloriosa. Finalmente descargãdo el mozo mas fuerte un leño en la cabeça, les quita la vida, i las mugeres les sacan las entrañas en que con extraordinario apetito se ceban. Desnudos hombres i mugeres no se empachã con la natural verguença. Ellos no consienten vello en otra parte de su cuerpo, mas que en la inferior de la cabeça, i ellas conservan el adorno de los cabellos, sin que la misma hermosura lo dexa de ser. Los maridos descansan del trabajo de sus mugeres quãdo paren, porque occupan el lecho de adonde ellas se levantaron a servirles. Todos finalmente se olvidan del beneficio que se les haze, maliciosos, dados sin limite al desorden de los apetitos, animosos en las peleas, ansiosos por la vengança; i los que viven en lugares mediterraneos, i conservan las costumbres de su patria, mas parecen fieras en todo, que en cosa alguna hombres: los de la costa del mar son mas capaces de enseñança, i mudan menos vezes la habitacion. Los Tapüias, a que en su lengua llaman silvestres, i habitan mas en la tierra àzia el Medio-dia, son los mas indomables, porque no solo hazen

guerra a los estraños, pero siempre entre si la conservan: merecen con sus insultos el odio de todos: sus casas, o adüares no tienen lugar cierto. Los Cariges, como Indios de mas razon, que estàn en la parte del Brasil, fuera del Tropico de Capricorno veinte leguas distantes del mar, tienen por adorno el algodon texido, edifican poblaciones en lugares altos, siembran para su sustento mandiocas con la labor del campo, que basta para sus fructos. Son de buen rostro i talle, dando a entender la naturaleza, que de ordinario corresponden a lo interior del alma los exteriores lineamentos del cuerpo.

Estas eran en general las costumbres antes de reduzir a los Brasiles a vida civil con la luz del Evangelio, i trato de los Christianos, con que unos del todo se mudaron, i otros se mejoraron: porque despues de haber entrado con la nueva del descubrimiento muchos Portugueses de todos estados en el Brasil en tiempo del Rei Don Manuel, su hijo Don Iuan el III. embiò por su Gobernador a Martin Alonso de Sousa, con orden de que dividiendolos en poblaciones, señalasse a cada una su districto de cinquenta i cinco leguas por la costa del mar con nombre de Capitanias, i el de el lugar principal que en ellas se levantasse.

La primera en las ultimas partes del Brasil a veinte i cinco grados de la Equinoccial, con el de S. Vicente por el de la villa, que se edificò sobre el puerto, que recoge dentro de si dos Islas: una torre, que llaman Birioca, cerrò la fortaleza del puerto, i en una de las Islas, como en la punta de su entrada, se levãtò otro pueblo con nombre de Todos-Sanctos, fortalecido de otro castillo enfrente de San-Vicente: de adõde està sitiada a diez leleguas la Concepcion, i a cinco Paratininga, o San-Pablo: i mas adentro casi debaxo del Tropico de Capricorno en veinte i tres grados de altura otras dos villas de buena poblacion.

La segunda el Espiritu-Sancto en sesenta grados de altura àzia la parte austral, doblando las naves al Septentrion sobre San-Vicente.

La Tercera la Baìa por excelencia, por ser de tanta hermosura la capacidad deste seno. A los principios se edificò una villa distante dos millas del puerto, mas despues se juzgò por necessario, que se levantasse una Ciudad con advocacion del Salvador en un collado pendiente al mar, con las fortificaciones, que en su lugar se advierten.

La quarta fue mas abaxo en diez i seis grados con nombre de Puerto-Seguro.

Ai otras como Itamaracà cerca de la linea en la parte superior del Brasil con una Ciudad del mismo nombre en una Isla: i Coiana en tierra firme: i Parahiba, cuios terminos se dilatan hasta el Marañon por cinquenta leguas con un mui buen fuerte: termino de la jurisdiccion de Portugal en el Brasil por la parte Septentrional: por el otro lado, que mira al Oriente en ocho grados debaxo de la Equinoccial està Pernanbuco, con jurisdiccion de buenos lugares, i gran poblacion de nobles i mercaderes. Illeos, ultima colonia entre la Baìa i Puerto-Seguro està en cinco grados de la linea.

Con estas i otras poblaciones de menor nombre iba creciendo el de esta Provincia, i domesticandose la fiereza de sus naturales con la suavidad del iugo Evangelico, por la predicacion de los varones Apostolicos que la Compañia de IESVS embiò a que con el exemplo de sus costumbres, i derramamiento de su sangre instruiessen en vida de hombres su brutalidad, i assegurassen la verdad de su doctrina.

Viviase con possession pacifica entre

los Portugueses, i juzgabase que bastaban estas fuerças por los años de CIↃ. IↃLVI. para todo genero de acometimientos; Mas los que estaban a la mira de las commodidades de la tierra, trataron de perturbar la paz, con occasion de la enemiga de los Indios con los Españoles, i reconociendo la parte, en que armada differente podia hazerse fuerte, lo descubrierõ a Nicolas Villagnon Frãces, del Habito de san Iuan, persona de maña i valor, que se aprovechò de la occasion, juntando armada de soldados de su gente, con que el mismo año aportò al Brasil.

Ai en el extremo de la Zona-torrida debaxo del Tropico de Capricorno en veinte i tres grados i medio entre S. Vicente i el Espiritu-Santo una ensenada casi igual a la de la Baìa, mui a proposito para los navios: tiene impropriamente nombre de Rio de Ianero, por ser mar que rompiendo por la tierra se recoge en catorze leguas dando su nombre a todo aquel parage. Aqui no avia fuerça alguna, porque se juzgaba, que con la vezindad de las de las dos poblaciones estaba por entonces bastantemente segura. Esta fue la parte que por desamparada occupò la gente de Francia, fortaleciendola con cerrar el rio, i levantar un castillo en una de quarenta Isletas que cerca, en cuia obra se occu-

occuparon con aiuda de los Tapüias, que por ſu natural fiereza acudiã de buena gana, creiendo poder hazer mas ſegura guerra a los demas Indios, i a los Portugueſes, por eſpacio de quatro años, en que concurriò mucha gente de Francia con las nuevas de ſus provechos, i con maior confiança de ſu conſervacion. El año de CIↃ. IↃLIX. vino por Gobernador Mendez de Salas por orden del Rei don Iuan, a quien i al Principe don Iuan en breve tiempo ſuccedio ſu hijo Don Sebaſtiã, en cuia infancia gobernando ſu avuela Doña Catalina de Auſtria hermana del Emperador Carlos quinto, ſe embiò el año ſiguiente nueva armada, que rompiendo al principio las defenſas del Rio de Ianero, hechò la principal fuerça de los Franceſes no ſolamente del, ſino de todo el Braſil, i deſpues en parte reduxo, i en parte venciò las de los Tapüias; con q̃ aquellas Provincias quedaron por ſus primeros i mas juſtificados poſſeedores.

VI. VIAIE DE LOS HOLANDEſes al Braſil.

DESEANDO los Rebeldes no ſolo defenderſe del poder de las armadas Eſpañolas, ſino offenderlas, aunq̃ ſe juzgaban inferiores en fuerças, creian con maña poder moleſtar

ſu ſeguridad, para que correſpondiẽdo la fortuna a ſus intentos, con felicidad pudieſſe la ligereza de ſus embarcaciones hazer roſtro a la grandeza de los vaſos de Eſpaña, i probar la ſuerte en el camino de las Indias, por dõde la diſtribuien aquellas dilatadiſsimas tierras el theſoro de ſus minerales mas nobles. Con eſte fin ſe determinaron de juntar ſus fuerças para opponerſe a la riqueza i grandeza de ſu verdadero Rei, concurriendo las aiudas de una i otra Holanda, Zeelanda, Friſa, i las demas Provincias i Ciudades de maior caudal de los Eſtados confederados para conſervar ſu rebelion, aprovechandoſe del poder de los que atrahidos de los intereſſes, q̃ ſe prometiã de tan advertidamẽte ordenada Compañia, creìã no ſolo verſe preſto con la libertad, que tanto affectan, ſino con nuevas gentes, a q̃ mãdar ſin cõtradicciõ de ſus dueños, que ia daban por ſujetos a tan unidas fuerças.

Deſta el año de CIↃ IↃCXXIII. ſe juntò una armada de veinte i ſeis navios grãdes, i nueve pataches con tres mil i quatrocientos hombres de mar i guerra con dos pagas anticipadas, i obligacion de ſervir tres años, los treze navios iban por quenta de los Eſtados, los demas por flete de mercaderes: la artilleria buena i de provecho, copioſas municiones i mantenimientos baſtantes para

dos

dos años, cõ que partio de Tejel, puerto adõde de ordinario se juntan las armadas de Holanda, a veinte i uno de Deciembre del mismo año a orden i gobierno del Almirante Iacobo Vvillekhens, vezino de Amsterdam, i persona de edad i experiencia larga en las cosas del mar i de la guerra; i del Coronel Iuan Van-Dort, de Izutifel en los confines de Holanda, hombre noble i de conocida prudencia i valor, que iba por Cabo de diez Cõpañias, en que se repartia la Infanteria. Aiudaba en las cosas del mar, como su Vice-Almirante, Pedro Petrittein Ingles, escogido i valiente marinero.

La determinacion de todos era correr las costas de uno i otro mar, i entretenerse con las pressas, q̃ la suerte pusiesse en sus manos hasta poderse cebar enteramente en las q̃ o la codicia juzgaba por maiores, o la soberbia por seguras; aunque la mira principal (segun se avia advertidamente esparcido) era a las Indias del Occidẽte. En la Baia de Pleamua, puerto de Inglaterra, dividio los navios una tormenta, que con varia fortuna, i algunas pressas de poca consideracion navegarõ hasta q̃ por Enero se volvieron a alcançar en la Isla de San-Vicente de Cabo-verde, adõde hecha muestra de su gente, i reparadas las naves de aguadas, i de lo demas q̃ podia serles

de

de provecho ſe detubieron haſta doze de Abril, en que dieron otra vez a la vela juntos los dos, entre quien vènia repartido el cargo de las eſquadras, de que ſe componia principalmente la Armada.

Llevaban orden de paſſar la linea, i en ſeis grados de la parte del Sur abrir las cartas ſecretas de los Eſtados; hizieronlo aſsi, ì hallaron que ſe les mandaba ir al Braſil, i occupar en el la Baìa de Todos-Sanctos i ſu Ciudad del Salvador, Cabeça de aquella Provincia. Creciò en todos con la cudicia de la preſſa el gozo del intento, deſeando ia verſe dueños del deſcanſo de ſu navegacion con la uſurpacion improviſa de plaça de tanta importancia en tan eſtendidos Reinos: mas poco deſpues les ſobrevino un temporal tan deſecho, que al principio turbandoſe por inſtantes el cielo i el mar, i levantandoſe unas negras i eſpeſas nubes del Septentrion, parecia que avian recogido en ſi como por fuerça todos los vientos; las olas ſe embravecian, la confiança de la vida apenas animaba al remedio; los marineros con la turbacion ignorantes de los ſitios, eſtendian todos los ſenos de las velas para aprovecharſe del viento por la parte, que mas facil les impelieſſe; quando ſoplando de en medio del horror de aquellas nubes con toda ſu fuerça un Cierço, dividio repentina-

tina-

tinamente las escuadras. Dort aportò hàzia la sierra Leona. VvileKens con lo que restaba de la armada llegò a los nueve de Maio a la vista de la Baìa de Todos-Sanctos de la Provincia del Brasil, i tomando resolucion en su Consejo de hazer alli asiento, se determinò de entrar en ella, conforme las ordenes que trahian de Holanda, donde se avian bien ponderado sus conveniencias; aunque se juzgò por importante repararse antes del daño que la tempestad avia hecho a sus naves i gente, i aguardar la que con ella se avia dividido entreteniẽdose en aquella costa, persuadiendo a la gente, con quien tratassen, que era otro su fin, i q̃ derrotados aviã por fuerça dado en ella, con que de improviso se burlarian de la seguridad de nuestras costas.

PRIMER DESCVBRIMIENTO *de la Armada enemiga, i disposicion de los que gobernaban el Brasil.*

VII. RESIDEN en la Ciudad del Salvador, como en cabeça desta Provincia, los que lo son del gobierno espiritual i temporal della. Era a la sazon su Gobernador Diego de Mendoça Furtado Caballero de mucho valor i expe-

periēcia, como en el gobierno de la India los años passados lo avia en varias occasiones dado a conocer, i poco antes en la disposiciõ del orden i defensa de las cosas del Brasil, que avia hallado menos reparadas de lo que plaças de tanta importancia i provecho necessitaban; como Obispo Don Marcos Texeira, varon docto i religioso, de que avia dado bastantes muestras en la Vniversidad de Coimbra, Iglesia de Ebora, i Inquisicion de Lisboa, puestos que con alabança avia occupado. Al Gobernador dio aviso a treze de Abril de IↃCXXIV. el Capitan de la gente de guerra que tenia puesto en la villa de Boipeba, i entonces estaba en el Morro doze leguas de la Ciudad con gente; que a nueve del mismo mes se avia descubierto una nave con una lancha i un batel, i que entonces estaba surta una legua al mar, haziendose cada dia a la vela, i alargandose mas; i no avia el Capitan avisado antes, por entender que era navio que venia a entrar en la barra, hasta que embiandola a reconocer antes que surgiera en aquel puerto con una canoa i tres Indios de la tierra, i un negro de Guinea, los prendieron los de la nave. Con este aviso el Gobernador acudio al punto al mar, donde hallò solos catorze navios de los del viaje de Angola, en que de ordinario no van mas q̃

siete

ſiete o ocho hombres de guerra; i mandando apreſtar una naue, que eſtaba en el puerto, de haſta dozientas toneladas, i dos pataches cõ algunas pieças de hierro cada uno, volviò a communicar con los Deſembargadores, Proveedor maior, i Capitanes lo que convenia hazer. Todos juzgaron que importaba ſalir con eſta prevencion a reconocer lo que ſe avia deſcubierto, requiriendo varias vezes al Gobernador ſe quedaſſe, i no ſe expuſieſſe por entonces a peligro alguno, pues importaria ſu perſona para lo que deſpues fueſſe neceſſario: el viendo que ſu Mageſtad no neceſſitaba del ſino para las occaſiones de ſu ſervicio, i que eſta lo era, nombrando a Antonio de Mendoça por Capitan de Infanteria para ella, i diſponiendo con todo ſecreto otros apreſtos por toda la Capitania ſe determinò de embarcar.

Remitio luego a Boipeba mas municiones, aunque avia algunas, por ſi fueſſen neceſſarias: eſtaba todo diſpueſto a quinze para partir por la mañana, mas tubo ſegundo aviſo con la gente, que las avia llevado, que de la otra banda del Morro eſtaban otras dos naves ſurtas iguales a la primera, i que avia caido en manos deſta un navio, que venia a entrar en la barra, i una caravela, que avia ſalido de Iaguaripe con leña para uno de los

inge-

ingenios,teniendo todas las noches farol. Cõ estas nuevas fueron de parecer todos, que pues en el puerto no avia mas navios ni gente de mar, mas que la que en los tres era necessaria, no convenia salir con ellos a evidẽte perdida; en particular con los avisos, que de su Magestad, de los Gobernadores de Portugal, i de mercaderes particulares de Lisboa i Flãdes se tenian, siendo tan poca la fuerça de los suios, i tanta la de los enemigos: Previnose luego, mandando llamar a los Maestres i Pilotos, el aviso, para que los navios que se aguardaban de España no peligraran, i aũque a unos parecia que bastaban lanchas para el, prevalecio el parecer del Gobernador, que juzgaba que eran mas a proposito los pataches, porque las lanchas no podian contrastar el tiempo que iba ia entrando, con que Antonio de Mendoça Capitan maior dellos salio con el orden necessario, para que puesto en quinze grados i un tercio, pudiesse de camino dar aviso a los navios que fuessen de Portugal.

El dia siguiente llegò el navio que viniendo de Angola avia caido en las manos de los enemigos, de que escapado informò como la nave que primero se avia descubierto era Capitana, i trahia una lancha que jugaba quatro sacres pequeños de hasta tres libras de bala

por proa, i que la nave trahia veinte i quatro pieças gruessas con quatro de bronze, i doziētos i diez hōbres, i que el General avia salido de su Capitana, por ser esta mui ligera: que era persona de auctoridad, i venian con el un hijo suio i un ierno, i el por todo el viaje mui mareado: Que el Capitā de la gente de guerra se llamaba Maestre Francisco, q̄ avia sido antes presso en el Rio de Ianero por Martin de Saà Capitan de aquel paraje, i huido despues de veinte i seis meses de prision: Que era un negro criollo desta tierra el que les servia de lengua para ella, i que a este navio avian solamente tomado el Piloto, siete negros, i el velamen. Lo que communmente dezian era que iban a la India Oriental, i que aviā arribado alli desde los Abrojos, i que el General lo era de una escuadra de doze buenos navios de quarenta que avian partido; Mas conociase que eran varias las relaciones, i solo inventadas para el divertimiento de los destas costas, porque asi lo entendierō los dias que fueron prisioneros en su nao, advirtiēdoles el negro, que esperaban alli lo que se avia quedado atras de su Armada.

Con esto el Gobernador mandò, q̄ las Cōpañias del reconcavo de la Baìa viniessen a la Ciudad, i lo advirtio a las Capitanias del Sur, i a la Torre de Garcia Davila, para q̄ cō cuidado

dado

dado diessen quenta de los navios que por alli aportassen; aunque le llegò luego nueva de que no solo la nave primera sino otra del mismo porte hazia tambien farol en frente de la Torre.

A veinte entrando el viento Sur con la Luna se levaron las naves, que quedaban en el Morro i en Boipeba, dexando surto un caravelon que tenian tomado, llevandose la gente: cargò el tiēpo de suerte, que hizo arribar a los dos pataches, con q̃ les fue fuerça aguardar a tener viento: a veinte i siete se descubrieron de la misma Torre una nave i un patache, que siguiò una lãcha de un pescador, hasta que la hizo barar en tierra. Tambien el Capitã de Seregipe dio aviso a veinte i ocho, q̃ a doze, treze i catorze deste mes avia descubierto entre el rio de aquella Ciudad, i el de San-Francisco siete naos grandes; con que se acabaron de persuadir, que andaba toda la costa llena de ellas, cõ intento de robar divididas lo que pudiessen, i despues jũtarse a hazer pressa en alguno de los mas principales parages, i aunque parecia que naves de tanto apparato no vendriã solamente con cudicia del palo del Brasil, se dio ordẽ, q̃ en la Capitania de Puerto-Seguro se occultasse todo lo q̃ en ella hubiesse, como en las demas del Sur i Norte, para que prevenidas de municiones,

ſupieſſen lo que avian de hazer en caſo que aportaſſen a ellas algunas naves enemigas. Crecia en el Gobernador con los aviſos el cuidado en la diſpoſicion de todo, acudiendo por ſu perſona a quanto la neceſsidad offrecia, aviendo mandado dar rebato, i juntado la gente, ſe hallò en ſu mueſtra con mil i ſeiſcientos hombres con moſquetes en quinze Compañias, que diſpuſo enlos pueſtos de mas importancia, ſeñalando ſiete a la plaça, ſeis a la ciudad, i dos en ſan Antonio, parte donde parecia que el enemigo podia deſembarcar mas libremente, aunque en toda la plaia haſta Tapagipe, que ſon caſi dos leguas, lo podia hazer. El fuerte nuevo de la Ciudad eſtaba fortificado con ſeis pieças i cinquenta ceſtones, i pertrechada la plaça con quatro Compañias i buenas trincheras, i en la Ciudad ſeis pieças, i otras quatro de reſpecto para junto a la perſona del Gobernador, por ſi en otra parte fueſſen neceſſarias con repartimiento de ſeiſcientos moſquetes por todas partes. Los fuertes de Tapagipe i ſan Antonio pertrechados lo mejor que ſe pudo, i las demas partes, por donde podia deſembarcar el enemigo, reconocidas para prevenirlas de trincheras: i el Gobernador cõ determinacion de cumplir con ſus obligaciones haſta perder la vida, cuidando igualmente de las plaças de

adonde

adonde faltaba,que de la que aſsiſtia : verdad es que ſe rezelaba juſtamente de la barra de Paraoaſu,que es dentro de la Baìa,por donde podian entrar naves grandes , i acoſtarſe a tierra, por tener ſiete o ocho brazas por lo menos de altura, i por donde tal vez avian entrado a quemar algunos ingenios;para cuia ſeguridad juzgaba por neceſſario hazer un fuerte de tierra con terrapleno , i aſſegurarle cõ artilleria,a que el tiempo no dio lugar, ſolamente le hubo para aviſar cõ dos pataches en treinta de eſte mes,de todo eſto a ſu Mageſtad, a quien llegò ſu relacion a tres de Agoſto. Eſtas eran las prevenciones que hazia el Gobernador.

El Obiſpo aunque al principio con la nueva leva de gente, i prevẽciones del mar avia juzgado que era maior el daño que reſultaba a la gẽte,que el provecho con la defenſa, por creer que era menor el peligro, i aſsi lo avia predicado,ſin quererſe juntar a cõſejo con el Gobernador, por algunas razones que tenia por juſtificadas; occaſion no pequeña de la turbacion i deſcaêcimiẽto que deſpues hubo; entõces con mejor reſolucion procurando aiudar a ſus intentos, como podia, embiò a dezir al Gobernador con ſu ſecretario de camara: *Que pues ſe ſoſpechaba q̃ velas enemigas veniã a aquella coſta,aunq̃ ſu officio era mas pelear con oraciones q̃ con armas,confiado en aquel Señor q̃ le mãdò*

que no dudasse arresgar la vida por la defensa de sus ovejas, le daria animo i fuerças para aiudar a defenderlas, en quanto le durassen, hasta morir por ellas, assi le ofrecia su persona para aiudarle como con las de sus familiares, Ecclesiasticos, i amigos en quanto les fuesse possible en la defensa de aquella Ciudad; i q̃ le señalasse el puesto q̃ le pareciesse a proposito, para q̃ luego le fuesse a tomar, esperando llevar consigo tã buenos cõpañeros, q̃ mediãte el favor divino, le sustentarian peleãdo por la defensa de la Ciudad, i de nuestra santa Fè Catholica animosamente contra aquellos enemigos suios, desleales no solo a su Rei i señor natural, sino al mismo Dios. Añadiẽdo, *q̃ aunq̃ estaba tan pobre como todos sabiã, por no cobrar lo q̃ su Magestad le avia mãdado señalar para su sustẽto, le quedaba alguna plata labrada del servicio de su mesa i casa, q̃ siẽdo necessaria para el socorro de los soldados, o para otro qualquier servicio de su Magestad i bien de aquella ciudad, se la remitiria luego al Gobernador* : Finalmente le dize, pide, i con toda instancia le ruega que *disponga del, depuestas qualesquiera differencias de sus officios, como de leal vasallo de su Magestad, i de un buẽ republico de su ciudad, assegurãdole, q̃ con la gracia de Dios le experimentaria en todo tal.* Estimãdo el Gobernador la resoluciõ del Prelado, le señalò la estãcia de su Iglesia, para q̃ con la gente Ecclesiastica de su jurisdicciõ i familia pudiesse defenderla, como a cosa tã suia. Assi lo hizo, haziendo cuerpo de guarda aquella noche en su puerta.

Avia quatro ſemanas q̃ la nao enemiga no ſe encubria en aquel paraje; los ſoldados del recõcavo de la Baia, como faltos de lo neceſſario deſeaban volver a ſus caſas: el Gobernador mandò publicar cõ un bando, q̃ todos los q̃ eſtubieſſen neceſsitados accudieſſen a caſa de Duarte de Silva, q̃ alli tẽdrian por ſu quẽta lo ſufficiẽte para ſu ſuſtẽto, para q̃ ninguno tubieſſe occaſiõ de ſalir de la Ciudad; medio entõces de mucho provecho para detener la gẽte, como de grã menoſcabo de la haziẽda del Gobernador, liberal ſiẽpre della en todas las occaſiones, q̃ juzgò de importãcia para el ſervicio de ſu Rei. Preſto deſcubrieron las cẽtinelas toda la Armada del enemigo, cõ q̃ creciò la diligencia del Gobernador, eſtando incãſablemẽte a todo, repartiẽdo la gẽte cõ armas por todos los pueſtos, i amenazãdo, q̃ el q̃ ſalieſſe dellos, avia de pagar ſu falta de obediencia, o ſu puſilanimidad en una horca, q̃ de nuevo mandò levãtar en medio de la plaça, mãdando a todos q̃ ſe recogieſſen a ſus eſtãcias ſeñaladas; embiando al pueſto de S. Antonio dos Capitanes, uno del preſidio, i otro de la ordenãça cõ doziẽtos i veinte flecheros, q̃ acõpañaban los Capitanes Avila i Cachuera, hombres poderoſos de aquella tierra, todos a diſpoſicion de Frãciſco de Barros, a cuia edad larga acreditabã los ſervicios, que antes avia hecho en la India: i poniẽdo en una plaia que

està arriba de la ciudad expuesta a toda desẽbarcacion, un Capitã cõ ciento i veinte mosqueteros de los de mejor nõbre para su guarda, i finalmẽte dãdo ordẽ a Pedro Casqueiro Auditor general, q̃ de dia reconociesse las calles, i de noche previniesse de centinelas las puertas, para q̃ ninguno largasse su estãcia, ni saliesse de la Ciudad, para q̃ se assegurasse la principal fuerça, i el enemigo conociesse que avia gente dentro de numero i de valor.

IIX. *RESISTENCIA DE LOS PORTVgueses i gente de la tierra a los Holandeses, hasta que occuparon la Ciudad del Salvador i su Baia.*

EL dia siguiẽte a nueve comẽçò la Armada enemiga, q̃ era ia de treinta naves cõ algunas peq̃ñas (aviẽdo el dia antes dado vista a la boca de la Baìa, i despues hechose a la mar) a entrar por la Baìa. Los Portugueses i gẽte de la tierra desde el fuerte de S. Antonio procurarõ estorbarles cõ la bateria q̃ pudierõ la entrada, pero sin effecto, porq̃ fue de poca fuerça la resistẽcia cõtra su determinaciõ; cõ q̃ aprovechãdose de la capacidad d̃la Baìa, se apoderarõ della casi sin impedimẽto, porq̃ aũq̃ en diez i ocho navios merchãtes avia alguna gẽte cõ animo de morir antes q̃ rẽdirse, como el Obipo entrãdo en un batel lo avia exhortado a cada

da uno, pudo mas despues la fuerça q̃ el valor. Repartierõ buena parte de la gente en quatro navios con ordẽ de q̃ llegassen lo mas cerca q̃ fuesse possible a la tierra, i otros tres bien pertrechados mas adelãte, para q̃ los Catholicos por una parte se desanimassen, creiendo q̃ era maior el numero, i por otra no pudiessen salir del puerto: Cõ los demas se acercò el Sargẽto maior a la Ciudad, mãdãdo echar ancoras entre los fuertes de S. Philippe i el Grande, para apresurar mas por todas partes o la bateria, o la facilidad de la desembarcaciõ. La gente de las fuerças i navios Catholicos batio desde ellos al enemigo por algũ espacio de suerte, q̃ a nave Croninguen por mas cercana recibiò no peq̃ño daño, i pareciẽdo al Almirante, q̃ cõ dificultad se tomaria la ciudad por la aspereza de su sitio, si solamẽte se cõfiabã en los tiros de los navios, quiso facilitarlo, echãdo por la tarde fuegos en algunos d̃ los de los Portugueses, i passãdo cõ un batel a la Capitana, se cõvinierõ el Sargẽto maior (porq̃ el Coronel Dort no avia llegado del Morro de S. Pablo, adõde derotado se avia detenido) i el en q̃ a la noche se diesse assalto à la Ciudad, como despues succedio, aplicãdo entre las nueve i las diez della 14. bateles cõ veinte arcabuzeros en cada uno a la luz del fuerte, cuia gẽte lastimada de ver abrasar sus navios, aunq̃ se defendio algũ rato de la arcabuzeria, i Lorenço de Brito Capitã
de

de los Aventureros, peleò cõ gran valor en ſu defenſa, en viendoſe rodear del enemigo, le deſamparò, i ſe acogiò a la Ciudad, dexando en ſu poder la artilleria, q̃ deſpues avia de ſer para ſu maior daño: Entretanto la gẽte de los navios que eſtaban ſurtos cerca de la Ciudad debaxo de ſu artilleria, ſin poderlo impedir las armas de ciẽ Portugueſes, i ciẽto de la gẽte de la tierra q̃ ſe le opponian cõ el valor de Franciſco de Barros, q̃ los regia, i juzgaba en vano por ſu animo el de ſu gẽte, por el puerto q̃ llaman de ſu nombre ſaltò en tierra, deſembarcando mil i quiniẽtos ſoldados de los mas lucidos, i fue marchãdo por el camino derecho deſde el puerto a la Ciudad, i apoderãdoſe de una atalaia q̃ vierõ deſamparada, hizo alto junto a la ermita de S. Pedro. El Gobernador, advertidamẽte, ordenò, q̃ ninguno dexaſſe ſu pueſto, porq̃ creiẽdo q̃ trahia la Armada enemiga mas gente de guerra, ſe debia creer que occuparia con ella las eſtancias de los que ſe le oppuſieſſen. Proſiguiò ſu camino haſta ſan Benito, donde mejorò de pueſto; deſde aqui algunas de ſus Compañias acometierõ la entrada de la puerta, q̃ por la vezindad del monaſterio toma ſu nõbre, pero en vano, porq̃ la reſiſtẽcia de los nueſtros fue maior q̃ ſu determinacìon: porque queriendo hazer un aſſalto en unas murallas caìdas, adõde Federico Rutter i Rodrigo Petrin, Holãdeſes platicos en la

tierra, por aver estado en ella pressos, les guiaban por mostrarles la parte mas flaca, dieron en la mas fuerte cõ poca orden i mucha confusion, q̃ aumentò la demasia del vino, cõ que para tan atrevida resoluciõ se aviã dispuesto. El Capitã Antonio Cardoso de Matos, q̃ avia quedado solo con su cõpañia, porq̃ las demas se avian recogido a aumentar la fuerça de la Ciudad, en la plaia, hizo por ordẽ del Gobernador, q̃ en este tiẽpo cuidaba de todo diligẽtissimamẽte, tã fuerte assalto a las del enemigo, q̃ le hizo recoger cõ muerte de algunos al Monasterio: desde adõde dexãdo bastãte disposiciõ en las cẽtinelas de los puestos mejores, pẽsaba al amanecer passar del arrabal a la Ciudad; en q̃ era turbadissima la cõfusiõ, porq̃ el temor del peligro no solo hazia maior el ruido de las armas sino le fingia. La maior parte de los vezinos llevando consigo lo q̃ la turbacion i prisa les hizo mas precioso, se retirò con tiẽpo adõde se juzgabã por mas seguros. El Obispo, los Officiales reales, los Ecclesiasticos, i Religiosos procurabã ponerse en cobro para tiempo de mejor acuerdo. Tal era el pavor de todos. Aviendo podido si la fortuna, o el valor les aiudara, contrastar la fuerça del enemigo, que en su primera resistencia se avia hallado sin resolucion de lo que avia de hazer, juzgando por mas arroja-

do q̃ prudẽte el assalto q̃ avia intentado, por ser siẽpre superior en el puesto, por la eminẽcia de los sitios, el leal al rebelde. El Gobernador aviẽdo peleado todo aq̃l dia en los puestos, adõde el maior peligro se conocia, cõ tãta resoluciõ, q̃ se vio ia rociado el rostro de la sangre de los q̃ tenia mas cerca, i pelearõ hasta el ultimo trãce cõ su exẽplo; ia en la agua hasta el cuello, por socorrer a Lorẽço de Brito, q̃ cõ animosa determinaciõ se avia lançado a ella para dar la muerte a uno de los Capitanes del enemigo; conociẽdo la flaq̃za de la gẽte, a q̃ ni sus ordenes, ni sus ruegos, ni su exẽplo, ni su mismo honor detenia en la huida, por tenerles el miedo occupada la maior parte del coraçon, i quedarles lo demas para dar solamẽte animo para ella, hallãdose cõ solos setẽta hõbres despues de media noche en la puerta de S. Benito, adõde el enemigo le acometiò se le oppuso tã animosamẽte, q̃ rebatio su impetu cõ algunas muertes, vuscãdo aũ cõ la suia la calificaciõ maior del honor, q̃ siempre al varõ, q̃ obligaciones superiores hizierõ fuerte, es mas amable q̃ la misma vida. Represẽtaba esta cõsideraciõ a los q̃ le acõpañabã, para q̃ d̃terminados d̃ perderla antes q̃ entregar la Ciudad, q̃ su Rei avia cõfiado de su gobierno, fuessẽ sus cõpañeros en el valor como en la lealtad: erã algunos de parecer q̃ usasse del trãce ultimo de la fortuna de la guerra cõ partido,

no lo aprobò,antes sabiendo que el enemigo acometia la puerta del Carmen, i que por detener(como dezia) la gente avia salido en su defensa Antonio Cardoso con ciento i cinquenta hombres, le ordenò que viniessen a fortalecer las casas Reales,para q̃ unidas las fuerças pudiessen durar mas en la resistencia, dando a entender al Holandes lo que le faltaba por allanar en pocos Españoles de resolucion i obligaciones: con que se determinò acudir a las casas del Rei, adõde tenia las municiones,mas faltando no solamente los que esperaba,sino muchos de los que llevaba consigo,ultimamente se hallò cõ solos diez i siete, en quien la presencia de su Cabeça avia causado maior respecto.

Avia en este tiempo cessado con la huida de la gente de la Ciudad la bateria por todas partes: ninguno se descubria en las murallas,tanta era la quietud, que no sabiendo del todo su causa,avia dado q̃ sospechar al enemigo, i determinaba inquirirla,quando reconocia la seña,que uno de los que eran o parte en su venida,o deseaban su mudança,le hazia desde la muralla,para que entrasse en la Ciudad, que poco antes abundante de gente, i no del todo medianamente pertrechada, ia estaba desamparada i rendida. Entrola luego sin resistencia cerca de las siete de la mañana,

i puso

i puso cuerpo de guarda en la puerta de S.Benito, en la del Carmen, en el Colegio de la Cõpañia de IESVS, en el Monasterio de S.Frãcisco, i en la plaça, distribuiẽdo la artilleria q̃ trahia por las bocas de las calles de la plaça, i a la puerta de las casas del Rei, desde adõde el Gobernador, Antonio de Mendoça su hijo, i Lorenço de Britto Capitanes de Infanteria, Francisco de Britto Sargento maior, Pedro Casqueiro de Rocha Auditor general, el Alferez Manuel Gomez i doze soldados (reliquias de la fidelidad de aquella fuerça) le hazian resistencia con los mosquetes con tanto aliento, que el Capitan Lorenço de Britto saliendo a encontrarse con el Sargẽto maior, i dos Capitanes Holãdeses, les asegurò q̃ la gẽte q̃ estaba en las casas no se rẽdiria a peligro alguno, ni las entregaria sino es cõ partido de mucho honor. Offreciérõle para q̃ saliesẽ cõ sus armas i una bãdera: Avisolo Britto al Gobernador, q̃ aunq̃ rodeado de tãto numero de enemigos, i de algunas pieças de artilleria assestadas a las casas, en q̃ estaba, quisiera mas cõ noble desesperacion verse volar en ellas, q̃ sujetarse a partido alguno, mas descõfiado de todo remedio, le admitiò cõ aq̃lla cõdicion, aviẽdo primero su Sargento maior deshecho las bãderas i caxas, q̃ los menos animosos aviã desãparado, para q̃ no fuessen triũpho del enemigo:

migo: Entraron los Capitanes i otros ſoldados cõ dos Mõges, q̃ la noche antes aviã preſſo en S. Benito: el Gobernador encẽdido en nuevo corage, como en trãce extremo, metio mano a la eſpada contra los q̃ tenia mas cerca, i los llevò animoſamẽte por todo un corredor, vuſcãdo de nuevo entre ſus armas el deſempeño de ſu honra. Detenianle los Religioſos cõ laſtimas, diziẽdo, que de aquella determinaciõ mas reſultaria perdida que remedio, i embaraçabanle los contrarios con la multitud.

Paſſarõſe en eſtas coſas quatro horas, i viniẽdo de nuevo el Almirãte, quiſo deſarmar al Gobernador; el lo reſiſtio cõfiado en ſu esfuerço, i en la fè de la palabra, q̃ le avian dado ſus Capitanes. El Almirante replicò, q̃ ſolo tenia poder para aſſegurar tales cõciertos el General de la Armada. Tal es el engaño de la Infidelidad en todas las coſas. Luego fueron todos llevados en medio de una Compañia atados de en dos en dos por los brazos, fuera del Gobernador, ſu hijo, i los Religioſos, haſta los galeones en que los repartieron.

Levantarõ deſpues bãdera en la torre principal por las Islas rebeldes, para q̃ la gente de los navios conocieſſe q̃ podia ſalir cõ ſeguridad, como lo hizo, para apoderarſe de las poblaciones de la marina. La falta de la preſencia del General fue cauſa de que la avaricia de los Capitanes, i la rapacidad de los

ſol-

ſoldados no perdonaſſen parte alguna del ſa-
co, que aunque grande, fue menor por aver
tenido los vezinos tiempo en un dia i una no-
che para recoger lo que juzgaban por demas
precio: no detubo ſus manos impias la Here-
gia en el teſoro de los Templos, convirtien-
do en uſos prophanos muchas imagenes que
hallaron fabricadas de los metales mas no-
bles, en particular treze de la Virgen ſanctiſ-
ſima, i de los ſagrados Apoſtoles, cuio valor
ſe aumentò con el de muchos vaſos para dif-
ferentes miniſterios, q̃ hallarõ a onze del miſ-
mo mes en el Collegio de la Compañia.

Aviendo eſte Coronel Iuan Vandort,
que eſtaba en el Morro de S. Pablo, oido el
eſtruendo de la artilleria en los aſſaltos de la
Ciudad, juzgando lo q̃ era, hizo vela la vuel-
ta de la Baìa, i entrando en ella con ſeguri-
dad, deſembarcò, i reconociendo la Ciudad,
culpò en todo la determinacion de los ſuios,
por ſer contra las ordenes de ſus Eſtados, que
deſeaban mas rendir eſtas fuerças con corte-
ſias i concierto, que con daño de ſu gente, i de
la Catholica; porque fuera de hazerſe odioſa
ſu reſolucion con los nueſtros, no ſacaba la
Compañia de que ellos ſe componian, prove-
cho alguno del ſaco de los ſoldados, i del deſ
troço de la Ciudad, que ia miraban como co-
ſa ſuia.

A treze

A treze reconociò el Coronel los pueſtos de la Ciudad i marina, para fortalecerlos de gente i municiones con tales pertrechos, que(como ellos juzgaban) fueſſen impenetrables a qualquiera poder. Diſpuſo ſu alojamiento, repartio las Compañias aſsi en los quarteles, como en los pueſtos de la muralla con nuevos ordenes, dandolos a dos ingenieros, para que fortificaſſen la plaça con un nuevo recincto, i ſe levantaſſe una fortificacion real, i dos diques con dos incluſas entre ſan Benito i el Carmen para detener alguna quantidad de agua, que paſſando por aquella parte, aunque poca, con el tiempo ſe vino a aumentar de ſuerte, que ſirvio para foſſos de baſtante profundidad. Iuzgaba por importante hazer en la Ciudad alguna cortadura, q̃ del todo la aſſeguraſſe, por la eminẽcia de los padraſtros q̃ la ſujetã, mas ſu mucho circüito detubo por entonces la execucion, aunque ſe iba diſponiendo cõ el trabajo de los ſoldados, i de ſetecientos negros, que trahian de preſſas de mercaderes de Angola, i de los que ſe les avian allegado: porque ſe echò bando, que todos los que quiſieſſen volver a ſus caſas, pudieſſen hazerlo libremente, i ſin algun rieſgo, i que gozaſſen aſsi de ſus haziendas, como (ſi quiſieſſen) de libertad de conſciencia, precediẽdo juramẽto

 de

de fidelidad i obediencia al Conde Mauricio, i a las Provincias confederadas.

Algunos de los Indios i negros juzgãdose libres i bienaventurados con la benignidad i liberalidad astuta de los nuevos dueños, entregandose a su gobierno publicaban las que engañados tenian por alabanças. Algunos de la gente de la nacion, que pocas vezes necessita de muchas persuasiones para obrar infidelidades, abraçò sin difficultad el partido en la Ciudad, en que se avian quedado, aunque eran mas los de afuera, llegando dentro de dos meses a dozientos los que confirmaron la fidelidad a Holanda con sus proprios nombres en una escriptura, que al tiempo de su castigo con la variedad de las cabeças i secretarios se occultò: con que se dio mas cierto credito a que avian sido la principal parte en la entrega facil de la Ciudad, rindiendo ellos lo que pudieron, i persuadiendo a otros, en cuios animos avia differentes obligaciones, a que la desamparassen, pues tanta parte (assi lo fingian) estaba por el enemigo, a quien (como despues se averiguò) acompañaron algunos, aunque es gente aun para èl sospechosa.

Entretanto el Almirante cargãdo en nueve navios lo que en otros de mercaderes i en la Ciudad i su contorno tenia por mas pre-

cioſo,como açucar, palo, gengibre, tabaco, i dos mil libras de plata de algunas preſſas, lo deſpachò a Holanda con la nueva,i mueſtra de ſu felicidad: ſiguiola el Gobernador Diego de Mendoça Furtado, ſu hijo, el Auditor General, i Sargento maior, porque ſoltaron a los demas, i doze Religioſos de la Compañia, i dos Monges de ſan Benito,que cogieron en un navio que venia del Rio de Ianero, haſta Amſterdam,i Haga del Conde, adonde el Gobernador dio exemplo del esfuerço en las adverſidades con tanta prudencia, como ſe ha muchas vezes experimentado en mejores fortunas; proprio ſiempre de las obligaciones de ſu ſangre i nacion.

Poco deſpues ſe mudò en la Torre la bandera de Holanda, engañando con la de Eſpaña la ſeguridad de las naves, que ignorantes del ſucceſſo ſe acogian a la Baìa: ardid que valio para algunas preſſas,i proprio de las mañas de ſus inventores.

IX. LO QVE PASSO EN EL BRAſil haſta que llegò el ſocorro de España.

SOberbio el enemigo cõ el ſucceſſo paſſado, creìa que no avia de aver fuerça, ni atrevimiento en la tierra para opponerſele en tãto que de España no llegaba ſocorro, coſa que juzgaba tan lejos, que creìa que en ſu tardança habria tiempo para fortificarſe por todas partes con tanta ſeguridad, que aun venido el favor de España no podria contraſtarle. Mas los leales, aunque repentinamente perturbados con ſu aſſalto, cobraron fuerças nuevas, i con empacho de la retirada paſſada ſe determinaron a volver por ſi i por ſu Ciudad, deſamparando los lugares, que cada uno avia juzgado por mas acõmodados para ſu defenſa. El Obiſpo Don Marcos Texeira, que acompañado de los Deſembargadores, i del Oidor general de aquel eſtado, i de otros Oficiales reales ſe avia acogido al Eſpiritu Sancto, aldea de Indios, reſidencia de los Padres de la Compañia de IESVS, acordò con ellos, que con los demas Officiales de la Camara de la Baìa, que eſtaban en Pitanga, termino de ſu Ciudad, convenia ſeñalar Cabeça, que proveieſſe las coſas neceſſarias para ſu remedio, pues.

pues faltaba por accidente tan estraño el Gobernador que lo era: Para esto, precediendo los actos i ceremonias necessarias, se abrierō las ordenes de su Magestad, i en la primera se hallò señalado para Gobernador de aquel estado Matthias de Aburquerque, que entōces lo era de Pernambuco en lugar de Duarte de Aburquerque su hermano, donatario de aquel señorio; de que se le dio aviso: i viendo que convenia que hubiesse un Capitan maior, que con vigilancia accudiesse con alguna gente a estorbar que el enemigo no se apoderasse de los lugares vezinos a la Ciudad, como della lo estaba, señalarō para esto a Antonio Mezquita de Olivera Auditor general entonces del estado del Brasil, i a su cargo seis Compañias al de los Capitanes Lorenço de Brito, Lorēço Cavalcāte de Aburquerque, Frācisco de Barbuda, Melchor de Fonseca, Melchor Brādon, i Diego de Silva, aunque poco despues por el peso de la edad i achaques del Auditor general repartieron la disposicion de las cosas de la guerra entre Antonio Cardoso de Barros i Lorenço Cavalcante, como Coroneles; i ultimamente porque la union de las determinaciones fuesse mas segura, dependiendo de una sola cabeça, juzgaron que ninguno era tan a proposito como su Prelado, para el gobierno no solamente de las cosas Eccle-

ſiaſticas,enque haſta entonces en el tiempo de la paz ſe avia eſmerado,ſino de las militares,por el zelo,prudencia i valor, cõ que animaba en el de la guerra. Acceptòlo el religioſo Prelado,perſuadido,que tanto ſe agradaria Dios con el morrion i la eſpada en defenſa de ſu religion i ſervicio de ſu Rei en el campo, como le avia ſervido con la mitra i baculo en la enſeñança i gobierno de ſu pueblo en la Igleſia. Acercoſe luego, para acudir mas propriamente al remedio de la deſgracia de la Ciudad, i a la defenſa de ſu contorno a ella, i ſentò real cerca de Rio-Vermejo,una legua de las fortificaciones del enemigo, acaudillando debaxo de la inſignia de la Cruz a los q̃ deſeaban por ſu defenſa ſacrificar ſus vidas, veſtido de una coraça debaxo de una ſotana o ſacco de ſaial, al lado un alfange, i baſton en la mano por mueſtra de ſu nuevo exercicio,como por el antiguo fortificado en el pecho cõ la Cruz pendiente, i ſeñalado en la cabeça con el color verde del ſombrero. Deſta manera diſcurria por entre los ſuios dexãdo en cada uno nuevos cõſuelos cõ la ſuavidad de ſus palabras, i maior esfuerço con la diſpoſicion de ſu exemplo. Llegaron a mas de quatrociẽtos los Portugueſes, i a doziẽtos i cinquẽta los Indios q̃ le acõpañaban; fortificò ſus pueſtos de trincheas dobladas cõ tan

buena

buena diſpoſicion, como ſi ſolamẽte ſe hubiera occupado en el exercicio de la guerra, ſiẽdo el primero que ponia la mano en el trabajo, acudiẽdo a todo cõ tal deſvelo, q̃ en el tiẽpo, q̃ eſtubo a ſu orden aquella occupaciõ, no entrò en la cama, o orando para gobernar biẽ, o gobernando como quiẽ avia orado. Luciaſe en el fructo de ſus empreſſas, porq̃ era tal el denuedo q̃ el fervoroſo zelo de aquel ſagrado caudillo avia engẽdrado en todos, q̃ en todas las ſalidas perdiã los enemigos gẽte i reputaciõ, no ſolo cõ el valor de los ſoldados Portugueſes, ſino con el de los Indios, q̃ peleabã como por ſu patria i hazienda: Porq̃ cinco dìas deſpues de tomada la Ciudad, juntandoſe los Indios del ſervicio de los Padres de la Cõpañia acometieron a quarẽta Holandeſes, q̃ por el camino del Carmen ſe adelantabã cõ guia de la tierra a ſaquear los calices i lamparas que aquellos Religioſos avian guardado en una quinta ſuia, una legua de la Ciudad, i dexando alli muertos tres, puſieron a los demas en huida, aunque algunos tan mal heridos, que duraron poco en la Ciudad: i poco deſpues otros en compañia de los criados de Antonio Cardoſo de Barros, dierõ la muerte a otros cinco, i prendieron a [illegible] uno en el camino del Carmen, i junto [illegible] a ſan Pedro a quatro, quedando d[illegible]s preſſos, i

mu-

muchos en huida: i el Capitan Manuel Gonçalves acometido por aquel puesto, hizo retirar a muchos, i sacando a uno de su estancia le llevò al Obispo. Esto era en el mes de Maio; a primero de Iunio este Capitan matò tres que salian de una lancha cerca de Tapagipe, i en siete, a nueve i a treze; dia que por ser de san Antonio de Padua, escogiò el Obispo para su primera salida, murio a sus manos otro sin daño de los suios; i en veinte i quatro otros. Despues en quinze de Iulio en una salida que el Coronel Van-Dort hizo por la parte, que llaman Agua dos Meninos, adelantandose para reconocer los Portugueses, caiò del caballo que le aviã herido i espantado las flechas de algunos negros, que encubria la maleza de la tierra, i llegando el Capitan Francisco de Padilla Cabo de las estancias del Rio Vermejo enfrente de la Ciudad, le matò cuerpo a cuerpo, i despues a su trõpeta, llevando por testimonio de su valor la cabeça del Coronel al Obispo, sin poder defenderle sus soldados; que sintieron su falta como conocian sus meritos. Era el Coronel la persona de mas reputacion i prudencia de todos los que aviã salido de Holanda para esta empressa: avia militado por espacio de treinta años con grãde loa, aunque con poca felicidad; circunstãcia a vezes superior al esfuerço en los trances

dudo-

dudosos de la guerra: enfrenaba su auctoridad la licencia de los soldados, prevenia su desvelo las offensas del enemigo, siempre liberal en el premio de los que cumplian cõ sus obligaciones, como riguroso en el castigo de los que faltaban a ellas, amado en general, como Padre, de todos los soldados. Entrò en su lugar por acuerdo del consejo secreto, i de los Capitanes de mar i guerra el Maestre de Campo Alardo Schoutens vezino de la Haia, que muriendo dentro de pocos dias, no fue de tanto daño como su incapacidad para el gobierno prometia, como lo fue Guillermo su hermano por eleccion de los mismos, i para ruina de todos, porque con estas mudãças se empeçò a mudar el orden de la disciplina militar, i se fueron prosiguiendo con mas conocida felicidad los successos delos nuestros, que en primero de Agosto a orden del Capitã Manuel Gonçalves mataron algunos Holandeses, i echando del Fuerte de Tapagipe a su Capitan, le traxerõ vivo a sus reales, i en diez i siete no lejos del Carmen mataron a tres, i hirieron a ocho; i poco despues con igual valor el Capitan Padilla junto a la puerta de de sanctaLucia matò a tres, i hiriò a muchos, i acometiendo a una de las estancias, que cubria la defensa de la Ciudad, matò a nueve Holandeses, i a siete negros, siendo siempre

este

este Capitan el que tomò maior vengança de los esclavos, q̃ siguieron al enemigo con gran destrozo suio. Este, i los Capitanes Antonio de Morales, Frãcisco Brandõ, i Antonio Machado con pocos soldados tubieron a tres de Septiẽbre vn rencuentro con gran numero de Holãdeses con tãto esfuerço, q̃ dexarõ muertos a quarẽta i cinco, i a muchos heridos, huiendo los q̃ pudieron desordenadamente a la Ciudad. El Obispo se dio por tan satisfecho deste successo, q̃ armò caballeros a los Capitanes, segun las preeminencias de Capitã maior, despachando a su Magestad sus cedulas, cõ relaciõ de lo bien q̃ lo avian merecido con sus servicios para su cõfirmacion, i premiò a los demas soldados conforme sus meritos: cõ q̃ se aumentaba el animo de su gente i las empressas. El Capitan Alõso Rodriguez Adorno salio a una escuadra de enemigos, q̃ iba a vuscar ganado a un ingenio de la Isla de Taparica, i matò a treze, i prendio a dos, apoderãdose de algunas lãchas con municiones, escapãdose con tal desorden los demas, q̃ muchos cõ la agua a la boca a penas pudierõ embarcarse, como los q̃ dexarõ al Capitã Pedro de Cãpos otra lancha cõ dos roqueras. No fue menor el destroço que cerca del Monasterio del Carmen hizierõ los Capitanes Manuel Gonçalvez, i Luis Pereira de Aguiar en una compañia

pañia de Holãdeses,q̃ aunq̃ con maior numero de soldados que ellos,perdieron su Sargẽto maior,i se retirarõ a la guarda de su artilleria.

A todo esto asſistia la vigilancia incansable del Obispo con tanta providẽcia,q̃ aũque le faltaba socorro de todas partes, nada se echaba menos entre su gente,en quien cõservaba constantemente la confiança de que su Magestad no tardaria en socorrerlos. Amabale cada uno como a Padre,i venerabale como a sancto,no oiẽdo otro nõbre de la acclamacion de todos;porq̃ verdaderamẽte el zelo en la defensa de la religion,la caridad cõ su pueblo,el exẽplo en todos los exercicios de virtud le calificaban en todas las occasiones por tal,dãdo el cielo testimonios de lo que se servia de sus acciones con los favores,q̃hazia a aquel cãpo por su intercesſion,porq̃ faltãdo algunas vezes por la noche la polvora o los mantenimientos, a la mañana todo se cũplia con tanta copia,q̃atribuìan los soldados a diligencia mas q̃ humana esta provision,llamãdo guerra milagrosa a la que asſistian, i reverenciando en qualquiera acciõ mas a su Prelado,como causa destas maravillas,hasta que quebrãtado de tãtos cuidados, i lleno de meritos fue poco despues a gozar gloriosamente del premio de su zelo.

X. *MAS SVCCESSOS EN EL BRAsil antes del socorro.*

CON el aviso que el Gobernador de Pernambuco tubo, de que por ordē de su Magestad lo era del Brasil, puso luego los ojos en Francisco Nuñnez Mariño de Eza, persona de experimentada confiança en las cosas de la guerra en la India i en otras partes, i que avia sido Capitan maior en la Parahiba, para que lo fuesse de la gente, que estaba a cargo del Obispo. Partiose luego con socorro de todas las municiones, que en tiempo de tanto aprieto se pudieron juntar, i con ordenes generales para que no solamente en su Capitania, sino en las de Seregipe, Ilheos, i Puerto Seguro, se pudiesse proveer de todo lo que juzgasse por necessario: en llegando tratò de acercarse mas a la Ciudad, descubriēdo nuevo camino para que los suios con mas commodidad la pudiessen assaltar. Era a tiempo, que el Vice-Almirante se partio para Angola con seis navios, dexando a su gente diez i siete de todo porte, con dos mil i trezientos hōbres de mar i guerra de diversas naciones.

Continuabanse los acometimientos con tanta industria, que cada dia mejoraban de partido nuestros soldados, porque en doze de Septiembre el Capitan Manuel Gonçalvez

hizo

hizo uno en el fuerte de Tapagipe tan a tiempo, que quedaron muertos cinco Holandeſes, i los demas amedrentados; i en veinte i quatro ſocorriò a una nave que venia de Viana, i ſe metiò por la Baìa con tanto valor, que la librò de la fùria del enemigo; a quiẽ en quinze de Octubre, defendiendo de robo a un ingenio, matò tres ſoldados i un negro, i dexò heridos muchos: i en veinte i ſiete dio muerte a una Eſpia de Tapagipe, i junto a ſu fuerte le quemò una lancha a nueve de Noviembre: en veinte cerca del Carmen matò tres i a un negro, i a otro Holãdes que le acometiò en una lancha.

El Capitan Franciſco de Padilla no mucho deſpues, aviendo preſſo a quatro, i muerto a un Holandes i cinco negros, deſafiò a todo el poder enemigo: ſalieron dozientos ſoldados de los mejores de Holanda, i una compañia de cien negros, i ſiendo los Catholicos inferiores en numero, fue tan desbaratadamente la retirada, que quedaron los menos ſeñores del campo, i luego matò cerca de la fuente a tres Holandeſes.

El Capitan Lorenço de Brito Correa acometiendo a los de ſan Benito, fue tal el reenquentro, que fuera de muchos heridos que ſe retiraron, quedaron doze enemigos muertos en el campo; como poco deſpues en otro ſie-

te Holandèses i nueve negros; i defendiendo el ingenio de Estevan de Brito Freire, huieron todos, i quedò muerto uno; i cinco en la Isla de la Camamù, saliendo a vuscar mantenimientos: el numero de los muertos i heridos de unas lanchas, que aunque mas procuraron desembarcar en Taparique, no pudieron por la grande resistencia de los nuestros, no se pudo averiguar, aunque se supo que avia sido no pequeño.

Ia en este tiempo Don Francisco de Moura, natural del Brasil, Gobernador de Cabo-Verde, i Caballero de muchos servicios en la India, avia salido por orden de su Magestad con titulo de Gobernador i Capitan general de aquel estado, para que manteniendo en la Fè a los moradores de la Capitania del Salvador, i defendiendo con su aiuda las demas del Brasil, hiziesse guerra al enemigo, hasta que fuesse el socorro. Llegò a Pernambuco, desde adonde en seis caravelones se puso en la Torre de Garcia Davila, i de alli en el Rio-Vermejo, adonde le entregò su officio Francisco Nuñez Mariño, fatigado entonces de muchas indisposiciones. Hizo reseña de la gente que avia en aquella Capitania a tres de Deziembre, i hallò dozientos i quarenta hombres en el Real, i en las estancias de su guarda do-

dozientos i onze, i en las fronteras, que cercan la Ciudad, trezientos i ſeſenta i ſeis; i deſeando ſaber quantos ſe podian juntar de las feligreſias de todo el reconcavo, averiguò Manuel de Souſa de Eza haſta dos mil con los demas que podian tomar armas; fortificòſe de nuevas trincheas, i previno con las municiones i artilleria, que avia trahido, todos los parages por donde el enemigo podia hazer ſalidas con Capitanes platicos, i municiones ſufficientes para reſiſtirle i eſtorvarſelo: dando el cuidado de las embarcaciones a Iuan de Salazar Dalmeida, para que impidiendo las del enemigo, defendieſſe las que proveìan de mantenimientos a los Reales. Con eſto ſe animaban a nuevas ſalidas, porque el Capitan Manuel Gonçalvez con ſolo treinta ſoldados deshizo un eſcuadron de muchos Holandeſes junto al Carmen, con muerte de cinco, i daño de los mas, i falta de ſolo uno de los ſuios: como el Capitan Franciſco de Padilla, que ſe llegò tan cerca de la Ciudad, que arrebatò de las puertas della a un negro ladino, que era la principal eſpia del enemigo, i hizo por dos vezes retirar muchas embarcaciones que arribaban al puerto de Tapagipe.

Aumentabaſe cada dia mas el daño del Holandès cō el valor de los Capitanes Pedro de Campos, Antonio de Morales, que avia venido de Pernambuco cō una compañia a ſu coſta, Ieorge de Aguiar, Diego Mendez Barradas, Antonio Machado, Antonio Carneiro Falcado, Gabriel da Coſta, Auguſtin de Paredes, Franciſco de Caſtro, Antonio Ferreira, i otros que con cōtinuas emboſcadas, i ſalidas de gran reſolucion, trahian faltos de acuerdo a los de la Ciudad: A delantabaſe entre todos la vigilancia del Gobernador, acudiendo con ſu perſona a los trances de maior rieſgo, con que no ſolo el enemigo no ſe atrevia a campear con los nueſtros, ſino que echò bādo, con pena de la vida para q̄ ningū Holādes ni negro ſalieſſe fuera de la Ciudad. Conocia que al valor Catholico no eſpantaba fuerça alguna, i que le menoſcababa parte de las ſuias en las continuas eſcaramuzas ſin ningun provecho; porque aunque eran tan conocidamente ſuperiores a las que ſe le opponian, tenia por mas acertado guardarlas enteras para quando le forçaſſen las que podian ir de Eſpaña, a ſacarlas todas. Era tambien razon cierta de ſu policia, no hazerſe odioſo con derramamiento de mucha ſangre de una i otra parte, a gente que juzgaba, que con el tiempo avia de eſtar a ſu obediencia, fingiendoſe ia ſeñor

de toda la tierra, para cuio terror baſtaban las mueſtras que avia dado de ſu poder, como para ſu reduccion entretener el tiempo mas con aſſonadas de pelea, que con guerra cabal, offreciendo aun quando mas furioſo, maiores ſeguridades a los que admitieſſen ſu amiſtad.

Eſto paſſaba en el Braſil entre los rebeldes i los leales, en tanto que unos aguardaban ſocorro para aſſegurar lo que avian uſurpado, i otros para tomar dellos la vengança debida a tal atrevimiento.

DETERMINASE EMBIAR *Armada de las Coronas de Caſtilla i Portugal al Braſil.*

QVANDO el eſtado del Braſil, aſsi por lo que rinde a eſtas Coronas i enriqueze ſus Reinos, como por ſer el pueſto mas a propoſito para la execucion de los deſignios del enemigo, no debiera ſer con tanta providencia reparado; lo debia ſer por enfrenar el orgullo de la libertad de la gente, que inſolente con la de ſu conſciencia ſe finge ſeñora de lo que debia reconocer por ſuperior: fuera de que la anſia que ella miſma avia pueſto XI.

 en

en elegirle acreditando ſu importancia, obligaba a mas que ordinario deſeo de ſu conſervacion; demas que confiados i aſſegurados en ſus fuerças los que ſe hallaban en la Ciudad i Baìa, i puede ſer que cebados aſsi de las commodidades de la tierra, como de ſus proprias conveniencias, no trataban de ſolicitar ſocorro de gente nueva, i juzgandoſe por ſuperiores a los de la tierra, eſcribian aun mas de lo que paſſaba a Holanda, fingiendo, que la maior parte ſe allanaba a ſu obediencia: Tanta era o ſu cudicia, o ſu preſumpciõ; con que ſin querer hizieron mas facil el negocio de Eſpaña, porque ſin duda ſi ſu ſeguridad no ſe oppuſiera al cuidado de embiarles ſocorro con tiempo, ia que no fuera impoſsible, era fuerça ſer difficultoſa ſu reſtitucion, creiendo muchos, que dueños una vez de la tierra, quando ſe pretendieran deſalojar, ſuccediera lo miſmo que ſe ha experimentado con tantas perdidas de la ſangre i hazienda de Eſpaña en la guerra de Flandes. Eſto i otras iguales conſideraciones apretaron las diligencias de Don Diego de Caſtro, i Don Diego de Silva Conde de Portalegre, Gobernadores de Portugal, para que a veinte i ocho de Iulio dieran quenta al Conſejo de Eſtado de ſu Corona de las nuevas, q̃ por cartas de Pernambuco de ultimo de Maio, i de

prime-

primero de Iunio tenian de la perdida de la Baia, i con consulta de Gaspar de Sousa, Rui de Silva, Don Alfonso de Noronha, el Conde de Faro, i el Inquisidor general de su Consejo de Estado de aquella Corona propusierõ a primero de Agosto a su Magestad la importãcia del caso, pues la nueva desta desgracia era tal, que les faltaban palabras para dignamente significarla, viendose reducidos a effecto los temores, que otras vezes avian represen-tado, i mas en tiempo en que no sin grande difficultad se podia hallar el remedio, consistiendo su principal successo en la brevedad del socorro, porq̃ si el enemigo se fortificaba, pudiesse o desbaratarle la presteza, o consumirle la fuerça; pues si venia a hazer pie en aquellas partes, no solo resultaria quiebra en los commercios de unas i otras Indias, sino en las demas conquistas destas Coronas, con tãto perjuizio de toda la Monarchia i de su reputacion, con que tanta quenta se debe tener por consistir en ella la parte mas nervosa de sus fuerças.

A este aviso de los Gobernadores satisfizo la providencia de su Magestad con consuelo i prudencia, procurando aplacar la ira de Dios con la mejor disposicion de las consciencias de sus vasallos, i sacudir el orgullo del enemigo con la del valor de sus mejo-

res soldados. Para lo primero mandò que se les escribiesse luego en esta conformidad: *Teniendo consideracion a lo mucho que Dios nuestro Señor se offende de que aia descuidos en el castigo de los peccados publicos i escandalosos, i quan necessario es tratarse mui de proposito de detener la mano del rigor de la divina justicia, para que la alce de los castigos, i disponga para maior servicio suio, bien universal de la Iglesia Catholica, i de mis Reinos i vasallos el fin de mis intentos, i particularmente esta empressa del socorro del Brasil, me parecio encommendaros mucho, que con toda applicacion i cuidado debido os informeis de los peccados publicos, i averiguandolos se proceda en la misma conformidad con los culpados, advirtiendo, que siendo mi voluntad de ordenarlo assi, descargo la obligacion de mi consciencia, i espero que cumplireis con la de la vuestra de manera, que se dè entera satisfaccion a la justicia con exemplo i emienda.* I Despues, *Conociendo quan cierto es, que las fuerças i disposicion humana son limitadas, i de ningun fructo, aun para alcançar successos de cosas menores, me parecio, que lo que conviene es acudir a nuestro Señor por todos los medios possibles, para que se sirva de encaminarlo todo como fuere de su maior servicio i gloria: escribiendo a los Obispos i Prelados maiores de todas las Religiones de los Reinos de España, para que en sus Iglesias i en los lugares principales de sus diocesis, i en los Conventos de Frailes i Monjas*

se

se tenga particular cuidado de encōmendar a Dios nuestro Señor affectuosa i instantemente el buen sucesso en particular i en general de todas mis resoluciones, que en paz i en guerra se enderecen al maior servicio i gloria de su divina Magestad, i al bien publico de toda la Iglesia Catholica i desta Monarchia, i a su seguridad. I que los Ecclesiasticos i seglares concurran en cada lugar principal de su diocesi a una novena en la Iglesia que se les señalare, donde se digan nueve Missas, a que el pueblo assista con toda devocion, concediendo para esto los Prelados las Indulgencias que pueden, i en su fin se diga una Ledania particular con la oracion i colecta, que en semejantes occasiones se acostumbra. I en uno de los dias de la novena aia procession general por el lugar con toda quietud i devocion, i en los Monasterios por los claustros; en cuias sacristias se ponga una memoria para que todos los Sacerdotes encomienden a nuestro Señor en las Missas estos intentos. I en mi Capilla se haga la misma demonstracion, teniendo particular cuidado de que puntualmente se cumpla, avisandome como se haze.

Para reparo de lo segundo se juzgaba por conveniente, que con grande brevedad se pusiessen a punto algunos navios bien artillados de las dos Armadas del Oceano i del Estrecho en Castilla, i de la de Portugal cō proporcionado numero de gente de guerra, i lo que pareciesse mas forçoso para ganar tiempo, eligiendose personas para el gobierno de

una i otra dignas del acierto, que tãto importaba, i dispuesto todo se aguardasse el aviso primero del estado, en que se hallaba el enemigo, para q̃, si importasse hacer maiores las fuerças de la armáda, no se dilatasse.

Algunos juzgabã, como desde lejos succede de ordinario, que siendo menor la importancia, lo era tambien el peligro, con que parecia que sobraba tanta prevencion, porque, o no seria necessaria en el Brasil quando de aqui saliesse, o no podria juntarse con la facilidad i presteça que se pretendia, creiẽdo que ia que el enemigo no la hubiesse desamparado, se hallaria tan sin fuerças, que bastarian qualesquiera para desalojarle.

A todo esto previno la vigilãcia del Cõde Duque - gran Chanciller DON GASPAR DE GVZMAN, como primer ministro de la voluntad de su Rei, juzgandolo tan acertadamente como todo lo que con zelo prudente, i incansable advertencia previene de honor para esta Monarchia, esforçãdo el juicio de los que defendian en esta parte su unica resolucion de acudir con poder digno de la grãdeça de España, a reprimir el atrevimiento de sus rebeldes: con que se pudo despues bien assegurar, que se debio a su aliento en executar las ordenes de su Rei, la felicidad de los successos, que con estas armadas se consiguie-

ſiguieron. Iuzgò ſu Mageſtad por mui a propoſito para el gobierno dellas a Don FADRIQVE DE TOLEDO OSSORIO Marques de Villanueva de Valdueça, i Capitan general entonces de la Armada del mar Oceano, por concurrir en el las partes neceſſarias para tã grãde acierto: el lo admitio aſſegurãdo, *Que a qualquiera parte del mũdo ſin estorvo alguno ni embarazo iria ſirviẽdo a ſu Mageſtad, cõ el zelo i deſeos que pedian ſus obligaciones; que ſu perſona i vida eran de ſu Rei por mas antiguo offrecimiento, que el que ahora hazia de nuevo para la jornada preſente del Braſil, i en qualquiera cargo ſin reſervar nada, haſta en el embarcarſe en un barco roto, podia ſu Mageſtad diſponer del; pues en eſta i en qualquiera forma ſe hallaba diſpueſto con obediencia prompta a todo aquello, en q̃ ſu Mageſtad ſe quiſieſſe ſervir de lo q̃ valia, no eſtimãdo ſu vida ſino para eſto.*

Al Conſejo de Portugal ſe dio orden de lo que los Gobernadores juzgaban por conveniente para el apreſto de las municiones, i que ſe embiaſſe algun ſocorro fuera del, que llevò Don Franciſco de Moura a Pernãbuco en caravelas con el Capitan Gama (aunque por andar entonces en la Armada no le llevò) i otros ſoldados platicos de los que aviã militado en Flandes por tener mas entendido el modo, con que hazen la guerra los rebeldes, i con que de nueſtra parte ſe les oppone.

Esto era entanto que en el mar Oceano se juntaba la maior fuerça que fuesse posible: a cuia imitacion en Portugal se hiziesse lo mismo, cõ presuppuesto que avian de estar prõptas este mismo mes, haziendo levas q̃ agregar a la gente de las armadas hasta otras veinte compañias, con remission particular a la prudencia de su consejo i Gobernadores, a quien acudirian el Arçobispo de Lisboa, Inquisidor general, i otros Prelados para esforçar las demonstraciones, que los Ecclesiasticos pudiessen voluntariamente hazer, siendo este negocio tan conocidamẽte suio, como el que mira tanto a la defensa i aumento de nuestra religion. De todos estubo su Magestad tan satisfecho, que fiò el acierto de su lealtad i prudencia, añadiẽdo de su real mano a la consulta de primero de Agosto estas palabras: *I concluio con que no dudo que tales vasallos en obligaciones, amor, i valor acudiran en esta occasion a seruirme i volver por si mismos con tales veras, que aia de auer maior embaraço en atajar que vaian, que en animarles para esto*: PVES ES CIERTO QVE IO LOS ESTIMO I AMO TANTO, QVE HOLGARA IR POR MI PERSONA EN ESTA IORNADA POR MOSTRARLES QVANTO DESEO, NO SOLO LA CONSERVACION DE AQVELLA CORONA, SINO AVMENTALLA I ENGRANDEZILLA COMO LO MERECEN TALES VASALLOS. O vozes verdade-

daderamente dignas del amor del maior de los Reies, de la fidelidad i valor de los mejores de ſus Reinos!

PREVENCIONES PARA EL apreſto de la armada en el mes de Agoſto.

EL Conſejo de Eſtado, como a quien tocan los principales negocios de la Monarchia, conſultò luego a ſu Mageſtad lo que pareciò conveniente al mejor deſpacho del ſocorro del Braſil, con que a los tres de Agoſto de 624. reſolviò que ſe juntaſſen veinte i cinco navios de las dos armadas de Caſtilla i de la de Portugal en eſta forma: Los cinco de Flãdes, que andaban en la coſta de Galicia, los cinco dc Guipuzcoa, los cinco mejores de la de Portugal, i diez de las del Oceano i del Eſtrecho, con tres mil hombres de guerra eſcogidos de los que avia trahido Don Antonio de Oquendo, i de los de los tercios de las dos armadas, para q̃ todos fueſſen a orden de Don Fadriq̃ no ſolo en el mar ſino en la tierra: XII.

Mas como de la diſpoſicion buena de las coſas para eſta empreſſa dependian tantas conveniencias, importò echar mano de las perſonas de mas importancia para ella, que avia en una i otra Corona, para que no ſola-

m ente

mente movidos de su valor, sino de sus obligaciones la assegurassen; asi a seis deste mes fue elegido por Almirante general della Don Iuan Fajardo de Guevara, General entonces de la Armada del Estrecho de Gibraltar, i del Consejo de guerra, por la satisfaccion que se tenia de su gran noticia de las cosas de la mar, en que avia servido por espacio de veinte i quatro años, diez i ocho en aquel cargo, en todas las empressas de su tiempo, con tanta loa como en quien se conservaba la disciplina i prudencia militar de Don Luis Fajardo su General i Padre: materia no pequeña de las historias destos tiempos. Acceptàra con mas gusto Don Iuan ir a servir en esta jornada con una pica, como lo offrecio en onze a su Magestad, que en veinte i seis le dio gracias por resolucion tan propria de sus obligaciones, mandandose de nuevo acudiesse ahora en esta occupacion, sin dexar la que tenia. Mandòle tambien que acompañasse al General por enfermedad i ausencia de Don Diego Ossorio de la Peña en el officio de Maestre de Campo de la gente de guerra Don Iuan de Orellana, i por Sargento maior el Capitan Francisco de Murga, personas de conocida satisfaccion, i cerca de su persona algunos entretenidos, como para

su

ſu conſejo Don Diego de Iera Caſtellano de San-Iian, el Sargento maior Diego Ruiz, i el Capitan Luis Coſcon, pues avia de aver neceſsidad de differentes perſonas de experiencia, a quien ſe encargaſſen las acciones, que podian deſde luego offrecerſe en la tierra, i era juſto llevarlos tambien de reſpecto por ſi faltaſſen otras, advirtiendo al General, que ſin poner difficultad alguna, pues en coſas tan grandes ſiempre es neceſſario vencerlas todas, avia de eſtar en el mar a veinte de aquel mes: en conformidad deſto el dia ſiguiente los Conſejos de Eſtado i Guerra mandaron deſpachar correos a eſtos ſoldados, para que ſe fueſſen a juntar con Don Fadrique, i a Galicia para que los navios que eſtaban en ſus puertos de DunKer que partieſſen a Lisboa a aumentar la Armada de Portugal, i a Andalucia, que fueſſen juntando lo que quedaba, embiando artilleria a Guipuzcoa, i acudiendo con lo que acà ſe juntaſſe, en tanto que era tiempo de ſalir al Cabo de San-Vicente a eſperar la plata, a lo que fueſſe neceſſario en eſtas coſtas. Apreſſuraban los votos de todos el deſpacho preſto de la Armada, por juzgarſe cada dia con nuevos fundamentos, que en ſu brevedad conſiſtia la ſeguridad de la reſtauracion deſta plaça, porque aunque eſta

Monar-

Monarchia està tan rica de tierras a la marina, parece impossible conservarlas enteramẽte todas, sino es con la reputacion, ni tener en cada una lo que necessita para su defensa, cõsistiendo este credito en que sepan sus enemigos, que a qualquier parte que fueren, no han de poder conservarse, pues es fuerça que las armas de su Rei los han de desalojar de donde quiera que estèn; i por la cõveniencia particular de la toma desta Baìa, adonde si los Holandeses se pudieran conservar, hallaran tantas commodidades para si, como daños para los Españoles en el commercio i navegacion no solo de aquel mar, sino de los demas; con que se asseguraba, que no siendo el socorro de qualidad tal, antes se iba a perder que a ganar opinion con la incertidumbre del successo, juzgãdose este negocio por uno de los maiores, á que ha atendido el cuidado de España por muchos años, i mas con los avisos, que algunos meses antes se avian tenido de que salian treinta galeones de Holanda con quatro mil mosqueteros, i todo genero de materiales para fortificarse: por estas nuevas consideraciones a quatro se renovaron las ordenes passadas, esforçandose con otras, que miraban a la brevedad del apresto, i a las prevenciones necessarias, para cuio cuidado se dio ordẽ a Don Diego Messia, Pedro Pache-

co,

co, i a Iuan de Pedroso del Consejo de Guerra, i a sus Secretarios Bartholomè de Anaia Villanueva, i Martin de Arostegui, para que juntos ajustassen los puestos i personas particulares, i con su disposicion el Consejo resolviesse lo que debia consultarse a su Magestad, advirtiendo al General lo que importaba, que quanto antes pudiesse procurasse partir con su Armada a Lisboa, por el calor que su asistencia podria dar al despacho de la de aquella Corona: Esto se juzgaba asi, segun el estado i disposicion de las cosas, en que su succession hizo que se alterasse. Tambien el Consejo i Gobernadores de Portugal conforme sus ordenes se apercibian de gente, bajeles i municiones con la diligencia que negocio, de que dependia la total ruina o conservaciõ de aquella Corona, pedia; porque vian que si se daba lugar al enemigo para fortificarse de nuevo siendo socorrido de Holanda, i (como se podia temer) de Inglaterra, el daño era irreparable. Todo lo previnieron los Commissarios, ajustando el dinero que se avia de proveer, i advirtiendo las prevenciones necessarias para mar i tierra, i la forma de su mas breve i mejor disposicion, en que convino el Consejo. Con todo avia quien temiesse, que la sobra de prevenciones avia de dañar, por ser forçoso detenerse en hazerla, i q̃ perdida

la

la Bahia, pues en la costa del Brasil estaba Pernambuco i otros puestos, en que abrigar la armada, podia ser menor, siguiendola otros navios sueltos con los bastimentos, que en la brevedad, que se necessitaba, era casi imposible juntar; pues saliendo luego pelearia sin duda contra otra armada, i con poca dilacion era preciso pelear con dos, pues la astucia i miedo del enemigo la avia de pertrechar cada dia cõ nuevos socorros: Pero en successo de tanto cuidado, i a que avia de assistir la observacion de todo el mundo, no era razon que se pusiesse a riesgo el credito de España, pues en ningun caso podia mejor empeñar su poder que en este: assi se mandò que para la provisiõ facil del dinero, que era inexcusable, se juntassen con el Marques de Montesclaros Presidente de Hazienda, Iuan de Pedroso del Consejo de Guerra, i sus Secretarios, i en lo demas a Don Fadrique, que no dexasse de ir prevenido para todos trances, llevando en su compañia al General Don Francisco de Azebedo, i al General Martin de Vallecilla, i al Almirante Miguel Serrano, quedando para el gobierno de la armada destas costas el General Francisco de Ribera, como personas de tanta experiencia para uno i para otro, pudiendo hazerse la prevencion de los bastimentos en Andaluzia al mismo tiempo,

po, que eſtaba la Armada dando carena, con que no venia a perderſe occaſiõ : para lo qual a ſeis deſte de nuevo ſe inſtò al General, que de ſu parte adelantaſſe las diligencias del apreſto, i ſe eſcribiò de nuevo a Don Iuan Fajardo, que fueſſe exercitando ſu cargo de Almirante General de la Armada del mar Oceano, i el de General en ſu falta ſin reparar en coſa alguna, por neceſsitar el ſervicio de ſu Mageſtad de ſu valor i prudencia; i a Thomas de Ibio Calderon Veedor general della, para que facilitaſſe con ſu diſpoſicion lo que tocaba a eſte deſpacho, cuidando de que los baſtimentos, de que ſe avian de proveer eſtos navios, fueſſen tan eſcogidos como convenia para navegacion tan larga; i a Don Antonio de Iſſaſi Idiaquez Almirante de la eſcuadra de Guipuzcoa, para que los cinco navios della fueſſen a juntarſe con los del General de la armada del mar Oceano en Cadiz; i a Martin de Valencegui Proveedor de armadas en aquella Provincia, que no perdieſſe tiempo en lo neceſſario para ſu effecto; i a Don Alonſo Idiaquez Superintendente de fabricas i plantìos en ella, para que puſieſſe a punto de navegar los cinco navios que ſe hallaban en aquel puerto; i a Miguel Iacobo, Cabo de los navios de la armada de Flandes, que eſtaba en

la costa de Galicia para que fuesse con ellos por Almirante al puerto del Passaje, embarcando la artilleria, que se sacò del navio de su conserva perdido en el puerto de Muxia, i cõ las pieças de una pressa que avia tenido, i algunas de las que trahia, armasse los de la escuadra de Guipuzcoa, i se viniesse en su compañia a la Baia de Cadiz; i al Marques de Aramaiona Gobernador i Capitan General, que entonces era de Galicia, para que hiziesse entregar a estos navios el biscocho q̃ avia mandado fabricar el Marques de Cerralbo su antecessor, i a los demas ministros, a cuio cargo tocaba parte del apresto, para que por todos caminos se facilitasse. La disposicion de las cosas fue tal, que se dio por plazo fixo (si inconveniente maior no lo estorbasse) para salir al mar a los quatro de Septiembre, embiando a los diez de Agosto al Secretario Bartholomè de Anaia para el despacho de la artilleria i municiones, i para lo que en su mejor apresto Don Diego Brochero Bailio de Lora, del Consejo de Estado i Guerra, que assistia en Cadiz, i los Generales quisiessen valerse del, dando orden al Duque de Fernandina, General de las galeras de España, para que acudiessen algunas de las suias a conducir en Malaga i Carthagena los pertrechos necessarios a Cadiz: con que en diez i siete se

volvio

volvio a mandar que despachandose la armada con el numero de baxeles, q̃ se avia resuelto, se previniessen bastimentos para ocho meses, repartiendo en ellos los que estubiessen jũtos, i los demas en navios fletados, pues fuera de ser necessario mas buque del dela armada, se ganaba desta manera mas tiẽpo: i de los dos tercios de las armadas del Oceano i Estrecho, i de las Cõpañias de Infanteria, q̃ auiã este año vuelto de las Indias, se formassen los dos tercios de los Maestros de Campo Dõ Pedro ossorio, i Don Iuan de Orellana, lleuando cada uno quinze vanderas i mil i quinientos Infantes, i de la gẽte, que se avia levantado en los partidos de Ezija, Sibilla, Granada, Cordoba, Murcia, i Ossuna se metiesse la necessaria en lugar de quinientos Infantes, que avia parecido sacarse por mar hechos de las plaças de Berberia, agregandose la que sobrasse al tercio de Don Diego Ossorio de la Peña. Despues a diez i ocho aviendo precedido una junta de Consejeros i Ministros platicos, se dispuso, que despachasse el General luego caravelas al Brasil para tomar lengua de la armada enemiga, con instruccion de las alturas por donde avian de volver a encontrarle con el aviso de lo que hallassen; i que si su Capitana no estaba para poder navegar jornada tã larga, escogiesse la q̃ juzgasse a proposito, i

hondeasse a ella su artilleria;i que si la Armada enemiga hubiesse passado a Tierra-firme, la siguiesse, i pues iba prevenido para pelear, lo hiziesse procurando desbaratarla; mas si tubiesse aviso que avia passado por el Estrecho al mar del Sur, no la siguiesse, sino que embiasse quatrocientos hõbres de guerra por Portobelo, i Panamà a disposicion del Virrei del Perù, para lo que se necessitasse en aquellas costas segun el estado, en que despues con los avisos de la Armada de los enemigos se hallasse. A veinte se confiriò en el Consejo, que personas serian a proposito para hazer el officio de Maestre de Campo General en las facciones, que se hubiessen de emprender en tierra. Habia quien con prudencia juzgasse que a Don Iuan Fajardo tocaba lo que el General no pudiesse hazer, i q̃ en su lugar podia entrar el de Portugal, o alguno de los Maestres de Campo, sin condemnar la hazienda Real en sueldos i cargos nuevos: Otros ponian los ojos en la persona de Don Manuel Pimentel, por la experiencia q̃ del se tiene: finalmente se resolviò, q̃ occupasse este puesto el Marques de Cròpani, que hazia este officio en Portugal, i el de su Teniente el Sargento maior Diego Ruiz.

Conociase ia que era necessaria mas Infanteria para esta jornada de la que se avia seña-

señalado, aviendo de ser cada dia menos, por los muchos que de ordinario enferman, o mueren de la otra parte de la linea, i peleandose, como se podia esperar, en la mar, los muertos i heridos serian algunos, i era necessario que en la Armada quedasse Infanteria sufficiente para su guarda, i en tierra por lo menos eran necessarios tres mil hõbres para los effectos de su defensa, i sitio de las fortificaciones del enemigo: para esto se despachò al Duque de Fernandina para que iendo con las galeras de su cargo a Cerdeña, traxesse a la Armada el Tercio de Lõbardos, q̃ estaba entõces alli, i si hubiesse dado la vuelta a Sicilia, se ordenasse al Duque de Tursi, q̃ en volviendo sus galeras, le embiasse a España cõ ellas, aunq̃ despues se tubo por mas acertado en treinta deste mes, que viniesse en cinco galeras de la Escuadra de Genova, que avian ido de España, escusando embiar de aqui navios ni galeras por lo que convenia su assistencia para la seguridad de estas costas, ordenando que las Compañias que se avian levantado en Madrid por ser tan numerosas, se encaminassen al embarcadero, parte por mano de los Capitanes, parte por la de los Commissarios: la resolucion de ultimo deste mes fue, q̃ se despachassen el dia siguiente los demas, q̃ avian de ir de Madrid a esta jornada, con ordẽ

de que ſe cumplieſſen con puntualidad los de la partida por ſaberſe que el enemigo, aunque ſe iba fortificando, tenia menos fuerças por aver embiado algunos navios a Holanda, i ſeria bueno aprovecharſe de eſta occaſion: apretabaſe tambien el apreſto de Portugal, que ſe juzgaba por atraſſado, porque eſtando ocho navios de ſu armada en Oporto, les avia de ſer difficultoſo venir a Lisboa con los ponientes, q̃ en eſte mes ſuelen de ordinario correr, i mas eſtando lo principal della con ſu General en la mar aguardando los navios de la India.

MAS PREVENCIONES para el apreſto en el mes de Septiembre.

XIIII. AVNQVE entraba mas el tiempo para impedir nuevos apreſtos de armadas, i las nuevas de los ſocorros de Inglaterra ſe teniã por inciertas, pareciò prevenir remedio, aunque ſe juzgaba por impoſsible, mandando a dos de Septiẽbre fortificar a S. Iian, Caſcaës, Cabeça-ſeca, Setubal, i Oporto, fuerças de Portugal, con gente i vituallas. Acudia el Conſejo deſta Corona con ſingular prudẽcia a todo lo q̃ le tocaba en eſta parte, cuias cõſultas cõferidas por eſtos dias en los de Eſtado i Guerra,

Guerra, i resueltas, a quatro se despacharon nuevas ordenes para lo que avian de hazer todos i cada uno en esta jornada, i advirtiendo a ocho, que los Capitanes Don Antonio de Tobar, Don Antonio de Luna, Luis Coscon, Iuan Vincencio San- Feliche, Don Iuan Giron de Cardenas, Don Alvaro Perez de Losada, i Miguel Serrano aiudassen con su consejo en las juntas que se offreciessen en el discurso deste viaje por su mucha experiencia, i que se tripulassen las armadas de las guardas destas costas, escusando las continuas levas en Castilla, de dos mil Vvalones, por ser gente de servicio i buenas armas de fuego, con que parecia que lo serian en la mar: a nueve se aumentaron las instãcias, para que de qualquiera manera saliesse la Armada al mar sin que se detubiesse el despacho de las instrucciones generales i particulares, aũque se difficultasse alguna cosa, pues este se remediaria a su tiempo. Vna i otra Corona votaba sobre la mejor disposicion deste socorro, i al principio convenia en que el dia señalado diesse a la vela el General, i llegasse a Lisboa a recoger los navios que estubiessẽ aprestados de aquella armada, adonde hallaria orden de esperar, o proseguir segun los accidentes de las cosas: mas despues por conveniẽcias mas ajustadas a la razon no se exsecutò, mandando a los

onze que no saliesse de Cadiz hasta tener aviso de que la armada de Portugal salia a encõtrarse con ella, porque fuera de convenir que en empressa tal se viesse estandarte de Portugal, era de gran consideracion para la seguridad de las fuerças de Castilla las de aquel Reino; i el General Rivera saliesse a assegurar las costas, i a vuscar los diez nauios que por aviso de Don Carlos Coloma se sabia q̃ salian de Holanda la vuelta de Ribadêo, i peleasse con ellos hasta desbaratarlos, voluiendo a su tiempo al cabo de San-Vicente a esperar los galeones. A doze se dio ordẽ al General para que nombrase dos aiudãtes de Sargẽto maior en el Tercio de Don Iuan de Orellana por importar que lo fuessen para distribuir mejor las ordenes de su Maese de Campo i Sargẽto maior; como al Secretario Anaia para q̃ hiziesse que el jurado Iuan de Oviedo, por la experiencia, que se tenia de sus habilidades, fuesse por ingeniero maior llevando sus aiudantes; I porque el manejo de la artilleria, en que va tanto, estubiesse a cargo de personas de satisfaccion, se escribiò al Capitan Pedro Cortès de Armenteros, persona de esfuerço i maña, para que fuesse por Teniente general della en tierra en esta jornada, como al Capitan Sebastian Granero para que lo fuesse en la mar, asistiendoles Diego

Ruiz de Avendaño Cabo de los Artilleros de Cadiz, i Pedro Ruiz de Ballesteros Cabo de los de Burgos, i los demas que para otros ministerios en la mar i en la tierra eran conocidos por mas a proposito.

A diez i ocho aviẽdo venido nuevas de los vltimos de Agosto por Lisboa, q̃ se entendia q̃ salian de Inglaterra navios, i trataban los Holandeses de lograr las pretensiones del Palatino, haziendole Rei del Brasil, aunque con la poca certeza que en semejantes designios se suele descubrir, parecio que convenia mas la brevedad, pues los bastimentos (seguridad principal de las Armadas) en Andalucia, por la abundancia de la tierra, se avian facilitado, i el numero de los navios, que avian salido buenos de la carena, llegaba a veinte i cinco; pero siempre se juzgaba por conveniente, que lo que la dilacion podia dañar, se remediasse con el aumento de la gẽte, navios, i municiones, con cuia junta, como se sabia que cada dia luzia mas, aũque se iba cũpliẽdo el plazo señalado, no se descõfiaba de la felicidad del successo. A diez i nueve previno la piedad Catholica q̃ la gente que se embarcasse fuesse animada con un jubileo, i en los estãdartes se venerassen las insignias de la

RESTAVRACION DE LA CONCEPCION PVRISSIMA DE NVESTRA SEÑORA, i de ſancta Thereſa.

En Portugal ſe adelantaban las prevenciones cada dia mas con el cuidado de ſus Gobernadores, a quien Matthias de Aburquerque deſde Pernambuco, como Gobernador del Braſil en carta de diez i ocho de Iulio avia avisado de lo q̃ en defenſa de aquella Capitania, i daño de los q̃ occupabã ſu Cabeça, avia diſpueſto, i todo era neceſſario, por aver abido nuevas, de que el enemigo adelantaba ſus fortificaciones, i aunque el Obiſpo con valor le encerraba en la Ciudad con las ſalidas ordinarias de las reliquias mas fieles della, iba con gran prieſſa cargando las haziendas de la preſſa en ſus naves, publicando que embiaba ſeis al rio de Ianero, quatro al de la Plata, i quatro a Angola; i avia tomado doze de las que engañadas avian entrado en la Baia; i una Caravela, que venia alüeſte de las Iſlas de Cabo-Verde en diez i ocho grados, ciento i cinquenta leguas a la mar, deſcubriò diez i ocho velas, al parecer, Holandeſas, i conforme a la derrota que llevaban, caminaban la vuelta de las Indias. Todo daba cuidado, pero las nuevas del numero copioſo de todo genero de municiones dabã ſeguridad de la empreſſa, embarcandoſe ia todo lo neceſſario, como fuſtes de reſpecto para los medios caño-

cañones de campaña,lechos o carros matos, guarniciones enteras para los caballos i bueies,que avian de tirar la artilleria, guindaresas,vetas,jarcia de cañamo blanco,tablones de roble para esplanadas, cabrillos, caballetes,espuertas,çapas,palos, marrazos, achas, açuelas de una mano, picos de dos puntas, picazadones, picamartillos, almàdenas, cuñas,hojas,martillos grandes i pequeños, azero,fierro platino i bergajon, clavaçones varias,carbon de piedra, botas,mochilas, cabos de libanes de esparto;sebo, ladrillo,petardos, polvora,cuerda, balas de mosquete, i arcabuz, i artilleria conforme a los calibres de las piecas,mosquetes,arcabuzes, picas, espadas, rodelas,morriones,coseletes, espeques, estacas,escalas,barrenas, limas,sierras, saquillos para las trincheas i cubrir la artilleria, carretoncillos,antorchas de cera i resina, velas de sebo,lanternas,faroles,açufre, salitre, carbon duce para refinar la polvora, i vasijas para los ingenios de fuego, i lo demas que para todos los trances podia aprovechar. De la misma manera en los bastimentos, previniendo al Presidente,Iuezes, i Officiales de la Contratacion de Sibilla, i a Iuan Sanz de Oianguren Proveedor de las galeras de España i Fronteras de Africa, i a los Assentistas Fernando de Zurita i Iuan Baptista Bernardi para que entre-

tregassen los bastimentos que por quenta de la Haberia estuuiessen prevenidos para las fronteras, o para otro qualquier effecto a la Armada, que se prevenia para esta jornada, por ganar en su salida tiempo. A veinte i tres sabiendo que los navios de la Esquadra del asiento de los Iudices estaban en el muelle de Barcelona vergas en alto, i con bastimentos para poder navegar, se ordenò al Duque de Fernandina, que con las galeras de su cargo despues de aver trahido de Carthagena i Malaga las municiones i pertrechos que se avian mandado, volviesse a Barcelona, llevando en cada una quatro o cinco pieças de la artilleria, que estaba señalada para aquellos navios con sus cureñas, para que con estas, i las que tubiessen de ierro, viniessen con seguridad.

Conociase ia el inconveniente de que la Armada de Castilla llegasse a Lisboa, aviendo de alargarse el camino, i siendo contingente, que si esperasse a la barra de Lisboa los cinco navios de Guipuzcoa, que con varios temporales despues se detubierō, le diesse una colla de nortes, con que se dilatasse otro tanto mas tiempo, que en el que se podia llegar al Brasil. Por esto a veinte i tres se resolviò, que se fuessen a juntar en el camino, con

adver-

advertencia, que pues no ſalian jũtas, en la de Caſtilla ſe embarcaſſen los Fidalgos de Portugal, q̃ ſe avian ofrecido a ir a eſta jornada, para que en lo que convinieſſe, ſe valieſſe el General de ſu auctoridad i medios, en particular en lo que podia offrecerſe con la gente de la tierra, teniẽdo ſiẽpre particular cuidado de la honra i eſtimacion debida a ſus qualidades i pueſtos: i parecia importãte que vinieſſen de aquella Corona Pilotos, Contra-maeſtres, Guardianes, i hombres platicos en aquellas coſtas, para que repartidos en la Armada de Caſtilla, no tubieſſe en coſa alguna falta: con todo no faltabã difficultades i inconveniẽtes en exſecutar la reſoluciõ de q̃ Dõ Fadrique ſalieſſe ſin llevar conſigo lo que ſe apreſtaba en Portugal, pero vencieronſe en veinte i ocho, conſiderando, que la Armada de aquel Reino ſalio fuera en vuſca de las naos de la India, deſpues de averſe reſuelto la jornada del Braſil, i no avia vuelto: que los navios de Oporto no avian partido: que quando todo llegaſſe a Lisboa, neceſsitaria de mucho tiempo para dar carena, i para embarcar las vituallas, que entonces ſe començaban a fabricar: la artilleria ſe eſtaba fundiendo, i la gente no ſe avia acabado de juntar. Todo eſto no daba lugar a los ultimos de Septiembre a que veinte i quatro navios, que podian

podian partir de la Andaluzia con quatro mil soldados (sin la marineria) avituallados para ocho meses, se detubiessen i dexassen de partir de avãguardia antes que el socorro de Holanda llegasse a juntarse con la Armada de su gente que estaba en la Baia: cosa que con dudoso successo en el mar podria difficultar, o imposibilitar la empressa de tierra, debiendo esperar de la buena suerte de España, que una i otra tendrian facilidad antes del socorro, siendo tanto maior el riesgo de poderse jũtar veinte o treinta navios Holandeses a los que estaban ia en el Brasil, que la conveniencia de aguardar veinte i quatro a menor numero: i aunque era verdad que el tiempo de la moncion no se passaba, pues en todo Noviembre i Deciembre la ai a proposito, no parecia que lo era juntas las dos armadas de Holãda embiar despues de muchos dias la de la Andaluzia con los demas navios, pues todos juntos era fuerça ser menos que los que la providencia i maña de los rebeldes por la importancia del sitio la añadirian. Con estas consideraciones se ordenò de nuevo que la armada saliesse a ponerse sobre el Cabo para recebir la de Portugal, pues parecia que sabiendo en Holanda que avia partido la Armada Real, o detendrian el socorro, o para hazerle maior se detendrian, i sabiendo que no avia partido

ten-

tendrian facilidad maior en embiar con brevedad lo que tubiessen en orden, corriendo con la dilacion del socorro de las Armadas de España el riesgo, de que se anticipasse el del enemigo, i los de la tierra desafuciados de remedio, i apretados de la necessidad, perdiendo el animo viniessen a hazer lo que las mas vezes suelen los desconfiados.

MAS PREVENCIONES hasta quatro de Enero en que se hizo a la vela la Armada de Castilla.

XV.

TENIASE ia nueva, que avia con felicidad llegado la nave de la India que se aguardaba en Lisboa, i que se hallaba la Armada de aquella Corona en Cascaës, aunque no del todo dispuesta para salir luego; con que se cõfirmò a onze de Octubre la resolucion passada de que saliendo divididas se juntassen: dabase tambien priessa, en que el General Francisco de Rivera con los navios de DunKerque, i los que hubiesse juntado Don Diego Brochero, i los de su Escuadra dexasse cubierto i assegurado el Cabo, pues para quinze deste se esperaban los galeones de la plata, para cuio

cuio refuerço, llegando a tiempo, avian de ir los del asiento de Iudici, i acudir, si las galeras hubiessen vuelto de Barcelona, a Villanueva i a Faro, conque las prevenciones de acà se asseguraban.

Holanda aumentaba cada dia sus fuerças para el socorro de sus compañeros, conociendo el riesgo a que estaban con la indignacion justa del poder de España, i la importancia de la conservacion de aquel puesto, como avisabã los Gobernadores de Portugal, por la confession que Francisco de Leon de Macedo Corregidor de Lisboa auia tomado a Mathèo Alvarez Coches, q̃ viniendo por Maestre del navio de nuestra Señora del Rosario de la Ciudad de Paraiba, cargado de azucares i palo de Brasil encontrò a veinte leguas de la costa un navio Holandès con sesenta hombres de pelea, i ocho piezas de artilleria sin las roqueras, i no pudiendole huir, aunque lo intentò, por no traher en el suio mas que ocho marineros, aviẽdole vuelto el tiempo, fue lleuado presso a Fregelingas, i rogado con particular partido para que fuesse su piloto en la jornada del Brasil, porque a doze de Iulio se avian alegrado con la nueua de la toma de la Baia, aunque la detencion del segundo aviso los tenia cuidadosos; con todo aprestaban hasta quarenta naves de Armada, por si se verifica-

rificaba el primero, en differentes escuadras, assi para el socorro, como para tomar a Pernambuco i a Tamaracà. Tanta era la seguridad de sus traças; a que aumentaba confiança el aver de regirlas Don Manuel, Cuñado del Conde Mauricio, i la venida de cinco navios de Infanteria Inglesa al puerto de Fregelingas à diez i nueve de Iulio, donde tubieron orden de irse a Amsterdam, i a Roterodam a embarcar, con voz de que avian de pelear en tierra, i de que aguardaban mas gente de Francia, i aviendose escapado en un navio Francès, avia visto en el puerto de Media-Amburgo dozientas i setenta i dos pieças de artilleria de fierro, fuera de ocho de bronze, que se dezia eran para este socorro. Desto se dio quenta a los quatro de Noviembre, i a los cinco consultò el Consejo de Portugal la persona de Don Luis de Sousa, que avia gobernado cinco años el Brasil, i tenia fresca i particular noticia de sus cosas i gente, entre quien era bien visto i estimado por su prudençia i qualidad para que acudiesse a Dõ Fadrique con su consejo en todo lo que tocaba a aquella tierra. A nueve con ocasion de la nueva, que por cartas de Flandes de veinte i dos de Septiembre hubo, de que cõ el

ſocorro de Holanda de quarenta vaxeles ſobraba la gente i marineros, i que avian de dar a la vela a primero de Octubre, ſe reparò en que ſiendo fuerça que llegaſſe antes que el de Eſpaña, cõvenia reforçar la Armada, i duplicandola de dinero, i prevenciones haſta treze i diez i ſiete, ſe confirmò la importãcia de encontrarſe las Armadas para maior ſeguridad del ſucceſſo, conviniendo los de una i otra en todo lo que fueſſe ſervìcio de ſu Rei, pues el intento de ambas era uno. En llegando los galeones de la plata i flota de Tierra-firme ſe deſpachò orden a la caſa de la Contratacion para que ſin deſembarcar la gente, ſe reſtituieſſe a la Armada, por ſino llegaſſen tan preſto los navios de la Eſcuadra de Guipuzcoa, por el provecho que en eſta jornada podia hazer gente de tanta experiencia, con determinaciõ de hazerſe a la vela a un tiempo la Armada de Caſtilla deſde Cadiz, i la de Portugal deſde Lisboa haſta el Cabo de San Vicente, i advertencia de que el repartimiẽto de la gente en tierra i mar ſe gobernaſſe conforme el enemigo ſe diſpuſieſſe, pues el no queria dividir ſus fuerças, i quando las puſieſſe en una ſola parte, debian emplearſe las de Eſpaña igualmente en ſu oppoſicion. Por eſte tiempo en las Islas de Baiona avian dado

fondo

fondo cinco navios grandes, i un patache de Holandèses, i la mar a dentro se descubrian otros quinze baxeles, como por carta de cinco deste mes avia avisado el Gobernador de Galicia, con que crecia la sospecha de sus assaltos, i la diligencia en el apresto de todas las cosas cõvenientes para reprimirlos, como se continuò con nuevas i importantes ordenes hasta los veinte i nueve en que entraron en el puerto de Lisboa los navios que se aprestaban para este socorro entre Duero i Miño, cõ que la Armada de Portugal facilitò luego su salida a la mar, i para la mejor disposicion de todo, sin difficultad ni embaraço en el gobierno se dispuso con prudencia, que en caso que Don Fadrique de Toledo faltasse por algũ accidẽte humano, le subcediesse en el cargo de mar i tierra con la misma auctoridad el General de la Armada del Estrecho, i Almirante general desta Don Iuan Fajardo de Guevara, por la satisfacion de su persona en sus muchos i particulares servicios; i en falta de vno i otro, por ser necessaria persona de qualidad, experiencia, i valor el General de la Armada de Portugal con acuerdo del Consejo señalado para esta jornada, en particular en las ocasiones de tierra: i de la misma manera el General Martin de Vallecilla, faltando los tres: i que se publicasse (assi se dispuso a diez i ocho deste)

en forma de bando para que toda la Armada tubiesse noticia de la succession del gobierno, aviendole primero communicado cō los que le avian de tener, i cō Don Francisco de Azebedo General de la Esquadra de las quatro villas; si bien se tomò despues a diez i siete de Deziembre resolucion de que el Marques de Cròpani gobernasse en quarto lugar, en quinto Martin de Vallecilla, i en sexto Don Francisco de Azebedo, por consideraciones que parecieron puestas en razon.

A ocho se conocio, que muchas de las nuevas del socorro enemigo avian sido solo ruido de su astucia, porque no solo no avìa llegado el socorro a la Baìa, con los daños ordinarios, que la gēte de la tierra hazia, i cō siete navios, que avia despachado a Holanda, estaba con menos fuerça, creciendo las de Castilla con el grande aumento de las de Portugal. A onze se ordenò al Obispo de Barcelona Lugarteniente i Capitan general del Principado i Condados de Cataluña, que proveiesse de los magacenes reales todo lo necessario para los navios del asiento de Don Nicolas Iudice, a quiē las galeras de España avian entregado cinquenta piezas de artilleria, con orden de que embarcasse dos Compañias de Infanteria, que se avian levantado en Mallorca, para aquella Escuadra, i las llevasse a Cadiz, donde

ſe aumentò la Armada, agregando el General (con mandato de diez i ocho) la gente de la guardia de la carrera de las Indias a ſus tercios ſin los Capitanes, i Officiales de primeras planas, que quedaron a rehazer ſus Compañias en los diſtrictos, que en Andaluzia ſe ſeñalaron, para ir por la plata la primavera ſiguiẽte.

Avia dias q̃ la Armada de Caſtilla aguardaba tiempo a propoſito para navegar, quãdo a veinte i ocho ſupo, que a veinte i dos ſe avia hecho a la mar la de Portugal, i que ſu viaje era a Cabo-verde, por falta tambien de tiẽpo, para ir a juntarſe mas cerca con ella, con que las dilaciones, que ſolamente pendian del tiẽpo, que cada dia daba eſperanças de poder ſalir, eran mas penoſas, haſta que a catorze de Enero no ſe dexò perder occaſion con ſu mejoria, en que ſe hizieron a la vela.

LOS QVE LLEVARON *puesto en las armadas de Castilla.*

XV. COmponianse las fuerças de las Armadas desta Corona de los que en la Real del mar Oceano, en la del Estrecho de Gibraltar, en las Escuadras de Vizcaia, i de las quatro Villas de la costa de Castilla la Vieja militan: aumẽtaba su numero un tercio escogido de Neapolitanos, q̃ divididos en la del Oceano, i en la de l Estrecho, las hazian mas luzidas cõ la variedad; mas aunq̃ el lucimiento i orden de todos era tal, que no necessitaba de ningunos aumentos, ia que el numero como innumerable de los q̃ fueron a esta jornada, no es facil, ni decente particularizarse, en la relacion de los que occuparon puesto, i fueron sus cabeças, se incluirà virtualmẽte su valor, cũpliendo en la memoria de los Ministros, Officiales, Entretenidos, Capitanes de Infanteria, i de mar, sus Alferezes, i algunos Caballeros particulares, que pospuestas sus commodidades los acompañaron, con la de todos: mas por su orden. En la

ARMADA REAL, I EXERCITO DEL MAR OCEANO.

Ministros, i Officiales.

DON FADRIQVE DE TOLEDO OSSORIO Marques de Villanueva de Valdueça, CAPITAN GENERAL DE MAR I TIERRA.

Pedro Rodriguez de Santiſtevan, Marques de Cròpani, *Maeſtro de Campo general.*

El Capitan i Sargento maior Diego Ruiz, del Conſejo de Guerra de ſu Mageſtad en Flãdes, *Teniente de Maeſtro de Campo general.*

El Licenciado Don Geronymo Quixada de Solorçano i Tamaio, *Auditor general de mar i tierra.*

Franciſco Beltran de Manurga, *Veedor i Contador general.*

Diego de la Riva-Herrera Contador de la Eſcuadra de las quatro villas, *Proveedor general.*

El Capitan Sebaſtian Granero, Caſtellano del Caſtillo de Bethlem en Lisboa, *Teniente de general de la artilleria en la mar.*

El Capitan Pedro Cortès de Armenteros, Teniente general de la artilleria por la Corona de Caſtilla en el Reino de Portugal, *Teniente general de la artilleria en tierra.*

Don Iofeph de Saravia, *Secretario del Capitan general,*

Donato de Villela, Contador de la artilleria de la Efquadra de Vizcaia, *Contador de la artilleria en mar i tierra.*

El Capitan Thomas de Lãdagorreta, *Capitan, Cabo, i Maeftro maior de la maeftrança de la armada.*

Iuan de Fuentes, *Pagador.*

Iuan Saënz del Pontono, *Maiordomo de la artilleria.*

El Capitan Francifco Luis, *Tenedor de baftimentos.*

Luis Gomez Hubierna, *Alguazil Real.*

Thomas de Aguirre, *Comißario de mueftras.*

Francifco de Bocos, *Sobrellave de Capitan general.*

El Capitan Diego Ruiz de Avendaño, *Cabo de los Artilleros de campaña.*

El Capitan Iorge Colona, *Cabo de los Artilleros de la Armada.*

Entretenidos cerca de la perfona del Capitan General.

Don Francifco de Faro.

Don Luis Coutiño.

Don Alvaro Perez de Lofada.

El Capitan Pedro Iuã Giron de Cardenas del habito de Sanctiago.
El Gobernador i Sargento maior Iuan Vincencio San-Feliche.
El Capitan Don Christoual de Rojas del habito de Sanctiago.
El Capitan Don Pedro de Zuñiga.
El Capitan Luis Coscon.
El Capitan Manuel Serrano.
El Capitan don Terencio Suini.
El Capitan Antonio Troncoso del habito de Sanctiago.
El Capitan don Nicolas Arnalte.
Iusto Bernardo.
El Capitan Iuan Troiano.
El Capitan Iuan de Matos.
El Capitan Ginès Felices.
El Capitan Martin de Lairaondo.
El Capitan Lazaro de Eguiguren.
El Capitan Ioseph Hurtado.
El Capitan don Diego de Avila.
Don Augustin de Prado i Loaisa.
Don Francisco de Losada i Andueça.
Don Olano Suini.
El Capitan Pedro Cano Serrano.
El Capitan Estevan Velez Rubio.
El Capitan Alonso Estevan Rodriguez.
El Capitan Iuan Bernardino Arpone.
El Capitan Iuan de Orozco.

Gaſpar Corqueiro.
El Capitan Iuan Perez de Vclès.
El Capitan Domingo Alonſo de la Maça.
El Capitan don Iacinto de Queſada i Figueroa.
El Capitan Iuan Feliche de Eguidiche.
El Capitan Rodrigo de Arteta.
El Capitan don Franciſco Cortès.
El Capitan Franciſco de Aldana.
Don Diego Lopez de Mallèa.
El Capitan Domingo de Ihurre.
El Alferez don Maçon Odriſcola.
El Capitan Antonio Baſilio.
El Aiudante Iuan de Herrera.
El Alferez i Sargento maior Don Iñigo de Angulo.
El Aiudante Oliverio Cachaputuo.
El Alferez Miguel de Engomez.
Iuan Perez de Cetta.
El Capitan Alonſo Rodriguez.
El Alferez Pedro Diaz de Ibañez.

Capitanes de Infanteria i ſus *Alferezes.* del tercio del Maeſtro de Campo

Don Iuan de Orellana del habito de Calatrava.

Don Antonio de Pedroſa.

Don

Capitanes.	*Alferezes.*
Don Francisco Ponze de Leon del habito Calatrava.	Pedro Cordero de Sātillana.
Don Diego Brochero.	Don Diego de Anaia i Sotomaior.
Don Henrique de Alagon.	Antonio de Salas.
Dō Pedro Rodriguez de Santistevan.	Don Lucas Caluo.
Don Antonio de Tovar del habito de S. Iuan, que le succedio.	Benito Alvarez.
Don Alfonso de Alēcastro del habito de Sanctiago.	George Rodriguez.
Don Pedro de Porras del habito de Calatrava.	Don Diego Vacca.
Don Rodrigo Portocarrero.	Don Alonso de Benavides.
Pedro Cesar de Meneses.	Don Matthêo Coello
Andres de Cutillo.	Iuan Hurtado de Mēdoça.
Don Pedro Marçana.	Philippe Barriuso Güernica.

Don

Capitanes.	*Alferezes.*
Dõ Gõçalo de Rojas.	
Iuan de Casavante.	D. Antonio de Leiva.
Don Philippe de Portuondo.	Don Iuan de Xereda.
Don Garcia del Castillo, del habito de Santiago.	Don Miguel de Oios.
Pedro de la Iust.	Iuan Carrasco.
Lope de Zuaço Artolaçaga.	Don Andres Echaburrũ.
Lorenço de Vrbieta.	Don Christoval Marrufo.
Andres Diaz de Franca.	Diego del Varrio.
Bartholomè de Nieva.	Don Matthèo Redõdo.
Don Sebastian Vazquez de Coronado	Alonso Gonçalez.
Geronymo Lopez de Mendoça.	Don Ignacio de Vargas.
Don Alonso de Gana, a quiẽ succedio dõ Diego de Guzman del habito de Santiago.	Don Iuan de Badillo.
Fabian de Echanz.	Don Fernando de Meneses.
Diego Alvarez Trincado	Don Iuan Pantoja de Aiala.

Don

Capitanes.	*Alferezes.*
D.Antonio Trõcoſo.	D.Pedro Valdès.
D.Alonſo de Tapia.	Martin de Baſabe.
D. Fernando de Martos.	
Iuan Baptiſta Ponze de Leon.	Diego Gomez.
Don Luis de Aguilar del habito de ſan Iuan.	D.Mìguel Velazquez
Iuan Iul.	D.Alonſo Manrique.
Don Iuan de Gaviria del habito de Sanctiago.	D. Antonio de la Camara.
Don Iuã de Tarſis del habito de Sãctiago	Don Alonſo Muñoz de Eſcobar.
Don Pedro de Villavicencio.	Iuan Raigado.
Don Antonio de Luna del habito de Sanctiago.	D.Luis de Caſtro.
Lucas de Rojas.	Iuan de Haro.
Dõ Rodrigo Truxillo	Alvaro de Valladares
D.Martin Carlos.	D.Pedro Orbina.
Auguſtin de Romanico.	Octavio del Scaſato.
Marco Aurelio.	Pablo de Vivo.
Don Miguel de Pontecorvo.	Iuã Baptiſta de Mauro

Lean-

Capitanes.	*Alferezes.*
Leandro de Coſtãço.	Marco Perone.
Hector de la Calche.	Dominico Gènovèſe.

Eſtos ſeis Capitanes i ſus Alferezes eran del Tercio de los Neapolitanos.

Franciſco de Murga Sargento maior deſte Tercio, Thomas de Sandoval, i Pedro de Ariz ſus Aiudantes: Don Pedro de Corcuera Aiudante de Sargento maior del de Dõ Diego de la Peña, que quedò en Eſpaña.

Capitanes de Mar.

Thomas de Iriarte.	Antonio de Raigada.
Pedro de Cubiaur.	Sãtorũ de Arechaga.
Pedro Iuan.	Gonçalo de S. Vicẽtẽ
Andres de la Peña.	Dõ Gaſpar Toquero.

ARMADA DE LA GVARDIA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR.

DON IVAN FAJARDO DE GVEVARA I TENÇA Comendador de Montachuelos, ſeñor de la villa de Eſpinaredo, Couti, i Monteagudo, del Conſejo de Guerra de ſu Mageſtad, Almirante general de la Armada Real del mar Oçeano, *Capitan general.*

Roque

Roque Centeno i Ordoñez, *Almirante.*

El Licenciado don Geronymo de Leon, *Auditor general.*

Francisco de Mallea, *Veedor.*

Lorenço Rubio de Vergara, *Contador.*

Don Iuan Garci-Gõçalez, *Teniente de general de la artilleria.*

Pedro de Vargas Salazar, *Secretario del Capitan general.*

Iuan de Aguilar, *Pagador.*

Don Antonio Deça i Peralta, *Alguazil Real.*

Entretenidos cerca de la persona del Capitan general.

El Capitan Philippe de la Aia.

El Capitan Iuan Bartholomè Prebe.

El Capitan Iuan Francisco Cano.

El Capitan Pedro Fernandez de Lora.

Capitanes. i sus Alferezes.

En el tercio del Maestro de Campo.

Don Pedro Ossorio.	Don Iuan Hurtado de Mendoça.
Don Diego de Espinosa.	Francisco Galan.

Luis

Capitanes.	*i sus Alferezes.*
Luis de Iepes.	Miguel del Espinal.
Don Gregorio Lisson.	Pedro de Barundia.
Don Alōso Rocafull. del habito de Sanctiago.	Don Francisco Celdran.
Diego Rodriguez.	Iuan Gomez.
Don Antonio Fuster.	Don Onofre Fōtes de Albornoz.
Iuan Paez Florian.	Don Iuan de Sotomaior.
Don Martin de Arresse.	Don Melchor de Cepeda.
Don Francisco de Aguilar del habito de san Iuā, a quien succedio Lorenço Varrionuevo.	Don Balthasar de Zurita.
Andres Gomez Guixarro.	Miguel Guixarro.
Don Iuan de Ojeda del habito de Sanctiago.	Don Felix Garci-Gōgonçalez.
Don Rodrigo Gudinez Brochero.	Don Alonso Moscoso.

Don

Capitanes. i	*sus Alferezes.*
Don Diego Ramirez de Haro del habito de Alcantara.	Don Francisco Santurce.
Don Iuan de Chauves i Mendoça.	Melchor de la Cruz.

Don Iuan Bitrian de Beumõte Capitan i Sargento Maior deste Tercio, i sus Aiudantes Andres de Herrera i Feliz Trancoso.

Capitanes i sus Alferezes del Tercio de Neapolitanos, que fueron en la Armada del Estrecho, del Maestro de Campo

Carlos Caracciolo Marques de Torrecusso.	Vicencio Totavila.
Mario Landulpho.	Angelo de Mio.
Colà Geronimo Arena	Iuan Alcaide.
Frãcisco de Totavila.	Ferrante Cancanielo.
Ioseph de Curtis.	Pompêo de Maniro.
Iuan Dominico Maucherio.	Marino de Arce.
Iuan Poderico.	Iuan Matthèo Petenato.
D. Carlos Dacia.	Augustin Gortlero.
Iuan Andrea de Leonardis.	Paulo Bernola.
Manilo Fermosa.	Ioseph Ponataro.
Dõ Valerio Mormile Cõde de Sãctangel.	Francisco del Pino.

Pedro

Capitanes.	*sus Alferezes.*
Pedro Real.	Fabio Monfredi.
Iuã Dominico Russo.	Iuan Baptista de Gresis.

Mucio Orilla Capitan i Sargento maior deste Tercio.

Iuan Galifo, i Gregorio Valeriano sus Aiudantes.

Capitanes de Mar.

Pedro de Omuchuch.	Diego Ruiz.
Francisco de Medrano.	Iulian de Goizueta.
Francisco de Cestin.	Don Iuan de Vera.
Iuan Guberto.	Lorenço Marroca.
Ambrosio de la Vega.	

ESCVADRA DE VIZCAIA.

Sus Ministros, i Officiales.

Martin de Vallecilla del habito de Sanctiago, *Capitan general.*
Antonio de Quinquozes, *Veedor i Contador.*
Don Pedro de Arbieto, *Capitan de la artilleria.*
Melchor de Arana, *Sargento maior.*
Andres de Elorraran, *Alguazil Real.*

Capitanes de mar i guerra, i ſus *Alferezes.*

Matthias Arias de la Torre.
Iuan Martinez de Arteaga.
Frãciſco de Vallecilla
D. Martin de Orbea.
Philippe Martinez de Echavarria.
Don Diego de Puerta.
Don Iuan de Butron.
Don Iuan de Novia.
Alonſo Rodriguez.

Capitanes de mar.

Don Iuan Lopez de Echaburu.
Martin Perez de Zavala.

ESÇVADRA DE LAS QVATRO VILLAS

Sus Miniſtros i Officiales.

Don Franciſco de Azebedo del habito de Calatrava *Capitan General.*
Domingo de la Llana *Veedor.*
Franciſco de Buſtamante *Capitan de la Artilleria,*
Don Franciſco de la Torre *Sargento maior.*
Pedro de Herrera *Alguazil Real.*

Capitanes	*i sus Alferezes.*
Iuan Barbon.	Don Pedro de Valle.
Don Iuan de Oios del habito de Sanctiago.	Hernando de la Haza.
Martin de Llanos.	Clemente de Quinquozes.
Don Bernardo de Bustamante.	Domingo de Barāda.
Gaspar de Carasa.	Don Ioseph de Montenegro.
Pedro Navarro.	Pedro Gutierrez de Vico.
Domingo Diego.	Dō Iacinto Galindo.

Hazia mas venerable este numero el lucimiento de los Caballeros, que aventuraban sus commodidades por servir a su Rei en esta jornada, como Don Manuel de Guzman del habito de Sanctiago, tio del Duque de Medina de las Torres Marques de Toral i Heliche; Don Francisco de Sandoval del mismo habito, tio del de Lerma; Don Pedro Velaz de Medrano, Don Pedro de Aguaio, Don Iuā de Isunça, de los habitos de Sanctiago, Calatraua, i San-Iuan, i otros, cuia particularidad siempre fue respectada en los trances de maior peligro, i de mejor successo, i cuios nombres

bres no necesſitan de relacion prolixa para ſu fama.

Al valor de tantos acompañaba la piedad de muchos Religioſos, que la providencia del General avia prevenido para las necesſidades aſsi eſpirituales como corporales de todos: Experimentòſe el provecho deſta diligencia en todo el viaje, i en la tierra con la aſsiſtencia de Frai Alonſo de la Concepcepcion Prior, i de otros diez i nueve Religioſos de la Orden de la Hoſpitalidad de los pobres enfermos, que para remedio de tantos fundò el bienaventurado Iuan de Dios: fue ſu cuidado i caridad mui digna de ſu inſtituto; a que aiudaba la diligencia del Licenciado Balthaſar de Vrreſti i Liano Adminiſtrador general del Hoſpital real, i Capellan maior de la Armada i exercito del mar Oceano, i del Licenciado Pedro Nocito Adminiſtrador del Hoſpital de la de la guardia del Eſtrecho, con el cuidado del Doctor Iuan Blanco Medico de la una, i del Licenciado Pedro de Caſtro-Verde Medico de la otra.

LVCIMIENTO DE LA *parte mas señalada de la Armada de la Corona de Portugal.*

VI. NO solamente Portugal mostrò su ordinaria fidelidad i valor en proveer lo necessario para el remedio de la afliccion de la gente del Brasil, molestada por la perfidia de los Holandèses, que la sujetaban, sino con prevenirse para el cumplimiento de las ordenes de su Magestad en defensa de la tierra, conspirandose los animos mas nobles en hazer mas demonstracion de sus deseos i fuerças, acudiendo todos a occasion tan precisa, i dando exemplo liberal la nobleza para que el pueblo se adelantasse a su imitacion. Porque fuera de una Compañia de cinquenta soldados, que iban en el Navio de nuestra Señora del Rosario Maior, por quenta de la hazienda de su Magestad, todo lo demas se debio a la provision voluntaria, con que la lealtad de Portugal sirviò a su Rei, acudiendo entre los Ecclesiasticos Don Alonso Furtado de Mendoça Arçobispo de Braga, Don Miguel de Castro Arçobispo de Lisboa, i Don Ioseph de Melo Arçobispo de Ebora; Don Iuan Manuel electo

electo Obiſpo de Coimbra, Don Franciſco de Caſtro Obiſpo de la Guardia, Don Rodrigo de Acuña Obiſpo de Porto, Don Iuan Coutinho Obiſpo de Algarve, D. Fr. Iuã de Portugal Obiſpo de Viscò: entre los ſeñores i Caballeros ſeglares Don Theodoſio Duque de Bragança, Don Miguel de Meneſes, Duque de Caminha, Don Carlos de Borja Duque de Villahermoſa; Don Manuel de Moura Corte-Real Marques de Caſtel-Rodrigo, Don Iuan Ataide Conde de Caſtañeira, Don Pedro Coutinho Gobernador de Ormuz, Conſtantino Magallanes ſeñor de Puente da Barca, Don Luis de Souſa ſeñor de Bringuel, i Alcalde maior de Beja, Antonio Gomez de Mata Correo maior, Don Pedro de Alcacoba, Triſtan de Mendoça Furtado, Franciſco Soarez, i otros particulares, como el Capitan Iuan Ferreira, Domingo Gil de Siqueira, Manuel Diaz Guedes, Alonſo Barros, Antonio Braco de Tavora, los hijos de Hector Mendez, la Camara de Lisboa, los hombres de negocios del Reino, los Italianos, Alemanes, i Flamencos, que negocian en el con tanta largueza, que paſsò lo que offrecieron voluntariamente de dozientos treinta i quatro mil i trecientos cruzados.

Fuera de los demas baſtimentos, municiones, i pertrechos para el tiempo de la navega-

cion, fortificaciones de tierra, i offensas del enemigo, i veinte mil cruzados de respecto para lo que se fuesse en todos tiempos, offreciendo con tan buen orden, que aunque cosas tan particulares suelen pocas vezes ser materia a la pluma en las historias; en las relaciones desta, se debe permitir por propria del Reino de Portugal, i exemplo de otros.

A tan heroico empleo de la hazienda de esta Corona, correspondio el de la sangre de su maior lustre. Para todo previno su Consejo, zeloso del servicio de su Rei, que ia que de su liberal mano tenian seguras las recompẽsas de sus servicios todos los que iban a esta jornada i sus successores, o los que aiudassen para su maior fuerça, convenia que su Magestad tubiesse noticia de los que dexaban de acudir a uno i otro, para acordarselo en el despacho de sus pretensiones. La clemencia real como asegurò a diez i seis de Deciembre las mercedes que debian fiar de su liberalidad i grandeza los que le sirviessen, se detubo advertidamente, respondiendo: QVE EN QVANTO A QVE AVISEN DE LOS QVE HAN FALTADO QVE PVDIERAN ACVDIR, POR SER MATERIA ODIOSA, I DIFFICVLTOSA DE AJVSTAR ME PARECE (son palabras propias

prias no ſolo del amor, con que los Reies de Eſpaña honran a ſus vaſallos, ſino dignas de los que con mas razon merecieron el renombre de Prudentes) ME PARECE BIEN QVE ESTEN ADVERTIDOS DELLO, &c. QVE MIENTRAS NO FVERE PRECISO PARA EL BVEN GOBIERNO, NO QVIERO TENER NOTICIA DE QVE ME FALTE NINGVN BVEN VASALLO, I QVANDO LLEGVE LA OCCASION, LO OIRE CON MVCHO SENTIMIENTO MIO. O zeló verdaderamente tan grande, por mirar ſin detenerſe en affectos particulares al ſervicio ſingular de ſu Rei, que mereciendo ſer comparado a los maiores, ſolo ha podido ſer vencido para maior gloria ſuia de la prudencia de quien amando como Padre, rige como Rei!

Facilitoſe con todo el apreſto de la armada a cargo de Don Manuel de Meneſes ſu Capitã General, i Chroniſta maior de Portugal, de diez i ocho navios, i quatro caravelas, cõ tanta prevẽcion de todo lo neceſſario para el viaje i la pelea, como de la mucha gente iluſtre, que los occupaba, ſe puede preſumir, pues en la CAPITANA iban con el General

Don Alfonſo de Portugal Conde de Vimioſo, Don Duarte de Meneſes Conde de Tarouca; Don Alvaro de Abranches hijo unico de don Franciſco Coutinho, heredado en la caſa de Abranchez, i nieto del Conde de Villafrã-ca, por Capitan de Infanteria, como Gonçalo de Souſa hijo del Gobernador de Angola, i ſu heredero, Capitan de Infanteria. Don Iuan Tello de Meneſes Capitan deſta nave, hijo del General, Lorenço Periz Carvalho, heredero del Proveedor de las obras reales, Antonio Tellez, hijo de Luis de Silva del Conſejo de Eſtado, i Veedor de la hazienda de ſu Mageſtad, Don Alonſo de Meneſes, primogenito de don Fadrique de Meneſes; Rui, Luis, Antonio de Figueredo, hijos de George de Figueredo, Duarte de Aburquerque Coelho ſeñor de la caſa de Pernambuco, Iuan de Silva Tello de Meneſes ſeñor de Daueiras, heredado en la caſa de ſu abüelo D. Iuan Tello Gobernador de Portugal, Don Franciſco Luis de Faro, hijo del Conde de Faro del Conſejo de Eſtado, i Veedor de la hazienda Real; Don Iuã de Portugal, heredero de don Nuño Alvarez de Portugal Gobernador deſta Corona; Alvaro Periz de Tavora hijo de Rui Lorẽço de Tavora del Conſejo de Eſtado, i Virrei de la India; Don Henrique de Meneſes ſeñor de la caſa de Lourizar, Don Iuan de Lima, hijo del

Vizconde

Vizconde de Ponte de Lima, Paulo Soarez hijo de Domingo Soarez, Rui Correa Lucas hijo de Bartholomè Ruiz Lucas, Rodrigo de Miranda Henriquez hijo de Aires de Miranda, Pedro de Silva de Acunha hijo de Duarte de Acunha de Silva, Alvaro de Sousa, primogenito de Gaspar de Sousa, del Consejo de Estado, i Gobernador del Brasil, Antonio Carneiro de Aragon hijo de Francisco Carneiro, Manuel de Sousa Coutinho hijo del señor de la casa de Baiaon, Guarda maior de la casa de la India; Don Diego de Vasconcelos de Meneses, i don Sebastian su hermano, hijos de don Alfonso de Vasconcelos, de la casa de Penela, Don Nuño Mascarenas de Acosta señor de la casa de los Acostas, Nuño Gôçalves de Faria hijo del Almotacen maior, Sebastian de Saà de Meneses, hijo de un hermano del Côde de Matosinhos padre del Côde de Peñaguiaon, Nuño de Acuña, heredero de Iuan Nuñez de Acunha.

En la ALMIRANTA a cargo de su Almirãte, i Maestre de Campo del Tercio de la Armada Don Francisco de Almeida, Pero Correa da Gama su Sargẽto maior, Pedro de Silva Gobernador que fue de la Mina, Don Alvaro Coutinho señor de Paide Pele i Almaurol. Don Francisco de Portugal Comendador de la Frontera, Don Iuan de Sousa Alcaide maior

ior de Thomàr, Antonio Correa ſeñor de Bellas, i de la Isla de Bona-Viſta en Cabo-Verde, Don Antonio de Caſtelbranco ſeñor de Pombeiro, Simon Maſcarenhas del habito de ſan Iuan, Rui de Moura Tellez ſeñor de Povoa i Meades, Don Lorenço Dalmada, Franciſco Muniz, Antonio de Abreu de Soſa, Don Fernando Alvarez de Toledo hijos de Pedro Alvarez de Abreu de Soſa, Antonio Coèllo ſeñor de Filgeras, Diego Rangel de Moſedo hijo de Coſme Rangel del Conſejo del Rei, Antonio de Andrada.

En el galeon CONCEPCION, a orden del Maeſtre de Campo del Tercio, que ſe levantò para eſta jornada, Antonio Meñiz Barreto, Don Antonio de Meneſes primogenito de don Carlos de Noronha Capitan de Infanteria, George de Melo hijo del Montero maior de Portugal, Henrique Henriquez de Miranda heredero de Luis de Miranda Henriquez, Luis Ceſar de Meneſes hijo del Proveedor de los Almazenes reales, Franciſco de Melo de Caſtro hijo del Capitan maior de las naves de la India; Geronymo de Melo de Caſtro Capitan de Infanteria, Antonio de Silva hijo del Chanciller maior de Portugal, Don Lope de Acunha ſeñor de Sentar.

Don

Don Francifco Deza hijo de Don George Deça, Pedro Cefar Deça hijo del Proveedor de las armadas de fu Mageftad.

En el Galeon SAN IOSEPH, en que iba por Capitan Don Rodrigo Lobo, Don Alfonfo de Noronha del Confejo de Eftado, aviendo fido Capitan de Ceuta, i Tanger, General de la Armada, Gobernador del Reino del Algarve, i Virrei de la India, Don Sancho de Faro del habito de Sanctiago, hijo del Conde de Vimiero, Capitan de Infanteria; Luis Alvarez de Tavora Conde de San-Iuan, feñor de la cafa de Mogodouro, i fu hijo maior Antonio Luis de Tavora; Don Henrique Henriquez hijo del feñor de Alcacovas, Don Rodrigo de Acofta hijo de Don Iulian de Acofta del Confejo de Eftado, Don Iuan de Menefes, Don Diego de Noronha hijo de Don Chriftoval de Noronha, Antonio de Sampaio hijo del feñor de Villaflor, Lope de Soufa hijo de Aires de Soufa, Don Manuel Lobo hijo de Don Francifco Lobo, Manuel de Soufa Mafcarenhas, Don Diego Lobo hijo de Don Rodrigo Lobo, Rui Diaz de Acunha.

En el navio de NVESTRA SEÑORA DEL ROSARIO el MAIOR, que armò su Capitan Tristan de Mendoça Furtado, Francisco de Mendoça Furtado, i Christoval de Mendoça hijos de Iuan de Mendoça, Gaspar de Paiva de Magallanes, Don Manuel Coutinho, Don Antonio de Melo, Antonio Taveira, Pedro de Silva, Henrique Correa de Silva, i Martin Correa de Silva, Manuel Guedez, Alonso de Porto Pedroso, Benito de Rego, Iuan Barbosa Dalmada, Manvel Travazos, George Velho Travaços, Iuan Velho Travazos, Antonio Travazos, Iacinto Barbosa, George Pinto, Pedro de Morim, Luis Borges, Miguel Ferreira, Manuel Dalmeida Homino, Domingo Diaz Villalobos, Iuan Rocha de Cunha, Iuan de Brito, Pedro de Camera de Melo, Ambrosio Cortès.

En el navio de NVESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EL MENOR, de quien era Capitan Rui-Barreto de Moura i Meneses, su hijo Iuã Alvarez de Moura, Don Alvaro Coutinho hijo del Mariscal de Portugal, i su hermano Don Francisco Coutinho de Lencastre, Simõ de Figuereidó, Diego de Sousa de Castro Capitan de la milicia de la Villa de Melgazo, Antonio Fortes Preto hijo de Dionysio Fortes, Christoval Gil da Costa hijo de Antonio de Guzman, Don Manuel Lasso hijo de Don Miguel

Miguel Sigue, Iacome Pinto de Fonſeca, hijo de Balthaſar Rebelo, Antonio de Aguiar Malheiro, Nuño de Guerra, Antonio de Sela Falcon, Seraphino de Fonſeca, Andres Correa de Sampaio, Manuel Lopez Alferez, i Manuel de Araujo Sargento de la Compañia de los ciento del Marques de Caſtel-Rodrigo, Pedro Soarez de Souſa, Franciſco Alfonſo, Fernando de Silva de Meneſes, Trocadio de Carualho, Don Luis de Grigalva.

En el navio SAN IVAN BABTISTA a cargo del Capitan Manuel Diaz de Andrade, Alvaro de Souſa hijo de Simon de Souſa, Luis Barreto Serniche, Simon Freire de Andrade, Pedro Correa de Silva i Antonio Freitas de Silva hijos de Iuan Ruiz de Freitas de la Isla de la Madera.

En el navio NVESTRA SEÑORA DE LA AIVDA con ſu Capitan Gregorio Soarez Pereira, Iuan Machado de Brito, Duarte Peixoto de Silva, Blas Suarez de Silva, Pedro de Coſta Travazos, Eſtevan de Brito Freire, Ioſeph de Souſa Sampaio.

En el navio NVESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA, de quien fue por Capitan Diego de Varejam, Martin Afonſo de Oliveira de Miranda, Don Diego de Silveira, Iuan Mendez de Vazconcelos,

Don

Don Rodrigo, i Fernando de Silveira hijos de Dõ Luis Lobo de Silveira, señor de las Cercedas, i Toveira-Fermosa; Martin Alfonso de Tavora, Gonçalo Tavares, George Mexia Fouto, Simon de Miranda, Martin Ferreira, Francisco Pereira, Manuel Ribeiro, Adamasio Lopez, Lorenço Roiz, Antonio Cardoso Rabelo, Leonardo Pereira, Francisco de Melo, Adamasio Peixoto de Azebedo, Bartholomè Carneiro, Antonio Mendez Arnao.

En el navio SAN BARTHOLOME con el Capitan Domingo de Camara, Antonio de Camara, Paulo Ferras de Silva, Garcia Velez de Castelbranco, Geronymo de Roche, Domingo Pereira Deza, Francisco Pinto, Antonio de Brito de Castro, Augustin Moreira de de Lima, Andres Ferreira Pereira.

En la nave NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO con el Capitan Christoval Cabral del habito de San-Iuan, Baltasar Leitan, Francisco Ejuzarte de Lucena, Iuan Frois, Pedro de Costa, Garcia Soarez, Ioseph Magallanhes, Antonio de Barros, Diego Guedez, Domingo Bezerra, Iuan Serrano de Brito, Manuel Dalmeida, Pantaleon Rabelo, Iacinto de Sousa, Francisco Pereira, Manuel de Sousa, Pascual Paez de Faria.

En el navio SAN IUAN EVANGELISTA con el Capitan Diego Ferreira, Antonio de Azebedo,

bedo, Antonio de Morim Serrano, Lorenço de Morim, Roque de Barros, Paſcual de Brito Ribeiro, Diego Iacome Bezerra, Liſuarte de Andrade, Antonio Bravo de Tavora.

En el navio CARIDAD con el Çapitan Lanzarote de Franca, Duarte de Melo Pereira, i Martin Alfonſo, i George de Melo ſus hijos, Iuan de Melo, Eſtevan Soarez Melo, Nuño de Melo de Silva, Lorenzo Sirne, Eſteban da Cunha, Pedro Cardoſo, Luis Corte-real, Antonio de Silveira, Manuel de Melo Sampaio, Iuan Pereira Betanços, George Furtado, Domingo de Mendoça, Andres i Antonio Velho, George Cabral de Camara, Domingo de Mota, Luis Alvarez, i Salvador Cardim, Franciſco Cardoſo de Noronha, Franciſco Correa, Diego de Caſtro, Enrique Pereira de la Cerda, Sebaſtian de Mendoça, Luis Fialho, Iuã Ruiz de Souſa, Chriſtoval de Barboſa, Antonio Lobo Pereira, Bartholomè Carvalhal, Philippe de Sampaio, Diego Marques, Nicolas de Fonſeca, Gaſpar de Carvalho de Andrade, Sebaſtian de Cunha, Luis Fouto, Manuel Lamego Leitan.

En el navio NVESTRA SEÑORA DE BVEN VIAJE con ſu Capitan Benito Rego Barboſa, i Alferez Gabriel Bezerra, Diego da Cunha, Benito Rangel, Manuel de Lima, Ioſeph de Govèa, Antonio de Souſa, Manuel Corrèa,

Antonio

Antonio Pinto, Sebaſtian Burgueira, Antonio Carneiro, Bernardo Velho, Domingo de Silva.

En la Caravela SAN IVAN a cargo delCapitan Coſme de Couto, Antonio de Freitas, Rui Fernandez, Antonio de Fonſeca, Roque de Silveira, Franciſco de Fonſeca Taraiva, Iuan Soarez, Alecaon de Silva, Luis Raposo, Pedro Cardoſo, Manuel de Silva.

En la Caravela NVESTRA SEÑORA DEL ROSARIO con el Capitan Manuel Palhares Lobato, Pedro Lobato de Abreu, Franciſco Pereira de Souſa.

En la Caravela NVESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION con el Capitan Sebaſtian Marques, Nicolas de Figuereido Pimentel, Paulo Bogado Leitan, Antonio Teiacira, Manuel Ribeiro.

En la Caravela NVESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS iban con el Capitan Roque de Montarroio, Lucas de Andrade, Gonçalo de Brito, Franciſco Pereira de Caſtro, Franciſco Peixoto, Gaſpar Ferreira de Azebedo, Franciſco Pereira, i Benito Varela.

I en todos otros muchos nobles, que poſpuſieron las commodidades del ocio, i amor de la patria a la inquietud peligroſa del mar por ſeruicio de Dios i de ſu Rei. Con tanto lucimiento ſalio la Armada del puerto de

Lisboa

Lisboa a diez i nueve de Noviembre del año de seiscientos i veinte i quatro con advertencia singular de los ordenes de su Magestad, para que saliendo, como succedio, antes de la de Castilla, viniessen a juntar sus fuerças adõde pudiesse con maior brevedad.

SALE DE LA BAIA DE Cadiz la Armada de Castilla. Diario de los successos de su viaje hasta la Isla de Maio.

AVianse tan cuidadosamente dispuesto las cosas de la armada, que sin estorvo alguno pudo exsecutarse su salida el dia primero, que hubo tiempo a proposito, como tantos avia que se deseaba, despues de la embarcacion. Este fue a catorze de Enero, señalado como por la celebridad de san Feliz de Nola, para principio de la felicidad desta jornada. Deseaba ia la lealtad de los animos Españoles exercitarse en el castigo de los rebeldes a su lei i a su Rei, creiendo que en tanto que con su exemplo i valor no los reduzian o castigaban, no daban entera satisfaciõ a sus deseos. Menospreciaban el peligro con XVII.

la esperança del successo, digno de la justificacion de su causa i de su esfuerço, con que, sin que la amenidad de la Isla i Ciudad de Cadiz los pudiessen entretener, salieron de su Baìa alas ocho de la mañana con tiempo Lesnordeste, tan gallarda como animosamente: dando principio en la Capitana real Don Fadrique de Toledo Ossorio Marques de Villanueva de Valdueça, como Capitan General de la Armada, i exercito del mar Oceano, i del Reino de Portugal, i de mar i tierra desta jornada. Siguieronle veinte i un galeones i dos pataches de guerra, una fragata, una caravela, quatro pinazas, dos tartanas, i siete urcas, en que fuera de los bastimentos i pertrechos iban embarcados casi cinco mil hombres de Infanteria, i dos mil i setecientos de mar, sin los ministros i officiales maiores, i gente de servicio en numero de ocho mil. Hizo la ciudad i castillo de sancta Catalina de Cadiz salva a la Capitana real con mucho lucimiento, respondiendole de la misma manera su artilleria. Cerraba el escuadron la Capitana de Don Iuan Fajardo de Guevarra Capitan General de la Armada de la guardia del Estrecho de Gibraltar, como Almirante general desta, saliendo la ultima con salva
del

del valuarte de ſan Philippe, i reſpueſta ſuia.
La real para reconocer ſu gente ſe atravesò en el paraje de ſan Sebaſtian, i a ſu imperio toda la Armada, que recogio ſus bateles i falùas, echando los portalos, i poniendoſe las naos çafas i marineras volvieron a dar a la vela, i proſeguir el viaje todo el dia i la noche con trinquete i velacho, cebadera, i vela de gabia maior, haſta que el dia ſiguiente a quinze la Real ſe puſo de mar en travès, por aguardar ſeis baxeles que quedaban lejos por la popa, i llegaron a las cinco de la tarde de diez i ſeis, que vino el viẽto por el Sudueſte (a cuia vuelta ſe avia tomado el Sol en caſi treinta i cinco grados) haſta que a la noche ſe embraveciò el viento, i turbado de aguazeros ſe continuò en diez i ſiete, ẽn que la Armada fue bordo a tierra con gran trabajo de la gente, i cuidado de ſus cabeças, porque la Almiranta real, que eſtaba por ſotavento de la Armada con otros ſeis galeones, temiẽdo no derrotarſe aquella noche, hizo ſeña para que la Real aguardaſſe; ella i las demas caçaron a popa, i ſe acercaron a los galeones, con que volvio a amurar del miſmo bordo haſta las nueve de la noche, en que con la mejoria del tiempo, viento freſco, i mares grueſſas, la Real dio bordo, i orden con

tres piezas, para que la Armada hiziesse lo mismo, con que el dia diez i ocho tambien se navegò, aviendose hallado el Sol en treinta i cinco grados i medio, treinta leguas del Cabo de Cantin la vuelta del Sudüeste. A diez i nueve se mudò el tiempo, con que sin hazer viaje se navegò de un bordo a otro todo el dia; succedio el siguiente tan cubierto de nubes, que no pudo tomarse el Sol, aunque se hizieron diligencias para saber la altura de la mar, en que no se hallò fondo con ciento i setenta braças de sonda.

Era la razon de esta causa toda de Dios, toda de la razon, como empeçada para reprimir el orgullo de sus contrarios, assi se continuaba toda en su seruicio, no ocupando la furia de los vientos, la inclemencia de las aguas, ni el cuidado de la navegacion los exercicios, que a los Catholicos aumentan principalmente el esfuerço contra sus enemigos, offreciendo en el sacrosancto sacrificio de la Missa sus deseos, i instruiendo el animo con la palabra de Dios, para exercitarlos mas animosamente en su servicio; en veinte i uno no se navegò por calma hasta las seis de la tarde, que con viento por el Sudüeste se aprovechò la noche, i el

dia veinte i dos, i hasta las dos de la tarde del veinte i tres, en que se inquietò el cielo con obscuridad de aguaceros, i se estremecio el mar con confusion de truenos i relampagos, tanto, que fue fuerça que tomadas todas las velas, i echadas vergas abajo se atravesassen al mar las naues, hallãdose en treinta i quatro grados i doze minutos a la vuelta de Loësnorüeste. Al amanecer de veinte i quatro largò pieça la Real, i se hizo a la vela con falta de la gavia por la relinga, saltando el viento al Norüeste, con que se navegò hasta las cinco de la tarde del veinte i cinco, por correr la misma briza con nieblas; en que se atravesò la Real, por aguardar las demas que llegaron al anochecer: Sossegòse del todo el cielo, i el mar a veinte i seis, descubriendo el Sol sin mudança de viento, de que dio la piedad Catholica gracias a Dios en la Missa, con que se cumpliò con la obligacion i celebridad del Domingo; seis leguas de la Armada se descubriò por la proa un navio, que llevaba la vuelta de España, salio a darle caça el patache san George, i otros, i aunque por alargarse mucho tubieron seña para recogerse, no pudieron todos, porque este patache, i cinco navios prosiguieron el alcance hasta la noche, i el Lunes

nes a veinte i siete, aunque por ser igual el viento se siguiò la misma derrota, hallandose en treinta grados i medio i tres minutos la vuelta de Sueste doze leguas de la Isla, a que la rusticidad i fiereza de sus habitadores dio nombre de Selvajes, se conocio que el dia siguiente se descubriria tierra, desde las tres de la tarde aguardò la Real a dos navios que llegaron al anochecer, que se hizo a la vela hasta el Martes a veinte i ocho, que con Leste se prosiguiò en veinte i nueve grados i medio i tres minutos, i al ponerse el Sol se descubriò el Pico de la Nivaria de los Antiguos, hoi Tenerife, adonde se despachò una Caravela, i el galeon San-Iuan de las quatro villas en su escolta con pliego para España, aviendo estado atraveiada al mar toda la noche la Armada, que dio a la vela al quarto de la alba, siguiendo el mismo viento el Miercoles a veinte i nueve en que se puso a vista de Tenerife, una de las Islas Fortunadas, que la Antiguedad constituiò en el mar Atlantico a los fines de los Maurusios, i los nuestros llaman Canarias, sobre cuia Isla se navegò de un lado a otro, por aguardar la caravela i galeon, q̃ por ser el viento travesia i mui fresco, no pudo salir, hasta que con mudança prosiguiò el viaje, como el Iueves a treinta con Leste, i mares

gruessas a las quatro de la tarde, aunque el galeon S. Ioseph de la Esquadra de Vizcaia disparò pieza, fue tan grande la mar, que ningun galeō pudo llegarle a bordo para saber lo que queria, mas la Real con dos piecas, i con bandera de quadro dio orden para que le acudiessen chalupas; la del General Martin de Vallecilla saliò la primera, aunque se recogiò luego por nō perderse: siguiòla la pinaza de la Trinidad, i el batel de la Almiranta real, que sabiēdo como se le avia descubierto una agua, se previno de noche cō farol iendo en medio de la armada, aūq se derrotarō por el tēporal dos tartanas i dos pinazas: No se sossegò el mar el Viernes à treinta i uno, en què fue necessario navegar con cebaderas i papahigos: cō estos, i con velas de gavia, algo mas quieto el mar, aunque con el mismo viento se siguiò el viaje el Sabado a primero de Febrero, como el Domingo a dos, en que se vieron vandas de peces, que dexando las aguas imitabā a las aves del aire en el vuelo. Son mui semejantes [a] al Alece, poco mas largos i redondos: cubrense de las alas por todo el cuerpo como murcielagos; [b] Previnoles la naturaleza su uso por los contrarios que les siguen, de que se escapā levantandose de ordinario cerca del agua, i a vezes una pica en alto, i continuando el vuelo por espacio de cien pasos: otros dan

a Io. Stadius cap. 4. itinerar.

b Io. Lerius c. 3. Navig. in Bras.

en los arboles de los navios, con que facilmente se vienen a las manos de los navegantes, o caen en las garras de otras aves marinas. Hase [a] creido ser peces que por el calor de la torrida zona, donde se hallan, no se descubren fuera del Tropico de Cancro, sino es que sean golondrinas del mar, de que ai memoria en los Escriptores [b] antiguos, io por su forma las juzgaria por diferentes.

a Bellon. lib. 1. Obs. Rondelet. de nat. pisc.

b Athen. lib. 8 Plin. 9. c. 26. Oppian. in Halieut.

El dia siguiente a tres se gozò del mismo tiempo i mar hasta quatro, que en diez i seis grados i medio de altura, la vuelta del Sudüeste con tiempo bonancible a las cinco de la tarde la Real descubriò tierra de las primeras Islas de Cabo-verde, de que dio seña a la Armada con dos pieças, atravesandose hasta la noche, que se hizo a la vela, i a la mañana a cinco se hallò a dos leguas de Buena-vista, una de las Islas de aquel Cabo, que tubo nombre en su primer descubrimiento de aver sido primero vista por mas descubierta al Septentrion que la de Sanctiago. Entretubo la calma deste dia la Capitana de las quatro villas con la pesca de dos grandes tiburones, que suele ser, aunque no sin peligro, de particular entretenimiento, porque al olor de la carne de algun pescado assado puesta en dos lenguas de un fuerte ançuelo, assegurado de una cadena pendiente

de

de la mas gruessa maroma, siguen cõ extraordinaria ligereza la velocidad de las naos, i alcançadas las rodean hasta que engañadas del cebo i ançuelo vienen a ser facil pressa de la maña de los hombres; cosa al parecer increible, por parecerlo su grandeza i voracidad. [a] Llegã a vezes a tener diez de largo i seis de ancho; fortalezelos un cuero durissimo, i armãlos dos ordenes mas de navajas que de dientes, conque es igual el daño que en el mar i en la tierra, adonde de ordinario salen a dormir, hazen: No es de menos gusto la pesca de las tortugas del mar, que con la igualdad del viento i de la agua, como amigas de la bonança, se descubrieron. Salen [b] a lo alto, i reciben tan gran calor del Sol en la concha, que en forma oval, capaz del asiento de seis hombres las cubre, que por refrigerarse, dan tantas vueltas, que descubren por donde pueden ser heridas. Su grandeza (aunque debajo de la torrida zona, no es tanta, como se [c] pondera de las del mar Rojo, o Indico, donde sirven de barcas, i de cubrir las casas) es tal, que puede ser sustento de ochenta hombres, i su sabor no es mui differente del de la vacca tierna. Vna destas passò a bordo de las naos, i aunque se le dio con la fisga, no prendio; ni la pudo en su huida dar caça una chalupa.

a Gomara en la Hist. de la Ind. Rondelet. lib. de Amphib. Acosta de nat. nov. orb. Lic. Geronymo de Huerta Medico de su Magestad, Annot. al lib. 8. de Plin. cap. 31.
b I. Leirus c. 3. Nav. in Bras.
c Plin. lib. 7

Reparados los galeones ſan Ioſeph i ſan Miguel, amaneciò a ſeis la Armada en la Isla de Maio, porque al quarto de la alba entrò refreſcando el viento, con que ſe navegò guſtoſamente todo el dia por ſu coſta mui cerca de tierra. Succeſſo de conocida ventura, porque ſino ſe hallara al amanecer la real en eſte parage, era fuerça perderſe media hora deſpues en una cordillera de baxos, cuio peligro poco antes avia conocido con gran daño un galeon de Portugal.

SVCCESSOS DE LA ARMAda de Portugal haſta Cabo-Verde.

XIIX. CAminaba la Armada de Portugal deſde veinte i dos de Noviembre con vientos varios, haſta que deſcubriò a veinte i nueve la Isla de la Madera, i a ſeis de Deciembre las Canarias, Tenerife, i Palma, de adonde tomò la derrota para las Islas de Cabo-verde, enfrẽte de la coſta de Africa, rumbo ordinario de los que han de paſſar la linea para la India, o Braſil; i a diez i nueve, no aviendo podido acercarſe mas a juntarſe con la de Caſtilla, llegò a la de Buena-viſta cõ algunos navios menos, porque el de nueſtra Señora de Buen-via-

je

je cerca de las Canarias la noche de los diez de Deciembre se apartò con tiempo contrario de las dèmas, i sin poder contrastarle, ni tomar la Isla de Maio, se hallò obligado a ir a Pernambuco, adonde aportò sin daño cõ el su Capitan Benito de Rego Barbosa a diez de Enero, i le puso debaxo de la artilleria del fuerte de la barra, esperando a tiempo para acompañar la Armada, o si seguia otra derrota a otra nave, que avia de llevar gente a la Baia de la de aquel puesto. Despues aviendose derrotado la nave Caridad, por averse hallado una noche sola, i errado el rumbo el Piloto cõ la obscuridad i aguas, dio a nueve de Enero a la costa, buscando la del Brasil, junto a la barra de la Parahiba. Su Capitan Lanzarote de Franca lo avisò a Pernambuco, de adõde embiò Matthias de Aburquerque tan con tiempo aiuda de officiales para el remedio del naufragio, que pudo salvarse la gẽte, artilleria, i la maior parte de municiones i bastimentos, i despues el casco de la nave desencallò con aguas vivas, i su gente, que era en numero de dozientos i cinquenta hombres, acudio luego a Pernambuco para hallarse mas cerca del socorro de la Baia aguardando la Armada, cõ orden de que les siguiesse la nave para este o para otro effecto quando estubiesse reparada. El galeon CONCEPCION, de que era Capitan el

el Maeſtro de Campo Antonio Moñiz Barreto, apartandoſe a catorze de Deciembre con un rezio temporal de la demas Armada, ſe derrotò no lejos de las Islas de Cabò-verde, i a diez i nueve vino a dar fondo en el baxo de ſancta Ana a la coſta de la de Maio, i llegando el dia ſiguiente el patache del ROSARIO menor a la otra banda de la Isla, avisò el Capitan Manuel Diaz de Andrade del peligro en que quedaba el galeon, i del que el ſe avia por gran ventura eſcapado. Acudio luego el Capitan con ſeis ſoldados de confiança i valor, i atraveſando por la maleza de la Isla, animò con fuegos a la gente del galeon, que con la fuerça del viento iba encallãdo ia en aquel bajo. Crecia la tempeſtad con la obſcuridad de la noche, en cuio ſilencio los vientos hazian mas horribles los bramidos del mar, ſobre que parecian venirſe las rocas: todo era confuſion acrecentada con el peligro preſente; todo votos nacidos de la confiança Chriſtiana. La providẽcia del Capitan, i el esfuerço de los hidalgos, que le acompañaban, pretendia contraſtar con increible afan por la braveza de la coſta, lo que las amarras no podian detener, porque con tanta violencia el galeon combatido de la tormenta ſe inclinanaba a los bajos, como ſi fuera a vuſcar en ellos ſu deſcanſo; aunque ſe aligeraba lãçãdo

al

al mar lo que podia ser, aunque mas precioso, demas peso: a las diez del dia siguiente le llegò un batel, en que hasta la noche se salvaron muchos, como otros en lo que la necessidad extrema juzgò mas a proposito para su remedio. Algunos impacientes de la tardança, creiendo huir el peligro, que juzgaban por maior, con otro no desigual querian entregarse a la ventura incierta de las olas: mas detubolos ia con dones, ia con palabras Don Antonio de Meneses Capitan de Infanteria, persuadiendoles, que era inhumanidad exponerse a la furia del mar estando lejos la tierra, i el viento tan fuerte, pudiendo con la paciencia de poco tiempo, i esperança del remedio presto assegurar las vidas, que avian de importar tanto para esta empressa; porque aunque el galeon estaba por todas partes tan destroçado, aun podia conservarlos, hasta que los que ia estaban en salvamento acudiessen a su remedio con el batel, que no tardaria, como el presumia de las obligaciones de la sangre de los que estaban en tierra: i porque se assegurassen mas con su exemplo, les prometiò de no apartarse de su lado, hasta que todos estubiessen fuera de peligro, corriendo con cada uno una misma fortuna. Offreciose a lo mismo D. Francisco de Sà, con que se quietaron todos, siendo los
dos

dos los ultimos, que cumpliendo su palabra dexaron el galeon. Vn Religioso Capuchino hollò la inchazon de las aguas con la humildad de la Cruz, fiandose de dos tablas puestas en su forma, porque mal podia dexar de llegar a salvamento quien se asseguraba con la insignia de la salvacion, i quien para el remedio de la muerte vuscaba el exercicio de la Cruz, que en vida professaba.

Avia a veinte i tres llegado la nueva deste naufragio al General de Portugal, que aunque no tenia tomado puerto en la Isla de Sanctiago, avisò luego al Gobernador Francisco de Vasconcelos para que embiasse una caravela de tres de la Armada, que estaban ia en el puerto para el socorro de los derrotados; Al mismo acudio Iuan de Coelho da Cunha señor de la Isla de Maio. I todo era necessario para el destroço, que la tormenta avia hecho en los del galeon, en quien resplandecia el zelo del remedio de sus compañeros i amigos tanto, que los que primero avian llegado con el batel a tierra, se entregaban de nuevo, olvidados del peligro passado, a la furia del mar, metiendose hasta los cuellos en el, por aiudar a los que cansados desconfiaban vencer lo menos con la gravedad del cansancio, i del peligro maior. Exhortaba a todos cō su exēplo Francisco Melo de Castro, como soldado

i ma-

marinero de valor i experiencia, que eſtaba alli, como Martin Alfonſo de Olivera i Miranda deſde la otra parte de la Isla donde avia ſurgido ſu navio, i otros ſeis de la Armada, acudiendo con todas las mueſtras de verdadera humanidad a los neceſsitados, como Iane Mendez de Vazconcelos, que acompañado de una tropa de ſoldados atravesò por caminos no conocidos la Isla haſta dar con ellos i remediarlos. Alvaro Perez de Tavora no ſolamente hizo en eſto lo que los demas, ſino que porque ninguno eſtrañaſſe el remedio de ſus neceſsidades de ſu liberalidad, entregò cantidad de dinero al Capellan maior de la Armada para que lo repartieſſe como juzgaſſe que convenia, ſin darſe por auctor de obra tan digna de agradecimiento: en que le imitò Lorenço Perez Carvalho con igual loa.

Al amparo puntual de los meneſteroſos, i cura cuidadoſa de los enfermos ſe añadio el cuidado neceſſario de la reputacion; porque como aquella Isla es parage, por donde las naves rebeldes paſſan muchas vezes para la coſta de Guinèa, no era razon que ſe gloriaſſen con la viſta del deſtroço de nueſtro galeõ, atribuiendo a poca vigilancia, o a falta de noticia en la marineria ſu deſgracia: ni que ſe perdieſſen diez pieças de artilleria de brõze, i

ocho

ocho de hierro, que quedaban en el fuera de las municiones i haziendas de particulares, que podian aprobecharles para despojo de nuestro naufragio. Parecia impossible esta resolucion por su peligro, mas venciola la diligencia del Licẽciado Antonio Rodriguez de Figuereido Auditor general de la Armada, i Proveedor de la hazienda real, con la aiuda de Iuan de Loureiro su primo, personas de valor i maña: Acompañabalos el Capitan Francisco Duarte, bien experimentado en las cosas de la mar con muchos marineros de servicio, i el Condestable Texeira con algunos artilleros: assistiendo a todo Iuan de Coelho da Cunha, i Egas Coelho su hermano, como dueños de aquella Isla con sus criados i esclavos, i sacòse la artilleria, municiones, xarcias, i lo demas que tocaba a la hazienda real, i restituiòse a los particulares la suia con gusto general de todos, quedãdo lo que se descubria del galeon entregado a las llamas, i lo demas cubierto de las aguas, para que no pudiesse aũ una sola tabla ser triumpho de los estraños. Diligencia tan del servicio de su Magestad, como de reputacion de los que gloriosamente la intentaron.

Los demas descubrieron a veinte de Deciembre la Isla de Sanctiago, principal de las del Cabo o Promontorio, a que dio nombre

la verdura de los muchos arboles, que le coronan, que puede ser que sea el [a] *Arsinario* de Ptolemeo, i el *Surrencio* de Plinio, que los Arabes llaman [b] *Hacdàr*, i los de la tierra *mandangàn*, i *Biseneghe*; adõde se rehizieron, i esperaron por cinquenta i dos dias la Armada de Castilla, de cuia salida les avia dado noticia Don Fadrique cõ una caravela, para que quando el llegasse con la suia, pudiessen jũtas dar sin detencion alguna a la vela.

a Americ. Vespuc. en sus naveg.

b Ant. Teveте en la Cosm. univers.

IVNTANSE LAS ARMADAS de una i otra Corona.

IVeves a seis de Febrero descubriò la Armada de Castilla en la costa de la Isla de Maio un navio i una caravela, que la de Portugal avia embiado a bordear para reconocerla: conocida se dividieron, el navio a dar aviso a su Armada, que tenia dado fondo en la Isla de Sanctiago, i la caravela a hablar con la Real. Poco despues a las quatro de la tarde vieron tierra de la Isla, en que estaba la Armada de Portugal, cuia Capitana i Almiranta a las siete hizieron salva cõ cinco pieças cada una a la de Castilla, i abatierõ sus banderas, i las volvieron a enarbolar: siguierõlas los demas navios, a que respõdio la XIX.

Real, i algunos de los de Castilla, con que las dos Armadas se alegraron juntas en la Isla de Sanctiago. Esta es la maior de las que en medio del Oceano àzia el Occidente descubriò año [a] de CIↃ. CCCCXL. Luis Cadamusto Genovès cerca de Cabo-verde, conocidas de los Antiguos por Gorgonas o Hesperides. Tiene siete millas de largo, i està variada de muchos generos de arboles: cogese en ella sal en grande cantidad; las tortugas son ordinarias, cuia concha no es inferior a la grandeza de un pavès: Abunda de agua dulce: Tiene un rio, cuia boca es capaz de naves de alto bordo. Aqui se visitaron los Generales de una i otra Armada, aumentando el regozijo en todos la nueva salva, i la continua urbanidad: previniendo con tanto acuerdo las cortesias debidas a todos Don Fadrique de Toledo, que se dio por bastantemente satisfecha la hidalguia de Portugal. El Viernes a siete reconocidos i reparados los bastimẽtos, se despacharon los pataches i caravelas con la piperia para hazer aguada en el rio de Sanctiago, que està dos leguas de donde estaba dado fondo, por advertencia de don Iuan Fajardo, tan necessaria como la experiencia manifestò en el discurso de la navegacion por la calma de veinte i dos dias, q̃ se detubieron en la linea. Saliòse a ver el Castillo i la tierra, en que ai

[a] Gerard. Merc. in Atlant.

ai solamente negros Alarabes, a quien, como a las bestias, no offende el horror de la desnudez; sustentanse de granos de maiz, cocos, i carnes de cabras, de que alli ai arta abundancia. El Sabado a ocho el General de Castilla i Portugal, despues de las visitas de los Caballeros de una i otra Corona, propuso *las conveniencias que de la union de ambas resultarian para la seguridad del prospero successo que deseaban; i de que no dudaba, pues el valor de la nacion Portuguesa era tan hermano del de la Castellana, como el zelo, que siendo en servicio de una Religion, i de un Rei, forçosamente avia de ser uno: i mas concurriendo en ambas lo mas ilustre de su sangre, i lo mas experimentado de su esfuerço. Mas que si por algun accidente se turbasse la paz entre algunos particulares, aßeguraba por vida de su Rei, que ninguno quedaria sin castigo para exemplo de los demas.* Este dia llegò el galeon san Iuan de la Vera-Cruz, i la Caravela que se avia alargado a las Islas de Canaria. Al amanecer de los nueve la Ciudad de Sanctiago embiò un refresco de platanos, maiz, i otras frutas de la tierra a la Armada de Castilla; i el General dio orden para que se recogiesse toda la gente, i disparò la Capitana pieça de leva a la una, i al anochecer. La Almiranta de Roque Centeno, san Francisco, i una urca se hizieron para lo mismo a la vela, i barloventaron hasta que a la noche volvieron a

dar fondo. A diez llegò la piperia llena, i se repartio por la Armada, i a la noche dio el General Don Fadrique los ordenes de la derrota, que todos avian de seguir hasta el Brasil para los que se derrotassen, sin que fuesse necessario reconocer a Pernambuco: porque con la detencion que hubo en la Baìa de Cadiz, estaban los tiempos mui adelante para poder costear con galeones tan grandes las cien leguas, que ai hasta la de Todos-Sãctos; i mas siendo en aquellos mares las corrientes de las aguas al Norte mui fuertes, i los viẽtos generales escasos. Aqui alegrò la vuelta de una tartana i pinaza de las que en las Canarias se avian perdido. A onzê se hizo al mar la armada, aunque la Almiranta de Portugal, i algunos navios tardaron tanto en çarpar, i salir de la Baìa, que la Real, i las demas se atravesaron hasta ponerse el Sol, solicitandoles la Almiranta real con dos pieças. La Real echò el mastereo de proa en la cubierta para assegurarse, i dio principio al viaje con viento fresco i mares gruessas.

PROSIGVEN LAS Armadas ſu viaje la vuelta del Braſil.

EL Miercoles a doze de Febrero, primero dia de Quareſma, amaneciò una i otra Armada a la viſta, aunque los baxeles de Portugal parecian menos veleros por quedarſe ſiempre atras: por eſto la Real i ſu armada ſe determinò a tomar las velas, aprovechandoſe ſolamente de las cebaderas, aviendo refreſcado el viento, i abonançado el mar, dando principio al viaje con el ſacrificio de dos Miſſas, i gracias a Dios con la promulgacion de ſu palabra. Al anochecer haſta el dia ſiguiente a treze ſirviò velas con el miſmo tiempo, procurando no perder la Armada de Portugal, que ſeguia con difficultad la de Caſtilla. A catorze, aunque ſe levantaron calmas, no ſe dexò de navegar: a quinze crecieron con obſcuridad de nubes, con que ſe tomò difficultoſamente el Sol, que ſe hallò en ocho grados i dos minutos. A eſte tiempo los que ſe prometian de la preuencion i malicia de los Rebeldes grandes apparatos de guerra para la conſervacion de lo que tenian contra razon vſurpado, XX.

creiendo que con nuevo valor avian de sustentar lo que con nueva perfidia se avian arrogado, no siendo facil persuadirse que los que conocido el poder dc España, la lealtad de los Portugueses vezinos, i lo que avia de irritar su atrevimiento a todos, no dexarian de disponer las cosas de suerte, que o estubiessen libres del todo de la impugnacion de los nuestros, o tan pertrechados, que sin gran daño no pudiessen ser acometidos, asseguraban que o avia de ser el intento nuestro de poco fructo, o con tanto detrimento de fuerças i reputacion, que en largo tiempo no se avian de conseguir. Otros, que a la felicidad del nombre Catholico i Español juzgabā no poderse opponer mucho tiēpo traicion alguna, que se pierde mal siempre lo que es mal adquirido, i que aunque mas exercitado en robos el poder de Holanda, no llega al verdadero uso de las armas Catholicas, disciplinadas en la defensa de la justicia i de la razon, i en el castigo de los enemigos de la Iglesia, i defensa de sus hijos, i que el esfuerço i determinacion de las Armadas Castellana i Portuguesa, que ilustraba la mejor sangre de una i otra naciō, era tal, q̄ maiores difficultades allanaria; i se persuadian que en mes i medio despues de aver saltado en tierra del Brasil, avian los enemigos

migos de pagar con arrepentimiento ſu deſlealtad, reconocido el poder de Dios, que pelea en los eſquadrones Catholicos. Eran varias, como los pareceres, las apueſtas, pero el effecto aſſegurò preſto en todo la verdad.

La calma del tiempo, i la detencion de las naos Portugueſas obligaron a la Armada a eſtar a diez i ſeis caſi todo el dia de mar en travès, que ſe ocupò en exercicios de piedad con Miſſa i Sermon. A la tarde ſe deſembergò en la Real el papahigo doble de trinquete por ſer mas a propoſito uno ſencillo para las turbonadas. El dize i ſiete no ſe ſoſſegò la calma i el calor haſta la noche, que ſe pudo navegar con la templança del viento. A diez i ocho hubo en ambas armadas ſentimiento por la muerte de Andres Coutillo Capitan de mar i guerra de la Real, i perſona de valor i ſervicio; con que no admitiò el General le ſaludaſſen. Hallòſe el Sol en cinco grados i medio i tres minutos, como a veinte en quatro menos diez ſin navegar coſa conſiderable por la gran calma cō aguazeros al quarto de la alba. A veinte i uno en dos grados i medio i tres minutos entretubo la detencion continuada con maior calma la peſca de tan grandes tiburones, que deſgarrando uno la boca, ſe bolviò al mar deſde lo alto del galeō, no ſin peligro de los que le ſubian a el: A vein-

te i dos facilitò la nauegacion la frescura de vn aguazero, aunq̃ a las nueve de la mañana calmò de nuevo cõ la misma fuerça. Admirò a los marineros el estruendo de vn mas que ordinario trueno, i la luz de vno, al parecer de todos, nuevo relampago, no advirtiendo que las cosas, que no facilmente se pueden cotejar con las pasadas, siempre son maiores, i que sin duda la nube estaria mas dẽsa cõ la humedad de los vapores levantados del mar, i de los aguazeros precedentes, con que tendria en que cebarse mas la exhalacion. Prosiguiose a veinte i tres, a veinte i quatro, i veinte i cinco el viaje tardamẽte por el mucho calor i poco viento: a veinte i seis se mejorò, i se accelerò mas la navegacion por todo el dia. Suspendiò los animos de los navegantes menos diestros la vista de vna nube, que a juizio de muchos, [a] bajaba a proveerse de agua a la mar para despues restituirsela. Effectos conocidos de la formacion de las nubes en tan espaciosos cãpos de vapores como los de la congregacion universal de las aguas: porque sacando el calor del sol i de los demas astros, como causa efficiente de las nubes con el frio circunstante, de los lugares humedos hasta la media region del aire los vapores, que son su materia, son aqui despojados de a quel accidental calor, parte, porque salieron ia del aire

a Luis de Camões *Cant.* 5. *das Lusiadas. stanz.* 18.

que

que està sobre la tierra, que por la geminaciõ de los raios del sol es mas caliente, i separada la causa que les calentò, vuelven naturalmente al frio; parte, porque con la frescura de la media region se refrigeran de suerte, que poco a poco se congelan, i son al fin nubes, que vnas vezes aunque investidas de vientos pluviales, como infecundas i secas se reducen a aire, i otras reconociendo su primer origen, llenas de humor se convierten en agua, siendo materia proxima de la lluvia, que es nube desatada, como la nube va por condensado. Vese en los aguazeros del verano, en que tienen tanta parte los astros, pues junto Saturno con Iupiter en Cancro, Escurpion, o los Peces son mas frequentes, [a] como las mudanças en los dias de interlunio o plenilunio. La mar que que con propriedad verdadera es llamada [b] extremidad de la tierra, o porque desde su profundidad, o por la latitud de su superficie produce mas materia para las nubes, es su mas cierta [c] madre, de cuio seno se levantan recibiendo con la abundancia del alimento tanto cuerpo, que desde su principio se juzgan nubes, hasta que desechas en agua parece que de nuevo estàn cebando la formacion de otras, con que el vulgo, que no alcança estos secretos, cree al engaño de sus ojos.

A vein-

a Theophrast. *de sig temp.*
b Psalm. 138. *Educens nubes ab extremo terræ, fulgura in pluvias fecit*, como en Hierem. c. 10. & c. 51. i lo entienden assi Theodor. S. Thomas, Hugo, Lira, Dionys. i Iob. lo llamò *Cardines maris*, o (segun los Hebrèos) *radices*, i lo q̃ es mas Amòs c. 5. a las nubes *aquas maris*.
c Assi 3. Reg. 18. *Ecce nubecula parva ascendit de mari* por señal detẽpestad; porq̃ añade, *Cæli cõtenebrati sunt, nubes, & ventus, & facta est pluvia magna*, como en Seneca Agamenon. Act. 3. vers. 458. *Exigua nubes sordido crescit globo n tidum cadentis inquinat Phœbi iubar, &c.*

A veinte i ſiete hubo calma con mareta ſorda, haſta que a la noche ſe ſintio freſco por el Sur, con que ſe navegò a veinte i ocho, i al anochecer ſe alargò el viento mas por el Sudüeſte. A primero i a dos de Março ſe abriò el cielo mas, i ſe navegò con viento mas freſco. A tres ſe hallaron los Pilotos en la linea Equinoccial tres leguas de la parte del Norte, i a quatro en veinte i ocho minutos de la de Sur, que hazen poco mas de onze leguas: fue el tiẽpo apacible, con que ſe proſiguiò el viaje por la vuelta del Süeſte, quarta al Sur: i a cinco, aunque con turbacion de aguazeros, que duraron haſta las quatro de la tarde, a cuia pueſta de Sol juzgaban los que de lejos deſcubrieron la Armada, que como iba entrãdo la noche, ſe iba coronando de luminarias, a que el vulgo de los marineros da nombre de agua mala. Tantas eran las luzes, que con admirables reſplandores ſe diſtinguian en las eſtelas de las naos; ſi bien eſtas, como otras impreſsiones meteorologicas, ni [a] ſon, ni proceden de fuego verdadero, ſino effectos de algũ aliento demaſiadamente [b] viſcoſo i grueſſo, que inflammado o por coluſion, o por antiperiſtaſi en la frialdad del aire ambiente haze aſsiento, luciendo ſin quemar, a vezes en las [c] antenas de las naves, otras en las extremidades de las picas, i algunas ſobre las cabeças de

a Ariſtot. *c.* 2. *Meteor.*

b Conimbric. *in Meteor. Tract.* 1.

c Plin. *lib.* 2. *nat. hiſt. c.* 37.

de los hombres, siẽdo siempre materia de admiracion, i de presagios por la observaciõ del pueblo, acreditada con la veneracion de la [a] antiguedad, i con las disputas de los [b] Philosophos, en cuia doctrina son cosas que encerrò con razon incierta la magestad de la Naturaleza: escusa sufficiente destos divertimientos.

Desde este dia hasta el octauo fue tal la calma, q̃ no se pudo hazer viaje; i desde la noche deste hasta el decimo se hizo alguno en dos grados i medio de altura de la parte del Sur. Es grãde el numero de los Bonitos, i Dorados (pescado el vno sin escamas mui parecido a la Carpa, i el otro al salmon, aunque menos alto de espina) que se halla en este paraje: siguen las naves a bordo mucho tiempo, llevados del olor de la pez i brea de su tablazon. A onze corriò viento fresco, i general, navegòse la vuelta del Sudüeste, quarta al Sur, en tres grados i medio, i la Capitana de Portugal començò a passar adelante: hasta diez i ocho durò este tiempo, i se prosiguiò la navegacion la vuelta de Loesudüeste en vusca de tierra. Diose principio a la prevencion de la artilleria, i pertrechos de guerra: con esta ocupacion se siguiò el mismo rumbo hasta las doze de la noche de veinte i uno, que en doze grados i medio i dos minutos, treinta leguas de la Baia

vino

a Que juzgaban ser Castor i Polux, Plin. *ibid.* Senec. *li.* 1. *quæst. nat. c.* 1. Vease Del-Rio 2. *Mag. disq. q.* 12. & Comment. *in Hercul. fur. vers.* 15.

b Senec. Plin. que dize, *Omnia in certa ratione, & in Naturæ maiestate abdita*, Higin. *de Stellis* Germanic. *ad Aratum* Manil. *Astron.*

vino un aguazero, con que se quedò el viento en calma, que detubo la navegacion hasta las seis de la mañana de veinte i dos, que en la misma altura se navegò por el Oëste con viento fresco, sin descubrir tierra, como pensaban, en los dos dias siguientes los Pilotos. De veinte i cinco a veinte i siete dexò navegar poco la calma, que en toda esta navegacion avia molestado, en particular a la vuelta de la linea, a donde fue maior la detencion hasta que mejorando de viento se pudo proseguir, inclinandose mucho a la parte del Sur, por huir de las corrientes, i juzgarse por buena navegacion el tenerse a barlo-vento, porque suelen començar en aquel tiempo los vientos Sures, si bien avian ignorado quanto podian estar de tierra, aunque se iban teniendo a los trece grados: con que se conoce que en el arte de la marineria ai cosas assentadas por ciertas, que no lo son. Descubriòse este dia tierra tres leguas de la Baìa de Todos-Sanctos, a tiempo que en la presa de un gran tiburon lo fue tambien un pescado, aunque immundo i feo, coronado, que quien le hiziera symbolo del poder de la Heregia, que se procuraba sujetar, i presagio de su sujecion, no lo juzgàra en vano.

Infor-

INFORMASE LA ARMADA Catholica del estado i fuerças del enemigo desde la vista de la Baìa.

DEsde este puesto juzgò el general que seria a proposito procurar tener lengua de la disposiciō de las cosas del enemigo, pues estaba tan cerca su vista, i el cumplimiento de los deseos, que todos tenian de romper con el. Escogiose para este fin el Capitā Ioseph Hurtado Entretenido en la Armada Real cerca de la persona del General, de nacion Portugues, persona exercitada en las armas, i en el conocimiento de los mares, tierra i lengua del Brasil; acompañaronle el Piloto Sebastian Lourero, i quatro mosqueteros en un batel, cō ordē de saltar en tierra, i reconocer con diligencia los pertrechos de los rebeldes, i informarse de la gēte, fuerças, municiones, i determinacion, que tenian. La Armada prosiguiò hasta rendir el segūdo quarto de la noche, en que se atravesò, por estar tan cerca de tierra. A veinte i ocho amaneciò calma, i durò hasta las tres de la tarde, siguiòse viento fresco, con que a la vista, se hizo viaje hasta las diez de la noche, que se dio fondo casi dos leguas de la Baia. Aqui hubo aviso de tierra XXI.

de

de la Torre de Garcia de Avila como al enemigo fortificaban mil i quinientos hombres de guerra de ſu nacion, quinientos de differentes, Ingleſes, Eſcoceſes, Vvalones, Franceſes, Alemanes, i Hebrèos, porque en perdiendo el miedo a la religion verdadera, todos ſe conforman en daño de los Catholicos; i muchos negros, los mas cogidos en navios que los trahian a vender de Angola al Braſil i Indias, i algunos que creiendo huir la ſervidumbre de ſus dueños fieles, vuſcaban libertad en la tyrannia de los hereges; i que ſe hallaba cõ gran fortificacion de caballeros, rebellines, plataformas, caſasmatas, mediaslunas, foſſos, diques, i entabladas con puntas de clavos, i abrojos de quatro puntas, con que las calles eſtaban defendidas; doze vaſos de guerra, i diez i ocho de preſſas debajo de ſu artilleria pueſtos en ala, cubiertos de paveſadas, juanetes, gallardetes, flammulas, i eſtandartes, i con mui buena artilleria: i en la Ciudad i ſus tres Caſtillos repartidas ciento i cinquenta i ſeis pieças, veinte de bronze, quatro dellas de un calibre de veinte i cinco libras de bala, i las demas deſde diez i ocho a doze, las de hierro colado deſde a doze a diez i ſeis: i diſtribuidas en differentes partes de la muralla de la Ciudad ceſtonadas, pipadas, i varriladas con un medio peine a modo de cairel de pun-

tas

tas de haſtas con marauilloſa proporcion: i que por la banda del Sur i Norte haziã reſguardo a ſus navios dos baluartes, uno antiguo de la Ciudad, i otro levantado de nuevo: i la frẽte de la muralla, que mira al mar, tripulada de la mejor i mas fuerte artilleria, caballera en eminencia, que ſeñoreaba por todas partes la plaia. Dixoſe tambien, que el Obiſpo, que cõ tanto valor avia reſiſtido a ſu furia, avia dias que era muerto, i que gobernaba deſpues de otros ſucceſſos en ſu lugar Don Franciſco de Moura con novecientos hombres de los tres ſocorros que avia prevenido Portugal, para que el enemigo hallaſſe reſiſtẽcia en la tierra, vno en dos caravelas con los Capitanes Franciſco Gomez de Melo, i Pedro Cadena por el mes de Agoſto de ıↃCXXIV. con ordẽ de llegar a Pernambuco a tomarle de nuevo alli de ſu Gobernador; otro poco deſpues en tres caravelas a cargo de Don Franciſco de Moura Capitan maior, i de los Capitanes Miguel Serrano, i Franciſco Pereira de Vargas: el tercero al rio de Ianero: tercera plaça de importancia en aquel Eſtado en compañia de Salvador Correa de Sà en el navio nueſtra Señora de la Peña de Francia: a que aſſeguraba el que en el de nueſtra Señora del Deſtierro avia llevado al Reino de Angola el Capitan Benito Banha Cardoſo, i que a eſtos, quando lo pedia

la.

la occasion, juntaba dos mil de la gente de la tierra. Añadian, que el General de los Holandeses avia tambien muerto, i que avian elegido por Gobernador en su falta a un sobrino suio. Que en Enero i Febrero les avian venido de Holanda dos navios de aviso offreciendoles socorro. Confirmòse presto todo fuera del numero de la gente, que fue menor, con la vuelta del Capitan Ioseph Hurtado, que traiendo consigo un Indio platico de la tierra, a la noche lo refirio con puntualidad.

Con esto el dia siguiente Sabado a veinte i nueve señalò el General de España, conferidas en su Consejo todas las cosas necessarias, los puestos a los Capitanes; i appareciò un navio i una caravela del enemigo al Castillo de san Anton, que salian a reconocer nuestra Armada: A la tarde con una turbonada de viento fresco llegaron los navios, que estaban algo largos, i se juntaron con sus escuadras, i haziendose a la vela fueron a dar fondo a la Baìa en el paraje del Castillo de san Antonio, donde se avia determinado que avia de ser la desembarcacion de la Infanteria, i pertrechos de artilleria para poner el sitio. Este dia fue tan lucido, que pudo ser buena muestra de la bizarria Española, por entrar toda la Armada empavesada; callada la artilleria de abajo, los bajeles puestos en orden de batalla, i

con

con gran concierto; la Real en la avanguardia, Capitana, i Almiranta real de Portugal a los lados algo de retaguardia; la Capitana de Vizcaia al cuerno derecho, i la de las quatro Villas al izquierdo, i las demas en sus lugares con vistoso adorno de flammulas i gallardetes, animando los vientos con muchos ternos de chirimias i trompetas bastardas. Concurrieron a la entrada siete caravelas con gente de socorro de Pernambuco, que retiradas en el morro de san Pablo aguardaban a la armada. La gente de la tierra, que puesta en orden i armas poblaba la marina en el Castillo de san Antonio a orden de su Capitan Don Francisco de Moura, alegre con el nuevo aliento la hizo salva con sus cargas de arcabuz, a que respondio la real con dos pieças.

Descubrianse en la Ciudad del Salvador debajo de sus castillos quatorce baxeles bien empavesados, i en forma de pelea, mas luego que dio fondo la Armada de España, començò el enemigo a recogerlos mas a tierra. La gente de guarnicion, que esperaba la aiuda de la Armada, se acercò a la fuerça del enemigo, i haziendo demonstracion de assalto, le obligò a disparar

desde sus valuartes ocho pieças de artilleria, con que se retirò.

FORTIFICACIONES DEL ENEmigo en la Ciudad del Salvador, i Baîa de Todos-Sanctos.

XXI. COmo los Rebeldes tienen solamente la esperânça de conseguir sus designios librada en la fuerça o astucia de sus manos, no se contentaron cō occupar la Ciudad, i impedir la Baìa con gente, artilleria, i naves, sino que sin perdonar a diligencia alguna advertida de su vigilancia, previnieron de fortificaciones todos los puestos, que podian assegurar mas su defensa. Referirè las principales para que se admire el valor i prudencia de los nuestros con cierto, aunque repentino, apparato a las fuerças de lo que tan premeditado se tenia, en su opiniō, por impenetrable, i hasta a los enemigos no se niegue la loa de la destreza en el arte militar.

La

La puerta de la Ciudad que mira a S. Bento, o ſan Benito, i toma nombre del, eſtà entre dos medios valuartes, i en cada uno cien moſqueteros, i ſuperior a eſtos otra fortificacion con otros dos ſemejantes accõmodados a la muralla vieja; en el uno deſtos a la parte del mar ſe deſcubrian tres pieças de hierro, i en el otro a la de la tierra dos de bronze i una de hierro. Luego otro valuarte pequeño con ocho cañoneras i ſiete pieças: Mas adentro de la muralla otro pueſto con tres cañoneras, i dos pieças de hierro; i cerca dos de bronze i una de hierro para aſſegurar las primeras. Dividian el camino con pipas terraplenadas en dos partes; la boca de la una guardaban dos pieças; i la de la otra una enfrente del Burgo por la parte de ſan Bento. Algo mas adelante les defendia una trinchea de tablas i tierra, alta i tan doble, que era a prueba de moſquete, i en ella quatro cañoneras àzia la vuelta de ſan Bento, i ſeis àzia la marina con muchas troneras para moſqueteria, i quatro pieças de hierro.

La ſurtida de ſan Bento eſtaba cortada en dos partes; la de mas afuera a prueba de cañõ i en ella vna media culebrina; la otra aſſegurada de vn fuerte trincheron i vna grande eſtacada.

En la parte de las Palmas para defensa de un dique, que avian aumentado, i para que no le sangrassen la agua, tenian quatro pedreros de hierro en una estacada cubierta debajo de la fortificacion principal; en un puesto de la muralla a la misma mira dos pieças de hierro, i cañonera para otra, i en otro tres pieças de hierro. Luego otro dique, i sobre el un rebellin con dos pieças de bronze menores; i mas adelante en la muralla se via levantada una plataforma no grande, con dos pieças de bronze i una de hierro, que podian tirar assi al puesto de las Palmas, como al de san Bento.

Iunto a san Francisco occupabã otro puesto tres pieças de hierro, i otro quatro de hierro, i dos de bronze para lo que fuera de los dos sitios fuesse necessario.

En la parte del Carmen defendian los lados de la puerta dos baluartes con una estacada volante debajo de los parapetos, i en el que estaba àzia el dique una pieça de bronze encamarada, i un trabuco de madera para despedir granadas. Sobrepujabales otra fortificacion accomodada a la muralla vieja de la tierra con tres pieças de bronze, i quatro de hierro para el uso commun, i de respecto dos de bronze i una de hierro. A la mano derecha de esta fortificacion, i

algo

algo mas atras tenian una casa de terrapleno con quatro pieças de bronze; a la izquierda en las ventanas alta i baja del Colegio de la Compañia dos pieças, i en la galeria, que mira al mar, otras dos.

En la torre de la Iglesia maior, en que se via su estandarte, otra pieça pequeña, i a sus espaldas en un terrapleno enfrente de la marina tres pieças de hierro de suerte dispuestas, que todas podian hazer daño al Carmen, a cuia vuelta assestaba una pieça en lo alto de una casa, en que amenazaban otras tres a la de la mar. Poco mas adelante se levantaba de fagina i tierra otro puesto con dos pieças de hierro i dos de bronze a la marina: no lejos para su seguridad una casa con igual numero de pieças a la misma mira, i otra de tablas con troneras para la mosqueteria, i cañoneras con quatro pieças de hierro. Guardaba las espaldas desta casa una estacada doble, con que se impedia el uso del camino.

Esta defensa era mas para la tierra. La de la mar no era menor, porque para seguridad de los navios tenian un fuerte bajo a la mar con doze cañoneras i siete pieças, i enfrente deste otro en tierra con seis pieças de hierro i dos de bronze: Mas abajo en la marina pertrechaban el

fuerte de ſan Alberto quatro pieças de hierro; i cerca deſte otro pueſto, en que ocho pieças de hierro, i dos grandes de bronze eſtaban a la defenſa de todo. Aſsiſtian a eſto treinta Condeſtables de la artilleria, i ſeſenta Bõbarderos de gran deſtreza, gente en que tiene ſiẽpre ſu principal confiança el enemigo, por allanarſe cõ ſus traças a vezes lo que otra ninguna fuerça pudiera contraſtar en la mar, ni en la tierra.

Iuzgabaſe con eſto el enemigo ſuperior por una i otra parte a qualquier acometimiento, por tener tomado el paſſo de todas con la viſta del peligro, a que ſe ponia quien le quiſieſſe entrar, con que moſtraba valor, i gana de pelear, ſin temor del poder de nueſtra Armada; aunque tambien como exercitado en los trances de la guerra juzgaba que le eſtubiera bien aver tenido mas tiempo para otros requiſitos de la fortificacion, porque el que avia tenido, ſe avia juſtamente empleado en las mas neceſſarias. Hallabaſe ſin duda con mas que defender, i con menos gente, con que ſuſtentar los pueſtos, como deſpues verificò el ſucceſſo.

Avia nueſtra Armada deſde afuera juzgado por ſeguriſsimas ſus fortificaciones, con que ſe aumentò de nuevo el animo de todos para opponerſeles con tal reſolucion, que ſe

viesse presto frustrada la vanidad de las esperanças de los Herejes, i lograda la certeza de las de los Catholicos.

ENTRA LA ARMADA EN *la Baia de Todos-Sanctos de la Ciudad del Salvador. Su descripcion.*

AViendo a veinte i nueve de Março vispera de Pascua de Resurreccion lançadose a ferro nuestra Armada a las cinco de la tarde dentro del puerto de la Baìa de la Ciudad, el dia siguiente por la mañana se juntaron por orden del General Don Fadrique de Toledo Ossorio a consejo los Generales, Almirantes, i Maestros de Campo, i con ellos don Alonso de Noronha, el Conde de San-Iuan, el de Vimioso, el de Torouca, Martin Alfonso de Olivera, Iuan Vincēcio San-feliche, i los demas que eran del, i se tratò del modo que se avia de proceder en el sitio de aquella plaça: recorriose la memoria de la gente que se llevaba; i entre los cinco Tercios de Don Pedro Ossorio, Don Iuan de Orellana Maestros de Campo Castellanos, Marques de Torrecusso Neapolitano, D. Francisco de Almeida, i Antonio Moniz Barreto Portugueses, se hallò, q̃ quādo sa- XXIII.

ſalieron de Eſpaña,avia ſiete mil i quinientos hombres, aunque entonces faltaban algunos. Tratòſe de la gente que avia de ſaltar en tierra, i de la que avia de quedar en la mar. Inclinabanſe los que tenian a ſu cargo los navios a que fueſſe maior el numero de los que quedaſſen en ellos,por las nuevas,que ſe avian tenido deſde el principio de la embarcacion de los apreſtos del ſocorro del enemigo, pareciendo que ſaliendo haſta tres mil hombres a tierra,baſtaria la gente de Portugal i della,que hazian roſtro a los de la Ciudad para echarlos della. Otros lo miraban differentemente,juzgando,que ſi deſte numero, i del de la gente de la tierra,que era menos de lo que ſe dezia, ſe formaba un quartel, daria poco cuidado al enemigo, pudiendo acudir todo a ſu defenſa ſin maiores divertimientos, i que era conveniente apretarle por mas partes, i con mas gente. El General que con prudencia avia eſtado neutral haſta oir a todos,dando a los unos i a los otros ſatisfaccion,conociẽdo, que aunque era neceſſario dexar en la mar baſtante defenſa,convenia mucho acercarſe a la plaça por diverſas partes,mediando entre todos,mandò que por entonces ſe deſembarcaſſen quatro mil hombres de los cinco tercios con ſus Maeſtros de Campo,ſegun la gẽte,que avia en cada uno,para que ſe diſpuſieſ-

ſen

ſen en dos quarteles, uno de la parte de S. Benito, i otro dela del Carmẽ. Difficultabaſe por algunos (al parecer juſtificadamente) la ſalida del Maeſtro de Campo Don Franciſco de Almeida con ſu Tercio, por ſer tambien Almirãte de ſu Armada, i convenir perſona de tanto valor i experiencia en la mar. Mas el juzgãdo que como el peligro de la tierra era maior, lo ſeria tambien el ſervicio que podia hazer a ſu Rei, ſaliendo a ella en eſta occaſion, propuſo que hazia dexacion del cargo de Almiranta ſi le eſtorvaba en ella, i que queria como ſoldado particular con una pica cumplir con ſus obligaciones, pues quedaba todo el cuidado de las coſas de la mar en la vigilancia i valor de don Iuan Fajardo, cõ quien ninguno ſe podia echar menos. Eſtimò eſta reſoluciõ el General, mandando que ſalieſſe el Maeſtro de Campo con ſu Tercio, i que la Armada ſe puſieſſe en media luna deſde el pueſto de Tapagipe al de ſan Antonio de ſuerte, que vinieſſe a cerrar la del enemigo de punta a punta por ambas partes, como avian eſtado deſde la primera noche veinte i quatro chalupas reforçadas a tiro de arcabuz de ſus naos, para que ſe impoſsibilitaſſe del todo el poder echar navio a fuera, ſiendo guardia de los nueſtros, i ronda del enemigo,

migo, i por Cabo dellas al Capitan Ioseph Hurtado, como a persona de tanta confiança; i que empeçasse la gente, que se avia señalado a saltar en tierra para que portodas partes hallasse el enemigo offensa, i començasse a experimentar los brios de los que tenia offendidos su atrevimiento.

Para mas facil noticia de la disposiciō de la Armada Real, i fortificacion del Holādès, es necessario supponer asi el sitio de la Ciudad como el de la Baìa. Esto es para el juicio de los ojos, a que aqui le offrezco, advirtiendo que la Baìa de Todos-Sanctos de la Ciudad del Salvador en la costa del Brasil, Provincia situada en la parte, que mira al Oriente de la America meridional en 13. grad. $\frac{1}{5}$ de altura àzia la misma parte, la tierra estrecha su boca, i es mui fertil i sana: concurrē en ella muchos rios grandes i pequeños, con cuia agua aiudada la fecundidad de la tierra se labra en veinte i siete ingenios tanta cantidad de açucar, que passando sus diezmos de mas de quarenta i cinco mil ducados, se puede rastrear el aprovechamiēto de sus dueños, porque entran mas de ocho leguas la tierra adentro.

Tiene esta Baìa diez i ocho leguas de cōtorno desde la punta de Xaguarive hasta la de San Antonio, que son sus dos extremos, sin algunas

gunas enſenadas particulares mui a propoſito para carenas, i apreſto de armadas, i algunas Islas de mucha fertilidad, con que viene a ſer capaciſsima para todo genero de embarcaciones. Conocenſe en ella a la parte Occidental dos bajos, que entrando por la boca quedan a mano izquierda: ſon de poco peligro, porque como entre los extremos ai mas de tres leguas de ancho, queda ſufficiente canal para entrar, aũque ſea de un bordo i otro, haſta el ſurgidero. Tiene dos puntas por fuera de la coſta: la vna del nombre de ſan Antonio, i la otra la de Tapüane, i en medio dellas los rios de D. Iuan, el Dulce, i el Vermejo, que ſirven de commodos deſembarcaderos. Entrando por el puerto adentro con el fondo que ſe ſeñala en el numero de la planta ſe halla la Ciudad del Salvador a la lengua del agua en una eminencia de mas de quarẽta braças de alto, adonde ſe ſube por caminos eſtrechos. Para defenſa de la Ciudad ai una plataforma que ſeñorea toda la Baìa, obra de Dõ Diego de Meneſes en el año de CIↃ. IↃCXII. Poco deſpues eſtà Sanctiago da Agua (como dizen vulgarmente) dos Meninos; i mas adelante en la punta de Tapagipe ſan Phelippe, fortalezas pequeñas, i de poca defenſa.

Luego ſe eſtrecha el principio de una en-

ſenada,

ſenada, a que llaman Piraja, que vierte aguas haſta las eſpaldas de la Ciudad cõ tal diſpoſiciõ, que ſe creiò que la induſtria del enemigo cortando el iſthmo, que alli haze la tierra deſde la enſenada, procuraria aislar la parte donde quedan los caſtillos de San Phelippe i Sanctiago, con que ſe hiziera caſi impenetrable, i pudierales ſer de gran provecho, ſi fuera occupacion de pocos años, i no mucha gente.

Siguеſe deſpues la enſenada de Maturin, cuia barra ſe deſcubre mas abajo de la punta de Tapagipe con ſeis i ſiete braças de fondo a la entrada, con que es capaz de qualquiera genero de apreſtos de navios, tiene muchos ingenios de açucar.

Enfrente deſta ſe vè la barra de la Baia de Parabuſſu con ſiete braças de fondo.

La de Xaguaribe es la puerta, por dõde entran todas las embarcaciones, que vienen de aquellas partes, que ſon mas en eſta Baia, por ſer la communicacion por agua, que en todo lo demas del Braſil, i la variedad de ſus fabricas conforme a las partes, que en ella ſe navegan, notable. Eſto es quanto a la navegaciõ. En lo demas la tierra es de las mas provechoſas de toda la Provincia, i la Ciudad del Salvador de mas auctoridad i grandeza.

Deſem-

DESEMBARCACION DE LA gente i municiones de la Armada Catholica, i aßiento de sus reales.

MArtes a treinta i uno de Março, segun la determinacion del Consejo passado, aviendo el General hecho ponderacion *de la importancia de aquella plaça, de los daños que resultariā de que estubiesse por el enemigo, de lo que debia cada uno hazer por si en ella, por la confiança que su Rei avia hecho de todos, i por la sangre que los animaba. Como no solo tenian por testigos de sus acciones a sus compañeros i amigos, que se avian unos de animar con otros; ni a la mezcla de las naciones, que avia el Holandès con engaño juntado, i que avia de perder la fuerça con el valor de los nuestros; sino a la atencion universal del mundo, que estaba pendiente deste suceßo para medir por el las fuerças, o la ventura de los vencedores. Que se peleaba por la Religion profanada de la perfidia; por la patria acometida de sus rebeldes; por la lealtad, pues se opponian a la infidelidad, i por la opinion del nombre Español, pues los enemigos tenian tanto blasonado en su seguridad. Razones todas que pudieran a los Barbaros hazer con esfuerço prudente confiados en su causa, quanto mas a Españoles, cuio nombre solo bastaba a deshazer (como tantas vezes avia succedido) la potencia de maiores fuerças.* XXIV.

ças: *Que no juzgaba por necessario traherles a la memoria las victorias de sus passados, ni la oppression de tales enemigos; porque ningun genero de exemplos hallaba por mas loable, que imitarse a si mismos los que con semejantes triumphos podian estar gloriosos, i los que no, con hazerse con los presentes camino a la Fama; siendo finalmente en esta occasion solo digno del nombre de noble, i de la honra de los mejores puestos el que mas se aventajasse en tiempo, que tenian tan cerca la gloria i el descanso, que con tanto trabajo i peligros avian desde un mundo a otro venido a vuscar.* Empeçòse con esto a desembarcar la Infanteria de dos mil Castellanos, mil i quinientos Portuguesés, i quinientos Neapolitanos enfrente del Castillo de san Antonio; i el dia siguiente saliò a tierra sin perdonar a peligro ni cuidado el General a reconocer la Ciudad i fortificacion del enemigo por la parte de san Bento, que es la primera, i por la del Carmen, que està mas lejos llegando a menos que a tiro de mosquete de las murallas con el Marques de Cròpani Maestro de Campo general, el Gobernador Iuan Vincencio San-feliche, i otros, cuio juizio era a proposito para el acierto de aquel intento: i dio orden que de los cinco Tercios los tres viejos, de don Pedro Ossorio, el del Marques de Torrecusso, i de don Francisco de Almeida por la parte de san Bento tomassen un quartel.

Era

Era esta la parte mejor fortificada del enemigo, i juzgabase, que si las demas la correspondian con igualdad, era necessaria toda al prevencion de España para contrastarla: en el puesto, para aquartelarse, tambien se reparaba, porque aviendose resuelto que fuesse junto a la Iglesia, parecia que estaba demasiadamente vecino el enemigo: mas la commodidad de algunas casas para cubrirse lo facilitò, aunque suelen ser de mas daño por la artilleria, que de provecho para los mosqueteros; reparòse esto en parte con quitarles los techos, i señalado se dexò a Diego Ruiz Teniente de Maestro de Campo general, i passò con los Maestros de Campo a reconocer i tomar el otro a la parte del Carmen con los dos Tercios de don Iuan de Orellana, i de Antonio Muniz Barreto, quedando por esta mas cerca, que a tiro de mosquete, del enemigo. A este quartel se passaba forçosamente por el primero, desviandose de la Ciudad con rodeo de legua i media, con que era fuerça quedar desacommodado. Embiaronse personas platicas a reconocer los caminos, i considerando el peligro, i la difficultad del sitio, juzgaron por imposible, que se pudiesse subir artilleria a el.

La tierra como gastada con la assistēcia del enemigo, i fatigada con sus salidas no podia tan presto acudir con bueies, carros, ni gastadores por tierra, ni proveer de barcos por mar, cō que faltaba todo genero de aviamiento en las cosas necessarias al servicio i manejo de un exercito, hallandose obligados a que la diligencia i trabajo de todos suplies-se falta tan considerable. Al animo del Español añadian fuerças las difficultades, i todo era facil con la providencia del que gobernaba, i valor de los que obedecian. La artilleria, çapas, palas, municiones, i bastimentos salieron a tierra, i se pusieron en sus lugares en los hombros de los soldados con las armas en las manos, aunque con menos presteza, con grande aliento, convidandose para el trabajo maior los de maiores obligaciones. Discurria por todo el General como cuidadoso de cada parte, en llegando al puesto de san Bento, donde aquartelados el Maestro de Cāpo don Pedro Ossorio con el Tercio de la Armada del Estrecho, Don Francisco de Almeida Almirante de la de Portugal con la gente del suio, i el Marques de Torrecusso con la de los Neapolitanos en numero de dos mil hōbres, mirandolo el enemigo desde la muralla tan sin movimiento como si solamente hubiera salido a verlo, dexò el cuidado al Marques

deCròpani Maeſtro deCāpo general, i ſe paſsò al del Carmē, adōde las difficultades pediā ſu aſsiſtencia, por tener enfrēte una muralla mui grueſſa, i eſtar mas cerca del enemigo, i ſe aquartelò cō otros dos mil, parte oppueſta adō de primero aviā marchado los Maeſtros deCā poD. Iuā de Orellana, i Antonio MunizBarreto, cuidādo dela diſpoſicion de lo neceſſario en las fortificaciones: i ſaliendo a reconocer las delHolādès los Gobernadores Iuā Vincēcio Sā-feliche, i LuisCoſcon, perſonas de tāto valor como de experiencia en todas las coſas dela guerra, i hallādo enalgunaspartes menos reſiſtēcia, juzgaban q̄ ſe vbiera podido dar un aſſalto general entrespueſtos: òſubiēdo un murillo haſta 6. palmos, o alçādo arriba algo mas por laparte, q̄eſtaba un parapeto de pipas, o finalmēte rōpiendo una eſtacada, q̄ teniā ſobre un diq̄: coſa de poca dificultad, porq̄el enemigo fiado en la defēſa de la agua del foſſo, avia levātado poco la fortificaciō, aūq̄ ia lo ib a remediādo cō pipas, trabajādo denoche haſta aſſegurarlo. Aviaſe dilatado eſte reparohaſta entōces, porq̄ el Coronel Guillermo no cuidādo mucho de fortificar laplaça cō pueſtos por de fuera, i retirados para dētro, ſolia dezir, q̄ ſolamēte era aq̄l cuidado para defēderſe d̄ losPortugueſes, q̄ eſtabā en la tierra antes del ſocorro, porq̄ era impoſsible q̄ el de Holanda no ſe

adelantasse al de España, a que estaba tan obstinadamente persuadido, que aun teniendo a la vista nuestra Armada, porfiaba que era la suia: i no era maravilla, porque era hombre, en quien ni se conocia naturaleza, ni experiencia de soldado. El General de España como en quien una i otra resplandecia maravillosamente, a primera vista juzgaba por su valor, que seria de importancia assaltar luego la plaça, mas considerando prudentemente, que siendo por una parte tantos los Caballeros, i personas particulares q̃ le acompañaban para aquella empressa, i por otra mucha la gente visoña, podia perderse mucho, arresgãdola en un solo assalto, aviendo el enemigo forçosamente de acudir a la parte mas flaca, pues por tenerla ia reconocida, iba con tanta diligẽcia reparandola, que de la noche a la mañana se desconocia, porque sus Capitanes aviã resueltose entre si a defenderse, i solicitaban el trabajo de cada soldado con el interes de mui buenas pagas; determinò de adelantar la seguridad de las fortificaciones a la fuerça de los assaltos. Dispusose el numero de la artilleria conforme a los sitios; en el de S. Bento se plãtò una bateria de quatro pieças, i otra de seis en el del Carmen, que batiesse al surgidero de los navios, juzgando que era conveniente dar a entender por esta parte al enemigo, que se

tra-

trataba de quitarle los pies, cõ que pudiesse escapar. Trabajòse entretanto en una espalda, que cortaba la calle, que venià de la Ciudad para plantar en ella otra bateria de seis pieças a la plaça para quitar sus defensas en este quartel, i poder empeçar a caminar en trincheas, i porq̃ si saliesse el enemigo, no pudiesse venir de golpe sobre el, hallando primero resistencia en aquel puesto, adonde avia gente de socorro: como en otras dos salidas de una parte i otra, aunque mui angostas, que se previnieron con dozientos soldados de guardia de dia, i otros dociẽtos de emboscada de noche, cõ que quedò el quartel assegurado de qualquiera salida, aunque por la vezindad de la artilleria del enemigo, que avia apuntado a aquella parte veinte i dos pieças de differẽtes generos, recibia algun daño. De la parte de san Bento se acercò la bateria, i plantarõ dos de a quatro pieças, una en el Tercio de Marques de Torrecusso, i otra en el de Don Francisco de Almeida. La bateria del Carmen estaba tan diestramente accommodada, que teniendo el enemigo plantadas mas de tres pieças por cada una de las nuestras, tubo sujeta sin poderlo remediar, gran parte de su artilleria: añadieronse despues ocho a san Bento, i por todas las baterias se fuerõ abriẽ-

do trincheas, i caminando con valor al fosso

La disposicion de las cosas de la mar quedò a cargo de don Iuan Fajardo de Guevara, que a la sazon no era de menos importancia que la de la tierra, por poderse opponer al estorvo de la salida del enemigo, si a caso juzgãdo descuido en la Armada Española, o pretendiẽdo divertir su cuidado, trataba de acometer a su gente por tierra i por mar: como tambien a la entrada del socorro que esperaba, i para q̃ la desembarcacion de la artilleria, pertrechos, i bastimẽtos tubiesse la ordẽ, mejor con la seguridad que convenia.

Estas fueron las primeras defensas, con que por mar i tierra la gente de España se dispuso en los primeros dias a hazer rostro a las prevẽciones por tantos meses hechas del Holãdès.

SALIDA DEL ENEMIGO, I valor de los Catholicos.

XXV. TEnia el Holandès determinado hazer una salida para que el Español conociesse su deseo de pelear, i el experimentasse sus fuerças. Embiò delante una espia a reconocer la disposicion de la gente, con advertencia de que viẽdola ò occupada, o descuidada, lo significasse desde el puesto de san Bento con el movimiento de un paño blanco, a

cuia

cuia seña estaria apercebida una buena tropa de arcabuzeros para dar repentinamente sobre la seguridad de España, queriendo aun en la primera muestra de su aliento deshazer el nuestro con engaño. Aun no se avia fortificado i cubierto el puesto de san Bento, la calma i calor del dia tenia remissas las fuerças de los soldados fatigados de los de antes: vuscaban la sombra, i en ella el alivio. La espia, que era un negro, aprovechãdose del descuido de todos, hizo la seña concertada, con que entre las diez i las onze del dia salieron de la Ciudad tres tropas de enemigos de trecientos mosqueteros en tres Compañias, i por Cabo dellas Iuan Quifft Capitan valiente i determinado, con orden de que las dos por una parte, i la otra por la frente i espaldas acometiesse por el puesto de san Bento, dexando hecho un esquadron firme de otros trecientos a la puerta de la Ciudad con tanta presteza, que casi antes de ser sentidos avian dado ia una carga de mosqueteria, i a ser menor la resolucion de España, en trance tan aventurado, pudieran hazer maior daño en su gente. Salieronle al enquentro el Alferez Damian de Vega, que estaba por Cabo de veinte hombres en aquella parte de san Bento, por donde el enemigo se avia arrojado; i luego de las casas Don Henrique

de Alagon, Don Diego Ramirez de Haro, Dõ Diego de Espinosa, i Don Pedro de Santisteuan Capitanes de Arcabuzeros, q̃ las occupaban: Trabòse entre ellos animosamente la escaramuça: el intẽto del enemigo era atraher con maña al Español para necessitarle a que se metiesse debaxo de su artilleria; podia con facilidad conseguirlo, porque los acometidos reparaban poco en el peligro con la ansia de la vengança; i el al abrigo de una muralla tan biẽ guarnecida de artilleria i mosqueteria podia hazer las salidas i retiradas con la seguridad que deseaba. El Maestro de Campo Don Pedro Ossorio saliò a socorrer al Alferez, siguiendole los Capitanes don Iuan de Ojeda, Pedro Cesar de Meneses, Luis de Iepes, i otros de la gente principal (porque en la de menos quenta obrò el repentino assalto, i falta de prevencion differentes effectos) con tanto valor, que parecia aver aprovechado poco su astucia al Holandès. El esfuerço del Maestro de Campo luzia, como otras vezes, entre todos tanto, que aunque el enemigo avia al principio investido con tanto coraje, que avia llegado casi a los alojamiẽtos, le fue fuerça retirarse no solo con industria de que la infanteria contraria saliesse mas a descubierto, sino por no poder sufrir ia su impetu. Conociase bien en que èl Español se acercò
tanto

tanto,que el Maeſtro de Campo ſacò la eſpada para uno,cuia inſignia moſtraba que era de los que gobernaban ſu gente, i adelantandoſe a exiecutar en el ſu fortaleza,fue detenido en medio de ſu furor del golpe de una bala naranjera en un muslo,de que glorioſamente acabò,dando exemplo a los que le ſeguian de inſigne valor en la occaſion, a que no el arrojamiento ſino la obligacion le avia hecho ſalir: porque no conſintio la gallardia del valeroſo pecho de Don Pedro Oſſorio, como animado de la mejor ſangre de Eſpaña, ver retirada menos digna en ninguno de ſu gente, ni atrevimiento tan determinado en la del enemigo;para detener a la una con ſu exemplo, i caſtigar a la otra con ſu valor, ſe adelantò a todos haſta el trance de maior peligro, conſiguiendo que ſus ſoldados ſe reduxeſſen a mejor orden,i los enemigos ſe recogieſſen. Los demas Capitanes llevaron adelante la retirada del enemigo a orden del Maeſtro de Campo general,que como tan exercitado en todo genero de exercicios militares,hizo cerrar cõ el,haſta que viendo que de la muralla daban a ſu gente muchas cargas de mampueſto con la moſqueteria, i pedreros llenos de balas, dados,i clavos; i con algunas naranjeras deſpedian pedaços de hierro, pernos, i balas enramadas con notable daño de los que por una i

otra calle peleaban, aunque descubiertos al peligro, sin algun pavor, mandò que se retirassen a sus alojamientos: El Maestro de Campo Don Francisco de Almeida, que marchando desde la plaia, adõde avia desembarcado para su quartel, i llevando solamente trecientos hombres de las tres Compañias de su Tercio, avia por orden del Maestro de Campo general dado ciento i cinquenta para traher unas pieças de artilleria, que quedaban atras, avia poco tiempo que hazia alto en campaña rasa con los demas: quando acometiendole el enemigo con una parte de su gente, mandò que le saliesse a recibir Pedro Corrèa de Gama su Sargento maior con cinquenta arcabuzeros, que le avian quedado, i el con las picas le inuistio tan a tiempo, i con tanto esfuerço por la puerta del monasterio, que le hizo retirar hasta sus murallas, quedando aquel puesto tan importante, que aun no estaba por nosotros, seguro desde entonces cõ su defensa. Los que en el primer enquentro siguieron en el daño como en el valor al Maestro de Campo, fueron el Capitan don Henrique de Alagon hermano del Conde de Sastago, que aunque herido de dos mosquetazos, uno en la mano, otro en la muñeca del braço derecho, siguiò al enemigo hasta que le retirò viendole tan mal tratado el Alferez Lorenço de Varrionuevo

su

ſu ſoldado; el Capitan Don Diego Ramirez de Haro caiendo en el ſuelo de un moſquetazo ſobre la tetilla cõ una bala enramada, procurò levantarſe como tan alentado Caballero para proſeguir, no pudo, por ſer la herida tan grande, que ſe tubo a marauilla vivir, aviendole ſacado la bala por las eſpaldas. El Capitan Don Diego de Eſpinoſa murio deſpues de ocho dias de un arcabuzazo en la rodilla; como dentro de dos el Capitan Dõ Pedro de Santiſtevan ſobrino del Marques de Cròpani de un moſquetazo por los pechos: el Capitan Pedro Ceſar herido de otro en un braço, i quebrado otro el aiudante Freixo, i el Sargento Lucas de la Torre. Iuan de Orejo Secretario del Maeſtro de Campo, queriendo retirarle, muriò de un moſquetazo. Los que por la una calle ſe oppuſieron con valiente reſolucion al enemigo, fueron Don Diego de Guzman del habito de Sanctiago, que hallandoſe de los primeros en la avanguardia, ſaliò herido; en que tambien iban el Capitan Don Alonſo de Rocaſu del habito de Sanctiago, Don Franciſco de Sandoval, Don Nicolas Arnalte, Don Franciſco Cortès, el Capitan Maças, Don Franciſco Carvajal i Mendoça del habito de Calatrava, Don Pedro Ruiz Aguaio del miſmo habito, Don Pedro Cañaveral de Cordoba, i don Pedro Ordoñez de

de Escobar, que debajo de la artilleria del enemigo retirò al Maestro de Campo Don Pedro Ossorio: Don Fernando Gracian, que muriò de un balazo; Don Francisco de Aldrete, Don Ioseph Pardo, Don Antonio de los Rios, Don Antonio Puebla de Oreja, Don Pedro Vitriain, Don Marcos de Vellosilla, Don Francisco de Rojas, Don Diego de Mallea, Don Gonçalo de Arroio, Don Martin de Pamplona, Don Francisco Espinola, Don Iuan de Benavides, Don Christoval i Don Diego Caballero, Don Alonso de Espinosa, Don Martin de Sotomaior, Don Pedro Carrillo de Mendoça, Alonso Fernandez, los Sargentos Francisco Fernandez, i Bartholomè Francisco, Alonso Hernandez Conejo i Crispin.

Por la segunda calle se oppusieron con el mismo esfuerço los Capitanes Don Francisco Manuel de Aguilar, i don Alõso de Agana llevando la avanguardia de las picas, i cerrando con el enemigo con ellas: En la primera hilera le seguian Don Iuan de Isunsa del habito de san Iuan, Don Pedro Velaz de Medrano del de Sanctiago, que aunque derribado de un balazo, se levantò, i siguiò a los Capitanes Dõ Feliz de Guzman i Avellaneda, Don Iuan de Torreblanca, que muriò de un mosquetazo, el Sargento Iuan de Bengo Valdès, Don Pedro de Guzman i Toledo, el Alferez Don Iuan de

Angulo,

Angulo, Don Francisco de Erbàs, i su hijo Dõ Iuan, Don Luis de Torres, i Don Antonio de Frias, que volvieron heridos de un balazo; Dõ Francisco Manuel de Aguilar llegandose a medir la pica con el enemigo, caiò muerto de tres balazos. Proseguia Don Alonso de Agana adelante, quando alcançado de don Francisco de Faro hijo del Conde de Faro, i de Dõ Pedro Martinez Fortun Ortuño, hijo del Capitan Pedro Martinez Fortun Ortuño Entretenido antiguo en esta Armada, no consintiendo adelantarse dellos, vino en que acometiessen juntos, quando una naranjera le alcançò desde la muralla, i dexandole muerto, derribò a Don Pedro hiriendole en la garganta, mas levantandose prosiguiò hasta que el enemigo quedò retirado. Seguianlos Don Lucas de Segura, que quedò muerto de un balazo, i Don Bartholomè de Aiala, Iuan Gutierrez de Bustamante, Don Gaspar de Iarava, Don Iuan de Villavicencio, Don Christoval Marrufo Villavicencio, Don Bernabè Benitez, Don Onophre Fontes de Albornoz, quãdo el Teniente de Maestro de Campo General ordenò que se abriessen las picas, para que el Capitan Don Iuan de Gaviria del habito de Sanctiago passasse cõ una manga de mosqueteros, dando carga al enemigo con tanto brio, que le acabò de retirar, acompañabale

el

el Sargento Bartholomè Francisco, que avia venido de la calle de san Bento, i el Capitan don Christoval Caballero, i Don Pedro Giron de Rès, Don Luis Coutinho, i Don Alvaro de Losada: El Capitan D. Iuan de Chaves i Mẽdoça llevò igualmente, aunque herido, el peso del combate hasta reducir al enemigo a sus estancias; como el Capitan don Garcia del Castillo del habito de Sanctiago, que animosamente defendiò el puesto que le señalaron. Señalòse entre todos Diego Ruiz Teniente de Maestro de Campo general, como soldado de tanta experiẽcia i Antonio de Medina su aiudante; i don Iuan Bitrian de Beaumonte del habito de Calatrava Sargẽto maior del Maestro de Campo, que no dexò el gobierno de su Tercio, aũque herido de un mosquetazo, como Don Alvaro de Silva, i Feliz Trancoso sus aiudantes, procurando todos hazer frente, i animar a los soldados para que cargassen al enemigo que se iba deteniendo en la resistencia con gran daño del Español, por haberse juntado ia las tres tropas, en que al principio se avia dividido, aunque sin pavor de otros valentissimos soldados, en quien verdaderamente se esmerò el coraje Español provocado de la razon, i cuios nombres, si aqui no se señalan, no es defecto de mis deseos, sino de la puntualidad de las relaciones, que en las ac-

ciones

ciones de los Españoles, que deseã mas obrar hazañas dignas de historia, que verlas escritas, es aunque necessaria, escusable. El Marques de Torrecusso, que se avia desembarcado con la gente mas escogida de su Tercio, a cargo de los Capitanes platicos D. Miguel de Ponte-Corvo, q̃ solamente lo era de arcabuzeros, i por su experiẽcia i valor, era Cabo i Gobernador de tres cõpañias en toda esta jornada, i estaba aquella noche de emboscada en cõpañia de los Capitanes D. Diego Ramirez, i D. Pedro de Santistevan en aquella parte; i Leandro de Costanzo, Mario Landulpho, Francisco Totavila, Ioseph de Curtis, Iuan Puderico, Don Carlos Dacia, Iuan Andrea de Leonardis, Manilo Fermosa, i Hector de la Calce (a quien se restituiò entonces por su valor la Compañia, que estaba aggregada por algunas razones a la del Gobernador Ponte-Corvo) que lo eran de picas, i aguardaba en la ermita de S. Antonio orden de lo q̃ avia de hazer, luego q̃ supo la desgracia del Maestro de Cãpo D. Pedro Ossorio, confiriẽdo cõ sus Capitanes lo q̃ cõvẽdria hazer, se resolviò a acudir, dexãdo en guardia de su artilleria un Cabo cõ cinquẽta hõbres, a socorrer a los Españoles, i marchãdo en un esquadrõ biẽ cerrado, rõpiò la maleza hasta la vuelta de la muralla, a cuio abrigo hallãdo al enemigo retirado, volviò por

porsi tomasse nuevo acuerdo, a fortificar las salidas de la Ciudad con tanto concierto como esfuerço de gente tambien disciplinada como la Italiana.

Detubose la gente q̃ al enemigo guardaba las espaldas, sin salir a socorrer àlos primeros, o porque el Coronel no quiso empeñarse mas poniendo a riesgo tanto golpe de su fuerça, o lo que es mas cierto, por aver conocido la que en los brios Españoles resplandecia aun en retirada tan falta de prevencion. Successo de grande consideració para el reparo de los que tan sin miedo se avian abalançado al peligro.

Hallaron los heridos gran consuelo a la vuelta debido a la piedad i providencia de Don Iuan Fajardo, que en sabiendo el successo no solo hizo que se previniesse la desembarcacion de las camas, i medicinas para los enfermos, sino que las aiudò a llevar en sus hombros, sufriendo cerca de una legua de camino el sol, i proveiendo de mantenimientos aun de su misma haziēda (como otras vezes) a aquel quartel; cosa de grande importancia para la salud de los heridos, i aliento de los demas

FORTIFICACION I NVEVO valor de los Catholicos.

XXVI.

RETirada con orden al puesto de san Bento la gente, quedarõ aquella noche en su Iglesia docientos hombres, en donde desde que se ganò, començarõ a entrar las Compañias del Tercio del Maestro de Cãpo Dõ Francisco de Almeida, q̃ con su conocido valor, i èl de sus Capitanes le defendiò i sustentò siempre, sin que el enemigo le pudiesse entrar, aunque fue con perdida de Simon de Vidaca su Alferez, i daño de otros valientes soldados, de quien el enemigo mismo confessaba averle recibido no pequeño: su Sargento maior Pedro Corrèa, aunque tenia en puesto, por mui descubierto a la artilleria enemiga, mui peligroso su infanteria, la defendiò con tanta destreza, que la librò della, hallandose a los trances de maior peligro: por otra calle el Capitan Gonçalo de Sousa, Manuel Diaz de Andrade del habito de Christo, Pedro de Silva, Don Iuã de Sousa de Silveira, Antonio Corrèa, Francisco Muniz de Silva, Don Alvaro Coutinho i Don Antonio de Castilbranco, ambos del habito de Christo, Rui de Moura Tellez, Don Lorenço de Almada, Antonio Pinto Coello, Antonio de Abreu de Sousa, Fernando

Suarez

Suarez de Toledo, Don Frãcisco de Portugal del habito de Avis, i otros en quien era tã conocido el valor como la nobleza. Todo lo experimentò el enemigo en el Capitan Gonçalo de Sousa, i en los de su Compañia, que aquella noche le maltrataron, i se defendieron cõ mucho brio. Cõtinuabase la bateria por esta parte con igual fuerça, porque de la Iglesia de san Bento era frequente el daño que con la mosqueteria recibia el Holandès, i no menor el que recibia el Español, de suerte, que el dia siguiente eran tantas las balas que caìan despues de aver passado la pared a sus pies: porque la primera bateria que se hizo por este quartel fue en un alto sobre la marina, desde adonde se descubria parte de la Ciudad, con que se batiò el valuarte vecino a la puerta de san Bento, i por acercarse mas despues de ganado el Monasterio, se passò al cuerno izquierdo de la avanguardia, añadiendo una pieça a las tres primeras. Adelantòse luego otra con dos pieças, i en el Monasterio, por ser la parte mas cercana a la Ciudad, se fortificaron dos plataformas con quatro pieças gruessas cada una. Prevenia la seguridad de la una bateria el orden del Maestro de Campo don Francisco de Almeida, i la de la otra con igual cuidado el del Marques de Torrecusso, cuia gẽte mejorò de puesto por cercarse mas

al

al daño del enemigo, con que se fortaleciò cõ tanto acierto nuestro, i riesgo suio, que todos los tiros eran tã de provecho, que quedò inutil, como desencavalgada, toda su artilleria, sin oirse tiro alguno de aquella parte, creciẽdo la bateria cada dia mas en estas.

Esto succedio a los primeros dias de la entrada de la gente Catholica, que trabajaba sin descanso alguno en las fortificaciones de los puestos, acudiendo con provechoso exẽplo las personas de mas obligaciones a hazer fagina, i a las demas fatigas de la guerra.

El enemigo velaba con increible asistencia, solicitando el cuidado de nuestra gente ia con rebatos repentinos i frequentes de noche, ia cõ salidas de dia, a cuios reparos siẽpre le hallaba prompto: la bateria de una i otra parte era continua. El Holandès viendose con obligacion de acudir a los puestos de mas importancia, tratò de recoger sus fuerças, creiendo hazerlas maiores, con que desamparò el Castillo de Tapagipe, puesto considerable para la defensa de sus navios, i por ser en la punta de la boca de la ensenada, que da vuelta a la Ciudad, a proposito para la Armada de España, que quedaba libre de aquel padrastro, en que se hallaron seis pieças de artilleria, algunas balas, i bastimentos, i una mina con

ſeis barriles de polvora, i ſobre uno un palmo de cuerda encendida, para que en conſumiẽdola el fuego, ſe arruinara la parte que fueſſe poſsible. Acudioſe con tiempo al remedio, i levantando en el Caſtillo eſtandarte por la Mageſtad Catholica, ſe fortalecio con una Compañia de Infanteria.

La vigilancia de los del campo Eſpañol era tanta, q̃ porfiaban en vano las Eſpias enemigas, caiẽdo en la noche de quatro de Abril quatro en ſus manos, que de nuevo informaron del eſtado de las coſas de Holanda, advirtiendo ſiempre, q̃ ſu gente eſtaba determinada a pelear animoſamente haſta morir, engrandeciendo, como ſe ſuele, cada vno ſus fuerças.

PRE-

PRETENDE EL ENEmigo quemar la Armada real, mas en vano.

A Cinco de Abril ſe proſeguian las fortificaciones reales con maior cuidado, i ſe llevaban mui adelante las trincheas del Carmen, en que ſe puſo la artilleria, aunque con gran peligro de todos los que la tiraban, por no ceſſar la del enemigo en ſu daño: Por la tarde ſe tirò la primera pieça de la plataforma del Marques de Torrecuſſo Maeſtro de Campo del Tercio Neapolitano, que ſe avia hecho por el Sur de la Ciudad. Deſde la Armada Catholica ſe cañoneaba al enemigo con cuidado, i el reſpondia igualmente, mas viendo q̃ a la reſiſtencia Eſpañola no era igual ſu fuerça, determinò alcançar cõ induſtria, como de ordinario ſuele, lo q̃ no podia cõ valor, deſtruiẽdole la Armada, por juzgar q̃ en qualquier ſucceſſo le eſtaba bien abrir el camino por dõde eſcapar, q̃ ſin traça particular tenia por impenetrable. Cerròſe la noche cõ grã de obſcuridad; el viẽto era Leſte en popa, empe XXVII.

çaba a menguar la marea ; todo ſuccedia conforme al deſeo de los ſitiados , i ellos advertidos no dexaron perder tiempo , porque eſtando las Capitanas i Almirantas de Eſpaña juntas cercando la armada enemiga, a las nueve de la noche antes de llegar la guarda de las falùas,que ſe eſperaban para tener aviſo de lo que ſuccedia,ſe hizieron a la vela dos navios enemigos, i ſe metieron entre los Capitanas , deſpidiendo tan gran cantidad de bombas de fuego , que cada uno parecia un volcan: el uno ſe aplicò a los coſtados de la Capitana del Eſtrecho, i de la de la Corona de Portugal; el otro inviſtio con la Almiranta del Eſtrecho,con tanto impetu , que ſe començò a derretir la brea , i maltratò el fuego a algunos ſoldados; la diligencia de don Iuan Fajardo , a cuio cargo eſtaban las Armadas , fue tan providamente exſecutada, que librando a los ſuios de aquel peligro ſin daño conſiderable , i haziendoſe lo mas que pudo a la vuelta del Norte, previno no ſe eſcapaſſe con la confuſion alguno de los navios enemigos , i diſparando quatro pieças la Almiranta de Roque Centeno , fue una con tanta dicha, que dio en la mina de uno de los navios, i encendido desbaratò ſus intentos , i echandoſe ſobre el mas cercano por

cor-

cortarle una canoa, en que pretendian eſcaparſe tres, que gobernaban el fuego, la cogiò con la chalupa; los dos ſe quemaron como no tubieron en que defenderſe, i el otro, aunque quiſo valerſe de la agua, fue cogido, i deſpues reſtituido a ella con una peſga a los pies en caſtigo de ſu traicion: Los navios amanecieron legua i media de la Ciudad caſi del todo abraſados, porque eran tales, que fue neceſſario tanto eſpacio para conſumirlos, ſin averſe logrado la aſtucia del enemigo, ni averle valido las commodidades del viento, obſcuridad i ſilencio de la noche, i turbacion cõ que la gente del mar acudiò; teniendoſe eſte por uno de los ſucceſſos en, que la valentia Eſpañola, i la ventura tubierõ mas parte, de todos los que ſe admiraron en eſta empreſſa, porque ſiendo el intẽto del enemigo de abordar, i deſpues dar fuego, i el del Eſpañol no dexar ſalir baxel alguno del puerto, con q̃ todos eſtaban determinados a inveſtir, era conocido ſu daño, ſi tan a tiempo no ſe deſcubriera aquella cautela, con perſuaſion de que la providencia divina favorece la cauſa de los Catholicos cõ particularidad de ſuia, en caſtigo de los Rebeldes a ſu Igleſia, i a los defenſores della.

CONTINVANSE LAS BAterias i fortificaciones de España.

XXIIX. Continuaba ſu vigilancia Don Iuan Fajardo en todas las coſas que parecian convenientes a la mejor i mas facil fortificacion, i aſsi ſaliò a reconocer un pueſto que juzgaba por neceſſario enfrente de la Armada, i hallandole a propoſito, ſe diſpuſo a abrir camino deſde la miſma agua haſta el quartel del Sur, que era el de ſan Bento, con que ſe facilitò la entrada tanto, que con gran brevedad ſe pudo llevar la artilleria, municiones, i baſtimentos; advertencia que deſpues ſe juzgò por importantiſsima para todo: la difficultad de la empreſſa obligaba a que no ſe hizieſſe tanta inſtancia para exſecutarlo; porque lo eſtorbaban grãdes peñaſcos, i ſe juzgaba por deſpeñadero el que ahora es camino, i por reſaca i coſta braba el que ahora es puerto: facilitòlo la induſtria i exemplo de la cabeça, vẽciendoſe el impedimento de las peñas con trabajo de todos, i quedò el deſembarcadero ſin peligro, i el camino llano, con nombre de puerto nuevo, debiendoſe a eſta diligencia el averſe podido batir las fuerças del enemigo con menos artilleria, proveiendoſe de mas mu-

municiones todos los pueſtos, que ſe le oppo-
nian: porque tardandoſe por otras partes haſ-
ta entonces ocho dias en llevar a ſus pueſtos
la artilleria, por eſta ſe ponian en ellos en po-
cas horas, pues las que ſe pediã por la noche,
a la mañana ſe hallaban con las demas muni-
ciones, que eran neceſſarias. Aumentaba la
commodidad deſte pueſto la de una fuẽte de
buena agua, en que hallaban refreſco, i lim-
pieça los ſoldados con gran provecho de a-
quel quartel.

Paſsò eſte, i el ſiguiente dia en bateria con-
tinua con algun daño de una i otra parte, i
ſiempre con mejoria de la Catholica. A nue-
ve aviendoſe tratado ſi convenia batir los na-
vios del enemigo por mar o por tierra, man-
dò el General, que ſe probaſſe aquel dia por
mar, i acercandoſe caſi todos en medialuna
a tiro de cañon, ſe jugò la artilleria de una i
otra parte todo el dia, mas del daño, q̃ la de
Eſpaña hizo, dio teſtimonio la noche, en
que ſalieron muchas barcas de muertos i he-
ridos, con falta de ſolos cinco de los Catholi-
cos, aũque ſin echar a pique, ni deſarbolar nin-
gun navio, como ſe pretendia; ſiendo el inten-
to principal quitar la eſperança al enemigo
de poder con otros navios de fuego apartar
los nueſtros, por ſer ſolo eſte el camino, q̃ en
el trance ultimo podia aprobecharle para po-

nerse en salvo: mas estorvabalo el cuidado del Capitan Martin de Llano, que con doze chalupas, en que el Alferez Don Nicolas de Vargas Machuca, i otros onze reformados hazian ronda, assistia con orden de acercarse en queriendo hazer vela qualquiera de los de fuego, i darle fondo con calabrotes, que lleuaba para este effecto.

Enflaqueciase cada dia mas la fuerça de los sitiados, i conociẽdolo las naciones, que acompañaban al Holandès, i temiendo su peligro, trataban de librarse del con acogerse a la benignidad de España, fiandose mas de los q̃ aviã offendido, q̃ de los q̃ avian seguido como amigos. Tanto puede la sospecha del poder ageno q̃ se teme, o el verdadero conocimiento de la clemencia Catholica, q̃ tantas vezes se experimenta: De que se aprovechò en siete de Abril un Ingles, q̃ asseguró, q̃ docientos de su nacion, i cien Alemanes tratabã de desamparar el partido Holandès, i passarse al Español; i en diez un Francès, i en onze un Alemã, que convinieron en la relacion del Inglès, añadiẽdo, que el temor, que los de Holanda tenian del poder de España, se aumentaba con el rezelo, que tenia dellos, i lo avia ia manifestado ahorcando a un Francès, i a uno de la tierra, por aver entendido que trataban de passarse al campo de España.

Crecia

Crecia mas el daño, ſin tener pueſto ſeguro, porque a los nueve ſe batiò la Armada enemiga con quatro pieças, i deſpues con dos conſtantemente deſde una plataforma del Carmen en tres partes, por orden del General, que aſsiſtia a todo con igual vigilancia, i aunque la bateria, por ſer el lugar alto, no pudo hazer grande effecto, caiò de proa el primer navio de aquella parte, que entonces tenia bandera de Capitana: i por la parte de S. Bento con otra bateria de quatro pieças, que el Marques de Torrecuſo avia diſpueſto delante de ſu quartel en un pueſto mui a propoſito para gran daño del enemigo, i con otra de otros quatro que por orden del Maeſtro de Cãpo General ſe avia hecho dẽtro del monaſterio.

Previnoſe tãbiẽ la defẽſa de la embarcaciõ por ſi venia ſocorro, haziendo D. Manuel de Meneſes, q̃ ſe ſacaſſen de la Armada, por no tener en ella lugar, ſiete pieças, i ſe plantaſſen cinco en el fuerte de S. Antonio, q̃dãdo alli el Cõdeſtable del navio, i cinco Artilleros Portugueſes, i en guardia un Capitã cõ una eſcuadra de Caſtellanos. Los dias ſiguiẽtes haſta catorze ſe proſiguierõ las baterias cõ tãta frequencia, q̃ ni de dia ni de noche ſe oìa otra coſa, ſin q̃ el enemigo pudieſſe eſtorvar, q̃ no ſe continuaſſẽ las fortificaciones del cãpo Catholico

con

con algun daño, aũque poco, de ſus ſoldados. Lleuòle la artilleria eſte dia a las trincheas del Carmen: Deſeò el enemigo impedirlo cõ muchas balas, por ſer la parte enfrente de ſu dique, adonde ſe començaban a labrar otras, juzgando, i con razon, que por eſta parte podia recebir maior daño. No pudo, porque el cuidado de don Iuan Fajardo vẽcia ſus eſtorvos; como el del General Don Franciſco de Azebedo, que con la gente de ſu Eſcuadra, i de otros navios, que guſtoſamente le ſeguian, por ſu corteſia i valor, la adelantò mucho, aſsiſtiendo a recogerla con los baſtimentos i municiones Don Iuan Giron.

El General conſideraba prudentemente, que ſiendo tanta la aſsiſtencia del Holandès en fortalecerſe, trabajando continuamente en nuevos pertrechos, ſeria de grande importancia apretarle por todas partes, tomando tercer quartel en medio de los dos, facilitando con mas baterias la ſeguridad mas breve del ſitio. Eſcogiò para eſto un pueſto ſuperior a la Ciudad, que llamaban de las Palmas, i reconociole, juzgando, que por el ſe podria, acercandoſe mas, ſangrar el foſſo, i cortar el dique, i en tanto, q̃ no avia gente baſtante para componer el quartel, mandò que ſe fueſſe haziendo una bateria de ſeis pieças delante del monaſterio del Carmen, en pueſto mui

accom-

accomodado para hazer daño al enemigo, por poderse desde el limpiar aquella parte de la Ciudad, que podia offender al quartel de las Palmas, i que el Gobernador San-feliche traxesse de la Armada ochocientos hombres Españoles, i Italianos de los que avian quedado del Tercio del Marques de Torrecusso, que don Iuan Fajardo mandò luego desembarcar: i porque con mas facilidad se pudiesse llevar la artilleria a este quartel, se facilitò la fabrica de un puente a disposicion del Capitã Tristan de Mendoça, que con brevedad le hizo levantar: añadieronse a la gente que llegò de la Armada nouecientos hombres, que se avian sacado de los Tercios de don Iuan de Orellana, i de Antonio Moniz Barreto, quedando en su lugar los Portugueses a cargo de Don Francisco de Moura en el quartel del Carmen, desde adonde se avia ia facilitado el paso a este puesto, en que aquartelò la gente el Maestro de Campo Don Iuan de Orellana, i començò para fortificar su frente a hazer una espalda, para tirar desde ella ramos de trinchea para mejor poderse acercar a una estacada, que estaba fuera del dique; el Maestro de Campo Antonio Moniz Barreto tubo luego orden para passar a este quartel en correspondencia de don Iuan, para que trabajando de una parte los Castellanos, i de otra los Portu-

tugueſes creciesſe con la competencia la o-
bra, aunque deſpues podiendc adelãtarſe por
dos caminos, trabajaron todos igualmente en
uno.

SOCORRO DE LA TIERRA, *i ſucceſſo del Holandès en Angola.*

XXIX. A Eſte tiempo la gente de la tierra, aunque
fatigada con la continua moleſtia del e-
nemigo, tambien acudia ſegun ſus fuerças: de
Pernambuco, una de las Capitanias de aque-
lla Provincia en altura de ocho grados cinco
leguas al Sur de Tamaracà, primera poblaciõ
della, i ciento de Todos-Sãctos avia los dias
antes a ſiete de Abril llegado un navio de ſo-
corro a orden del Capitan Geronymo Caval-
cante, deſpachado por Mathias de Aburquer-
que ſu Gobernador. Deſpues a quinze llegò
Salvador Correa de Sà con tres canoas i dos
caravelas, en que Martin de Sà ſu padre em-
biaba de ſocorro a la Armada real ciento i o-
chenta flecheros, i entre ellos ſetenta Portu-
gueſes recogidos de la Capitania del Eſpiritu
Sancto, que llaman los Barbaros *Moab*, en
veinte grados, i de la del rio de Genero, que
en el vulgo tiene nombre de *Ganabara*, avien-
dole

dole tomado del dia primero del mes, en que entraron en el las naves de Portugal, setenta leguas de la primera en veinte i tres grados i un tercio passada la linea equinoccial debaxo del Tropico de Capricorno. Agregaronse estas compañias al Tercio del Maestro de Cãpo Don Francisço de Almeida en el quartel de san Bento, i aumentòse el del Garmen con trecientos negros, cõ cuia aiuda las trincheas se adelantaron mucho.

Destos se supieron los assaltos, que los Holandèses hazian en otras partes, deseosos de enflaquecer la tierra, en que tantas commodidades se tenian prometidas: la primera, en que pretendieron hazer asiento fue Angola, con ocho navios, que pretendiendo echar gente en tierra, hallaron resistencia en los Portugueses con tanto daño suio, que desistieron de la empressa. Desde aqui pusieron todo su esfuerço en apoderarse de la Capitania del Espiritu-Sancto. Saliò en llegando su Almirãte à tierra con trecientos hombres de pelea, mas Salvador Corrèa de Sà con asistencia i aiuda de Francisco de Aguiar Coutinho Capitan del Espiritu-Sancto, no solo se defendio dellos con valor, sino que armãdoles una emboscada en la cuesta, que va a la Ciudad, los rompiò i puso en huida, con muerte de Almirante, i quarenta i quatro hombres: Airado el ene-

enemigo con esta offensa pretendiò por agua vengarse de la injuria de la tierra, i el dia siguiente con dos pataches i quatro lanchas acometiò a la guarnicion Portuguesa, que le saliò briosa al enquentro, i trabada una mui porfiada contienda, le matò a lançadas otros quarenta hombres, i le tomò una lancha, con que segunda vez huiò, tomandò vengança en la vida de algunos Portugueses que llevaba captivos, i amenaçando a los demas, que presto estando sujetos al Gobernador Holandès por el Conde Mauricio, pagarian el daño que les avian hecho. Pronostico tan proprio de la verdad de su religion como de su arrogancia.

MAS FORTIFICACIONES en los reales Catholicos, i nuevos daños en los sitiados.

AVnque se avia con gran facilidad allanado la difficultad del camino del puerto nuevo, en que se conocia cada dia maior el provecho debido a la diligencia de don Iuan Fajardo, i no quedò desocupado, porque asistiẽdo siempre a las cosas precisas de la mar, en que tanta quenta se requeria, i en que solo tenia ia librado su remedio el enemigo, se defendia con valor de sus baterias, i prevenia con prudencia sus astucias. Despues D. Manuel de Meneses cumpliendo en todo loablemente con sus obligaciones, saliò a reconocer un sitio con el General Martin de Vallecilla, i ordenò en diez i siete del mes una plataforma de quatro pieças, i otra mas adelante de dos mui fuertes cõ grãde espalma, i mui segura esplanada. El Marq̃s de Torrecusso empeçò a batir cõstantemẽte por el Sur la defensa de la puerta de Sancta Lucia, i Don Iuã a jugar la artilleria desde su Capitana, cõ aiuda d̃ D. Manuel, i de seis pieças de la parte del quartel del Carmẽ, i quatro d̃l puesto de los Portugueses en el XXX.

el de ſan Bento a un tiempo con tanta inſtancia, que aunque el enemigo hizo roſtro con algunas deſde la caſa de la Compañia, a la noche quedaron caſi todas deſencabalgadas de nueſtra artilleria.

Eſto paſſaba haſta los veinte i uno cõ perpetua continuacion de baterias, en que amaneciò un navio enemigo echado a fondo por ellas, i otro ſe dio poco deſpues a pique. Salia a hazer el enemigo cuerpo de guardia a una plataforma cerca de la plaia, para acudir deſde alli a las demas que tenia por la marina; Don Manuel determinò impedirſelo, haziendo otra con dos ſacres para batirla, i a veinte i dos por la tarde ſe adelantò mucho a las primeras para eſplanar el pueſto. Don Iuan Fajardo fue de parecer, que ſeria mas a propoſito batir deſde alli con dos pieças grueſſas, i fue tan conocido el daño que con ellas ſe hizo al enemigo, que ninguna bala dexaba de aprovecharſe en el, con que ia ſe tenia por ſegura la total perdicion de ſu Armada: i viendo que con otro pueſto en que trabajaba Don Manuel con ſu gente de mar i guerra ſe le acercaba mucho, procurò eſtorvarſelo, armãdo una parte alta de una caſa de quatro pieças pequeñas, con cuios tiros, i con la moſqueteria le moleſtò toda la mañana con algũ
daño

daño de los Catholicos, mas remediose de suerte con hazer el General Vallecilla meter una pieça, que se avia sacado para otra parte, que el enemigo dio lugar a q̃ se pudiesse continuar el trabajo, rebatido del puesto, en que por superior combatia.

A este tiempo parecia al Maestro de Campo General conveniẽte, por apretar mas a los Holandèses, echar falüas de fuego a sus navios: mas el General lo contradixo, siendo de su parecer tambien Don Iuan Fajardo, juzgando, que fuera de ser a proposito dilatarlo por ser aquellos dias de opposicion de Luna, era mejor dexarlo del todo, porque podia ser differente el successo, siendo tanta la vigilancia que se tenia en su guarda continua, i porque el enemigo no tomasse brio, creiẽdo que enflaquecido el de nuestra gente se aprovechaba de medios violentos cõtra sus fuerças: i por lo menos se perdiera la gẽte de las falüas con tanta bateria: i quãdo succediesse, como se pretendia, era tambien perdida de lo que la victoria les avia de dar entero, siendo mejor afondarlos i desaparejarlos con la artilleria: reparo que despues calificò por bueno el provecho, aviendo Don Iuan executadolo, como lo avia propuesto.

VALOR PARTICVLAR DE algunos soldados Catholicos.

XXXI. AViase ia en este tiempo hecho respectar el valor Español con muchas muestras de su constancia, porque a veinte i seis de Abril estando la Compañia de don Alonso de Alencastro de avanguardia en las trincheas del Carmen, Iuan Vidal, natural de Çaragoça en el Reino de Aragon, soldado mosquetero, sin temor de la mucha bateria, que una Compañia de guardia hazia a sus reales, con animo verdaderamente Español, se offrecio al Capitan Francisco de Murga Sargento maior del Tercio de don Iuan de Orellana, a cuio cargo estaban las trincheas, que ia se acercaban a la muralla a quitar, si se lo permitia, una bandera de las del enemigo; concediofelo, i adelantandose por la maleza subiò a un rebellin de la muralla con tanto esfuerço, que aunque le descubrieron los soldados de una Compañia, que estaba de guardia al puesto de la bandera, la tomò, i se arrojò abajo antes q̃ se lo estorvassen, i se volvio a su puesto cõ tãta gallardia como peligro, por los muchos mosquetazos que le tiraban, aunque sin daño alguno; que cede muchas vezes al valor el el peligro. Remunerò el General esta accion

con

con ocho eſcudos de ventaja para exemplo de todos.

Deſpues à veinte i ocho Iuan Iacinto, natural de Sevilla, de color mulato, i aunque eſclavo huido, ſoldado de la compañia de Pedro Mendez de Govèa Capitan de la milicia de aquel parage con grande determinacion quitò de en medio de los enemigos una banderola, q̃ en una haſta de pica herrada tremolaba un tafetan, que para el auguſto Sacramento de la Euchariſtia (como ſe decia) avia ſervido de paño de Caliz, i la piedad Catholica redimiò del menoſprecio infiel poniendole en lugar decente a ſu miniſterio; ſirviendoſe Dios, que con la mano de un hombre, aunq̃ animoſo, ſin obligaciones, ſe le reſtituieſſe el honor, que tanta vana nobleza avia ultrajado.

Aunque era ſiempre una la opoſicion de la lealtad Eſpañola a la perfidia Holandeſa, la vez que la piedad Catholica deſeò mas quebrantar el orgullo del atrevimiento heretico, fue quando un Isleño blasphemo puſo difficultad en la pureza de la Virgen ſanctiſſima, deſpues del parto de ſu hijo, nueſtro Redemptor: ſalieran a ſu defenſa todos los que militan debajo de la bãdera de la Igleſia Romana, ſi Franciſco de Melo de Caſtro cõ aliẽto digno de ſu ſangre i nacion, no ſe offreciera

a ella en nombre de todos, pidiendo al General campo para obligar en el con las armas a desdecirse a aquel ignorante Holandès, que resucitò del infierno las blasphemias de los primogenitos de Satanas Helvidio i Ioviniano, condemnadas a eterna confusion por las plumas de los Doctores de la Iglesia universal. Estorvò el desafio el General, mas no se quietò el animo gallardo de Frācisco de Melo, interponiendo la auctoridad del Conde de Vimioso para que le diesse licencia para desafiar al Holandès; que por conveniencias justificadas le negò: quedando bastantemente acreditada la piedad con el deseo, como victoriosa la causa por su justicia.

LLEVANSE TAN ADELANte las ortificaciones del sitio, que desconfian del todo los sitiados. XXXII.

DIeron fin los Españoles a la bateria de san Bento, que aũque al principio, por ser las cañoneras mui altas, no avia salido tan cierta, despues baxandolas se avia remediado cõ conocido daño del enemigo, que tambien le experimentaba igual en otra de quatro pieças, que los Neapolitanos avian perficionado en la cabeça de una trinchea: el fin de la de las seis pieças del Carmen fue de tanta importancia, que puso al enemigo en grande aprieto, por averle dexado solamẽte una o dos pieças, cõ que tiraba de lexos, i las demas descompuestas, aportilladas las cortinas de los valuartes, i por todas partes descubierto.

Aumentabase el aprieto con otra bateria, que el General quiso hazer en su nombre en un puesto mui a proposito a la mano izquierça de la Iglesia del Carmen con quatro pieças, i una de alcance fabricada con cierto secreto para este fin, con q̃ se lograrõ muchos tiros, defendiẽdo con todos la parte q̃ miraba al quartel de las Palmas, adõde se trabajaba

otra de ſeis pieças ; i en todos tres ſe adelantaba la obra de las trincheas para acercarſe a la muralla con igual valor, aunque con deſigual effecto, por ſer en uno menor que en otro el numero de los Indios i negros de trabajo. La infanteria del Tercio del Marques de Torrecuſſo, aunque menos, como mas vieja llevò tan adelante lo que le tocaba, que a no tener tres ordenes de detenerſe, hubierã llegado a la muralla, porque con el exemplo del Marques, que ſiempre ſe adelantaba a todos como Caballero de tantas obligacione i experiencia, no neceſsitaba ſu gente de mandatos para obrar con reſolucion.

Esforçabaſe el enemigo en el maior peligro, jugando de dia i de noche la artilleria i moſqueteria, con daño tãbien del Eſpañol en ſus quarteles, porque en el del Carmen matò una pieça de artilleria a Martin Alfonſo de Olivera i Miranda, Caballero de grã valor i igual nobleza: i en el de S. Bento al ingeniero maior Iuan de Oviedo, cuio trabajo avia ſido de tãta importancia en todo aquel ſitio, i otros, que la deſgracia, o el esfuerço adelantò al peligro.

Fortificaron los Eſpañoles luego otro pueſto del quartel de ſan Bento a la parte, que llaman de los naranjos, con una bateria de quatro pieças, i los Italianos cõ otra de dos mas

adelante, porque la artilleria caminasse adõde llegaban las trincheas: las del de las Palmas se acercaban ia a la estacada del dique, i se batia desde el con seis pieças con nuevo daño.

A algunos parecia que convenia sangrar el fosso, a otros, que era mejor passar mas abajo hasta donde la poca agua no pudiesse estorvar el passo: los Gobernadores Iuan Vicencio San-feliche, i Luis Cuscon, que como personas de tanta importancia asistian siempre al General, fueron de parecer que se rompiesse, porque aunque quedaba mas arriba otra inclusa, que podia abrir el enemigo, passando nuestra gente el fosso, podia faltandole la agua volver a cerrarle, con provecho de detener la que venia de arriba, i porque de la otra parte no avia fortificacion considerable, i viendo el enemigo la flaqueza de aquella, en cuia agua hasta entonces avia cõfiado para su defensa, pensaba aquella noche prevenirnos rompiendole.

Aunque llegaban a quarenta passos de la Ciudad con las trincheas los Neapolitanos, por parecer de algunos Capitanes i soldados platicos de España, se juzgò por necessario occupar una casilla, que estaba en la misma distancia para apretar mas la bateria por aquella parte; diuidiala de las trincheas un camino

mino tan alto, que se juzgaba por difficil occuparla, i que era necessaria mucha gente para sustentarla: Mas el Gobernador D. Miguel Pontecorvo, que occupaba la avãguardia, i avia deseado occasion en que mostrarse con particularidad en esta empressa, se offreciò a su Maestro de Campo a esta, i con su licencia llevãdo veinte i cinco mosqueteros a vista del enemigo, que desde la muralla le daba muchas cargas de mosqueteria, sobrepujò el camino con grande animo a las quatro de la tarde, i se apoderò de la casa, de adõde por tres dias i tres noches pretẽdiò desalojarle el enemigo, batiendole porfiadamente con vna pieça hasta que perdio la esperança de poderlo hazer.

Por otra parte Ignacio de Mendoça i Vasconcelos, Alferez de una Compañia del Tercio de la Armada, que anda en la Capitana de Portugal, cõ novẽta soldados se metio tã adẽtro de la maleça, que llegò a ponerse a tiro de piedra del enemigo, haziendo reparo de una peq̃ña tapia, desde adõde por espacio de quatro horas peleò con brio, expuesto no solamente a los mosquetes del valuarte, sino a la fuerça de un falcanete, q̃ cõ pedaços de arcos de hierro deshazia la tapia. No avia llevado el Alferez mas q̃ un quintal de polvora, q̃ cõ la continua bateria se acababa; los mosque-

tes estaban demasiadamente calientes; la gẽte, fuera de la bateria, se avia cansado en cabar un ballado para cubrirse del muro, en que el enemigo jugaba su mosqueteria; con q̃ se recogio a hazer guardia a su artilleria hasta la mañana, que en compañia de Iuan Loureiro de Andrade, i de sus soldados continuò la bateria desde el mismo puesto.

Acometido el Holandès por tantas partes, i alborotado con el valor de los que aun se atrevian a las vanderas de sus murallas, juzgando que entraba toda la fuerça de España por aquella, acudio a su defensa con las armas, de mas de mil hombres, que trabaron con los de abajo tan porfiada bateria por mas de dos horas, que de unos i otros fue el daño conocido, aunque maior el suio, porque fuera de dar la artilleria de los quarteles siempre en medio dellos, perecieron algunos volados de un barril de polvora.

Fue tan grande este ruido, que sacò al Coronel de su casa, adonde trataba mas de entorpecerse con todo genero de vicios, que de animar a sus soldados (siendo el Capitan Quifft, i otros particulares los que hazian rostro solamente a España) mas en su daño, porque vituperando un Inglès, (aun-

(aunque era platica commũ entre los demas Officiales) la paciencia de los que ſufrian por ſu cabeça a hombre tan cobarde, i queriendo caſtigarle el Coronel, ſe deſcubrierõ muchos contra el con tanto impetu, que a no defenderle algunos de ſu Conſejo, le dierã deſpues de herirle en la cabeça la muerte; pidiẽdo todos en ſu lugar al Capitan Quifft con tal determinacion, que juzgaron los del Conſejo, Capitanes i Officiales, que era neceſſario para quietarlos recoger al Coronel como preſſo en una caſa, i permitir que Quifft los governaſſe. Occaſion de nueva diſcordia, por tener uno i otro gente que defendia porfiadamente ſu parte. Aumentabala mas la determinacion de los Ingleſes y Franceſes de no paſſar adelante cõ la defenſa de la plaça, deſconfiados del ſocorro, i ciertos de que ſerian admitidos con mas honeſtas condiciones, ſi ſe adelantaban al rendimiento.

RINDESE EL ENEMIGO. *i propone condiciones de paz.*

AVia el General de España, como tenia de costumbre, sin reparar en riesgo alguno salido a visitar los quarteles, i hallandose en el de san Bento en la cabeça de la trinchea, cerca del fosso, a donde el Maestro de Campo Don Francisco de Almeida le dezia, que avia llegado no sin daño de su gente aquella noche, salio a rendirsele un Francès, de quien supo como aquel dia juntaban consejo los de Holanda para determinar si les estaba bien entregarse, pues la fuerça de España tenia tan acabadas las suias, i las resistencias solamente avian de servir de destruirse mas, o de irritar a los que debian ia procurar tener gratos: Con esta nueva despachò a todos los puestos, para que sin cessar jugassen su artilleria, i aiudassen a los sitiados a tomar resolucion con mas breuedad: Quando volviendo al puesto del Carmen, entre la una i las dos del dia se echò por la muralla un Atambor con un pliego de papel por penacho en el sombrero, la caxa a las espaldas i las baquetas en una mano i en la otra una carta, i caminò al Carmen, como otros Holandèses bizarros a XXXIII.

san Bento i a las Palmas por un passadizo que atravesaba el dique, i saltando una empalizada dixeron a don Iuan de Orellana, que se hallaba solo (porque Antonio Moniz Barreto avia enfermado cõ el excessivo trabajo i desvelo, conque avia assistido a la fortificacion de ambos quarteles) que avian pedido treguas por dos horas para parlamentar: verificòse con que despues de aver hecho llamada, el Atambor entregò la carta *al General* (assi decia el sobrescripto) *de la Armada i exercito de la Baia de san Salvador*, en nombre *del Coronel, i i de los demas del Consejo de aquella Ciudad*; en que decia, *que por aver entendido que de la parte del Carmen llamarõ a un atambor suio para hablar, embiaban este para saber lo que el General queria mandar, que les dixesse, con confiança que se le volveria conforme al uso de la guerra*. Su fecha *en* 28. *de Abril de* 1625. firmada por *Hans Ernst Quifft Gnamelet Coronel*.

Este fue el pretexto, que tomaron para tener occasion de parlamentar los sitiados, a que respondio luego el General de España: *Que de aquel exercito no se avia hecho llamada; Que si conforme a la costumbre de sitiados, tenian que decirle, como no fuesse contra el servicio de Dios i de su Magestad, les oiria con cortesia.*

Despues de dos horas, en que se avian suspendido las armas, volviò el Atambor con

otro papel, en que dezian, *que ellos querian rendirse, si se les hiziessen buenos pactos*; i para ellos por acuerdo de todos passaron de su gente el Capitan Mansfelt, i el Capitan Quist al quartel de los Reales, mandando el General que fuessen a la Ciudad el Gobernador Iuan Vincencio San-feliche, i el Teniente de Maestro de Campo General Diego Ruiz, que entraron en ella de noche llevados por algunos rodeos, porque reconocierã lo mas fuerte de sus murallas, i obligãdolos a subir por escalas en algunos passos difficultosos, para mostrarles quã bien fortificados se hallaban; acõpañòlos desde la puerta el Capitan maior hasta la casa del Coronel Quifft, adonde estaban todos los del Consejo secreto, los Capitanes de Infanteria i de navios, i siete mercaderes, q̃ tãbien tenian voz entre ellos, i despues de recibidos, a su costũbre, con la cortesia liberal de sus vinos, dixeron al Coronel, q̃ tomasse resoluciõ en lo q̃ avia propuesto al General de España, articulando las cõdiciones q̃ pediã, para q̃ respondiesse a ellas cõforme juzgasse por convenietẽ. El Coronel en nombre de todos pidio dos dias de termino para determinarse, a q̃ aviẽdo respõdido, q̃ solamẽte trahiã ordẽ para darle dos horas, cõtẽporizando cõ su natural flema, le concedieron toda aquella noche, A la mañana viendo que las condiciones,

que

que pedia eran demaſiadas, aſſegurandole que ſi con brevedad no ſe ajuſtaba a lo que era razon, ſe retirarian a ſu quartel; replicò el Coronel, que vinieſſen en que ſe preſentaſſe lo que acordaba al General, i que con ſu reſpueſta ſe acabaria de reſolver: hizoſe aſsi, i iendo el Teniente a informar de lo que paſſaba en la Ciudad a ſu General, ſe quedò el Gobernador con los que eſtaban en ella, i volviò el Atambor con la reſolucion de la entrega de la Ciudad en una carta para el General de Eſpaña, i de las condiciones, con que la hazian, que he juzgado conveniente por el decoro de las partes trasladar en eſte lugar por ſus palabras.

Los ſitiados.

Illmo Señor, aviendo recibido la carta de 28. de eſte, i entendido la nobleza de Vª Exª de cuia perſona nos confiamos, hemos juntado nueſtro Conſejo, i reſolvemos entregar la dicha Ciudad ſobre las condiciones comprehendidas en los Capitulos que con eſta vã, ſobre las quales aguardamos reſpueſta de Vª Excª, cuia perſona Dios guarde. Fecha en S. Salvador a 29. de Abril de 1625.

Capitulos de los ſitiados al General de Eſpaña.

Primeramente, que nos los ſobredichos reſidentes en eſta Ciudad de S. Salvador la habemos de entregar a ſu Excª ſobre las condiciones ſiguientes, es a ſaber,

Que ſu Excª nos ha de dar el termino i tiempo de tres ſemanas, para que en el dicho tiempo podamos concertar nueſtras naos, que acà tenemos, i proveer-

i lo

L

nos de mantenimientos, agua, i otras cosas necessarias, i lo que para esso nos faltare, para hazer el viaje para nuestra patria, nos ha de proveer su Exca.

Y porque seràn necessarios por la multitud de nuestra gente otros quatro navios, cada uno por lo menos de trecientas toneladas, su Exca nos ha de proveer dellos.

Que nosotros todos hemos de salir desta Ciudad al cabo del tiempo sobredicho con todo nuestro hato, bienes, artilleria, i municiones, i los Capitanes i soldados con sus armas, banderas sueltas, i cuerda encendida, i bala en boca, i los Capitanes i marineros con sus naos.

Que su Exca al cabo del dicho tiempo, i quando estubieremos aparejados, mandarà recoger todas las naos de su Armada, donde ahora estan, i ancorar detras del fuerte de S. Philippe, para que nosotros al salir de la Baìa tengamos el passage libre, i salgamos sin ningun daño.

Que tambien todos nuestros Ecclesiasticos saldran con todos sus libros, i sin ninguna molestia.

Que tambien à ninguno de nosotros en particular, ni a todos en commun les seràn pedidos los bienes conquistados, o pillados en la conquista de la Ciudad, ni tampoco despojo conquistado o pillado.

Tambien algunos Portuguesés, que por su libre voluntad han quedado en esta Ciudad, i nosotros los hemos entretenido, no tengan por esto molestia ninguna.

Si ſu Exca consintiere i acordare los dichos Capitulos, hemos de entregar la perſona de Don Franciſco Sarmiento Sotomaior libre i ſin reſcate, que ha ſido Gobernador de Potoſi, Don Auguſtin i Don Franciſco ſus hijos, Don Iuan ſu hierno, i Don Alonſo Barba Berdugo, i mas la muger de Don Franciſco, i dos hijas, i los demas de ſu familia, que eſtan aqui preſſos. Tambien entregaremos a ſu Exca libre al P. F. Vicente Palla i ſu Compañero de la Orden de S. Auguſtin, Confeſſor del dicho Don Franciſco Sarmiento.

Que los demas priſioneros de ambas partes ſe hā de volver ſin ningun reſcate ni coſtas.

I para que de ambas partes ſe cumpla lo ſobredicho, daremos por ſeguridad perſonas de ambas partes principales en confiança, i ſerà condicion que ſu Exca no ha de llegar mas cerca de la Ciudad con ſus trincheas, i obras de lo que eſtà de preſente, ni entrar en la Ciudad antes que aiamos ſalido con nueſtra gente, i hecho vela con nueſtros navios.

Que ſu Exca nos ha de dexar hazer nueſtro viaje libremente para nueſtra patria, ſin dexarnos perſeguir con ningunas naos, ni conſentir que por ellas nos ſea hecho por ninguno eſtorvo.

RES-

RESPONDE EL GENERAL de España a los sitiados, sin admitir sus condiciones: ellos replican hasta tomar resolucion.

EL mismo dia despues de haber el General de España hecho Consejo de los que se jũtaban a el, i contradicho cõstãtemente, que no era acertado, que los sitiados saliessen con armas, les respondio en esta forma. XXXVI.

He recibido la carta de V. m. i los Capitulos que con ella venian resueltos por el Consejo, a que respondo en papel a parte. He oido a V. m. con toda buena correspondencia militar, sino se contentaren con lo que cõcedo, que es mas que lo justo, volvamos a las armas destrocando los rehenes. Guarde nuestro Señor a V. m. En el quartel del Carmen a 29. de Abril de 1625. D. Fadrique al Coronel.

A los Capitulos propuestos por los señores Coronel i Consejo, que residen en la Ciudad del Salvador, responde lo siguiente Don Fadrique de Toledo Osorio. A los Capitulados.

Que se halla con un exercito tan poderoso, i una armada tan gruessa como se está viẽdo; señor de la mar i de la tierra; que se halla en su mismo país, i los sitiados fuera del suio.

Que se halla con tanto numero de gente, que no ha querido valerse de la mucha que la tierra le offrece,

ni ha querido desembarcar mucha parte de la que tiene.

Que los sitiados no tienen ni pueden tener socorro, quando le hubieran tenido, no era de effecto contra tanto poder.

Que se halla con tres quarteles sobre la plaça con treinta i tantas pieças de artilleria, con que ha empeçado a batirla i por quatro i cinco partes con trincheas casi en el fosso.

Segun todo lo qual, i a la costumbre de la milicia, ni los sitiados pueden pedir lo que piden, ni como soldados los sitiadores se lo pueden conceder; pero mostrando la benignidad que su Magestad usa con todos, se les concede las vidas i pasaje para su tierra, i la ropa de su vestido, i el bastimento que fuere necessario se les darà, dãdo seguridad de la paga.

Todos los prisioneros se han de restituir de parte a parte, i el primero el Gobernador Diego de Mendoça Furtado.

A esto replicarõ los sitiados desta manera.

Los sitiados a su Excelencia.

Hemos entẽdido por la Carta, i Capitulos de Va Exa la resolucion; sobre la qual la respuesta va cõ esta, i por ser lo que en ella alegamos justo, confiamos en Dios que nos a de socorrer, i guardar de todo mal, i con tanto nuestro señor guarde a Va Exca como puede. Fecha en la Ciudad del Saluador a 29. de Abril de 1625.

A los Capitulos.

Los señores Coronel i Consejo aviendo visto la respuesta de su Exa Don Fadrique &c. Sobre los Capitulos offrecidos a su Exa responden lo siguiente.

Que nosotros no podemos hacer otra cosa, sino conforme a las cõdiciones, que hemos offrecido a su Exca por ser razonables, i necessarias para la commodidad de nuestro viaje, i defensa del; i que su Exca no tiene occasion de reusarnoslo, sino es en abreviar el tiempo, con condicion que nos dè navios suios bastantes, i proveidos para el viaje de nuestra patria, sin costas ningunas, que de ninguna manera somos de intento de dexar esta Ciudad tan fortificada i proveida, como es con salir della sin armas ni hato, siendo resueltos antes a defenderla como soldados honrados mientras tubieremos sangre.

En lo que toca a la persona de Diego Furtado de Mendoça, no està en nuestro poder, por estar mucho tiempo ha en Holanda, i no podemos nosotros prescribir leies a nuestro Principe i Estados, mas que su Exca mire por el bien i conservacion de Don Francisco Sarmiento Sotomaior i los suios. Fecha en la Ciudad de San Salvador a 29. de Abril de 1625.

Avia el Gobernador San-Feliche en este tiempo reconocido con sagacidad prudente el animo de todos, discurriendo con los que eran principales cabeças, i por quiẽ se avia de gobernar cada uno en sus determinaciones, i aunque hallaba grãde diversidad en los pareceres, avia advertido, que en todos se descubria inclinacion al rendimiento, aunq de ninguna manera con aquellas condiciones.

Lo que les hazia maior dificultad, era la salida sin armas, la paga de los bastimentos, i el flete de los navios, porque en lo primero sentian su propria afrenta, i en lo demas el descontento de sus Estados, viendo que a la perdida primera añadian otras con la paga de lo que era impossible que se allanassen a satisfazer. La prudencia del Gobernador lo procurò facilitar todo, representando medios, cõ que en uno i en otro buscassen algun reparo, con que los sitiados le pidieron no se retirasse (como tenia orden de su General, sino se resolviessen cõ tiempo) hasta que le hablasse en todo. Para esto volviò a los Reales, quedãdo Diego Ruiz, que ia avia vuelto, en la Ciudad, i informando mui particularmente al General, i diciendole lo que el juzgaba por conveniente, segun la disposicion del animo de aquella gente, se juntò Consejo, i juzgando advertidamente todos, que no era bien perder tiempo, ni ponerse a peligro con las dilaciones, de que viniendo algun socorro, se arresgasse mas gente, aviendo de volver a las armas, se remitio al Gobernador, como a Caballero de tanto sesso i experiencia, todo lo que juzgasse por importante, que volviò a la Ciudad con esta carta, en que el General manifestaba su ultima determinacion.

Al Sargento maior San-Féliche remito lo que se me offrece decir a V. m. en respuesta del papel de 29. deste, que acabo de recibir, i como he sido el General del Rei nuestro señor, que mas buen passage ha hecho a los Holandèses, que ha tenido prisioneros. Estarè disculpado en volver a las armas despues de aver usado las cortesias que Vs. ms. han visto. Guarde nuestro Señor, &c. a 29. de Abril de 1625.

Don Fadrique a los sitiados.

Leìda esta carta, i communicãdo su orden el Gobernador con el Teniẽte, se discurrio variamente en todo, mas con tan poco efecto, que por tres vezes quiso retirarse uno i otro a su campo, porq̃ el haber de salir sin armas alborotaba de nuevo a todos. Como llevaba el Gobernador auctoridad de mediar en lo q̃ juzgasse por conveniente, al principio les procurò reducir a q̃ dexassen las banderas, assegurãdoles despues, que al tiempo de la partida se les permitirian las armas necessarias para su defensa: no se quietaban hasta dar quenta a los Officiales i soldados de los cuerpos de guardia, en que viendo el Gobernador que eran diversos los pareceres, les embiò a dezir, que era mejor que la resolucion saliesse de ellos mismos para qualquier successo, i conociendo que este era consejo tan en su provecho, se resolvieron con ultima determinacion los sitiados a ponerse en las manos de la clemencia

 Catho-

Catholica, i para poderle hacer a satisfaccion de todos remitieron el ultimo tratado a Guillermo Stop General de su artilleria, al Commissario General Hugo Antonio, i a Francisco DuquesnecK Capitan de Infanteria, i de su Consejo, que acompañaron al Gobernador, i Teniente, con la creencia i poder, que consta destas cartas.

Los sitiados. a su Excelẽcia. *Por el Sargento maior San Feliche avemos recibido la de Vª Excª, al qual remitiò Vª Excª lo que se le offreciò decir, al qual oimos, i assi mandamos dar personas de nuestro Consejo para responder a Vª Excª vocalmente, i representar lo demas de nuestro intento. De los cargos que ha tenido de su Magestad, i el bien que siempre usò con los nuestros, estamos advertidos i satisfechos, i que siempre lo usarà como personage tan generoso, a quien* Dios *guarde, &c. a 30. de Abril de 1625.*

Nos el señor Coronel i Consejo damos poder, i habemos por bien por esto, que los señores Guillermo Stop, Hugo Antonio, i Francisco DuquesnecK personas de nuestro Consejo vaian a tratar con su Excª el Marquès Don Fadrique de Toledo sobre la entrega de la Ciudad del Salvador, i concertar con su Excª los Capitulos presentados de nuestra parte en la mejor forma que pudieren, i lo que los dichos señores trataren, tendremos por bien i hecho, i lo cumpliremos puntualmente, i con sinceridad. Fecha en la Ciudad del Salvador a 30. de Abril de 1625.

ASSIEN-

ASSIENTO DE LAS CAPItulaciones de la entrega de la Ciudad por los sitiados con el General de España. XXXV.

EN el quartel del Carmen a 30. de Abril de 1625. años, el señor Don Fadrique de Toledo Osorio Marques de Villanueva de Valdueça, &c. Parecierõ los [redacted] Capitanes Guillermo Stop General de la artilleria, i Hugo Antonio Commissario general, i Francisco Duquesnech Capitan de Infanteria, todos tres del Consejo, los quales traxeron commission del [redacted] Coronel i Consejo, que se hallan en la Ciudad de San Salvador, Baia de Todos Sanctos, para hazer i concluir las Capitulaciones siguientes para entregar a su Magestad, i al dicho señor Don Fadrique de Toledo Osorio en su nombre la dicha Ciudad de San Salvador, que al presente posseen, obligados de las armas de su Magestad, i el señor Don Fadrique ordenò al señor Marques de Cròpani Maestro de Cãpo General deste exercito, al señor Don Iuan de Orellana Maestro de Campo de Infanteria Española; al señor Antonio Moniz Barreto Maestro de Campo de otro Tercio de Infanteria Española; al señor Don Francisco de Almeida Almirante de la Armada de Portugal, i Maestro de Campo de otro Tercio de Infanteria Española; al señor Don Geronymo Quixada de Solor-

zano Auditor General de la Armada i exercito; al señor Diego Ruiz Teniente de Maestro de Campo General, i Quatier-Maestro General, i al señor Gobernador Iuan Vincencio San Feliche, todos del Consejo, que juntos aßistan a conferir i tratar lo conferido, i a assentar i concluir las Capitulaciones siguientes.

Primeramente, que el dicho señor Coronel i Consejo han de entregar la dicha Ciudad de S. Salvador al dicho señor Don Fadrique de Toledo en nombre de su Magestad en el mismo estado, en que se halla hoi dia de la fecha desta, con toda la artilleria, armas, bãderas, municiones, pertrechos, bastimentos, i navios que en el puerto i en la Ciudad se hallaren; todo el dinero, oro, plata, joias, mercancias, menaje, negros, negras, esclavos, caballos, i demas cosas que se hallaren en la dicha Ciudad i navios; aßimismo han de entregar los dichos señor Coronel i Consejo todos los prisioneros que se hallaren en la dicha Ciudad i navios al dicho señor Don Fadrique de Toledo de qualquier calidad i condicion que sean, i de qualquier nacion, vassallos de su Magestad, i que no tomaràn las armas contra su Magestad, ni sus vaßallos, hasta despues de llegar a Holanda.

El dicho señor Don Fadrique en nombre de su Magestad les concede, que los dichos señor Coronel, Ministros, Capitanes, i Officiales i soldados i sus criados, i toda la gente de mar, i todos los demas Holandeses, Flamencos, Ingleses, Franceses, i Alemanes, como sean de los q̃ traxeron consigo, salgan libremente sin ningũ

impe-

impedimento, con toda su ropa de vestir i dormir, i q̃ los Coronel, Capitanes, i Officiales puedan llevar en baúles i caxas la dicha ropa, i no otra cosa, i los soldados en sus mochilas.

Que el dicho señor Don Fadrique de Toledo les darà un passaporte para todos los navios de su Magestad, para que no se les haga daño ninguno, no hallandolos fuera de la derrota de su tierra.

Que el dicho señor Don Fadrique les darà embarcaciones, en que commodamente puedan ir a su tierra.

Que el dicho señor Don Fadrique les ha de dar bastimentos necessarios para tres meses i medio.

Que toda la dicha gente ha de salir de la Ciudad todos juntos.

Que el dicho señor Don Fadrique ha de señalar personas que visiten los dichos soldados, i demas personas que salieren, para que se vea si llevan alguna cosa fuera de lo capitulado.

Que el dicho señor Don Fadrique aia de restituir al dicho señor Coronel todos los prisioneros que se hallaren en pie aqui.

Que ningun soldado de los deste exercito del dicho señor Don Fadrique aia de hazer agravios a ninguno de los soldados i gente sobredicha del dicho señor Coronel.

Que aia de dar los instrumentos de la navegacion que tienen en sus navios.

Que

Que el dicho señor Don Fadrique les aia de dar las armas necessarias para su defensa en su viaje, i que hasta los dichos navios aian de salir sin armas ningunas, excepto los Capitanes, que podran llevar espadas.

Que el dicho señor Coronel aia de dar esta noche una puerta con su cuerpo de guardia al dicho señor Don Fadrique dentro de la muralla, i el dicho señor Don Fadrique les dè rehenes a su contento para su seguridad entretanto, que estas Capitulaciones se cumplen.

Fecha en el quartel del Carmen a 30. de Abril de 1625.

Don Fadrique de Toledo Osorio.

Guillermo Stop. Hugo Antonio. Francisco Duquesneck.

Hasta aqui las Capitulaciones.

ENTRA-

ENTRADA EN LA CIVDAD, *i despojo del Holandès por la gente Catholica.*

XXXVI.

COn esta resolucion (con suspension de las armas en quanto duraron los tratos de la paz) aquella noche, segun el concierto, se ocupò luego la puerta del Carmen, donde se puso el Maestro de Campo General, i el Maestro de Campo Don Iuan de Orellana cō quinientos hombres con las postas del enemigo cerca de las suias, aviendose hechado primero vando, *Que ninguna persona hiziesse daño a ninguno de los sitiados, ni passasse la raia que se le señalasse, pena de la vida, i traidor al Rei*, assistiendo a su exsecucion, i a señalar el termino el Maestro de Campo General. El dia siguiente por la mañana, festivo por la celebridad de San Philippe, no sin mysterioso reparo de una i otra gente, i alborozo de la Catholica, se tomò possession de la Ciudad en nombre de DON PHILIPPE EL QVARTO REI DE LAS ESPAÑAS, entrando en ella el Maestro de Campo General, su Teniente; i el Maestro de Campo Don Iuan de Orellana con algunas Compañias para su guarda; como para la prevencion de lo que conviniesse, assi en el modo de proceder de los soldados, como en el cobro de

la

la hazienda real, por providécia especial del General, con los Gobernadores San-Feliche, i Coscon Francisco Beltran de Manurga, que hacia officio de Veedor General, i Donato de Vilela Contador de la artilleria de la Esquadra de Vizcaia, a cuio cargo estaba el mismo officio de la armada en mar i tierra, personas de conocida inteligencia i entereza. Los Holandeses se retiraban con su ropa a la plaia con tanta prisa i confussion, que hasta las postas avian desamparado sus puestos para hazerlo; puede ser que con la verguença de lo passado, o con la turbació de lo presente. Algunos Officiales i soldados de los Reales, a quiẽ la cudicia avia sacado de sus puestos, tomando occasion de los grandes aguazeros que sobrevenian, se aprovecharõ de las casas que desamparaban los que se retiraban, tan sin orden, que aunque el Maestro de Campo General asistia en la frente del esquadrõ, i el Auditor general corria la Ciudad para su remedio, quedò poca gente con las banderas, cebandose los mas en el saco de algunas casas, en particular en las que entendieron que avia mercancias: crecia el desconcierto tanto, que si el Gobernador San-Feliche, despues de haber puesto guardas a la casa del Gobernador, i al Colegio de la Compañia, adonde el enemigo avia guardado lo que tenia por

mas

mas precioso, no se determinàra a ir a dar quẽta al General al quartel del Carmen, passàra mas adelante en entrando la noche sin quedar cosa segura en la Ciudad, ni en los Holandeses, que ia empeçaban a sentir el daño, porque la licencia del vulgo cudicioso, i poco disciplinado, pocas vezes se harta en lo que imaginò suio. Remediose con la venida presta del General, que mandò que pena de la vida todos los soldados se retirassen a sus vanderas, i dio ordẽ al Provoste general que hiciesse ahorcar luego a los que hallasse fuera, disponiẽdo en toda la Ciudad i plaia la guardia de Capitanes, Officiales, i Entretenidos, que pareciò necessaria para reparo de todo: con que el dia siguiente se hizo el quartel, i alojò la Infanteria, que por aquellos dos dias fue entrãdo, q̃dando solamente las guardias necessarias a la artilleria, i municiones, hasta que a su tiempo se fueron retirando.

Alojòse luego el General en las casas del Rei, adonde viven los Gobernadores, por acudir a la expedicion de las cosas necessarias, particularmente al despacho de la gente rendida, que se mandò retirar abajo a la plaia cõ guarda de España, en tanto q̃ se aprestabã navios para su aviamiento. Distribuiò luego algunas Compañias de infanteria, fuera de las que al principio avia dado a Don Antonio de

Tovar,

Tovar antiguo i experimentado Capitan, i a Don Antonio de Luna, que tambien lo avia sido con buen nombre en Flandes, uno i otro de su Consejo; a Don Diego de Guzmã, que era de la avanguardia de la suia, i de los primeros que avian sido heridos, i a otros.

En la torre de la Iglesia maior, donde los Rebeldes tenian puesto su estandarte, se colocò en nombre de la fidelidad de España el de su Rei con las insignias de la Concepcion de la Virgen MARIA nuestra Señora, sin mancha de pecado original, i de sancta Theresa de IESVS, Madre, aunque virgen, de tan numerosa como sancta familia, i honra especial del nombre Español, segun el orden particular que la piedad del Rei Catholico, aun en tales singularidades provido, avia dado a su General, que a su amparo, venerando desde el principio de la navegacion sus imagenes, avia offrecido la felicidad de todos sus successos.

Hallaronse en la Ciudad mil i novecientos i diez i nueve hombres de tã gallarda presencia, i tan conocidas fuerças, que se cree q̃ no los tienẽ iguales las Islas rebeladas; a todo se dio lo necessario para su sustẽto cõ piedad Catholica, i liberalidad Española. La gente de la tierra era alguna; los negros passaban de seiscientos. En las municiones, q̃ les sobrarõ, avia

qua-

quarenta i dos pieças de bronze en la Ciudad i sus murallas, i quatro en las urcas, aunq diez dellas mui maltratadas de la artilleria Real: Ciento i setenta i nueve de hierro, las cinquēta i dos en la mar, i las demas en la tierra, con quatro tocadas de las balas: treinta i cinco pedreros, ocho en las murallas, i veinte i siete en la embarcacion. Vn esmeril de brõze en una plataforma, aunque partido por la joia; quinientos quintales de polvora envarrilada; veinte i uno de cuerda; mil quinientos i setēta i ocho mosquetes, noventa escopetas de siete palmos, i treinta con sus tahalies de acaballo; diez i seis arcabuzes, sesenta frascos de arcabuz; ochenta i quatro petos fuertes, sesenta i uno sencillos; ciento i setenta i cinco espaldares; ochocientos i setenta morriones; fuera de mucho numero de cañones de mosquetes, i arcabuzes, balas, i plomo en pan, espadas i dagas, petardos de brõze, hierros i regatones de picas, balas de artilleria rasas, de diamante, angelotes, lanternas llenas de dados, bombas, globos de hierro para artificios de fuego, frascos sueltos, i otras municiones.

En la mar se hallaron seis navios, i dos lanchas, porque aunque quando entrò la armada en la Baìa, tenia el enemigo veinte i un baxeles cõ quatro lanchas, uno hechò el mismo a

pique,

pique para que con su impedimẽto no se pudiesse llegar con facilidad a los demas; dos quemò, aventurandolos, pensando lograr su incendio en los Reales: otro, en que tubo el mismo intento, sin executarle, dio al travès: siete hechò a fondo la artilleria Española, que tambien deshizo dos lanchas.

En los que se pudieron aprovechar avia ochenta i nueve caxones de açucar; noventa i ocho dientes de marfil, novecientos i novẽta i un cueros de vacca al pelo, i catorze mil madraços de açucar negra, que estaba dispuesto para llevar a Holanda, sin muchas mercadurias menudas de todo genero de merceria, que tenian en el Colegio de la Compañia, i en dos casas de particulares de la Ciudad, i otras de la marina.

En las casas reales, donde estaba aposentado el Gobernador Holandès, en dos arcas diez i siete mil ciento i veinte reales de plata doble; ciento i setenta i dos piñas, que pesan seis mil i ciento i setenta i seis marcos i medio de plata en pasta: mil i seiscientos i veinte i cinco de plata de servicio no bien tratada. En una i otra parte no fue poco el biscocho, vino, i harina que se recogiò, i inventariò en nombre de su verdadero señor el Rei Catholico.

Los muchos negros se reduxeron, o a los q̃

huidos de ſus dueños aiudaban al enemigo, o forçados eſtaban ſin culpa, o eran captivos de otras preſſas en los navios de Angola. El Auditor general aplicò juſtamente el caſtigo debido a los unos, reſtituiendo a los otros a ſus dueños, i el precio de los que dentro de año i dia no le tubieſſen, a la preſſa.

DANSE GRACIAS A DIOS *por eſte ſucceſſo, i aviſo a España.*

ESto ſe iba ajuſtando deſde el punto de la entrada en la Ciudad, con tanto cuidado, q̃ a los cinco de Maio limpias i reparadas las Igleſias i caſas de devocion, ſe reſtituierõ a ſu debido culto cõ ſingular alegria de todos los Catholicos, q̃ vian con gran ternura, i jubilos interiores empleados en la celebracion de la doctrina Evangelica ſus lugares ſagrados, que avia la impiedad de la heregia, dedicandolos a vſos torpes i indecẽtes, profanado. Celebrò la primera Miſſa el Vicario general del Obiſpo en la Igleſia maior: i predicò la palabra de Dios un Religioſo de S. Domingo en acciõ de gracias a ſu diuina providẽcia, por la merced q̃ haze a eſtos Catholicos Reinos, moſtrando darſe por bien ſervido de ſus affectos, XXXVII.

con la prosperidad de los successos, q̃ siẽpre redundan en maior gloria suia i confusiõ de los enemigos de su sancta Lei, en el pulpito, q̃ poco avia q̃ era Cathedra de pestilencia, i escuela de sacrilegios. Succediò a esto la acostũbrada solemnidad de la possessiõ de aquella Provincia, levantando de nuevo estãdarte por la Magestad DEL REI DON PHILIPPE EL QVARTO su señor, con no menor alborozo de los victoriosos, q̃ olvidados ia de los trabajos de la navegacion i sino gozaban en aquella accion del fructo de sus deseos, como de los de la tierra, q̃ con ella ia libres de la tyrannica oppressiõn de los rebeldes, respirabã con esperanças de mas segura libertad.

Al General de España crecian las occupaciones, quãdo pudiera su cuidado desear descanso, pues aunque avian sus armas vencido al enemigo, nacian difficultades nuevas q̃ vẽcer con prudẽcia, q̃ se lucia bien en el despacho de todas las cosas, siendo en cada una el official (asi era) principal della con tan particular asistencia, que con suplir por su persona el cumplimiẽto de muchos ministerios inferiores, no faltaba un punto al de los proprios de la grandeza i auctoridad del suio. La igualdad de la justicia con los culpados en aquella accion, fue igual al agradecimien-

to de todos los q̃ ſe adelantaron en ella, repreſentando a ſu Mageſtad, al Conde-Duque, interprete primero, i mas grato de ſu voluntad, los ſervicios de todos, para que como el los eſtimaba, ſe premiaſſen. De todo dio teſtimonio la modeſtia de ſus acciones referidas, no a la felicidad de ſu vigilancia, ſino a la providencia immenſa de Dios, al auguſto nōbre de ſu Rei, i a la prudencia advertida de ſu ſuperior miniſtro, i al valor de los Capitanes, que le aſsiſtieron, reſervando para ſi ſolo el embaraço de las occupaciones forçoſas, como dando quenta al Rei nueſtro ſeñor lo dize en carta de doze de Maio por eſtas palabras: *Señor, io he trahido a mi cargo las armas de V. Mageſtad a eſta Provincia del Braſil, i nueſtro Señor ha vencido con ellas: ſi he acertado a ſervir a V. M. con eſſo eſtoi premiado ſobradamente. Las occupaciones de dar cobro a la Ciudad, reſtituir a N. S. ſus templos, tratar de los negocios de juſticia, que V. M. me encargò, i caſtigo de culpados, carena de algunas naos, baſtimento para la vuelta, en que ai biē que hazer, aviamiento i deſpacho de los rendidos, que han de volver a ſu tierra, i el de eſte aviſo, i otras mil coſas me tienē ſin hora de tiempo, lo que faltare en la relacion, emendarè en el ſegundo aviſo.*

Don Iuan Fajardo ha ſervido a V. M. mejor q̃ io,

porque ha aßistido al apresto de lo que he desembarcado de la mar cõ grande cuidado, i que no ha sido menos eßencial que el de las armas: tambien estubo en la segunda bateria que se puso a los navios, echando a fondo algunos, i en todo ha procurado servir a V. M. i aiudarme como persona de tantas obligaciones. Lo mismo ha hecho Don Manuel de Meneses. El Marques de Cròpani ha trabajado como moço cõ el valor i zelo que otras veces, dando a V. M. obligacion de hazerle merced i honrarle, i a mi de supplicarselo a V. M. &c. Como al Conde-Duque en carta de diez del mismo desta manera: *Ex^mo^ señor. En nombre de V^a^ Ex^a^ i por soldado suio me encarguè desta jornada, i la merced que N. S. me ha hecho en ella he estimado por V^a^ Ex^a^ a quien todo se refiere mas que por mi. Esto affirmo a V^a^ Ex^a^ con verdad, i V^a^ Ex^a^ sabe que la trato, i que mis deseos de hacer mucho en servicio de V^a^ Ex^a^ no se contentan ni satisfacen por mas vezes que se empleen; de nueuo vuelvo a offrecerme a servir a V^a^ Ex^a^ toda la vida. Grandemente è deseado acertar a parecer subdito de V^a^ Ex^a^ a este nombre deberè los aciertos.*

Heme acordado hartas vezes de los pareceres q̃ hubo en España para q̃ V^a^ Exc^a^ no embiaße esta Armada, i q̃ sobrarian una dozena de navios, hase visto q̃ el coraçon del que gobierna le mueve N. S. que puso en el de V^a^ Exc^a^ lo mas acertado, como se ha conoci-

do, i cada dia se echarà de ver mejor en jornada tan conocida por de Va Exca. Tambien parece prevenciõ suia, que entrasse io en la Ciudad dia de S. Philippe. Avisolo a Va Exca por circunstãcia, que acà lo avemos solemnizado, &c.

Don Iuan Fajardo ha acudido mui bien en todo lo q̃ escribo a su Magestad, merece q̃ Va Exca se lo estime, &c. I despues a 30. de Iulio ia en España, a su Magestad: *El Marques de Torrecusso ha servido a V. Magestad, dando mui grandes muestras de juicio i cuidado en el servicio de V. Magestad, i de su aßistẽcia, i valor en el trabajo i en el peligro, &c.* i de sus Neapolitanos añade; *Procedieron tãbien, i se dieron tanta priessa* (en las baterias) *que me era neceßario usar antes de las riendas, que de las espuelas, &c.* Prosiguiendo en otras las alabanças de todos en general, que pudiera por la fè de sus originales representar, si el fin deste successo no me detubiera.

El aviso de su felicidad se encomendò por particular a D. Henriq̃ de Alagõ, a quien acõpañò el Capitã D. Pedro Gomez de Porres del habito de Calatrava, en un patache a cargo d̃l Capitã Martin de Lano. Salieron poco despues de la Baia de Todos-Sãctos, i llegaron a Madrid, a donde de nuevo con su aviso mãdò su Magestad dar gracias a nuestro Señor por tan propria de su mano.

RESTAVRACION DE LA *MEMORIA DE LOS CAtholicos que murieron, o fueron heridos en la restauracion del Brasil.*

XXXIIX

AVNQVE el animo de los que tan en servicio de las Magestades divina i humana se expusieron a las incommodidades i peligros desta jornada, fue en todos grande; i el sucesso glorioso della es de suerte de todos, que cada uno se puede gloriar con el: a los que o por fuerça de su destino, o por occasion de su puesto (pues por su deseo pudo ser de todos) cupo mas parte de sus daños, me ha parecido señalar, para que la felicidad desta victoria sea testimonio en los que fallecieron de sus alabanças, no sin exemplo de los antiguos predecessores del nombre Español, a * cuios sepulcros era adorno el numero de sus vencimientos; i en los que no llegaron al peligro ultimo de animo para maiores hazañas, i de esperanças de premios dignos de su valor.

* Assi lo refiere Arist. 7. Polit.

En

En el Tercio del Maeſtro de Campo Don Iuan de Orellana.

	Muertos.	*Heridos.*
De la Cõpañia del Maeſtro de Cãpo	Gregorio Rodriguez.	
De la del Capitan Don Rodrigo Portocarrero.	El Alferez Don Pedro Barba.	
De la del Capitan Iuan Baptiſta Põce.		Don Luis Alfonſo de Eſcobar. Iuan Rodriguez. Miguel Ximenez.
De la del Capitun Don Sebaſtian Vazquez.		El Sargento de la Compañia. El Alferez Pedro Periago. Franciſco Taza. Frãciſco Zorrilla.
De la del Capitan Andres Diaz de Franca.	Pedro Roche.	Miguel Tobar. Matthèo de Acoſta.
De la del Capitan Don Pedro de Porres.	Manuel Gutierrez.	Alonſo Perez ſu Sargento.
De la del Capitan Don Pedro Ro-	El miſmo Capitan,	

	Muertos.	Heridos.
driguez de Sanctistevan.	El Alferez Frãcisco Hernãdez.	
De la del Capitan Don Francisco Ponce de Leon.	Pablos Plaça.	Hernando de la Peña. Diego de los Reies.
De la de Don Alfonso de Alẽcastre.	Pedro Martin. Manuel Ferreira Gonçalo Fernãdez.	Don Iuã de Avila. Iuan de Tojal. Domingo Fernandez.
De la del Capitan D. Iuã de Tassis.		Iuan Blanco. Alõso de Figueroa Iuan de Galbes. Pedro Hernandez.
De la del Capitan Dõ Antonio de Luna.	Dõ Geronymo de Benavides Augustin Hurtado. Don Fernando de Meneses.	Gaspar de los Reies. Iuan Fernandez. Pedro de Esquivel
De la del Capitan D. Antonio Trãcoso.	Iuã Rodriguez. Thomas Martin.	Alõso de Rivera. Silvestre Arias. Pedro Vello. Marcos Romero.
De la del Capitan Don Fernando de Martos.		Miguel Thomas.

	Muertos.	*Heridos.*
De la del Capitan Don Alonſo de Tapia.	Iuan de los Sãctos.	Bartholomè Garcia.
De la del Capitan D. Rodrigo Lopez de Truxillo.	Manuel Lorẽço Pedro Martin de la Prieta.	Don Philippe de Guzmã ſu Sargento. Iuan Ramos.
De la del Capitan Don Pedro Nuñez de Villavicencio.	Alonſo Martin.	Alonſo Moiano.

En el Tercio que fue del Maeſtro de Campo Don Pedro Oſſorio.

En ſu Compañia.	El miſmo Maeſtro de Cãpo. Iuan de Orejo. Iorge Valdès. Domingo Alõſo. Frãciſco de Palacios Chriſtoval Ruiz. Franciſco Lopez. Andres Florez. Manuel de Fonſeca.	Andres de Caſtro.
De la del Capitan Don Henrique de Alagon.	El Sargẽto Martin de Eſpinoſa D. Diego de Iuſtis Iuan de Lima.	El miſmo Capitã El Alferez Frãciſco Freijo. D. Diego đ Guzmã

Don

	Muertos.	*Heridos.*
	Dõ Pedro Orrã.	Sebaſtian Hernãdez.
		Alonſo Sanchez.
		El Sargento Lucas de la Torre.
		Pedro de Arjona.
		Thomas Diaz.
De la del Capitan Dõ Pedro Velez de Marzana.		Dõ Diego de Mallea.
		Ioſeph de Valençuela.
De la del Capitan Don Martin de Rès.	Melchor Perez.	Auguſtin Ruiz.
De la del Capitan Don Garcia del Caſtillo.	Frãciſco de Soto.	Gregorio de Mella.
		Auguſtin Caballero.
		Pedro Garrigoſo.
		Antonio Fernãdez
		Alonſo Garcia.
De la del Capitan Don Iuã de Gaviria.	Iuã de Eſcobar ſu Sargento.	Diego de Aguilar.
	Don Fernando Gracian.	Iuan Gonçalez.
		Miguel Lopez.
	Marcos Barrera.	Iuan de Vgarte.
	Diego Romero.	Iuã de Barahona

Alonſo

	Muertos.	Heridos.
	Alonſo Verde.	Manuel de Tabares.
		Pedro de Aranzamendi.
De la del Capitan Pedro Ceſar de Meneſes.	Franciſco Mendez.	Antonio Rabelo.
	Manuel Caldera.	Iuan de Souſa.
	Domingo Gõçalez.	Iuan de Meſa.
		Antonio Fernandez.
		Ignacio Barola.
		Alvaro Rodriguez
De la del Capitan Luis de Iepes.	Pedro Ortiz.	Dõ Pedro Medrano.
	Auguſtin Muniz	Miguel Maurin.
	Iuan de la Caſa.	Auguſtin Lopez.
	Antonio de Ortega.	Iuan Alvarez.
	Franciſco Lopez.	Franciſco Delgado.
	Antonio Lorẽço	Hernando de Cardenas.
	Iacinto Saènz.	Iuan Delgado.
De la del Capitan Don Diego Ramirez de Haro.	Martin de Maldi.	El miſmo Capitan.
	Auguſtin de los Sanctos.	Diego de Almãſa.
	Pedro Rodriguez	Alonſo Martin.
	Domingo Martin de Leon.	Geronymo Barboſa.

Gabriel

	Muertos.	*Heridos.*
	Gabriel de Acoſta	Pedro Martin. Chriſtoval Rodriguez. Iuã Martin de Cordorta.
De la del Capitan Don Iuan de Ojeda.	Iuan de Velaſco. Iuan de Rivera.	Frãciſco Garcia de Valmaſeda
De la del Capitan Iuan Iul.		Domingo de Valdivia. Melchor Cabello. Luis Pinelo.
De la q̃ fue del Capitan D. Alonſo de Agana.	El miſmo Capitan. Iuan Lopez. Alõſo Valiente.	Pedro Mendez. Franciſco Perez. Frãciſco Hernãdez. Alonſo Cancino. Iuan de la Puerta.
De la del Capitan Don Antonio Fuſter.	Pedro Monreal.	
De la del Capitan Don Alonſo de Rocafull.	Miguel de Vrrutia. Iuan de Rivas.	Iuan Ximenez. Don Pedro Fortun Ortuño de Verrio. Don Antonio Frias.

	Muertos.	*Heridos.*
De la que fue del Capitan D.Francisco Manuel de Aguilar.	El mismo Capitã El Alferez D.Iuã de Torreblãca D.Lucas de Segura. Bartholomè de la Cerca. Manuel Nuñez.	Don Diego de Pulles. D.Luis de Torres Diego Lopez. Francisco Piñero. Frãcisco Perales. Martin Muñoz.
De la que fue del Capitan D.Diego de Espinosa	El Capitã mismo Gregorio Rodriguez. Pablos Martin. Iuan de Antesilla.	Estevan de Aiala. Bartholomè Hidalgo.

En el Tercio del Marques de Torrecusso.

De la Compañia del Marques.	Iuan San-Pela. George Parela. Nicolas Fenelo.	El Capitan de Cãpaña. Iuan Cabicivolo Ioseph Griesso.
De la del Capitan Pedro Ral.	Muço Santelmo	Antonio Parice.
De la del Capitan Iuan Antonio Leonardi.		Cesare de la Mora.

De

	Muertos.	*Heridos.*
De la del Capitan Manilo Fermosa.	Paulo Piceran.	
De la del Capitan Iuã Daminico.		Iuã Dominico Marrufiel.
De la del Capitan Cola Hieronymo.		Anielo Ian Irriçano. Iuan Dominico.
De la del Cõde de Santangel.	Pietro Torto.	
De la del Capitan Mario Landusso.	El Alferez desta Compañia. Andrea de la Moneca.	
De la del Capitan Dõ Miguel Põtecorvo.	Cabacino Cibarel. Iuan Pedro Valle. Natale Benecaça.	
De la del Capitan Hector de la Calche.	Cesare de Napole. Nicola Corçano.	
De la del Capitan Leãdro de Costanço.	Ioseph de Pyrrhis	Michele Peletiere.

	Muertos.	*Heridos.*
De la del Capitan Ioſeph de Curtis.		Victo Encito.

En el Tercio del Maeſtro de Campo Antonio Muñiz Barreto.

De la del Maeſtro de Campo.		Henrique Henriquez de Miranda.
De la del Capitan Simon Maſcarenhas.	Gabriel George. Manuel Gentilhombre. Bento Rodriguez. Matthèo Cembrano. Manuel Ramos. Pedro Simois. Manuel Iuarez. Antonio Simois.	Manuel Marq̃z. Lucas Barboſo.
De la del Capitan Lanzarote de Franca.	Manuel Lamego ſu Alferez Su Atambor.	Diego Diaz. Iuan de Melo. Chriſtoval Barboſſa. Frãciſco de Martos.
De la del Capitan Dõ Antonio de Meneſes.	Gaſpar Fernãdez Iuan Rodriguez Caſtela.	Manuel Noguera

	Muertos.	*Heridos.*
De la del Capitan Don Sancho de Faro.	Pedro Tabares. Iuan Rodriguez. Martin Alfonſo de Olivera. Luis Tabares. Manuel Caba-leiro.	
De la del Capitan Don Alvaro de Abranches.	Antonio Iuan.	Frãciſco Correa. Iuan Magallanes.
De la del Capitan Don Antonio Alvarez Silvei-ra.	Thomas Gomez Luis Iuarez.	El Sargento Do-mingo Fernãdez Manuel Gonça-lez. Balthaſar Antu-nez.
De la del Capitan Chriſtoval Ca-bral.	Iuã de Piña.	Franciſco de Mo ta. Manuel Blas.
De la del Capitan Domingo Gil de Afonſeca.	Pantaleon Bar-boſa.	
De la del Capitan Diego Ferreira.	El miſmo Capitã.	Thomas Fernan-dez.

De

	Muertos.	*Heridos.*
De la del Capitan Iuan Caſado de Iacome.	Iuan de Albanis.	Franciſco Rodriguez.

En el Tercio del Maeſtro de Campo Don Franciſco de Almeida.

De ſu Compañia	Simõ de Vidaca ſu Alferez. Pedro Carrillo. Antonio Coello de Melo. Martin Alfonſo	Iuan de Acoſta. Antonio Mẽdez. Antonio Lorẽço Diego Garcia. Gaſpar Galban. Manuel Saravia. FranciſcoDultra. Pedro Fernãdez Atambor.
De la del Capitan Manuel Diaz de Andrada.		Balthaſar Garcia El Sargẽto Hernãdo Diaz. Simon Tello.
De la del Capitan Gonçalo de Souſa.		AntonioMeneſes Antonio de Acoſta Octavio de Acoſta. Chriſtoval de Acoſta.

	Muertos.	*Heridos.*
De la del Capitan Geronymo Cavalcante.	Domingo Freire	Antonio Perez Carvallo. Amaro Gõçalez. Franciſco Piriz. Geronymo de Agous. Manuel Franco. Domingo Caldera
De los Entretenidos.	El Capitan Gines Felices.	
De la Artilleria.	El ingeniero maior Iuã de Oviedo del habito de Monteſa. I ocho Artilleros.	

Con que llegò el numero de los muertos a ciento i veinte i quatro, i de los heridos a cięto i quarenta i quatro, como los teſtimonios que embiaron a ſu Mageſtad los Officiales, a cuio cargo eſtà ſu averiguacion, lo certifican.

DISPOSICION NVEVA DE las cosas del Brasil.

EL General de España proseguia sin cessar un punto la disposicion de todas las cosas, no solo de la Ciudad del Salvador, i su Baia, sino de toda la Provincia del Brasil; para cuia defensa tratò desde luego de conferir con los mas platicos de su exercito, que numero de gente seria bueno dexar de presidio en esta Ciudad cabeça de las demas. Don Iuan Fajardo juzgaba, que por lo menos eran necessarios mil i docientos Infantes, i que fuessen de las tres naciones Castellanos, Portugueses, i Italianos, para que la emulacion de una con otra hiziesse maior la puntualidad del servicio. XXXIX.

El Marques de Cròpani era de parecer, que creciesse el numero a dos mil, compuestos de solos Castellanos i Portugueses, por ser aquella tierra mas a proposito para solamente estos.

El General ponderando las circunstancias de las conveniencias de uno i otro voto, vino a resolverse q̃ el numero fuesse el q̃ pudiesse ser mas alivio que carga a aque-

lla tierra, i que era precisa su guarda de los Portugueses, pues que fuera de ser casi impossible, que en parte tan distante de España, i menos ajustada al rigor de la justicia se conservasse la paz por emulacion, siendo antes mas forçoso romperse con ella de modo, que ninguno acudiesse a sus obligaciones; era razon que la Provincia, que es tan de Portugal se encomendasse a su cuidado, pues quando no fueran tantos los testimonios de su lealtad i valor, en esta ocasion avian dado tantos, que ia de nuevo se les debia. El numero, en que con aprobacion de todos se vino a resolver, fue mil hombres, porque como la asistencia del enemigo avia dexado la tierra tan mal tratada, no parecia conveniente, que bastando estos para su defensa, tubiesse maior carga con mas. Repartieronse en diez compañias a cargo de Pedro Corrèa de Gama Sargento maior de aquel Estado, i Gobernador del Tercio de la Baìa, soldado de experiencia i esfuerço, echando mano en la eleccion de los Capitanes de los de mas nombre, i de algunos de la tierra, que en el successo passado se avian señalado en valor i zelo del servicio de su Rei, para que con el premio destos se alentassen todos a imitarlos

en

en lo que se pudiesse offrecer: todos a orden del Gobernador Don Francisco de Moura. Don Manuel de Meneses entregò a los veinte i siete de Iulio de su Armada los novecientos hombres cõ armas, cumpliendose el numero señalado con ciento de los que primero aviã sido embiados al socorro: Con esta gente, i cõ el reparo de los fuertes i murallas de la Ciudad, reforçados de nuevo con muchas pieças de artilleria, i todas las municiones i pertrechos que parecieron necessarios, quedò esta plaça cõ todo lo que la puede tener segura de todo genero de impugnaciones. Lo mismo se hizo en las demas Capitanias de la Provincia, i en todos los puestos expuestos a entradas, conforme su necessidad i importancia.

Reconociò luego por su persona todo el reconcavo de la Baìa, i los puestos de los desembarcaderos, en que convenia ponerse defensa, i dexando orden para todas las fortificaciones, con que se avia de aumentar la seguridad de aquella costa, se empeçò su obra con grande aliẽto de los soldados de su guardia, i gente de la tierra, que del successo passado tomaban escarmiento para nuevas prevenciones en otros.

En el principal castigo de los culpados en el trato de la entrega de la Ciudad

 usò

usò España la misericordia igual con la justicia; En los que mas convino hazerse fue en cinco de los que en Portugal tienen nombre de los de la nacion, por ser de la Hebrèa, gēte siempre en todas partes justamente sospechosa, i nunca segura; i en seis negros, que cebados del engaño de la libertad, fueron Cabos de los que tomaron las armas, i entre ellos su Capitan. Los, que por ser fieles permanecieron en su servidūbre, alcançaron liberalmente libertad.

La hazienda de la pressa no teniendo facil beneficio en el tiempo, que convenia aprovecharse de su precio, se repartiò entre los soldados, con exemplo nunca visto en la Armada, segun sus sueldos; cabiendo tambien parte hasta a los Indios, que por ser de cosas a proposito para su uso, quedaron contentos i agradecidos.

Todo esto era para el Brasil, sin olvidarse del apresto de las armadas para la vuelta de España. Era el tiempo de tanta agua, que apenas se lograba lo que todos trabajaban en el. La falta de mantenimientos para tan larga navegacion molestaba no poco. Cuidaba, atento el General a todo, aun desde el quartel del Carmen de su provision, viendo que los bastimentos que avian venido de España

ſe iban conſumiendo, i temiendo el aprieto en que era fuerça verſe, hallandoſe ſin ellos en una Provincia, aunque fertil en ſus fructos, eſteril en lo neceſſario para tanta gente. Eſperarlo de Eſpaña era deſconfiar de todo, porque avia en ella quien tubieſſe por tã facil la preſſa de la Baìa, que juzgaria que baſtaba lo que ſe avia llevado haſta ſu vuelta. Fiarlo de los Miniſtros de la hazienda del Rei en aquella tierra, fuera deſeſperacion, pues no les era facil juntar en un año lo que ſe neceſsitaba para un mes: aiudaba la experiencia de no haber hallado en la Baìa, ni en Pernambuco las prevenciones de dinero que ſe aviã deſde acà aſſegurado. Difficultabaſe con el aumento de las raciones de los Holandèſes i negros, i de lo que ſe les avia de dar para viaje tan largo. El traherlo a la Baìa no era facil, por ſer ſiempre en aquellos meſes un miſmo viento, con q̃ ſaliendo las caravelas i barcos que iban a una parte, no tenian otro para dar la vuelta. La diligencia deshizo la maior parte de las difficultades, ſino las ſobrepujò del todo, embiando el General al Commiſſario Thomas de Aguirre por harina de trigo, vino, azeite, i bizcocho a Pernambuco, i a los Illeos, Boipeba, i otras partes por harina de palo; i haziendo un aſsiento de

muchas cabeças de ganado para carne fresca i salada: sin dexar medio de que la industria no se aprovechasse, para este fin, aunque siempre con nueva difficultad, porque como no tiene aquella tierra, ni de fuera le viene, mas de lo que puede gastar, siempre eran escasas las provisiones. La harina de trigo que se hallaba embiada de Portugal era vieja, i mezclada, i ia sin substancia. Faltaban panaderos i hornos para el bizcocho: con que era maior el provecho de la de palo, de que se iban juntando hasta diez i ocho mil noveciẽtos i treinta i quatro alqueres, como de otros generos, con que, aunque con determinacion de acortar las raciones, se previno todo loque tocaba a la provision de los bastimentos, en que se pudo mui bien assegurar que lo hizo todo la providencia i asistencia del General.

A las cosas del mar acudia incansablemẽte Don Iuan Fajardo, disponiẽdo todo lo que para la facilidad del apresto era necessario, ia con obras, ia con cõsejos: proveiò la Armada de aguada, como de cosa tan importante, con abundancia, por el cuidado del Capitã Ioseph Hurtado, que buscando sufficiente piperia, toneleros, i barcos, de q̃ avia gran falta en la tierra i Armada, satisfizo a la necessidad de todos. Don Frãcisco de Azebedo dispuso cõ

igual

igual diligencia lo neceſſario para ſu Eſcuadra. Dioſe carena a las Capitanas de Napoles, Vizcaia, i quatro villas, i a los demas navios, q̃ convino, adereçando en otros lo q̃ ſe echaba menos, o ſe avia maltratado. El Maeſtro de Campo Don Franciſco de Almeida, aunque tubo ordẽ de entrar en la Ciudad luego que ſe rindiò, a deſcãſar del trabajo de la navegaciõ i baterias, ſe eſcusò con la obligacion de Almirante de ſu Armada, i deſde aquel dia deſde el quartel de S. Bento ſe recogio a ſu galeon a cuidar de todo lo que le tocaba con tanta aſſiſtencia, que peligrò no poco ſu ſalud.

Los rendidos apreſſuraban ſu viaje, obligandoſe de nuevo, aunque no ſe avia capitulado, a pagar los fletes de cinco urcas de Caſtilla, i dos de Portugal, en q̃ quando ſe les dio orden, le hizieron. Quiſo el General hallarſe a verlos paſſar: hazianlo Compañia por Cõpañia, con regiſtro de lo que llevaban fuera de lo que ſe les permitia por el concierto, i conociendo que no eran coſas de importancia o valor, les hizo merced de que no ſe les viſitaſſe: i fue tal el reconocimiento que llevaron deſte favor, i de la templança cõ que avia uſado de la victoria, i de la corteſia con que les avia tratado, q̃ no ſolamente quando le eſtabã ſujetos, i neceſsitabã del, ſino quãdo

pudo

pudo ser mas gloriosa la alabança, libres en su tierra de quien se le pudiesse estimar, encarecian su tratamiento cortès con tantas veras, que juzgaron sus Ministros por conveniente que se les impusiesse silencio con mano superior, para que no llegasse a la noticia de la gente menos cauta el conocimiento de lo que es España: nombre para los ignorantes entre ellos de mas horror, que si fueran fieras sus habitadores: i que maravilla, si irritan la ira del vulgo contra su Rei i gente con la representacion de crueldades imaginadas para su aborrecimiento? Quedaron en rehenes el Almirante Sampson, i el Capitan Francisco DuquesnecK.

SOCORRO INVTIL DE Holanda.

XL. PRocuraba Holanda para el socorro de la Baìa lo que podian sus fuerças, que como divididas entonces, i maltratadas por tantas vezes, eran menores de lo que para la importancia i brevedad de acudir a los de su naciō se requeria. Acudiose al ultimo remedio, cōtribuiendo las Ciudades de sus Islas, segun el repartimiento, que pareciò proporcionado con sus fuerças. De la de Dort salieron a pri-

mero de Enero de IↃCXXV. dos naves cõ orden de llegar a Plemua, adonde de otras partes se avian juntado diez i ocho, i juntas desembocaron el canal, en que hallaron otras catorze, que las esperaban, con que se hizo una Armada de treinta i quatro, siendo las quinze principales fabricadas por orden de Mauricio con maior cuidado. En la barra de Tessel i Amstardam quedaban otras siete, porque una al salir avia mostrado agua, i otra se avia quebrado, i porque las demas en estãdo estas en disposicion de poder navegar, las acompañassen, porque por ser de las maiores i mejores de Holanda deseaban lograr bien sus effectos. Las treinta i quatro con soldados viejos, i de la disciplina de Mauricio cõ mucha artilleria, i bastantes pertrechos prosiguieron su viaje hasta la Isla de la Sal en Cabo-verde, adonde sin atreverse a dar fondo, tomaron por un patache refresco, adelantandose otro por mandado del Henrique Boven su Almirante, para avisar a los navios que encontrasse de Holanda, que se acercassen a la Baìa, porque les seguian otros siete. Aviales informado un navio Inglès, que la Armada Española se avia hecho a la vela en Cadiz a catorce de Enero, con que tenian incierta su seguridad, no sabiendo si estaba por España, o

por

RESTAVRACION DE LA por Holanda la Baìa.

Poco despues llegò la noticia del socorro enemigo al General de España, porque aviẽdo passado a seis de Abril entre las Islas de Tenerife i Canaria, dieron luego quenta de su vista algunos pescadores al Doctor Don Francisco Garcia Davila Muñoz Iuez de Indias de la Isla de Tenerife, i el cumpliendo cõ las obligaciones de su sangre i officio, mandò fletar una caravela, para que a toda diligẽcia diesse aviso a Don Fadrique, como se hizo: confirmandose luego por el que dieron dos Portugueses, que viniendo con otros en dos pataches pequeños con vino de Portugal, cayeron en las manos de los Holandeses que avian adelantadose en el patache, i avian dado libertad a estos, porque llevassen una carta al Capitan del fuerte de S. Antonio, con que supiesse que llegaba ia el socorro, i lo avisasse a los de la Ciudad. Dio luego el General orden para que saliesse algun patache, o navio que alcançasse a los que embiaban este aviso, i les quitasse la pressa. Don Iuan Fajardo hizo salir al punto dos navios i dos pataches, que no pudiendo dar alcance al patache enemigo, por ser mui velero, se volvieron al puerto entonces, i dentro de tres dias volviendo a la mar le tomaron con diez i ocho Holandeses, que

que de nuevo informaron con mas particularidad la forma del ſocorro, i los ſucceſſos de ſu navegacion.

Iuntò el General conſejo, i communicò dos puntos, que entonces parecian mas neceſſarios. Donde ſe avian de poner los rendidos que occupaban la plaia. I ſi viniẽdo el enemigo ſe le avia de ſalir al enquentro, i ir a vuſcarle ſiguiendole haſta pelear con el. En el primero ſe reſolviò, que ſe puſieſſen los rẽdidos en ſus proprios vajeles, que diſtarian como cien paſſos de tierra, deſarbolados, i debaxo de la artilleria de la Ciudad i fuertes. En el ſegundo hubo mas que diſcurrir, por las difficultades que offrecia eſtar haſta entonces no con todos los baſtimentos, i aguada, ſin laſtre, i la maior parte de los navios haziẽdo agua; i algunos de los mejores en carena, i con los Holandèſes en la Baìa, ſiendo contingente ſotaventarſe en el ſeguimiento del enemigo, ſin poder volver mas a ella. Mas lo que pareciò mas a propoſito fue, que ſe eſperaſſe a la boca de la Baìa, i que ſi entraſſe el ſocorro enemigo a pelear con la Armada (aunque parecia poco creible) no ſe perdieſſe la occaſion. Con eſto mandò Don Fadrique, que al punto ſe embarcaſſen los Holandèſes, como tambien la Infanteria, que

no avia de quedar en la tierra; hizose uno i otro, aunque con menos priſſa de lo que fuera conveniente por falta de barcos.

Convenia apreſſurar la ida de los rendidos, por quitar aquella occaſion de cuidado de las manos, i porque iban deshaziendo mucho baſtimento. Iuzgaban algunos q̃ viniendo el enemigo con el ſocorro a barlo-vento de la Baìa, ſe podian embiar por ſota-vẽto, cõ que no era facil juntarſe: mas ſiempre ſe tenia por dura reſolucion, porq̃ era grande la aiuda q̃ tantos hombres en ſiete navios podiã dar a ſus cõpañeros en daño nueſtro; fuera de que pẽſaba el General ſervirſe de aquellos navios tambien, ſi fueſſen neceſſarios, a ſu tiempo. Luego mandò al Capitan Coſme de Couto Barboſa, que ſalieſſe con una caravela a las Indias con deſpachos del aviſo del ſocorro Holandès, que reconociendole ſe hizo al mar, haſta recogerſe, porque no le acabaſſe de dar caça, al Morro de ſan Pablo; deſde adonde dio aviſo a Pernambuco, con intento de hazer lo miſmo en los puertos de la Margarita, Puerto-Rico, Caraqua, Sancta-Marta, Porto-Vello, i los demas a q̃ pudieſſe arribar en las Indias, deſde adonde avia de tomar la vuelta para Eſpaña. Lo miſmo ſe hizo en el Rio de Ianero, en la Capitania del Eſpiritu

Sancto, i en las demas partes, en que pareciò que convenia adelantar la prevencion. Tambien algunos navios de la Armada salieron a reconocer, mas por ser noche, i haber tocado uno en los baxos de Tapagipe, se volvieron a la Baìa.

No se tubo mas nueva del socorro, hasta q̃ a veinte i dos de Maio se descubriò, q̃ a la parte del Sur con treinta i quatro velas venia a la vuelta de la Baía: cõ que el General de España baxò luego a embarcarse, siguiendole todos, quedando el Maestro de Cãpo General el ultimo, por no faltar a cosa en q̃ fuesse necessaria su disposicion. Acercòse el enemigo este dia hasta quatro leguas de la Baia, i a las dos de la tarde tomò otro bordo a la mar, hasta q̃ al amanecer hallãdose mas cerca endereçò la proa para entrarse en ella con viento favorable. Venia en dos hileras bien concertadas con la Almiranta a la frẽte, i la Vice-Almirãta a las espaldas. Persvadiose prudentemente Don Fadrique, que el enemigo aun no sabia (como succedio) por quien estaba la Ciudad, pues tan confiadamente se entraba en la Baìa: i que si lo sabia, era razon que no estubiesse su Armada amarrada al mismo puerto, sino que saliesse a castigar aquel atrevimiento; fuera de que no era razon que en ningun tiem-

tiempo pudiesse dezir que avia representado la batalla, i que el se avia detenido en acceptarsela. Para esto mandò desamarrar algunos navios para que se le adelantassen a barlo-vento en el Cabo de S. Antonio, porque aviendose de desamarrar, no se embaraçasse uno con otro: porque queriendo entrar el enemigo, se hallassen dispuestos para darle por el costado, i a barlo-vento; i ultimamente, porque si rehusando el entrar virasse, procurassen abordar con el, i entretenerle hasta que llegassen los navios de mas porte, que tambiẽ se avian desamarrado para seguirlos, quando pareciesse conveniente.

Acercòse el enemigo al Cabo de S. Antonio, i quando se pensò que iba entrando, fue saliendo la vuelta del mar: i quando que su intento solamente se endereçaba a hazerse ver, fue doblando el Cabo navio por navio hasta que la Vice-Almiranta començò a volver la vuelta de la Baìa, i todos a su imitacion i seguimiento, hasta estar cerca de los navios Catholicos, que estaban a barlo-vento del Cabo, adonde creiendose que se empeñarian tã adẽtro que tubieran difficultosa la salida, volvieron de nuevo a virar, saliendose de la Baìa por la mano izquierda. Mas no sufriẽdo Don Fadrique tanto atrevimiento, hizo

ani-

animosamente señal de batalla, mandando disparar una pieça, i levantar el estandarte Real, con que los navios de barlovento, i algunos de sotavento, que aun no avian podido arribar al Cabo, hizieron vela en seguimiẽto del Holandès, como el General con toda su Armada, llegandose tãto unos navios à otros, que se pudieron cañonear, i aun llegaran a abordarse, si los Pilotos no advirtieran el peligro de un baxo, adõde era fuerça encallar; aũ q̃ era en vano, porq̃ el aliento del General juzgaba por menor inconveniente su perdida, q̃ la de occasiõ tan propria del esfuerço i fortuna de España, i assi no quiso virar, aũq̃ se vio q̃ luego lo hizierõ la Capitana de Portugal q̃ estaba mas atras, i las Almirantas del Estrecho i de Napoles, i otros navios, quedando en tan gran riesgo la Real, por hallarse mas cerca del bajo, q̃ fue maravilla poderlo cõ difficultad hazer. Los navios de barlovento se iban acercando mas a la del enemigo, i su remedio se difficultaba mas, por estar mas empeñados, con que parecio disparar una pieça para q̃ se recogiessen. El de sancta Theresa tocò en el baxo, i encallò peligrosamente, aunque previniendo que no se abriesse con cortarle el arbol, despues se salvò por el socorro que le hizo

 el

el Capitan Augustin Romanico, aviendose ahogado algunos que pretendieron salvarse nadando.

En viendo el General recogida su armada, i libre de aquel peligro, volviò a dar un repiquete, como el enemigo avia hecho, quando primero virò; i sobrevihiendo la noche, mandò dar fondo dos leguas de adonde estaba. No quiso segunda vez verse en otro riesgo, que le obligasse a hazer toda la fuerça de vela, i soltar lanchas, que viniessen a las manos de los Catholicos, i a la media noche se apartò a la vuelta del Morro de san Pablo, dexando un navio, que por haber tocado no pudo salir hasta el dia siguiente. La Armada Real se retirò por la mañana a la Baia, desde adonde su General dio nueva priessa al despacho de todo lo que faltaba para prevenirse a seguir a la Holandesa adonde se resolviesse a hazer pie. Mas incierta siempre de lo que mejor le podia estar, acudia a lo que solamente la offrecia la fortuna del mar, con que poco despues se descubriò a vista del Puerto de Pernambuco a barlovento con veinte i ocho navios; para cuia resistencia previno

lo

lo necessario Matthias de Aburquerque Governador del Brasil, i persona que en los trances passados sirviò con consejo i valor en todas las occasiones. Aguardabales, que el dia siguiente acometiessen; mas fue tan grande la tempestad de aquella noche, que al amanecer quedaron los navios de sotavento cinco o seis leguas, i fueron a dar fondo a Cabo-branco de la banda del Norte a barlovēto de la barra de la Parahiba, como se tubo aviso a los diez i nueve.

Aqui tratò de aprovechar su socorro el Gobernador, porque sabiendo que avia ia crecido el numero de los navios con los que se esperaban, con difficultad podia aquella fuerça resistirle; i juzgò, que para facilitar el remedio convenia en el su persona; mas no viniendo en esta determinacion los mas platicos, se determinò que fuesse en su lugar Francisco Coello de Carvalho Gobernador del Marañon: no se puso uno ni otro en execucion, porque sobrevino tan recio temporal al enemigo, que no pudiendo llegar a la barra corriò casi derotado la costa abajo hasta la Baia de la Traicion cinco leguas al Norte de la

barra de la misma Capitania, adonde dio fondo, aunque en puerto poco capaz para las naves grandes, i para tanto numero. Aqui echò gente a fuera con intento de atrinchearse, i hazer cuerpo de guardia en una pequeña aldea, que estaba a la marina, con aiuda de algunos Indios, que halagados de sus promessas la siguieron. Alfonso de Franca Capitã maior de la Parahiba despachò luego trecientos Indios, i algunos blancos a cargo de persona platica para impedirles el alojamiento, a que aiudò mucho el socorro de quatro Compañias, que Matthias de Aburquerque embiò con Francisco Coëllo de Carvalho, i su hijo Feliciano Coëllo en quatro caravelones, i diez i ocho pieças de artilleria, con sufficientes municiones i bastimentos. Todo llegò a tan buen tiempo, que aviendo el enemigo pertrechadose con un escuadron de seiscientos hombres, i de algunos de la tierra, que se les avian llegado, pelearon los nuestros tan briosamẽte, que los desbarataron cõ quarenta muertes de los Holandeses i treinta de los Indios sus amigos, i gran quantidad de heridos de unos i otros, con falta de solos cinco de los Catholicos. Dividiose el enemigo

en tres partes, por defenderse por mas de la fuerça de los nuestros, cuia vigilancia era tan grande, que le tenian encerrado sin atreverse a salir un punto de sus quarteles, i un dia que se alargaron a un ingenio de açucar, volvierõ con difficultad a sus estancias, por la mucha bateria que se les opuso desde el real, adonde estaban siete Compañias de Infanteria de Pernambuco, i otras de la Parahiba, q̃ como se vian con sobra de municiones, i de bastimentos, procuraban desalojar presto al Holandès: en quien el tiempo obrò con facilidad lo que podia temer de las armas de España, porque fueron tantos los q̃ enfermarõ en su campo, q̃ se poblò la tierra de sepulturas, con q̃ se vieron constreñidos a salir a primero de Agosto de aquel parage la vuelta del Leste para el Sur, por vuscar la salud en la mar para los q̃ quedaban, juzgando q̃ se acabarian presto si permanecian en la tierra. Quedaron los Reales solo con el cuidado de castigar los Indios Petiguares q̃ les avian seguido faltando a la fè de su Rei, i consiguiose con felicidad por mano de algunos Portugueses, i treciẽtos Indios Tobajares, que son los que se han conservado siempre en la confiança de su dueño verdadero: successo de importancia para el exemplo de los demas.

Entretanto en la Ciudad i Baìa ſe acababa de diſponer todo lo que para ſu ſeguridad i apreſto para el viaje era neceſſario: i aunque la felicidad de Eſpaña pudiera contentarſe con el ſucceſſo de lo paſſado, ſin apreſtarſe para hazer prueba de otro a tiempo, que tenia ſu gente tan canſada, i gaſtada, lo intentò, porque el animo Eſpañol nunca ſe rinde a los trabajos de que puede reſultar gloria a ſu nombre; para conſeguirle mas colmadamente reſoluio Don Fadrique, que el Gobernador Iuan Vincencio San-Feliche, de quien ſe valìa en las coſas de mas conſideracion, i el General Franciſco de Vallecilla, còmo tan experimentado marinero ſe adelantaſſen a Pernambuco con inſtruccion de que en compañia de Matthias de Aburquerque le informaſſen de las perſonas mas platicas del ſitio de la Baìa de la Traicion, ſus particularidades, i capacidad, quantos navios podian ſurgir dentro, i de que portes: ſi fuera della podia aver ſurgidero ſin rieſgo; ſi hallandoſe la Armada enemiga en ella, podria la de Eſpaña entrar a pelear con ella, i deſalojarla, i no pudiendo, que convendria hazer con reſolucion de no perder tiempo, quando llegaſſe a Pernambuco la ſuia, ſino que pudieſſe executar lo que tubieſſen determinado, porque ſe po-

nia

nia en ſu mano la diſpoſicion de todo eſte negocio, por ſer de tanta conſideracion, i el maior que por entonces ſe podia offrecer. En llegando juntaron todos los Pilotos, i con ſu parecer hallaron que en la boca de la Baìa no avia mas que catorze, o diez i ſeis palmos, quanto mas, de agua, con que era impoſsible entrar la armada de Eſpaña en ella por baxa i por pequeña: fuera de que la parte, que tenia mas fondo, eſtaba occupada con los navios de Holanda; i quando fuera baſtante, era fuerça que los Catholicos entraſſen uno a uno a la frẽte de todos los del enemigo, con conocido rieſgo de perderſe. Mas juzgòſe, que lo que mejor podia eſtar a nueſtra Armada, era que vinieſſe a dar fondo a la boca de la Baìa, donde eſtaria ſegura por no entrar el ſur por aquella parte, viento ordinario de la tierra, i poder con el Nordeſte aſſaltar al enemigo por tierra, haſta forçarle a ſalir, pudiẽdoſe juntar de Pernambuco mil hõbres, i mil i quinientos Indios, i deſembarcar de los navios haſta otros ochocientos: para eſto avian prevenido cien pares de bueies, i quantidad grande de carros nuevos para tirar la artilleria, perſuadidos; que ſi el enemigo eſperaba, avia de experimentar con la venida de Don Fadrique ſu ultimo i maior daño. Previno ſu

remedio, dando (aunque tenia algunos pataches cerca de la Baìa, para ſaber quando ſalia la Armada de Eſpaña) a la vela a primero de Agoſto la vuelta del Nordeſte, con intento (como ſe ſupo de algunos rendidos) de repartirſe en tres eſquadras: una de los navios de flete, en que venian los pertrechos i municiones, retirandoſe a Holanda; con otra recorrer la vuelta de las Islas de Sancta-Helena, i con la otra la de las Indias de Caſtilla: aunque a algunos parecia què era bueno hazer viaje a las Islas de Fernando de Noroña, que eſta en cinco grados de la banda del Norte, para poder deſde aqui con mas commodidad aguardar a que paſſaſſe la Armada Catholica, i deſpues ſin temor intentar otra coſa, en que poder ſatisfazer alguna parte de ſus perdidas, aunque les deſanimaba para todo el poco numero de gente que les avia quedado, habiẽdo en la ultima mueſtra hallado ſolamẽte ochocientos i treinta ſoldados, i mil marineros: con que ceſsò el eſtruendo de tan premeditado ſocorro.

VIAIE

VIAIE DE LAS DOS ARmadas hasta Pernambuco; i de la de Castilla hasta Malaga i Cadiz. XLI.

A Vltimo de Iulio se juntò el General de España con los que de ambas Coronas entraban a su Consejo, i llamando a las personas, a cuio cargo quedaba la justicia i gobierno de la tierra, se informò, si quedaban satisfechos de lo que se avia hecho antes i despues en su defensa, o si tenian, como interessados, mas que advertir en ella, i sabiẽdo que no tenian que añadir mas que agradecimiẽtos a su providencia; a dos de Agosto dio principio al viaje la Armada con todas sus naves, que hubiera sido imposible volver a España, por la falta de la gẽte de mar, que avia muerto, sino se hubiera prevenido con detener a mas de docientos i cinquenta marineros de la de Holanda, con que se tripularon. El tiempo fue tã poco favorable, q̃ no pudieron llegar a dar fondo al puerto de Pernambuco hasta veinte i uno de Agosto, adonde aguardaban San-Feliche i Vallecilla,

Fue

Fue de consuelo aqui tambien hallar quatro urcas de mantenimientos que desde Cadiz avia despachado Iuan de Pedroso del Consejo de guerra, aunque tardaron quatro dias en salir las tres: viròse luego la vuelta del Nordeste, por no permitir otro consejo el tiempo en aquellos mares.

Llegò poco antes una caravela despachada por el Marques de la Inojosa desde Lisboa con aviso en carta de su Magestad de veintiuno de Iunio, de que se avia entendido, que la prevencion de los ciẽto i treinta i dos navios de Armada, con que Inglaterra por tantos dias avia hecho ruido, iba a vuscar a esta; con que se mudò de parecer en la derrota, q̃ desde el Brasil pareciò conveniente llevar hasta Lisboa, i se convino, en que no aviendo de pelear con el Inglès, por ser tan desigual el numero de sus vasos, i el descanso de su gente, i estar la de España despues de tan larga navegaciõ, i tantas fatigas tan necessitada de descanso, era conveniente ir por treinta i cinco grados en busca de la costa de Berberia, i desde alli a Cadiz, o a Gibraltar, o a otro qualquier puerto de España, como no fuesse el de la Coruña en quarenta i tres grados, porque como en desproveido no tubiesse ocasion la gente de la Armada de deshazerse: con que el Inglès no

no conseguiria el hallarla, mudado el orden de la derrota que se avia publicado, i la gente de España iria mas segura, pues que no se hallaba entonces con mas de quinze galeones de guerra, por averse derrotado los demas.

A este tiempo se supo, que en la Isla de Sancta-Helena se avia perdido una nao de las q̃ venian de la India, i que aunque en las demas de su conserva se avia recogido toda la haziẽda que fue possible, quedaba mas assi de la Real como de particulares, i en su guarda gẽte de la que venia en la nao aguardando la de Pernambuco, que la aiudasse a ponerla en cobro. Iuzgò el General, que convenia acudir presto a su remedio, i embiò luego orden a los Capitanes de los galeones nuestra Señora de la Atalaia, i san Miguel, que quedaban a dar carena en la Baìa, nombrando por Cabo dellos al Capitan Iuan Martinez de Arteaga, para que con los demas que Matthias de Aburquerque diesse de los prevenidos en el arreaife, fuessen a recoger la gente, i hazienda, i la llevassen a Lisboa.

Con estas prevenciones saliò la Armada a veinte i cinco de Pernambuco, continuando las diligencias para encontrar los navios que faltaban, disparando pieças de noche, i amainando muchas vezes velas. A nueve

gra-

grados a la banda del Norte de la linea le ſo-
brevino de noche un temporal, con que ſe
deſarbolò del arbol maior el navio S. Nico-
las, dexandole partido por la miſma cubier-
ta, i haziendo tanta agua, que fue neceſſario
que ſe atraveſaſſe la Armada para ſu ſocorro;
el daño fue tanto, que ſe juzgò prudentemen-
te por menor (que pues era impoſsible el re-
medio por falta de lo neceſſario para el, por
lo mucho que ſe avia gaſtado en el Braſil, en
cuio temperamento ſe ha conocido que ſe
conſume cõ mucha facilidad la xarcia, i quã-
do ſe tratara de embiarle a las Indias, fuera de
aventurarle, era neceſſario darle eſcolta, con
que ſeria mas el gaſto, que ſu valor) dar fuego
al caſco en poniendo en ſalvo todo lo que en
el iba: hizoſe eſto con tanta diligencia, acu-
diendo a ello haſta la perſona del General,
que ſe ſacò toda la artilleria, ſin dexar una
pieça, haſta las careñas, armas, municiones,
gente, i ropa; coſa no viſta en el mar: i ſe pro-
ſiguiò haſta el parage de las Terceras con
buen tiempo. Paſſoſe ſin reconocerlas (ſegun
el orden que ſe avia dado de Eſpaña, de no
ſubir de treinta i ſeis grados i medio) a la ban-
da del Sur con un temporal no poco deshe-
cho, llegando a los veinte i ſeis. Succediòle
otro maior poco deſpues, con que derrotò de
la

la Real, la Capitana, i Almiranta de Napoles, i el Tygre, i cargado sobre la costa de Andalucia con tanta fuerça, que embocò la parte de la Armada que seguia a su Capitana sin poderlo resistir, aunque venturosamente por el Estrecho, no aviendo podido tomar puerto en la Baìa de Gibraltar, aunque passò casi por ella; no sabiendo donde estaba por la fuerça del Poniente, si bien se hallò con la sonda en treinta i ocho braças, i poco despues en solas ocho: hasta que a la mañana, vencida la niebla, se reconociò el Cabo de Espartel, cō que a veinte i quatro de Octubre, despues de aver hecho las torres almenara a la parte del Poniente, i tocadose a rebato en la Alcaçaba i Gibralfaro, por descubrir velas sin saber cuias eran, i de aver barloventeado hasta las cinco de la tarde, por no poder tomar puerto, dierō fondo algo lejos del de Malaga, que conociò la Armada Real, i despues de la salva debida, se le acudio como convenia. A Cadiz llegò lo demas que le faltaba poco despues, aunque con igual trabajo, con felicidad.

VIAIE DE LA ARMADA de Portugal hasta Lisboa.

XLII. EL dia que las Armadas trataron de hazer viaje a Pernambuco por acabar de proveerse de los bastimentos que les faltaban, se dio fondo fuera de la Baìa de Todos S-anctos, por no aver podido salir todos los navios; i el siguiente fue tan recio el viento, i tan braba la mar, q̃ los que estaban fuera del puerto, tubierõ necessidad de volverse a el, excepto quatro de los q̃ avian dexado los rendidos, q̃ porfiando en hazer mucha fuerça de vela de un bordo i otro se quedaron de suerte fuera, que ni arribaron ni parecieron. A los quatro de Agosto salieron otra vez los que se avian recogido, navegando la vuelta del mar con Lestes i Lesüestes para apartarse de la costa, i buscar otros vientos mas favorables hasta enmararse por mas de cinquenta leguas, dando tambien algunos bordos la vuelta de la tierra, por alargar el viento algo por el Süeste i Lesüeste. A siete en quarenta leguas de altura a la mar, i cinquenta de Pernambuco anocheciò la Capitana de Portugal, i otros baxeles a sotavento de la Real, navegando en el bordo de tierra con buen viento; que a la

la media noche saltò por la proa, con que viraron los navios de sotavento la vuelta de la mar, creiendo que conforme al viento avia de dar el mismo bordo la Real, i los baxeles que la seguian a barlovento: volviò poco despues el primer viento, con que se vino otra vez la vuelta de la tierra, hasta que a diez i seis amanecieron derrotadas la Capitana de Portugal, la Almiranta de las quatro villas, el Galeon sancta Theresa, de la Escuadra de Vizcaia, la urca Capitana de Holanda, i otros catorze baxeles de Portugal, i de particulares, que venian en su conserva desde la Baia. Hizose otro bordo a la mar, juzgando que podia la Real estar mas enmarada, i reconociendo con la claridad del dia desde lo alto de los topes, que no se descubria vela alguna por aquella parte, i que era poco favorable aquel bordo, i que la Real estaria a caso mas adelante, se volvio la vuelta de tierra con mejoria de viento, hasta q̃ a los veinte se llegò sobre el puerto de Pernãbuco, adõde solo estabã dãdo fondo la Capitana de quatro Villas, i el Galeõ S. Pablo de la Armada del Estrecho, q̃ algunos dias antes se avian apartado. La Capitana de Portugal, Almiranta de quatro Villas, Capitana de Holanda, i otros tres baxeles dierõ fõdo, i los demas, por ser menores entraron

rō en Pernābuco. El tiēpo estaba por el Leste, i fue cargando tāto, que metia los beques debajo de la agua. La Capitana de Portugal despues de averle faltado un cable estando sobre otro, a que avia dado fondo, rindiò el bauprès de una cabeçada, con que le fue fuerça cortar la amarra, i hazerse a la vela, i engolfarse. La Almiranta de quatro Villas aviēdo dado fondo a dos anclas, se le rompio la una por la hasta junto a la cruz, i quedando la otra con menos seguridad hizo lo mismo, como la Capitana de Holanda por aversele rompido un cable, i dos navios Portugueses. Iuntaronse estos cinco baxeles a veinte i uno del mes, reparando sobre el puerto; aunque a sotavento, por los aguajes que alli corren en abundancia la vuelta del Norte, i aguardaron hasta la tarde de veinte i dos, si parecia la Armada, que conforme a los tiempos se juzgaba que no podia tardar; mas no descubriendose navio alguno, determinaron de navegar a España, porque fuera de sotaventearlos las corrientes, era imposible conforme el parecer de los Pilotos volver a Pernambuco. Favoreciò el viento hasta veinte i uno de Septiembre a la noche, que cargò tanto de Surueste i Oeste, que hizo afferrar todas las velas fuera del trinquete, con que sin boneta amainando a medio

medio arbol, ſe corriò toda la noche: a la mañana ſe hallaron ſolas la Capitana de Portugal, i Almiranta de quatro Villas por el Nordeſte: repararonſe haſta medio dia dando algunos bordos por ſi deſcubriã los tres baxeles para recogerlos, mas no pareciendo ſe continuò el viaje multiplicãdo alturas. A los veinte i tres por la mañana ſe dio viſta a la Isla de Sancta Maria, i a los veinte i cinco a la de San-Miguel, i al poner del Sol ſe vieron del tope dos navios por la banda de Loëſte, que venian hàzia ellos, fueſe toda la noche arribando por amanecer cerca, creiendo que eran los que ſe avian apartado. A la mañana ſe viò que venian a dos leguas con todo el paño como deſeoſos de llegar, i mas quando pudieron juzgar que eran ia conocidos por de Holanda en las inſignias que ſe dexaban baſtantemente ver: afferraron luego las velas maiores, cebadera, i de gabia de proa, i pueſtos en orden de guerra ſe vinieron acercando a la Capitana de Portugal que eſtaba mas adelante. Tiroles en eſtando a tiro de pieça, una, i reſpondiendo cada uno con otra, ſe dio principio a la pelea. La Almiranta de quatro Villas iba arribando con todo el paño ſobre el enemigo; el quando la

tubo mas cerca, volvio a alargar todas las velas, i se puso en huida, saliendosele a la Capitana por proa. Siguiò la Almiranta al un navio, que passaria de docientas i cinquenta toneladas, i alcançandole presto, le dio una i otra carga de artilleria i mosqueteria, sin poderle abordar, porque quando se le acercaba mas, botaba el timon a la banda, i se escapaba debaxo de la proa, hasta que un balazo le derribò la verga maior, con que se llegò al bordo; i previniendole, que si se rindiesse, se le haria buena guerra, respõdio con dos pieças, sin que se descubriesse persona alguna: saltò gente de la Almiranta en el, i diez i nueve Holandeses, que solos se descubrieron de de cinquenta i seis que trahian, se rindieron con summissiones de menesterosos, i passando a la Almiranta, dixeron que trahian de la mina una caja de oro hasta cinco quintales, quãtidad de marfil, i de otras cosas de mucho valor; i informandose el Maestro de Campo Don Iuan de Orellana, si se occultaba algun fuego en su navio, por la costumbre que esta gente tiene en la ultima desesperacion, queriendo mas acabar la vida presente con fuego violento, i dar principio al castigo del eterno, que verse en mano de los Catholicos. Entorpecen parte del discurso, i del senti-

miento

miento con abundante vino, i alguna polvora, i expueſtos debaxo de la cubierta a la furia del fuego, qui aplica ignorante con el primer aviſo un grumete a los barriles, vuelan miſerablemente al infierno, dandoſe la pena debida a ſus errores. Tanto puede la protervia continuada en ellos, o la falta de conocimiento de Dios, i de lo eterno. Aſſeguraba el teſtimonio de los rendidos, quando repentinamente ſe vio, que ardia el baxel del enemigo con un fuego, aunque lẽto, tan fuerte, que ſe juzgò que era de alquitran. Era tanto el que deſpedian con mucha fuerça las portañuelas de la artilleria, que ſe prendio por la popa en el galeon de Eſpaña; acudioſe a ſu remedio con todo genero de impedimentos para que no paſſaſſe adelante, mas en vano, porque crecia mas con el cebo dèl del enemigo, ſin poderſe deſabordar por parte alguna, aviendoſe embaraçado la verga maior con ſu arbol fortiſsimamente; la Capitana de Portugal, que ſeguia a la del enemigo, ſin poderla alcançar, arribò adonde el galeon ardia, mas diſparandoſe la artilleria por todas partes con la violencia del fuego, le fue forçoſo atraveſarſe en diſtancia de media legua, ſocorriendo, como fue poſsible, la gente del galeon con una ſola

barca que tenia, en que recogio hasta ciento i onze personas de guerra, sin los que a nado alcançaron la nao: perecieron algunos, i entre los demas despues de auer peleado con el valor que en otras ocasiones se vio, como proprio de sus obligaciones, i no aver querido salir de los primeros en la barca, murieron el Maestro de Campo Don Iuan de Orellana, i el Capitan Don Antonio de Luna, cuia perdida fue sin duda de maior estima en el aprecio de los que conocian su esfuerço, que la del oro i riquezas con que el enemigo se quemò.

Los Officiales que pudieron salvarse, fueron los Capitanes Don Francisco de Andueza, Iuan de Orozco, i Domingo Diego; el Auditor Ioseph de Puche Molton; los Alferezees Diego Tamaio, Don Luis de Castro, Domingo Muñiz, Francisco de Arce; los Aiudantes Don Luis, i Sandoval; Iuan Sanchez del Ponton Maiordomo de la artilleria; los Contra-maestres Sanctiago, i Tombro; el Guardian Bernabè de Pàmenes; el Piloto Manuel Pinto; el Maestre de xarcia Iuan de Llanos, i otros de otros ministerios.

Aviendo recogido la Capitana de Portugal la gente que pudo, sin perder tiempo prosiguiò el viaje la vuelta de España a la Berlanga a los ocho de Octubre, aviendo descubierto desde setenta i ochenta leguas a la mar algunos navios pequeños del enemigo de en dos en dos, i de en tres en tres, i algunos solos. No la dio el viento lugar para llegar a tomar puerto, con que se andubo entre la Berlanga i la Roca, hasta que mejorando a catorze de Octubre llegò al de Lisboa.

SVCCESSO DE LA ALMIranta de Portugal en su viaje.

SIguiò la Almiranta de Portugal, aunque su Capitana con la contrariedad de los vientos se avia apartado, la Real hasta Pernambuco, desde adonde el tiempo recio, i la costa braba la desamarraron con tanta violencia, que la obligò a hazerse a la vela sin aguardar mas: acompañaronla dos pataches, uno de açucares, i otro de su Armada, cuio Capitan era Gregorio Suarez, con que continuò su viaje hasta treinta grados de la banda del Norte con tiempo favorable; aqui dio vista en diez i ocho de Septiembre a siete velas, que XLIII.

 presto

preſto reconociò por de amigos, por ſer las ſeis de Pernambuco, i la otra el patache ſan George de la Armada del Eſtrecho. La noche ſiguiente ſiguieron todos el fanal de la Almiranta con gran guſto, por ir juntos, aunque durò poco, porque al amanecer ſe levantò repētinamēte un uracan tan deshecho, que en menos de ſiete horas los dividio tan miſerablemente, que los mas de los nueve vaſos no pudiendo contraſtar ſu fuerça, ſe fueron a fondo, i los que reſiſtieron mas, quedaron tan deſtroçados, que poco deſpues padecierō la miſma fortuna, ſalvandoſe ſolamente de los del patache de la armada de Portugal un Religioſo de la ſanctiſsima Trinidad, i otro hombre en la ſeguridad flaca de una tabla, de adonde deſpues de dos dias les recogio un patache de Pernambuco, mas para maior daño, porque en breve fue preſſa de los Turcos, ſuccediendo por vicio de la fragilidad de los mortales una deſdicha a otra. La Almiranta de Portugal con ſer uno de los galeones de maior porte que andan en el mar, no ſolo quedò deſaparejada de todas las velas, ſino ſujeta a las aguas haſta el cabeſtrante, i caſi ſin eſperança de ningun remedio. Don Franciſco de Almeida Almirante de ſu Armada; deſpues de pedir ſocorro al cielo con devocion igual

a aquel peligro, que confirmaron los que le acompañaban con votos i plegarias, no dexò los medios de la induſtria, haziendo cortar el arbol maior, i hechar a la mar todo lo que podia hazer maior peſo; con que aligerandoſe, aunque ſe hallò con mas de ocho palmos de agua, pudieron ſocorrerle las bombas, acudiendo con maior aliento los de maiores obligaciones, arreſgando por ſu remedio no pocas vezes la vida, i ſiempre la ſalud Don Franciſco de Portugal, Simon Maſcarenhas, Frãciſco Moniz de Silva, Don Antonio de Meneſes, Nuño de Acuña, Don Alvaro Coutinho, Don Franciſco de Lencaſtre, i otros caballeros.

A eſta tormenta ſuccedio deſpues de dos dias otra con igual furia, porque llevandoſe todas las velas, acabò de abrir el galeon tanto, que paſſaron de diez i ſeis los palmos de agua que en el ſe vian con poco remedio; quedando los mantenimientos i polvora debaxo para maior daño de los que trabajabã, por cegarles la fortaleza del açufre i ſalitre. Sacabanſe cada dia mas de docientas pipas de agua con las bombas, ſin pareçer que ſe deſminuia la que opprimia al galeon, por la mucha q̃ en el entraba. Continuabaſe el trabajo ſin ceſſar, las fuerças ſe diſminuian

con la falta de los bastimentos, i de los que aiudassen, por ser muchos los enfermos: las raciones de agua no passaban de un quartillo sacandola de debajo de la salada, no sin mezcla desta: repartiase un barril de bizcocho entre trecientos: todo desfalleciera si la vigilãcia i prudencia de don Francisco de Almeida no animara con su exemplo i su valor asistiendo, aunque sin salud, siempre al trabajo incansablemente, i a su imitacion todos los que le acompañaban. Durò este furor de los vientos, i de las aguas por diez i nueve dias, acometidos de cinco tormentas igualmente peligrosas: con que faltando las velas todas, se aprovecharon de las colchas de las camas en su lugar, para poder algun tiempo sustentar la vida: mas era tanta la agua que entraba, q̃ aunque la Isla del Cuervo a cuia vista andaba, por no tener puerto, i ser incapaz de navio alguno, avia de ser para su perdicion, la juzgaban entonces por alivio. Tal era el extremo de su desesperacion. Arribarõ por dos vezes a ella, mas sin provecho, por la turbaciõ de la mar, i brabeza de la costa. A este tiempo, el Padre Damian Botello Religioso de la Compañia de IESVS, que avia acompañado al Almirante en toda esta jornada, i asistido en los trances mas peligrosos de las baterias
con

con grande animo, i zelo de la ſalud eſpiritual de los proximos, procurò aplacar la ira del cielo con la buena diſpoſicion de los animos de los que en peligro tan grande ſolamente aguardaban el remedio de Dios: confeſsò a todos, i aunque los balances del galeon eran tan grandes, ſe diſpuſo a poner el ſacrificio de la Miſſa por mano de la Virgen nueſtra Señora en el acatamiento de la ſanctiſsima Trinidad, para amparo de aquellas almas, que reconociendo ſus culpas humilmente eſperaban ſu perdon, por medio del Sacramento auguſto, que recibian con lagrimas i oraciones. El Religioſo, o animado de algun impulſo divino, o de la prudencia en las coſas arduas, vuelto a todos, aſſegurò con animo conſtante en virtud de aquel Dios, que tan liberal ſe les avia communicado, que preſto ſe verian en puerto de ſalvacion. Cooperò el favor del cielo con la confiança de ſus devotos, porque animados luego todos con ella, fue el tiẽpo mejorando haſta llegar caſi milagroſamente, por ir el galeon de tantas maneras deſtroçado, a la Isla de ſan George, una de las Terceras. Aqui por la falta de los mantenimientos, muriò Dõ Antonio de Caſtelbrãco, ſeñor de Pombeiro, i el Capitan Iorge Mexia Couto, Sargẽto maior a la vuelta del Tercio de Don Franciſco
de

de Almeida, i poco antes el Padre Antonio de Sousa de la Compañia de IESVS, personas de gran provecho en la tierra i en el mar, siendo casi ciento las que en el viaje les avian precedido, quedando igual siempre el numero de los enfermos.

Desde esta Isla se embarcò el Almirante cõ su gente en unas barcas hasta la Tercera, adõde descansò trece dias por el alivio de los faltos de salud, i por juntar embarcaciones para que todos pudiessen cõ commodidad arribar a Lisboa: salierõ juntos, mas a la primera noche padecieron un viento tan recio, que un navio quebrandosele los arboles, se fue a pique, i perecieran quarenta i tres personas, que venian en el, si la diligencia i valor de Manuel Diaz de Andrade Capitan de Infanteria del Tercio del Almirante, i de la urca sancta Isabel no les socorriera con no pequeño peligro, por ser las mares mui gruessas, i el viento mui fuerte. Los demas se dividieron durando la tormenta seis dias, i poco despues unos de otros llegaron a Lisboa a dar de nuevo gracias a Dios de la misericordia con que los avia librado de tantos peligros.

SOCORRO QVE SE EMBIO a la Isla de ſancta Helena.

XLIV.

AVia Don Fadrique de Toledo deſde la Baìa de Todos-Sanctos deſpachado, por cumplir con el cuidado univerſal de ſu cargo, al galeon Nueſtra Señora de la Atalaia de ſu Armada, i al de ſan Miguel de la de la guardia del Eſtrecho a la Isla de ſancta Helena, para traher la hazienda Real, i de particulares, que venia en la nao Concepcion de la India. Eſtos i quatro que ſe les agregaron, llegaron en altura de treinta i tres grados a barlovento de la Isla, i del Cabo de Buena-Eſperança, de adõde arribaron en ſu vuſca, i la deſcubrieron a veinte i nueve de Deciembre, i luego ſurgieron en ella, i dieron principio al aviamiento de la hazienda cargandola, quando a catorze de Enero una nave Holandeſa de guerra de haſta mil i docientas toneladas, que al parecer venia de la India, dio fondo en la miſma plaia con banderas al tope, i a la quadra de ſus inſignias. Los galeones largaron contra ella los cables por los obenques. La Atalaia ſe adelantò, i ſe amarrò con ella, i la afferrò por la banda del eſtibor; ſan Miguel luego la abordò, aunque

no

no ſe amarrò, ni le hechò el harpèo: duraron deſta manera deſde las cinco de la tarde haſta las quatro de la mañana, con tanto animo de una i otra parte, que le hecharon dentro los Catholicos quarenta hombres con el Alferez Iuan de Echavarria, i ſuſtentaron lo ganado con gran valor tantas horas, aviendo el Holandes hechado fuego onze vezes al galeon, cõ que por el coſtado i caſtillo de proa ſe deſhizo tanto, que le fue fuerça deſabordar, creciendo la bateria del enemigo, i las muertes i heridas de la gẽte Catholica mas, i hallãdoſe ſin gota de agua, i a peligro de dexar de conſeguir el fin que avian trahido, no pudiendo tomar la Isla, por correr ſiempre vientos generales ſobre la tierra, i eſtar ſotaventados de ella: mas a tiempo que ia avia el enemigo perdido dos vanderas que trahian en el tope i quadra cõ gran daño de ſu gente i de ſu nao, que aunque de tan gran porte, con treinta i ſeis pieças grueſſas de bronze, i ocho pedreros grandes a proa i popa, i quatro cubiertas con la puente, corridas todas con xareta de madera, quedò, al parecer, inutil para el viaje, aunque no ſe le pudo dar fuego, por faltar todos ſus artificios, i alquitran, con que mojar una camiſa, i no averſe podido, como ſe intẽtò, con polvora. Aunque la reſiſtencia del

ene-

enemigo fue la que el deſtroço de los nueſtros
teſtificò, el valor Eſpañol fue en todo maior,
como lo fue el daño del Holandès. El Capi-
tan Iuan Martinez de Arteaga, Cabo de la gẽ-
te que avia ido a Sancta Helena, peleò con
mucho esfuerço, haſta que un cañonazo le
llevò un braço, i con el la vida: perdieronla
valientemente D. Martin de Oleaga, Ambro-
ſio Gonçalez, Pedro de Torroche, Don Pedro
de Alarcon i Padilla, Don Franciſco de Reta-
ma, i los marineros Sanctiago Meſtigui, Frã-
ciſco Puerto, Manuel de Figueroa; quedando
heridos Iuã de Luçarra, Sebaſtian de la Bode-
ga, Franciſco Guerrero, Alõſo Hernãdez, Gaſ-
par i Franciſco Pinto, Iuã de Caſtro, el Alferez
Iuã de Echavarria, el Sargẽto Iuan Gomez, el
Alferez Vicente Rubio, Don Philippe de A-
mezota, Garcia de Morales, Franciſco de Al-
meida, Pedro Lopez Maſquera, Gabriel Ra-
mirez, Iuan Dominguez, Iuã Arias Trincado,
Don Ioſeph de la Serna, Guillen Berdiel, Alõ-
ſo Melero, Diego de ſan Miguel, Iuã Barbona,
Pedro Mollinedo; i de la gente de la artilleria
Philippe de Hechandia ſu Condeſtable, Tho-
mas de Mondaca, Iuan Mor, Ioachin de Ieſar,
Domingo de Subialde, S. Iuan de Lãdoza, Frã-
ciſco de Ozelanchove, Domingo de Mendo-
za; i de la gente de mar Pedro Vrenquel,
Iuan

Iuan de Sangronis, Pedro de Iaralda, Francisco de Alarcon, i Augustin de Freitas: aviendo acudido los Capitanes Philippe de Echavarria i Diego Alvarez Trincado con sus Alferezes Iuan de Echavarria, i Don Iuan Pantoja de Aiala a todos con valor en los maiores riesgos. El Capitan Don Iuan de Chaves i Mendoça, que por menos antiguo se avia quedado en guardia de la artilleria, viendo que los que por serlo mas, tenian orden de entrar en el baxel del enemigo, no lo haziã, pidio varias vezes con animo proprio de sus obligaciones licencia para adelantarse a hazerlo cõ los de su compañia; a que no dio lugar el tiempo, quedando por su valor con ella para poderlo hazer en las occasiones, que se offreciessen, como libre despues en juicio publico de la nota, en que otros del galeon san Miguel avian incurrido.

Succedio al Capitan Arteaga (segun el orden que avia prevenido el General de España) el Capitan Echavarria por ser el mas antiguo de infanteria i de mar, cõ gusto de todos los que lo eran de mar i guerra, por su esfuerço i cuidado; con que desde aquel dia se empleò en recoger la hazienda, que avia en la Isla, la artilleria i gente con excessivo trabajo, i dio la vuelta de sancta Helena a Pernambu-

co (conforme una orden que el Gobernador Matthias de Aburquerque avia embiado) a ocho de Febrero, adonde llegò dẽtro de veinte dias con buen viento. Aqui se proveiò de los bastimentos para el viaje de España, que conforme la disposicion de la tierra pudo el Gobernador darle, i despues de diez i ocho dias se hizo a la vela con los seis baxeles de su Escuadra, i otros seis de mercaderias, que estaban en el puerto, con orden de ir a las Terceras a reconocer si avia alguno de su Magestad que poder seguir, i sino hazer viaje a Lisboa por la altura, que juzgasse por mas a proposito para el.

En siete grados de la linea se atravesò la urca, que llaman Rata, por hazer agua, i aligerada pudo seguir a las demas; hasta veinte i siete de altura llegaron todos los baxeles juntos a onze de Abril, mas cõ una tormenta general, aunque se tomaron las velas de gabia, se sacaron las bonetas, i calaron los masteleros, por ir el galeon mal tratado de proa, i hazer mucha agua, i deshechos los trancaniles i corvatones, siendo fuerça arribar la vuelta de Leste i Lesüeste, divididos todos, se hallò a la mañana solo, hasta que a treze se descubrierõ la Rata, el navio San-buen home, i la Charrua de Viana, que eran de su Escuadra, i otros tres baxe-

baxeles de Pernambuco, aũque poco despues la Rata i la Charrua largando velas le passarõ por popa, i se perdieron totalmente de vista, como otros de particulares a quinze, i el dia siguiente, continuandose siempre el temporal, arribò el galeon con los dos baxeles que conservaba a una nao de Viana, que con una pieça avia hecho señal de que se iba a pique, por estar toda abierta, i con mas de doze palmos de agua, i las bombas ciegas; salvòse la gente, i lo mas que pudo: sobrevino aquella noche otra tormenta, saltando el viento a Leste, con que fue fuerça correr la vuelta del norte con riesgo conocido por el enquentro de los dos mares. Desaparecieronse el navio San-buen home, i otro de Pernambuco, i quedò de nuevo solo el galeon, procurando arribar en busca de las Terceras, durando la tormenta con un viento i otro por nueve dias, i en altura de veinte i nueve grados i medio descubriò las Islas de las Flores i del Cuervo, de adonde virò la vuelta de la Tercera con viento Süeste, por buscar los baxeles, para que andubo nueve dias de un bordo a otro sin poder tomarla, i sobreviniendo tormenta general se hallò sin el papahigo maior obligado a correr arbol seco la vuelta del norte hasta quarenta i tres grados de altura, haziẽdo camino de

de Nordeſte, quarta a Leſte, con que ſe vio al Norte de la Tercera, ſeſenta leguas, i ſin tiempo para arribar mar.

El deſtroço del galeon era grande, porque hazia mucha agua, i tenia abierta la roda de proa, i los arboles paſſados a cañonazos por diverſas partes, i con tres oximielgas, i el baupres deshecho: los baſtimentos tan taſſados, que la racion de cada dia no paſſaba de medio quartillo de vino, medio de agua, i una libra de harina de palo, con que por parecer de los Capitanes, Officiales, i Pilotos ſe determinò el Cabo de tomar la vuelta de Eſpaña, a cuia coſta ſe juzgaba prudentemente que eſtarian mas cerca los baxeles que aguardaban, aviendoſe ſin duda ſotaventado mas que el galeon, ſin aver podido tomar las Terceras, i ſi las tomaron, no pudieron tener puerto, en que repararſe con el viento que todos avian experimentado: con que a tres de Maio endereçò la vuelta de Liſboa con Nordeſte, i a ſeis ſobrevino una calma que durò haſta nueve: el dia ſiguiente deſcubriò una urca con bandera de Holanda, diola caça haſta la noche, pero ſin provecho, por llevar mas de dos leguas de ventaja, i ſer mui ligera: a onze parecieron dos baxeles a barlo-vento la

vuelta del galeon que los aguardò hasta que se le llegaron por popa algo largos. La gente del galeon se estubo en la plaça de armas en sus puestos sin dexarse ver, con prevencion de la artilleria: siguierōla por dos horas sin poder reconocer lo que en el avia, i disparando a lo largo una pieza, i despues mucha mosqueteria, como no les respondio nuestra gente, se atravesaron mas de una legua della, i viraron la vuelta del norte con banderas, al parecer, Holandesas, no se avian perdido de vista, quando la guardia del tope descubriò otros dos por proa, que le vinieron a reconocer por barlo-vento con las velas mojadas: aguardoles el galeon, i al passar por su barlo-vento a quedarse de popa, les dio con toda la andana de la artilleria de estibor, i al uno con un medio cañon en la lumbre de la agua, con que se puso luego al travès a tomarla. Atravesose el galeon con gran presteza por la otra banda, i dioles con la carga de la otra andana, aunque no pudo ir sobre ellos por estar a barlo-vē to, siguieronles aquella noche, en que se previno de fanal el galeon a su vista, i de los dos que se avian alargado, aunque a la mañana no se descubrierō por parte alguna aun desde el tope.

Siguio

Siguiò luego la vuelta de tierra, i descubriò al ponerse el Sol las Berlingas, i el dia siguiente a treze la barra de Lisboa.

FVERZAS DE ESPAÑA, quando tiene la nueva de la restauracion de la Ciudad del Salvador i su Baìa, prevenidas por la felicidad de su gobierno.

CAiò la felicidad destos successos sobre las muchas que desde el principio del XLIV. dichoso gobierno de la Magestad de DON PHILIPPE EL QVARTO ha tenido con tanta gloria del nombre Catholico esta Monarchia: cuio estado, como para honor de los suios, para terror de sus enemigos, he querido en ultimo lugar tan breve como verdaderamente mas señalar que contar, pues es materia digna de que no se estreche en los fines de una obra sola, sino que las mejores plumas la dilaten en monumentos que compitan con la perpetuidad de todos los siglos.

Desde treinta i uno de Março, en que el Rei Don Philippe Tercero de piadosa memoria fallescio, i entrò en el gobierno de su Monarchia el Quarto, empeçaron a crecer las dichas de España con el principio de los remedios a los inconvenientes, que el ocio i quietud passada avian engendrado, porque *Considerando la obligacion en q̃ Dios nuestro Señor le avia puesto con la administracion de tantos Reinos i señorios con nombre de Rei Catholico; al qual pertenece un ardiente zelo del bien publico, i lo que aumenta estas obligaciones, los exemplos de la Christiana piedad, que tanto resplandeciò en el Rei su padre, i de la señalada atencion al gobierno i severa disciplina del Rei su abuelo, se resolviò de entablar una manera de censura para tratar de desarraigar los vicios, abusos, i cohechos,* para que ordenò a ocho de Abril del mismo año, que diessen principio personas zelosas i doctas *a esta obra con la bendicion de Dios, que por intercession de su bendita Madre le diesse su gracia, i supliesse su tierna edad, para que acertasse a gobernar* (son todas palabras de su Real cedula) *conforme a las reglas de su sancta Lei, i beneficio universal de todos sus Reinos, i para que dando este principio del divino servicio, se entrassen componiendo las cosas de Estado, guerra, i hazienda que piden tanta atencion.*

Expe-

Experimentòse luego el provecho de todas, aviẽdo acudido en primer lugar a las del animo como a principales, i luego a las de la hazienda, nervio primero i mas fuerte del poder i conservacion de los Reinos; i que en los de la Monarchia de España se avia no poco enflaquecido, por no estar aun libres del antiguo empeño que desde el tiempo de los Reies Catholicos avia molestado el zelo de sus successores, de nuevo agravado con los gastos que en las guerras en Flandes, Alemania, Francia, Inglaterra, i Turquia avian precisa i continuamente crecido, aunque reparados de sus maiores daños con la reformaciõ de gastos i costumbres, por la piadosa i provida prevencion de Don Philippe el Prudente: a quien como despues de severa i cuidadosa senectud succedio el Piadoso en lo mas florido de su edad, cõ que no sin exemplo de la auctoridad de todas las Monarchias parece que se mudò el habito de todas las cosas, aumentãdose el esplendor de la casa Real, gastandose en continuas jornadas, i haziendo nuevas mercedes, a cuia solemnidad se divirtio la atencion de los peligros que en el ocio i opulẽcia crecẽ aun antes de sentirse, i con que hallò la vigilancia de los Rebeldes oidos a las treguas que tanto affectaron para prevenirse a la sombra de nues-

tro olvido de lo que en adelante les pudiesse ser de maior seguridad, i daño de España. Hizose con ellas mas licencioso su poder en los mares, i facilitaron el comercio, de cuio provecho dependia su principal fuerça. A uno i a otro pareciò sufficiente remedio el que en la reformacion de los gastos superfluos i buena administracion de la hazienda Real se puso para aumento de estas coronas, i destruccion de sus enemigos, acortando primero las demasias en la misma casa Real, i recõpensando con honras i cargos (thesoro que se perpetua sin jamas consumirse en las manos de los Reies) lo que antes era carga nueva de su patrimonio. Succediò a esta diligencia la que en la poblacion del Reino con tan diversos como provechosos medios se va experimentando; i como para esto ninguno es tan a proposito como el comercio i trato, de cuia falta nacia la de la gente, se puso en exsecucion el Almirantadzgo, para que los leales de Flandes tubiessen el provecho, que los desleales avian usurpado en daño de todos.

Con este aliento los vasallos se animaron a dedicar voluntaria i liberalmente a Principe, que con tanto cuidado trataba de su remedio, parte de su hazienda señalando partidas ciertas, de cuia junta resultasse thesoro, q̃ cõ solos

sus

ſus reditos pudieſſe no ſolo deſempeñar, ſino aumẽtar cada dia mas las rentas reales; a q̃ para nuevo exẽplo dio principio luego la lealtad de la nobleza de Eſpaña con titulo de Donativo; i el Reino no cõtento cõ los ſervicios, q̃ ordinaria i extraordinariamente haze, i los diez i ocho millones, con que va acudiẽdo, ſe obligò animoſamente a contribuir en ſeis años otros doze.

Avia biẽ la experiẽcia deſcubierto el daño q̃ la mudãça de la moneda habia cauſado, creciẽdo tãto la quãtidad da la ordinaria de vellon, q̃ reputandoſe por uno de los principales incõveniẽtes, tambien con tantas veras ſe va previniendo ſu remedio, que preſto hallaran aumento cõ el todas las coſas, i diſponiẽdo la vigilancia real q̃ los Reinos q̃ enriq̃zẽ a tãtos cõ lo precioſo de los metales, no carezcan de los mejores, por la abũdãcia de los mas viles.

Eſto es proprio de la tierra; En la mar, como en mas eſpacioſo cãpo de la licẽcia de los enemigos, i mas neceſsitado đ ſeguridad, pues aviẽdo hallado a penas el gobierno real baxel q̃ conocieſſe a ſu Capitana, hoi no ſolo eſtà la immẽſidad de los mares, por dõde ſe dilata el poder deſta Monarchia, defẽdida en todas ſus coſtas, ſino q̃ tienẽ ſufficiẽte fuerça para q̃ ſin hazerles falta, ſe diviertã a grãdes impreſſas.

 Baſtantes teſ-

Bastãte testimonio ha dado la deste argumẽto pues se vieron en el Brasil 50. galeones gruessos, treinta de la Armada de Castilla, i veinte de Portugal, sin otros muchos de menor porte con onze mil i quinientos Españoles, i un Tercio de Italianos, sin los que sin otro sueldo mas que el de su lealtad aventuraron su vida en servicio de su Religion i Rei.

En Lisboa cinquenta navios gruessos sin los menores, a cargo del General Thomas de Larrazpuru, i los de la Escuadra de Guipuzcoa, i la del General Francisco de Rivera con diez mil hombres de mar i guerra.

En las Indias onze galeones para la guarda de la plata, que asseguran las Capitanas i Almirãtas de las flotas de Tierra firme, i Nueva España con tres mil i quinientos Españoles a cargo de Don Lope de Armendariz Marques de Cadereita.

A Italia ha baxado una Escuadra de ocho galeones con tres mil Italianos.

La India Oriental experimentò poco ha un socorro extraordinario de diez galeones con tres mil hombres, i si los Rebeldes no hallaran resistencia en el valor de los naturales del Perù, que defienden las costas del mar del Sur, con tanta perdida de reputacion i gente,

 hubieran

hubieran experimentado a su pesar nuevas fuerças en otra Armada, para cuio apresto està asignado un millon.

En el puerto de Sancta-Maria estan doze galeras con mil infantes sin la gente de mar, de quien es General, como de las de España, Don Garcia de Toledo Ossorio Duque de Fernandina.

A Genova ha socorrido el Marques de Sancta-Cruz con sesenta i dos galeras i cinco mil infantes Españoles, i tres mil Italianos.

No es menor la provision de las guarniciones de la tierra, pues mejorada la caballeria de las guardas de Castilla, asisten en Portugal, i en las fronteras de Perpiñan i Navarra; fuera de las fuerças de los naturales de Aragon, Navarra, i Cataluña, en que por los confines de Francia passa la infanteria de veinte mil hombres, i la caballeria de mil, tan reforçadas de artilleria i municiones, que sino se les fuera a la mano, sobraria su valor natural a impressas iguales.

La Provincia de Guipuzcoa en qualquier arma, que la toquen, pone en campo doze mil hombres con las armas i disciplina proprias de gente, que cada dia se dispo-

ne

ne para ensanchar sus terminos, teniendo en todas las fuerças sufficiente prevencion de todo lo necessario.

El señorio de Vizcaia tiene diez i seis mil apercebidos para la pelea, i con igual exercicio que los primeros.

Todas las costas i plaças de España estàn pevenidas de la diligencia de grandes soldados, a quien su Magestad ha encargado su seguridad, como

La costa de Santander con diez mil hombres armados a orden del Maestro de Campo Don Iuan de Velasco Castañeda.

Galicia se halla con veinte i quatro mil hombres armados i exercitados, i dos mil soldados de presidio en la Coruña, i mas de otros dos mil de socorro, si se necesitasse por la providencia de Don Pedro de Toledo ossorio Marques de Villafranca, del Consejo de Estado, i a quien se deben las nuevas fortificaciones, que asseguran por todas partes aquel Reino, como

En Portugal el Marques de la Hinojosa del mismo Consejo, despues que como General de la gente Castellana en mar i tierra ha cuidado de la fortificacion de todas sus pla-

plaças i costas, siempre tan defendidas del esfuerço de sus naturales, en que fuera del presidio de quatro mil Castellanos para sus fuerças, i sin la Armada que gobierna Larrazpuru, ai treinta mil hombres con armas.

Las costas de Andalucia estan como prevenidas de la grandeza i consejo del Duque de Medina-Sidonia su General; que es el mas verdadero encarecimiento.

En Cadiz se ha bien logrado una i otro con la asistencia de Don Fernando Giron de los Consejos de Estado i Guerra, cuio valor siendo de los maiores, se dexa vencer de su piedad, de que dando, como siempre, exemplo en los pertrechos de aquella Isla, se ha aventajado maravillosamente sin dos mil Infantes de paga, que asisten al presidio, i quatro mil bien armados, que en la Ciudad estàn promptos para qualquier acaëcimiento, i veinte i quatro mil prevenidos en la tierra, i otras tropas de Caballeria que estan a punto.

Gibraltar, fuera de la defensa cierta del Duque de Arcos, se ha reparado para otras cõ nuevas fortificaciones para la asistẽcia de D. Luis Brabo de Acuña del Consejo de Guerra, que

que asseguran mil infantes de paga, i tres mil de la Ciudad, tan bien conocidos de los enemigos que han pretendido molestar aquella parte del Estrecho, i diez i seis mil hombres de los Estados de Arcos i Medina-Sidonia, con prevencion para todos los successos, que pueden offrecerse.

Malaga, despues de fortificada de nuevo por la diligencia de Don Pedro Pacheco del Consejo de Guerra, Commissario general de la infanteria Española i Veedor general de las guardas de Castilla, tiene diez mil hombres, de quien por su ordinario exercicio con los continuos rebatos de su costa se puede fiar mucho, con prevencion de toda la caballeria i infanteria de la costa de Granada, a cuios reparos assiste Don Iñigo de Brizeño del Consejo de Guerra con igual satisfaccion.

En Carthagena i Reino de Murcia como a cuidado de su General el Marques de los Velez, se halla gran seguridad por sus prevenciones con doze mil infantes de la tierra de buenas armas i exercicio.

A Valencia tienen bastantemente segura las tropas de Caballeria ordinaria, i veinte mil hombres armados, sin los mu-

chos que en la copiosa armeria de aquel Reino, lo pueden con facilidad i presteza estar.

Las costas de Cataluña quando no tubieran mas que el valor de sus naturales estubieran bien defendidas; hallanse hoi con treinta mil hombres de guerra.

Cerdeña, Mallorca, Menorca, Ibiza tienen veinte mil.

Las Canarias catorze mil, a cuio reparo ha acudido con artilleria i municiones Don Francisco de Irazabal.

Las Terceras veinte mil, a que ha añadido quinientos Infantes Don Iñigo de Corcuera.

Orân tiene reforçada provechosamente la ordinaria defensa de su gente de guerra, disciplinada con el valôr del Duque de Maqueda, que siendo su Capitan General la aiudò con los galeones fabricados generosamente para el servicio de su Rei, i ahora de nuevo defendida con el del Marques de Velada su successor.

En las demas plaças de Berberia se halla doblada guarnicion, bastimentos i pertrechos, assi de la Corona de Castilla como de Portugal.

Las

Las costas de Tierra-firme, i Nueva-España tienē nuevos socorros de gente, i municiō; como las que corresponden al mar del Sur; de que pueden dar buen testimonio los sucessos que han llorado este año en ellas los enemigos.

Las Philippinas fuera del socorro que llevò su Gobernador Don Iuan Niño de Tavora, le esperan maior de gente, i galeones.

Las fuerças de Milan bien se han dexado conocer de los enemigos este año, en que la liga contra la religion i poder de España, i sus favorecidos, se ha conocido tan inferior en tātas rotas despues de condiciones tan poco honestas; porque se halla el Duque de Feria Gobernador i Capitan general de aquel estado con cinquenta i tres mil Infantes, i siete mil caballos de paga sin la mucha gente de la tierra, i el Marques de Sancta-Cruz con las esquadras de sus sesenta i dos galeras.

La Nobleza de Napoles alentada con la auctoridad del Duque de Alba su Virrei, emulo del esfuerço de sus progenitores, ha formado exercito de treinta mil Infantes, i cin-

cinco mil caballos a ſueldo de ſu Mageſ-
tad.

Sicilia tiene defendidas ſus coſtas con treinta mil hombres armados, ſin el Tercio de Eſpañoles que guarnece ſus plaças, i los que deſpues del ſocorro de Genova volveran a ſus pueſtos.

Flandes como eſcuela de la milicia de Eſpaña tiene hoi ſetenta mil hombres, que valen por muchos mas, en particular mandados por la prudencia i ſanctidad de la ſereniſsima Infanta, i Gobernados por el Marques Eſpinola, en todo maior que ſu miſma fama.

Caſtilla ſe halla con cinquenta mil hombres de mueſtra, armados, volviendo a ſu primero ſer la milicia, que con el deſcuido de las coſas ſe avia reformado, i que ſin hazer falta al commercio ſe exercitan por ſus diſtrictos para la occaſion, a que les llamaren: ſin la leva de cinco mil hombres de Caſtilla, i tres mil de Portugal para acudir de nuevo a Italia: aſsiſtiendo en las coſtas ciento i treinta galeones grueſſos con veinte i ſeis mil hombres de mar i guerra, i ſetenta galeras con nueve mil Infantes, ſin

los

los baxeles que en el puerto de Mardique tiene su Alteza.

Pudiera contentarse la misma seguridad con tantas i tan bien repartidas fuerças, mas la providencia del gobierno de España no solo encarece, mas parece que vence con verdad su credito con la nueva determinacion de que se aumenten con exercito de ochenta mil hombres, siendo el Capitan General, i del exercito Don Augustin Messia, i General de la Caballeria el Conde-Duque, i Maestro de Campo general Don Diego Messia, Proveedor i Commissario general Iuan de Pedroso; nombres, cuia auctoridad acredita la importancia de los designios, que como endereçados al servicio de Dios, defensa de su Fè, i aumento de su culto dan crecida confiança de felicidad; con que se verà España presto gloriosa con la assistencia de tantos millares de hombres con armas, municiones, dineros, i todo lo demas necessario para su conservacion: cosa que como ahora admirable, i propria de la proteccion con que Dios mira por estos Reinos, adonde con particularidad es venerado su inefable nombre, no ha mucho que se juzgaba (segun la falta de cosas, cuio dolor avia lastimado de suerte,

que

que se hallaban descaecidos los animos para su remedio) por totalmente imposible.

La atencion al gobierno i lealtad de los Gobernadores se han con tanta concordia dado las manos, que ninguna cosa ha intentado la providencia real para su provecho, a que sus vasallos no se aian offrecido con reconocimiento; i debialo hazer assi no solo la urbanidad de los Españoles, que con tanto amor obedecen a sus Reies; sino la misma fiereza, viendo restituido a mejor ser el estado de todas las cosas, por la assistencia i comprehension en todos los negocios (cosa igual a milagro en edad tan tierna) de su Magestad; porque quien ai que no halle cada dia facil la entrada a su grandeza? a que meritos, aunque estè lejos quien los tiene, no alcança la liberalidad de sus mercedes? a que resolucion de caso raro no previno su presencia? El zelo de la justicia, el acierto de la eleccion de los Ministros exemplares i sabios, la atencion a la rectitud de su administracion, el castigo de los delictos, sin que el poder baste a moderarle, el premio debido a la virtud con el aprecio de los que con eminencia professan las letras i las armas, en qual de sus gloriosos predecessores

hallaron mas cabida, o lograron mejor sus provechos? Obras sin duda todas mas de la providencia divina, que de la prudencia de los mortales; en cuia disposicion como permite la suprema Magestad que se refieran los aciertos a los dones sobrenaturales, de que tan colmadamente dotò a la humana; se ha servido que en el orden de las causas segundas fuesse eleccion particular suia, el cuidado de DON GASPAR DE GVZMAN CONDE DE OLIVARES; para que como en primera Inteligencia de los demas Ministros influiesse la exsecucion prompta de tantos, i tan necessarios intentos para el aumento de la Religion i Monarchia Catholica, con tan singular efficacia, que olvidado de si, atento solo ia al despacho, ia a la prevencion de las occurrencias de los negocios, que han sido possibles en todas las Monarchias, parece que solamente assiste (con nuevo exemplo) a la audiencia de todos los dias; accion de que depende el principal consuelo de todos los vasallos, i como menos gustosa, pocas vezes apetecida, sino de quien tiene por primer gusto la assistencia infatigable a todas las cosas del servicio de su Rei, provecho de sus Reinos, i

satis-

ſatisfaccion de ſus ſubditos; poſponiendo a eſta primera i ſumma obligacion conocidamente la ſalud i la vida, pues parece impoſsible a la flaqueza humana, que ſin providencia eſpecial de Dios aia fuerças no ſolo en el cuerpo, ſino en el eſpiritu para acudir a la prevencion de tantas coſas, a la exſecucion de tan grandes impreſſas, i a la advertencia univerſal de tantos particulares; ſiendo tanto en todos, que parece que es de cada uno: effectos conocidos no ſolo del favor del cielo, ſino de la capacidad de ſu Mageſtad; pues cumpliendo con la noticia que todos admiran en ſu real entendimiento i edad por ſi ſolo, ſin intervencion de Miniſtro ni Secretario alguno con la expedicion de tantos negocios; confiere, communica, i fia el peſo deſta Monarchia con quien aſsi le aſsiſte tan provechoſa como guſtoſamente ſobre los hombros deſte nuevo Atlante; por cuias recientes felicidades como debemos todos devotos hazer gracias a la eterna Deidad, que las previene tan colmadamente; debemos tambien darlas agradecidos a quien con tal lucimiento las exſecuta para tan incomparable beneficio de todos, que la Poſteridad le admirarà en memorias de perpetua dura-

duracion; porque la admirable prudencia, ardiente zelo, i inimitable constancia, con que se ha dispuesto la gloria de tantas dichas a España, no solo no pueden recibir daño de la Invidia, o de la Calumnia, sino que ninguna Edad (ia que no por recompensa igual, por exemplo loable) ignorarà sus meritos.

SVMMA DE LO PARTICVLAR
deſte ſucceſſo.

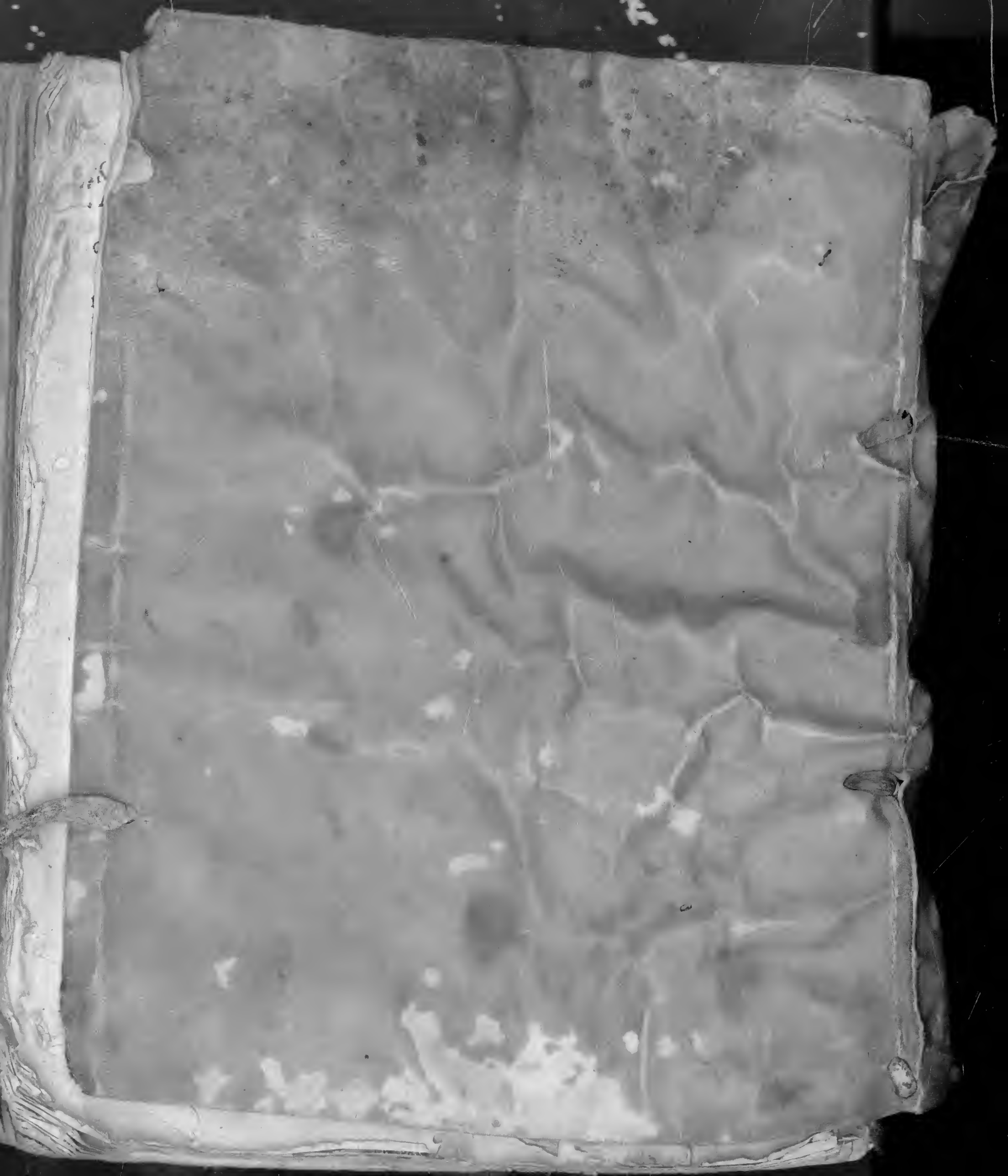
¶¶ Ba-

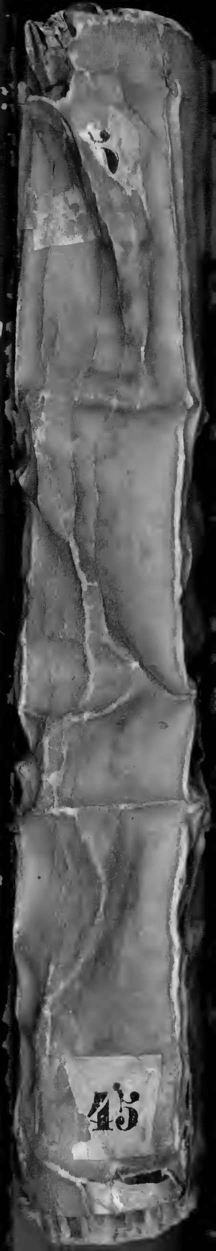
ron

Nu-

Re-






45